

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

DESDE LA CUBA REVOLUCIONARIA FEMINISMO Y MARXISMO EN LA OBRA DE ISABEL LARGUÍA Y JOHN DUMOULIN

Mabel Bellucci y Emmanuel Theumer

Prólogo de Gina Vargas

Incluye el libro original *La mujer nueva. Teoría
y práctica de su emancipación*

DESDE LA CUBA REVOLUCIONARIA

Desde la Cuba revolucionaria : feminismo y marxismo en la obra de Isabel Largaía y John Dumoulin / Mabel Bellucci ; Emmanuel Theumer ; prólogo de Gina Vargas - 2a ed ampliada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2019.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-722-434-4

1. Feminismo. 2. Marxismo. I. Theumer, Emmanuel II. Vargas, Gina, prolog. III. Título
CDD 305.4201

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Feminismo / Estudios de Género / Mujeres / Desigualdades / Sociología / Igualdad / Pensamiento Crítico / Estado / Políticas Públicas / América Latina

Colección Grupos de Trabajo

DESDE LA CUBA REVOLUCIONARIA

FEMINISMO Y MARXISMO EN LA OBRA DE ISABEL LARGUÍA Y JOHN DUMOULIN

Mabel Bellucci y Emmanuel Theumer

Prólogo de Gina Vargas

Incluye *La mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación*





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Pablo Vommaro - Director de Investigación

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Equipo

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Teresa Arteaga, Cecilia Gofman y Natalia Gianatelli



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ISBN 978-987-722-434-4

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a un proceso de evaluación por pares.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



ÍNDICE

| | | |
|---|--|-----|
| Prólogo Virginia (Gina) Vargas | | 9 |
| Introducción | | 15 |
| Isabel Larguía y John Dumoulin: una biografía política | | 17 |
| Tráfico de ideas y circulación editorial | | 31 |
| Primer decenio revolucionario: debates y desenlaces en torno a la liberación de la mujer | | 41 |
| Temprana recepción en Buenos Aires | | 49 |
| Trabajo invisible o el suicidio del ama de casa | | 55 |
| Objeciones feministas al “Trabajo invisible” | | 67 |
| Entre olvidos fundacionales y retextualizaciones críticas | | 81 |
| Consideraciones finales | | 89 |
| Referencias bibliográficas | | 91 |
| Sobre los autores | | 101 |
| Anexo fotográfico | | 103 |
| La mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación (Isabel Larguía y John Dumoulin) | | 113 |

PRÓLOGO

He disfrutado con la lectura y reflexión sobre esta obra de Mabel Bellucci y Emmanuel Theumer en torno al pensamiento feminista-marxista de Isabel Larguía y John Dumoulin, por muchas razones. Indudablemente por reconocer en sus páginas la vocación de Mabel de rescatar, en forma vital y sugerente, la memoria de los aportes teóricos y las luchas feministas de América Latina, a la que ahora se une Emmanuel. Por ofrecernos el retorno del pensamiento de Isabel y John como un acto de justicia intelectual a una obra precursora en los inicios de la teoría feminista de América Latina. Es más, ha sido emocionante porque lo hacen desde una peculiar recuperación de los diferentes entresijos de la memoria histórica de una época de gran significado que para mi generación y otras venideras tuvo la revolución cubana. Nos ofrece también otras dimensiones de la vida de Isabel que no eran conocidas. Pionera en evidenciar la problemática del trabajo doméstico, pero también pionera y audaz en otros campos: cineasta, historiadora, filósofa marxista leninista, guerrillera de la revolución e internacionalista en sus conexiones (Guinea Bissau, Nicaragua).

Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin nos ofrece las cualidades humanas de ambos personajes: Ella, alborotada, brillante, audaz, él, sensato, austero, criterioso, con una masculinidad no machista. Una dupla com-

plementaria. A la vez, este libro nos demuestra cómo algunos aspectos de la vida personal de Isabel también hacen eco de lo que fueron muchas de las experiencias que llevaron a las mujeres a desarrollar su “instinto” feminista: la presencia de otras cercanas, activas y emancipadas, generalmente del entorno familiar que ya habían ganado una cuota de libertad. En Isabel fue su tía, Susana Larguía, fundadora en 1936, de la histórica Unión de Mujeres de Argentina (UMA). En mi caso, fueron las dos hermanas de mi madre que llegaron desde otra región del país a estudiar a Lima. También el fogeo de discriminación y exclusión que atravesó en Francia, cuando por ser mujer estuvo a punto de perder su ingreso como estudiante a la academia de cine y otras discriminaciones vividas en Cuba.

Este libro construye una historia que contiene muchas historias, no solo del proceso cubano sino también diversas perspectivas de ese período en América Latina. Las entrevistas a tantos personajes que estuvieron alrededor de la vida de Isabel, uno de ellos el que fuera su esposo, John Dumoulin, hace que la memoria se comience a poblar de datos, recursos, procesos vividos en esos mismos años. La construcción ambivalente de un movimiento, el feminista, los temas claves que recién comenzábamos a pensar, a imaginar y a descubrir: Cuba también fue parte, a través de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), inicialmente en las preparatorias de las Conferencias Regionales organizadas por la CEPAL, y a posteriori, en la participación de algunos de los Encuentros Feministas Latinocaribeños. Se negoció con la Federación para introducir propuestas de avanzada en los documentos oficiales de las Conferencias donde ésta era delegación oficial. Sin embargo, la última voz era la de su presidenta Vilma Espin.

Fue justo en la Conferencia Regional preparatoria a la III Conferencia Mundial de la Mujer (1985), a realizarse en Nairobi y organizada en Cuba, donde tuve el privilegio de conocer a Isabel Larguía, como bien se recoge en este libro. De ella aprendí que la revolución feminista era la revolución más importante del siglo XX. Pero, como subrayaba, es también la revolución más larga.

El trabajo doméstico ha sido, y es, una cuestión central en las reflexiones de la teoría feminista porque es sustento de la división sexual del trabajo y su existencia no reconocida devalúa la condición de las trabajadoras. Esta premisa, aún incipiente, dio un salto cualitativo con la obra *Por un feminismo científico* de Isabel Larguía y John Dumoulin a fines de los 60. Fueron adelantados por el lugar geopolítico, un país socialista en América Latina. Y como señala Mabel y Emmanuel, desde Cuba trataron de responder al bache teórico que el marxismo arrastraba con las mujeres. En suma, es una obra que no surgió en el Norte y fue original si consideramos que los aportes de las

feministas italianas, Mariarosa Dalla Costa y Silvia Federici, fueron posteriores.

Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin es una obra escrita por Bellucci y Theumer pero narrada junto a muchas personalidades históricas. Es un gusto leerlos, porque es también una vuelta en el tiempo, en la memoria de nuestros primeros descubrimientos, en todo lo que, a pesar de las dificultades, logramos avanzar. Este libro nos ofrece también luces sobre el incipiente entorno feminista que se estaba formando en América Latina. Isabel estaba en conexión con las feministas más reflexivas y teóricas de ese período: Teresita de Barbieri, la histórica revista *Fem* de México, las también históricas Elena Urrutia, Tutuna Mercado y Alaide Foppa. Asimismo, su pertenencia a Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN, por sus siglas en inglés) orientada a analizar y denunciar los efectos que el capitalismo neoliberal, colonial y patriarcal inciden sobre las vidas de las mujeres. Participé en los inicios de DAWN y fue valioso contar con Isabel, Gita Sen de la India y Zita Montes de Oca, respetada y querida por muchas, también argentina. De esta forma, Bellucci y Theumer recuperan la memoria de los inicios feministas en la región, siendo pioneros en producción analítica, en publicaciones, en organización los feminismos argentinos y mexicanos.

Ambos autores consideran que el ensayo de Larguía-Dumoulin es el primer intento de despatriarcalizar el marxismo pero también de problematizar el feminismo desde una mirada anticapitalista. Precisamente, desde Cuba ofrecieron un impecable análisis del significado económico y político del trabajo doméstico de las mujeres al instaurar, por vez primera, el término teórico de “trabajo invisible” para aludir a la reproducción de la fuerza de trabajo que ellas plasman en la esfera hogareña y que es considerado no trabajo. Sin salirse del esquema marxista, afirmaban claramente que el socialismo –la sociedad sin clases, que augura el socialismo - no sería posible sin resolver la contradicción entre trabajo doméstico y remunerado. Entendían que esta lucha por dar su valor económico y su contribución a la plusvalía, acercaba las contiendas de las mujeres a las de la clase obrera (aunque esa clase obrera tardó mucho, y aun tarda, en reconocer ese valor del trabajo reproductivo de las mismas).

Cuba fue su campo de análisis y de experiencia vivida. Buscaron deshilvanar las contradicciones y digresiones alrededor de la mujer trabajadora y la revolución. Una revolución que hicieron suya, al mismo tiempo que orientaban sus análisis hacia la modificación de lo que veían como los aspectos patriarcales del proceso: romper con el biologismo, con el paternalismo, seguir considerando la clase como el

principal motor de la historia. *Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin* dilucida cómo este ensayo abrió el campo de batallas feministas con su acertada crítica a los estereotipos sexistas e inferiorizantes. Comprometidos con la revolución, elaboraron un pensamiento crítico en relación a las políticas laborales hacia las mujeres, señalando los rezagos patriarcales en el transcurso transformador que colocaba la misma. Para Isabel y John, las diferencias entre la construcción del socialismo y lo que sucedía en el capitalismo era clara: un sistema que mantenía incuestionada la doble jornada de trabajo y la invisibilización de su valía económica no podía darse también en la Cuba socialista. Y si bien celebraban sus avances en otorgar derechos civiles, políticos, e incluso sexuales, alertaban que estas conquistas no habían abierto espacios para un cuestionamiento de la supremacía viril y heteropatriarcal, tanto en lo público como en lo privado. Estas tensiones no eran solo de la isla. Se expresaba claramente en las corrientes de izquierda y sus partidos y la relación de reconocimiento de las agendas feministas en América Latina. Y eso tiene larga historia en la región. Las feministas de mi generación veníamos, mayoritariamente, de la experiencia militante dentro de los partidos políticos de izquierda. Nuestras primeras luchas trataron de mantener ese vínculo, sin embargo, las mentalidades y estructuras de las izquierdas latinoamericanas no tuvieron ni lucidez ni flexibilidad para democratizar su mirada y conectarse con este nuevo sujeto político. Solo a modo de anécdota: en Perú, mientras salimos a defender la causa de los y las trabajadoras, de los maestros y maestras en huelga, de los campesinos que bajaban de los andes hacia Lima, exigiendo ser oídos por el gobierno de turno, éramos calificadas como feministas audaces, libertarias, dentro de los cánones clásicos de la izquierda. El día que salimos por el aborto llegamos muchas menos a la movilización. Fuimos brutalmente agredidas, ninguno de los militantes “sensibles” nos acompañó y al día siguiente en el diario *Marka*, en esa época bajo la dirección de las izquierdas (luego sería capturado por Sendero Luminoso) salió un artículo firmado por el poeta Paco Bendezú titulado: “Las feministas son flores sinregar... es decir, no teníamos hombre que nos riegue!”

Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin cuenta cómo la innegable relación de Isabel y John con el feminismo adquirió diversos énfasis en diferentes momentos. Ella se distanció de propuestas de los feminismos norteamericanos y europeos. Al incipiente movimiento feminista en América Latina, en Argentina y México, lo medían aparentemente con parámetros del feminismo blanco del norte. No obstante, para esa época surgió en Estados Unidos el movimiento feminista negro confrontan-

do un feminismo que pensaba en sus propios términos generalizando a todas las mujeres. En Inglaterra hubo también feministas marxistas como Kate Young, quien sí tuvo influencia al menos en los feminismos peruanos en sus inicios. La Federación de Mujeres Cubanas no era feminista y no tenía buena opinión sobre el feminismo latinoamericano. Consideraban sospechosa la producción intelectual de Isabel y John justamente por considerarla una obra feminista. Como señalan Mabel y Emmanuel, a pesar que la dupla proponía la construcción de una nueva moral para enfrentar la dimensión genérico-sexual de la discriminación de las mujeres y su impacto en la vida cotidiana, la heterosexualidad obligatoria quedó incuestionada cerrando así las puertas a la sexualidad no reproductiva. En breve, era el peso del “clima” patriarcal de las izquierdas cubanas y latinoamericanas.

Es cierto que dentro de las reflexiones marxistas feministas de ese período, la cuestión del trabajo doméstico tenía que ser central. Por eso, Larguía y Dumoulin fueron, de lejos, pioneros, en América Latina y más allá. Se desarrollaron rápidamente perspectivas similares, con muchos bemoles, pero apuntando al reconocimiento del valor de la esfera de la reproducción para el funcionamiento de la fuerza de trabajo y el capital. Es posible que muchas de estas perspectivas no hayan leído esta investigación. Pero quizá muchas más sí. Mabel y Emmanuel dan una a información fundamental: en la mayoría de artículos posteriores sobre el trabajo doméstico, con argumentos similares, no hay mención, salvo contadas excepciones, al ensayo de la dupla. Es cierto que esta contribución fue marginal por las propias tensiones entre feminismo y marxismo. Pero su apropiación, sin referencias, también hoy puede explicarse por lo que Silvia Rivera Cusicansqui califica como “extractivismo epistémico”. Bellucci y Theumer lo colocan también como “privilegio epistémico del norte global”.

Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin merece ser leído y profundizado en todas las dimensiones que ofrece a la aún compleja y difícil relación entre los feminismos latinoamericanos y las izquierdas de la región. Estas últimas no siempre dispuestas - aunque hay valiosas excepciones- a la democratización y ampliación de su horizonte con las múltiples y potentes formas en que los movimientos sociales y, en especial, los movimientos feministas, están tratando de subvertir el orden patriarcal, la lucha contra el capitalismo y la colonialidad. Seguiremos impulsando el escándalo de la transgresión feminista.

Virginia (Gina) Vargas

INTRODUCCIÓN

Si la mujer comprendiera hasta qué punto está deformada, hasta qué punto es explotada, se negaría a seguir proporcionando trabajo invisible, trabajo no remunerado. Los cimientos de la sociedad de clases se hundirán antes de tiempo.

Isabel Larguía- John Dumoulin

A inicios de la década del setenta se desarrolló un debate internacional, tan académico como político, que tomó al hogar y a las tareas de las mujeres anidadas allí, como nudo discursivo del problema. Las tareas del hogar —desde la reproducción de la especie pasando por la elaboración de comidas, limpieza, servicios sexuales, cuidado de niños y ancianos— fueron cuestionadas en tanto inherentes a las mujeres en su calidad de esposa o madre. A dicho mandato social, comenzó a oponérsele el reconocimiento de estas labores como un trabajo doméstico no asalariado. Tanto el pensamiento feminista como el marxista encontraron un nuevo intento de maridaje.

Aunque de momento resulte tan poco conocido como enormemente olvidado fue desde la Cuba Revolucionaria que tuvo lugar el desarrollo prístino de una teorización marxista-feminista del trabajo doméstico. Desde La Habana, a inicios de 1969 los intelectuales Isabel Larguía y John Dumoulin comenzaron a difundir su primer manuscrito titulado «Por un feminismo científico» el cual sería editado hacia 1971 por Casa de Las Américas. El esfuerzo intelectual que pergeñaron estuvo dirigido a comprender las modalidades de explotación que atañen a las mujeres, así como las posibles alternativas emancipatorias. Su objetivo no era tanto el de agregar una nota al pie a los consagrados escritos de Karl Marx y Friedrich Engels sino poner en tensión

los límites del marxismo y el feminismo a la hora de interceptar la opresión de las mujeres.

Anidada en el seno de un país socialista, la contribución de Larguía-Dumoulin constituye un modo de adentrarnos a los complejos y no siempre armoniosos vínculos entre feminismo y marxismo, así como un modo de introducirnos histórica y políticamente a las tensiones y acercamientos que se produjeron entre feministas y otras organizaciones de izquierda en los principales centros de América Latina y El Caribe. Quizás por ello este ensayo es decididamente polifónico. Está hecho de retazos de memorias, de escritura feminista que actualmente goza con el estatuto de archivo, discursos historiográficos, análisis teóricos, declaraciones oficiales y renovados estudios cubanos sobre las mujeres.

A través de un *framework* marxista-feminista Larguía-Dumoulin introdujeron la categoría “trabajo invisible” mediante la cual se propusieron analizar la coyuntura cubana y, por extensión, las vías alternativas para sociedades latinoamericanas en plena intensificación del conflicto de clase.

ISABEL LARGUÍA Y JOHN DUMOULIN: UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA¹

En 1932, Isabel nació en Rosario, la ciudad puerto, conocida como “La Barcelona argentina” por el protagonismo de la inmigración obrera de origen libertario de fines del siglo XIX y en adelante. Los Larguía eran terratenientes vinculados a la concentración de estancias y fundación de pueblos en la provincia de Santa Fe.

Se sabe que Isabel provenía de una familia patricia, de aquellas que tienen apellidos de avenidas. De adolescente se trasladó a Buenos Aires a estudiar como pupila en el Michael Ham, un colegio católico de monjas pasionistas y bilingüe. A la disciplina religiosa la dejó a un lado rápidamente y siendo una veinteañera se fue a vivir a su propio departamento. A su pesar, su entorno aceptó esos bríos de independencia que ejercía con la naturalidad otorgada por el privilegio de clase. John Dumoulin, el compañero afectivo e intelectual de los últimos treinta años de vida de Isabel, recuerda los inicios de su formación artística: “Siendo joven ella se fue

1 Esta reconstrucción fue posible gracias a entrevistas semiestructuradas realizadas a diferentes familiares, amigos/as y colegas: John Dumoulin, Sebastián Elizondo, Ángel Elizondo, María del Carmen Feijoó, Virginia Franganillo, Elisabeth Jelin, Mariana Hernández Larguía, Margareth Randall, Andrea Rodríguez-Elizondo, Gina Vargas, Juan Carlos Volnovich. Por último, las memorias de la integrante de este escrito, que conoció y activó junto con Isabel Larguía y John Dumoulin durante su estadía en Buenos Aires. Las explicaciones e interpretaciones indagadas en esta publicación corren por cuenta de los autores.

interesando cada vez más en serio en el tema del cine...En aquella época no se podía hacer una verdadera formación sistemática cinematográfica en Argentina sin probar antes Europa y, en particular, Francia².

Además, Isabel se identificó como comunista. Dumoulin brinda datos que sirven para entender las razones que llevaron a Isabel, de innegable ascendencia oligarca, a comprometerse con una causa política tan perseguida y resistida durante décadas en Argentina. En Rosario vivía un médico comunista, Juan Ingallinella, muy combativo y respetado por su dedicada atención a la gente necesitada. En 1955, cuando la denominada “Revolución Libertadora” provocó una sangrienta masacre contra la población civil mediante un bombardeo en la Plaza de Mayo (Buenos Aires) para derrocar al presidente constitucional Juan D. Perón, Ingallinella fue detenido junto con otros compañeros militantes aunque estaba en contra de esa rebelión militar, sin embargo, fue arrestado. A todos los liberaron, menos a él. Nunca más se lo volvió a ver. Lo torturaron hasta darle muerte y, se asume, luego dispersaron partes del cadáver en diferentes provincias del país. Esta crueldad conmovió a Isabel, al tiempo que la acercó políticamente a las convicciones de aquel médico comprometido. Fue entonces cuando se afilió al Partido Comunista.

Al año siguiente, Larguía se radicó en París. Tiempo después de su arribo, allí se vinculó afectivamente con Ángel Elizondo³. Ambos tenían la misma edad, 24 años, y una historia personal que por momentos coincidía. Él provenía de una familia tradicional de la provincia de Salta y había sido maestro rural, cerca de Orán, una región de comunidades indígenas y selváticas con clima tropical y grandes ríos, principalmente dedicada a los cultivos comerciales. Pero como la vocación de Elizondo era ser actor, dejó las tizas y el pizarrón y viajó a Buenos Aires. Esto le permitió vincularse con figuras de talla del teatro nacional, en especial del teatro independiente. En 1956, durante una cena, conoció a Marcel Marceau, uno de los más grandes mimos de todos los tiempos que tenía una estrecha relación con el público argentino. Elizondo, entusiasmado por la idea de hacer carrera en París, se marchó junto con un grupo de amigos para lanzarse a la búsqueda de nuevos horizontes. Cuando arribó a Francia, Isabel ya se encontraba desde hacía un año en la ciudad, intentando ingresar como estudiante regular del IDHEC (Institut des Hautes Études Cinématographiques), creado en 1943 por Marcel L’Herbier. Ser mujer hizo peligrar su admisión: tuvo que asistir en calidad de oyente durante

2 Entrevista realizada por el autor a John Dumoulin, comunicación vía Skype, junio de 2017.

3 Entrevista realizada por la autora Ángel Elizondo, Buenos Aires, junio de 2017.

varios meses hasta lograr su objetivo. Elizondo, por su parte, comenzó sus estudios de mimo, pantomima y expresión corporal con Etienne Decroux y Jacques Lecoq, maestros de Marcel Marceau.

Tal como lo dicta el rito de iniciación de las clases medias altas en Argentina, la estadía en París les abrió un horizonte cultural, incluyendo desde luego a la formación universitaria. Ambos se conocieron en el epicentro cosmopolita de la Casa Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria en París. Este espacio contribuyó desde sus inicios a promover intercambios bilaterales culturales y académicos entre los dos países. El 14 de julio de 1958 se fueron a vivir juntos y al año siguiente nació su hijo, Ángel Sebastián. Por desavenencias, al poco tiempo la pareja se separó. Ángel Elizondo, en su departamento en pleno centro de Buenos Aires, con voz cansina relata con admiración la trayectoria de Isabel, quien para él representaba una gran promesa cinematográfica latinoamericana. Sin embargo, ella abandonó la profesionalización en cine por la lucha política:

Era una mujer bonita, seductora cuando quería, muy aguerrida y encaraba todo lo que hacía con sumo rigor. Cuando ella hablaba atraía la atención de la gente. Amaba la sociabilidad, siempre estaba dispuesta a las reuniones. Recuerdo un agasajo que le hizo a Nicolás Guillén en la Casa Argentina. O sus encuentros con Julio Cortázar o con Harold Gramatges, el embajador de Cuba en Francia y fundador del Departamento de Música de la Casa de las Américas⁴.

Según la opinión de Ángel, Isabel intensificó su compromiso comunista en París por sus vínculos con profesores, militantes en la clandestinidad, intelectuales latinoamericanos y, en especial, con cubanos bajo el contexto de la guerra de Argelia contra la colonización francesa. Ella tenía un excelente trato con personalidades notables y afamadas. En cuanto a sus contactos con feministas, Elizondo duda si los tuvo. Cabe recordar que, en ese momento, el movimiento feminista francés no tenía la fuerza organizativa que tendría después (Scott, 2010). Elizondo cree que a esa posición política la llevó consigo desde Rosario, por la admiración que le provocaba la destacada trayectoria de su tía, Susana Largaúa. Sus convicciones se radicalizaron, además, por la hostilidad vivida cuando le impidieron ser estudiante regular de dirección de cine. Ahora bien, entre el grupo selecto de amistades que cultivaba Isabel se encontraba Joris Ivens, realizador holandés de cine documental, de quien fue discípula. Este cineasta formado junto con Serguéi Eisenstein y Robert Flaherty tuvo como colaboradores a Ernest Hemingway y Orson Welles. Ivens, como admiraba la garra

4 Entrevista, *ibídem*.

cinematográfica de Isabel, la postuló a una beca de especialización como camarógrafa de guerra en la República Democrática Alemana (RDA), más precisamente en Berlín Este, durante la Guerra Fría.

En 1961, un acontecimiento histórico resultó para Isabel una oportunidad que cambió su vida para siempre: la invasión de mil quinientos militares-mercenarios —muchos de ellos cubanos contrarrevolucionarios patrocinados por el gobierno de los Estados Unidos— que desembarcaron en Playa Girón y Playa Larga, en Bahía de Cochinos. Los comunistas alemanes la enviaron de inmediato a Cuba para filmar esa coyuntura, pero llegó tarde, ya que la acción acabó en menos de sesenta y cinco horas al ser derrotados los invasores por las fuerzas del gobierno de Fidel Castro y el propio pueblo cubano. Hay que recordar que ese año fue decisivo para la isla: Fidel se asumió como marxista-leninista y la Revolución, inicialmente de carácter nacionalista y antiimperialista, selló su carácter socialista. Este clima la llevó a decidir a quedarse en ese país con una revolución en curso, con sus palmeras, el ron, la proximidad al mar y un clima de ideas eufórico por los agitados debates políticos anticapitalistas.

Pronto Isabel comenzó a trabajar en el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). Pronto, Ivens y otros cineastas extranjeros simpatizantes de la Revolución también fueron invitados por este instituto a pasar una larga estancia de trabajo en la isla. Posiblemente haya sido Larguía quien propuso su nombre, a sabiendas de los logros que se obtendría de inmediato, pues recordemos que había sido su mentor. Sin dudar, Ivens se lanzó a filmar antes a la Milicia Popular que al Ejército Rebelde, con el fin de retratar el carácter eminentemente popular del pronunciamiento. Sus dos documentales, realizados en 1961, fueron *Carnet de viaje y Pueblo en armas*, este último relacionado a las milicias populares compuestas por campesinos y obreros cubanos. Se los considera como cruciales para la cultura audiovisual de la isla dado su alto valor histórico.

Al tiempo de haberse asentado en la isla, Isabel conoció a John Dumoulin, quien también estaba radicado allí desde fines de los años cincuenta. El vínculo de éste con intelectuales latinoamericanos les permitió encontrarse a través de diferentes instancias de estudios e investigación abiertas por Casa de las Américas. Sin demasiadas vueltas, entre ellos venció el amor tanto como la revuelta en la isla. Dumoulin nació en New York en 1936. Se graduó en Letras en la Universidad de Harvard en 1958; su vocación era la Antropología Social. Trabajó como investigador en la Academia de Ciencias de Cuba, su Instituto de Ciencias Sociales, especializándose en el estudio de los cambios en las zonas cañeras a raíz de la Reforma Agraria y en la cultura afrocubana. Entre sus tantas intervenciones teóricas como intelectual, Dumoulin integró el equipo de colaboradores de la revista semestral *Etnología y*

Folklore del Instituto Nacional de Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias de Cuba. Escribió tres libros: *Cultura, sociedad y desarrollo*, en 1973, *20 años de matrimonios en Cuba*, en 1977, y *Azúcar y lucha de clases*, en 1980. Todos ellos fueron publicados por la Editorial de Ciencias Sociales. Un trabajo de su autoría es citado con frecuencia: «El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces, 1886-1902», publicado en *Islas* N° 48, 1974. Dumoulin representó una pieza clave en la gestión de contactos con el mundo académico anglosajón, para editar su producción y la de Isabel en revistas universitarias y políticas con prestigio internacional norteamericano en *Cuba revolucionaria*, cultivaba un perfil bajo. En algunos círculos podía ser visto con suspicacia. Por aquellos años ya cultivaba una masculinidad no machista, era camarada de mujeres y conocedor de las problemáticas vigentes en la época.

La pareja vivía en un cómodo departamento en La Habana, reparto poblado de arboledas, con calles amplias y caserones longevos. A pocos minutos de andar, llegaban al edificio Art Deco de la Casa de las Américas, usina de producción cultural e intelectual tras el impulso dado por su directora, que había sido integrante fundamental del naciente movimiento revolucionario, Haydée Santamaría. Por ese entonces, para John e Isabel aquel trayecto entre su morada y la Casa habrá sido un recorrido cotidiano de inagotables evocaciones y repasos. La vivienda estaba en un segundo piso y tenía espacio suficiente para el soporte de varias bibliotecas de pared a pared, potentes e históricas. Por la variedad temática se podía adivinar de quién era cada una.

Los psicoanalistas argentinos Juan Carlos Volnovich y Silvia Wertheim —exiliados en la isla durante los años de la última dictadura cívico-militar argentina— los conocieron muy bien. Armaron una amistad asentada en un vínculo intelectual. Volnovich los define de la siguiente manera: “Isabel y John eran dos personajes, cada uno con su estilo: ella alborotada, brillante, audaz, y él sensato, austero, criterioso”⁵. Ambos parecían tener el carácter suficiente para activar políticamente en un proceso revolucionario de increíble impacto en América Latina y el mundo.

A LA BÚSQUEDA DE LA REVOLUCIÓN: TRAICIÓN DE CLASE

Según Gustavo Rodríguez Ostría en su libro *Tamara, Laura, Tania*:

La revolución —propugnan sus conductores— no cabe en un solo país y para sobrevivir es imprescindible que se expanda por doquier. Hacia

5 Entrevista realizada por la autora a Juan Carlos Volnovich, Buenos Aires, marzo de 2017.

1962, la dirigencia cubana está urgida por exportar e internacionalizar la revolución, crear, donde fuera posible, réplicas de focos guerrilleros en consonancia con una visión de la política concebida como guerra. (Rodríguez Ostría, 2011: 47)

Esa voluntad no tardará en traducirse en acción insurreccional. Un combatiente internacionalista y compañero del Che, Ulises Estrada Lescaille, relataba que le encomendaron la tarea secreta de rastrear a tres argentinas para un trabajo que él desconocía: “Nosotros investigamos en Cuba y en Argentina, a Tania, a Isabel Larguía y a Lidia Guerberof, que era una pianista argentina, una gente de posiciones muy revolucionarias. Por las condiciones de Tania para esta actividad, decidimos proponerle al Che la persona que él había propuesto, y así se hizo” (citado en Kohan, 2005: 2). De este testimonio podría inferirse cierta competencia entre Tania e Isabel; no obstante, eran amigas. A lo largo de 1962, ambas convivieron en la Habana (cfr. Rodríguez Ostría, 2011: 40). Había una razón concreta que las orientaba en la misma dirección: a ambas les preocupaba la necesidad de entrenar mujeres para que participaran en la lucha armada rural y urbana, cumpliendo exitosamente las importantes tareas vinculadas a las contiendas revolucionarias. Estaban decididas y convencidas de esto; el protagonismo de las guerrilleras vietnamitas había sido, en este sentido, un alentador ejemplo. Si bien integrar una terna junto a la valiente Tania abría enorgullecido a Isabel, con seguridad también le habrá provocado más de un dolor de cabeza por las aptitudes disimiles con las que contaba: su formación intelectual, su extracción de clase, a la que estaba dispuesta a renunciar tras el apoyo revolucionario, su interés por la lucha armada⁶.

Estos relatos revelan que la historia política de Larguía estaba rodeada de figuras míticas y leyendas, que tanto su vida privada como pública confluyeron para delinear un perfil en buena medida oculto y envuelto de interrogantes.

Entre 1967 y 1968, Isabel acompañó, como documentalista, a los voluntarios cubanos que lucharon por la independencia de la colonia portuguesa de Guinea Bissau.⁷ Intentó hacer lo mismo contra Somoza en Nicaragua, pero fue privada de su libertad. También en Nicaragua participó en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)⁸. El

6 Así lo sostiene la socióloga argentina María del Carmen Feijoó basada en el libro de Gustavo Rodríguez Ostría. Entrevista de la autora mayo de 2017.

7 Durante esta incursión, Isabel contrajo una enfermedad cuyo principal síntoma era atravesar estados febriles constantes de los que nunca llegó a recuperarse.

8 Ángel Elizondo sostiene que Isabel durante su detención en Nicaragua le pidió a él y a otros compañeros que difundieran la noticia a nivel internacional para ser liberada.

mismo año comenzó la investigación con su pareja sobre la situación de la mujer. A ambos les preocupaba el vacío de repuesta por parte de las ciencias sociales en relación a dicha temática. Si bien en Cuba la legislación era de avanzada y las mujeres se incorporaban progresivamente a la vida social, era imprescindible un estudio específico. Surgió una necesidad imperiosa de desarrollar nuevos conceptos para la práctica de la liberación. Dumoulin relata que tanto él como ella buscaron una formación marxista que les ayudara a entender y participar en el cambio. Este fue el período en el que elaboraron su ensayo «Por un feminismo científico», que alcanzó una circulación masiva a partir de la década del setenta.

En ese tiempo, Isabel egresó de la carrera de Historia en la Universidad de la Habana. No contenta con ello, finalizó un posgrado en filosofía marxista-leninista y en comunismo científico. Tiempo después, trabajó como realizadora de documentales en los Estudios Cinematográficos de la Televisión de La Habana. Aunque su interés académico en aquel momento era el cine, su feminismo representaba una marca en el orillo familiar: su tía, Susana Largaúa, fue una consagrada sufragista en Argentina. Susana, Victoria Ocampo y María Rosa Oliver fundaron, en marzo de 1936, La Unión Argentina de Mujeres (UAM) como parte de un cuestionamiento dirigido al fascismo europeo. En esa coyuntura crucial, un sinnúmero de mujeres locales apoyó al Frente Popular español y constituyó un movimiento abierto a la hora de hacer oír su repudio. Junto con sus firmas, más una declaración de la UMA, en 1938 las mujeres movilizadas acompañaron el proyecto de ley de voto femenino presentado por el diputado nacional del Partido Socialista Alfredo Palacios. Según Dumoulin:

Susana influyó en las ideas feministas de Isabel. Para la familia Largaúa ella era una figura discutida pero muy respetada. El interés de Isabel por las ideas progresistas y feministas en parte venían por Susana, pero también ella tenía un alma progre y le gustaba su condición de ser descendiente de próceres. En el marco de una sociedad argentina cabía perfectamente y su tía funcionaba como feminista de familia bien, decía lo que le parecía y sabía moverse en ese medio. Isabel aprendió algo de eso, incluso, aprendió que se podían pelear esos temas en ámbitos donde no caían bien. En el mismo revólver de las aguas se avanzaba y se ganaba pleito personal⁹.

Su sobrina nieta, Mariana Hernández Largaúa, residente desde los años ochenta en Barcelona, detalla el talante de las Largaúa:

9 Entrevista realizada por el autor a J. Dumoulin, comunicación informática vía Skype, junio de 2017.

Nuestra familia tiene su origen en lo que fueron llamadas las familias patrias argentinas. Fue, como tal, una *rara avis* en su medio y en el contexto que la rodeaba por su cuestión de clase. En este caso se dio una característica bastante peculiar y no muy frecuente: esta familia tuvo desde sus inicios en su seno a intelectuales y artistas, es más, esta condición no quedó solo en los varones sino que fue extensiva a las mujeres en una época que era casi impensable que ellas interviniesen por fuera de sus roles tradicionales¹⁰.

Hacia fines de octubre de 1980, se produjo un éxodo en masa de cubanos quienes partieron del Puerto de Mariel hacia los Estados Unidos. Esta fuga multitudinaria se la conoció como “el éxodo de Mariel”. Su origen estaba dado por el asalto a la embajada del Perú (un país con el que se mantenía relaciones tensas) por parte de un grupo de civiles a bordo de un autobús público. El objetivo era entrar al recinto y solicitar asilo político. De acuerdo a las palabras del documentalista y fotógrafo, Sebastián Elizondo, hijo de Larguía, “ella estuvo filmando en los dos lados del conflicto para el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT). Considero que ese material debe existir aún en los archivos de la televisión cubana” . Para él, tanto éstos como los de Guinea Bissau fueron los más importantes en la obra fílmica de su madre.

**ENTREVISTA REALIZADA A SANTIAGO ELIZONDO,
COMUNICACIÓN INFORMÁTICA, DICIEMBRE DE 2018.
ACERCAMIENTOS CON ACTIVISMOS FEMINISTAS
Y DE LAS MUJERES**

El 8 de marzo de 1971 se conmemoró en La Habana el Día Internacional de la Mujer con una mesa que recordaba las muertes de las trabajadoras textiles en Nueva York. La componían Olga Lima, de Angola; Marta Santotomás, de Cuba; Margaret Randall, poeta y activista feminista de izquierda exiliada en la isla; Jane Mc Manus, escritora estadounidense con su recordada investigación testimonial *La isla cubana de ensueño*; Le Hang, de Vietnam e Isabel Larguía. Randall entiende que este evento representó un caso excepcional debido a que dicha celebración era más popular en otras partes del mundo que en Cuba (cfr. Randall, 2016: 190). Este mismo año Casa de las Américas publicó el ensayo «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer», firmado por la dupla Larguía-Dumoulin¹¹.

10 Entrevista realizada por la autora a Mariana Hernández-Larguía, comunicación informática vía Messenger, noviembre de 2016.

11 La Revista Casa de las Américas, publicación de letras e ideas, se fundó en 1960 como órgano de la institución homónima. Es una de las más prestigiosas de la lengua española y con más larga vida en el Continente: cincuenta y siete años, en la que

Asimismo, en agosto de 1973, Isabel participó en la Conferencia «Status de la Mujer» del VII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, también editado por Casa de las Américas en 1975. Sus planteos —que involucraban un debate marxista introduciendo la cuestión de la mujer— compartían aires de familia provenientes de buena parte del feminismo internacional. Al respecto, Volnovich cuenta que: “A través de ambos, Silvia y yo pudimos conocer lo último que se estaba publicando en el ámbito académico internacional a pesar del fuerte bloqueo al que estaba sometido el país. Gracias a Isabel, a John y a Mimí Langer yo me encuentro con el feminismo”¹².

A finales de los setenta, el activismo político y cultural de Largaña también se manifestó en su colaboración para la revista mexicana *FEM*, al igual que otras argentinas convocadas por la escritora Tununa Mercado, quien se desempeñaba como secretaria de redacción durante su forzado exilio en tierra azteca. Según Mercado: “*FEM* ligaba su postura académica con la praxis política feminista y enlazaba las realidades de las mexicanas con las múltiples experiencias que atravesaban sus congéneres de América Latina y el Caribe, colocando su atención en Cuba” (Bellucci, 2014: s/p). En efecto, esta publicación se interesó sobre la complejidad del trabajo doméstico no remunerado y el remunerado dentro de las disputas capitalistas, así como también el realizado por las mujeres pobres, indígenas y campesinas en territorios rurales y en las grandes urbes.

Las académicas feministas Teresita de Barbieri y Elena Urrutia, junto con Tununa Mercado, fueron algunas de las principales figuras en abordar dichas cuestiones. En simultáneo, seguían de cerca las transformaciones y desafíos que atravesaban las cubanas a lo largo de su historia y en ese presente revolucionario, sin soslayar las tensiones entre el feminismo y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). En 1976, el ensayo de la dupla fue reseñado por Elena Urrutia para *FEM*, en el Vol. 1 N° 1, llamado «Del trabajo invisible al trabajo visible». Mientras que Alaíde Foppa —coeditora de *FEM*, poeta, activista feminista, crítica de arte y traductora, de ascendencia argentina y desaparecida en Guatemala en 1980 durante la dictadura de Fernando Romeo Lucas García— fue también otra de las plumas comprometidas. En uno de sus escritos «¿Salario para el trabajo doméstico?» recuperaba la noción de trabajo invisible bajo la autoría de Isabel y John. Y lo describía “como una labor cotidianamente destruida y

colaboraron y colaboran lo más destacado de la intelectualidad mundial, abordando las cuestiones de América Latina y el Caribe.

12 Entrevista realizada por la autora en febrero y marzo de 2017.

cotidianamente rehecha” (Foppa, 1977:13). Tres años más tarde, Larguía compuso un extenso ensayo en esta publicación, en el Vol 4 N° 15, con el nombre «La mujer el sector más explotado de la historia»¹³.

En 1982, al celebrarse el X Congreso Mundial de Sociología, las académicas feministas Elizabeth Jelin, de Argentina, Isabel Larguía, de Cuba, Carmen Barroso, de Brasil, y Sylvia Marcos, de México, integraron la delegación de América Latina para constituir el Comité de Estudios de Mujeres en Sociedad dentro de dicho espacio¹⁴.

Dos años más tarde, Larguía fue co-fundadora de *Development Alternatives with Women for a New Era* (Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era), más conocida por DAWN, un espacio integrado por feministas del sur global (Sri Lanka, Brasil, Pakistán, Marruecos, México, India, Bangladesh, entre otros tantos) y se constituyó en Bangalore, India. La DAWN permanece aún como una red activa. Entre sus objetivos centrales está el de promocionar y defender el derecho al aborto en sociedades donde todavía se encuentra penalizado. Esta filiación internacionalista se vinculó a otro episodio de impacto en el feminismo latinoamericano. En 1984, en La Habana, se realizó la reunión preparatoria de los países latinoamericanos y del Caribe para la III Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por las Naciones Unidas y efectuada en Nairobi. Por esta razón, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) convocó a un sinnúmero de ONG latinoamericanas, incluyendo a Cáritas, junto con las figuras más consagradas de los feminismos regionales, tales como María del Carmen Feijoó, Gina Vargas, Rosabal Tobado, entre otras tantas. Vilma Espín, encargada del nacimiento de dicha organización, de la que fue presidenta vitalicia, presidió el evento. También se encontraban integrantes de distintas Casas de Orientación de la Mujer y de la Familia.

En ese congreso de 1984, la feminista peruana Gina Vargas se encontró con ambos y cuenta lo siguiente:

La conocí a ella y a John en Cuba para una reunión preparatoria de la Conferencia de la Mujer en Nairobi. Ya había tenido referencias de ambos y de su reflexión. Les conté del trabajo que hacíamos en Lima con las obreras de las fábricas en huelga (Lucy y Connel). Hablamos mucho sobre por qué nos habíamos puesto el nombre de Flora Tristán, justamente, por ser feminista y socialista, precursora de Karl Marx, de la importancia que ambas luchas estuvieran articuladas. Hablamos también de la significación de nuestras batallas feministas. Me fasciné con su convicción de que el

13 Disponible en <<https://biblat.unam.mx/es/revista/fem/103>> (Último acceso: 02/03/2018).

14 Disponible en: <<http://www.isa-sociology.org/uploads/files/isa-bulletin40.pdf>> (Último acceso: 02/03/2018).

feminismo ha sido la revolución más grande del siglo XX, frase célebre que está colocada en uno de mis artículos. Sin duda, fue una pionera indiscutible en América Latina, evidenciando el trabajo invisible de las mujeres y la calidad reproductiva de su fuerza de trabajo¹⁵.

Entre tanto, María del Carmen Feijoó agrega una nota de color significativa sobre el mismo hecho:

Yo conocí a Isabel en el mismo evento que relata Vargas. Fue en el Palacio de las Convenciones, en un gran cóctel donde estábamos las feministas latinoamericanas Mabel Filippini, Magdalena León, junto con [Elisabeth] Jelin y yo. Se había corrido la voz que en cualquier momento aparecía Fidel Castro. Por esa razón nos pidieron que las carteras y las cámaras fotográficas no tenerlas con nosotras. Efectivamente, llegó y a eso de las 4 de la mañana logramos estar a solas con él. Y en un acto de presentación, le dijimos: Comandante ella es Isabel Larguía. A Jelin, que es más inteligente que yo, le llamó la atención que con todos esos años que llevaba ella residiendo en Cuba, recién allí conoció a Fidel¹⁶.

Las memorias, siempre parciales y fragmentarias, parecen, una y otra vez, arrojarnos la cualidad dual de Larguía-Dumoulin: jóvenes provenientes de familias muy acomodadas que hicieron traición de clase para sumarse a la Cuba revolucionaria, intelectuales comprometidos que sacudieron los términos feministas y marxistas con los que podía trazarse la emancipación social.

ENTRE LA REAPERTURA DEMOCRÁTICA Y EL AVANCE NEOLIBERAL

Hacia 1988, la familia Larguía-Dumoulin se trasladó de Cuba a la Argentina. Al consultarle a Dumoulin las razones que determinaron el retorno final, él aclara lo siguiente:

Nuestra vuelta tiene muchos aspectos. Uno, Isabel ya se estaba enfermando y al final se murió de cáncer. [Es por esto mismo que ella] se dedicaba a temas de creación intelectual, no cinematográficos. Esa combinación de factores la llevó a querer cada vez más volver a su país de origen. Veía que venía la muerte y quería regresar y tener una etapa nueva. Ya no estaba en condiciones de salir a filmar a lugares extraños [...] se sentía pesada por su enfermedad. Entonces yo la acompañé¹⁷.

15 Entrevista realizada por la autora a Gina Vargas, comunicación informática vía correo electrónico, enero de 2017.

16 Entrevista realizada por la autora a María del Carmen Feijoó, Buenos Aires, abril de 2017. También se entrevistó a Elisabeth Jelin, en enero de 2017. Para ella, recién a fines de los ochenta se cruzó con Isabel en actividades vinculadas al mundo académico, aunque en lo personal reconoce haberla tratado poco.

17 Entrevista realizada por el autor a J. Dumoulin, *ibídem*.

Se instalaron en Buenos Aires. Vivían en un departamento en Barrio Norte, en la avenida Santa Fe y Ecuador. Ella tuvo una breve experiencia en la naciente Subsecretaría de la Mujer, bajo la conducción de Zita Montes de Oca. Para Larguía, las puertas del gobierno de Raúl Alfonsín estaban cerradas por su compromiso con la Cuba castrista; con todo, Zita la convocó igual a integrar sus equipos de trabajo. Durante ese período tan particular de la transición democrática, los organismos de Derechos Humanos adquirieron una relevancia política significativa por su desempeño a través de acciones comunes, generando nuevas proposiciones de intervención, tomas de conciencia y tomas de palabra. Este fue el contexto en el que Isabel participó en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH).

Hacia 1987, se presentaron levantamientos en diferentes regimientos del país realizados por los oficiales y suboficiales genocidas que no se beneficiaron con la ley de Punto Final, la cual establecía la caducidad de la acción penal de los imputados como autores responsables de terrorismo de Estado. Como respuesta, se organizó un movimiento autogestivo llamado Iniciativa Democrática para la Resistencia Civil, el cual nucleaba a personalidades políticas, sociales e intelectuales para condenar estos oscuros hechos considerados una provocación contra el orden institucional. El movimiento se lanzó el 5 de diciembre de 1988 a partir de una columna del diario *Página 12*, escrita por el periodista Horacio Verbitsky, bajo el título «Iniciativa Democrática»¹⁸. Isabel había estrechado fuertes vínculos con el secretario general del Partido Demócrata Cristiano, Carlos Auyero, a través de Zita Montes de Oca, quien también integraba esas mismas filas¹⁹. John puso el cuerpo en una infinidad de actividades que se organizaron desde Iniciativa Democrática para la Resistencia Civil, en repudio a un clima de tensa situación política.

El 23 de enero de 1989, el Movimiento Todos por la Patria (MTP) atacó al Tercer Regimiento de Infantería, ubicado en La Tablada, con el aparente propósito de frustrar una supuesta conspiración militar contra el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín. La perplejidad y la consternación por tal acontecimiento cayeron como un pesado manto sobre grandes sectores de la izquierda, de los organismos de

18 En dicha nota convergían un sinnúmero de figuras descolantes: la referente de Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora, Nora Cortiñas; los diputados de la Unidad Socialista: Guillermo Estévez Boero, Alfredo Bravo y Ricardo Molinas; el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel; el escritor Ernesto Sábato; el cineasta, Javier Torres y Carlos Auyero.

19 Verbitsky publicó tres columnas en el diario *Página 12* a lo largo de diciembre de 1988 haciendo referencia al accionar, los objetivos y los apoyos internacionales de esa organización.

Derechos Humanos y de los intelectuales que libraron un enérgico debate interno. La reaparición de la acción armada, paramilitar y antidemocrática, instaló a Larguía en un protagonismo de denuncia pública que signó su participación comprometida alrededor de la compleja realidad local. En el mismo año, la pareja presentó su antología *La Mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación* —editado por el Centro Editor de América Latina (CEAL)— en el Colegio de Graduados de Sociología de Buenos Aires. A raíz de su vinculación con María del Carmen Feijoó, ella comenzó a colaborar con notas de opinión en la revista *Vivir*, que salió entre 1976 y 1993 bajo la dirección de la comunicóloga Alicia Entel²⁰. En 1994 apareció en Estados Unidos un texto escrito por Isabel y traducido por John: «Why Political Feminism?» (¿Por qué una política feminista?), incluido en el volumen editado por Sussane Jonas y Edward J. McCaughan denominado *Latin America Faces the Twenty-First Century: Reconstructing a Social Justice Agenda* (América Latina se enfrenta al siglo XXI: reconstruyendo una agenda de justicia social).

A principios de los años noventa, desde el naciente partido Democracia Popular, el dirigente Carlos Auyero encabezó la tentativa de conformar un polo de centro izquierda junto con sectores del radicalismo, del socialismo, del Partido Intransigente Independiente y del peronismo progresista (cfr. Pavón, 2012: 85). En este contexto se organizó una corriente interna llamada Feminismo Político, que inauguró una propuesta de mujeres y varones en torno a la despenalización del aborto voluntario. Esta tendencia fue promovida por la pareja como figuras emblemáticas del feminismo marxista latinoamericano²¹.

En 1994 la Comisión por el Derecho al Aborto —creada en 1988 por feministas de Buenos Aires— difundió la solicitada “8 de marzo. Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”, firmada por Dora Coledesky, Alicia Cacopardo, Martha Rosenberg, Mabel Bellucci, Nora Cortiñas, Osvaldo Bayer, Carlos Jáuregui, Mabel Bianco, Vilma Ripoll, Beatriz Sarlo, Isabel Larguía y un amplio etcétera. Esta carta pública se encuadra dentro de una coyuntura abierta durante la reforma constitucional, en la que el menemato intentó introducir la penalización total del aborto (Theumer, 2018). Ese mismo año, Larguía se relacionó con la poeta y periodista tucumana María Isabel Constenla, conocida en el ambiente militante de la izquierda nacional como Yiyí²². Casualmente, ese seudónimo era muy similar al que

20 Entrevista realizada por la autora a María del Carmen Feijoó, *ibídem*.

21 Lamentablemente, de esta innovadora vertiente no quedaron documentos escritos, tan sólo testimonios orales de quienes apoyaron dicha gesta.

22 Entrevista realizada por la autora a Virginia Franganillo, Buenos Aires, abril de 2017.

usaba el entorno íntimo para llamarla a Isabel: Gigi. Constenla fue compañera de Jorge Enea Spilimbergo, fundador del partido Patria y Pueblo (PyP). Aparte del mote parecido, ambas mujeres se unieron por un tema que les quitaba el sueño: el trabajo doméstico. Ella había publicado, en 1981, *La mujer, en la casa, reproduce la fuerza de trabajo sin cobrar salario*, en Tribuna Patriótica del Frente de Izquierda Popular.

Al final de su vida, Isabel se conectó con militantes feministas del peronismo, quienes la convocaron para trabajos puntuales en el Estado. Mientras tanto, su producción académica se orientó en dirección a la imagen de la mujer en los medios de comunicación, las artes plásticas y visuales. Por ejemplo, en la Biblioteca del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires se encuentra un ensayo de su autoría: «La mujer en los medios audiovisuales», editado en 1982 por la Universidad Autónoma de México.

En sus últimos momentos, como un desafío cuerpo a cuerpo con la muerte, Isabel se concentró en escribir sus memorias sobre las vivencias durante su paso por Angola²³. Falleció en Buenos Aires el 14 de febrero de 1997. John permaneció un tiempo más en Argentina y luego partió a los Estados Unidos, donde reside actualmente. Se casó con la consagrada antropóloga y académica feminista estadounidense Helen Safa. Esta reconocida investigadora, entre 1983 y 1985, fue presidenta de la Latin American Studies Association (LASA), de la que actualmente Dumoulin es Miembro Honorario. Junto a John desarrollaron actividades académicas en la Universidad de La Florida, hasta su fallecimiento en 2013. Pero volvamos a la Cuba revolucionaria donde la dupla activista y teórica vivió durante unos treinta años.

Estamos ante dos personalidades muy singulares: una rosarina y un neoyorkino confluyeron en la isla para intervenir intelectual y políticamente en la revolución abierta en 1959. Tanto Larguía como Dumoulin realizaron un trabajo de distanciamiento crítico para con su extracción de clase, del mismo modo que lo harán con su lugar cultural asignado en tanto varón y en tanto mujer. En cuanto a su compromiso público, lo de ellos significó una traición de clase y, como veremos, también sexual.

23 Entrevista realizada por la autora a Mariana Hernández Larguía, *ibídem*.

TRÁFICO DE IDEAS Y CIRCULACIÓN EDITORIAL

A inicios de 1968 se instituyó la Resolución N° 47/48 del Ministerio de Trabajo que “prohibía a las mujeres ciertas actividades “demasiado rudas, insalubres y/o peligrosas” (Ramos, 1971: 39). Ello no era más que una medida de discriminación sexista en el acceso al trabajo formal, implantando la restricción de mujeres en determinadas ramas y oficios de la economía. Tal como recuerda Dumoulin (2011 y 2017), Larguía —quien gozaba de cierto reconocimiento por su participación hacia fines de los sesenta en la guerrilla armada y por su internacionalismo— manifestó su disconformidad. Las autoridades del gobierno de Cuba argumentaron su decisión basándose, fundamentalmente, en la necesidad de una medida proteccionista ante los cambios bruscos que implicaba la inserción de mujeres, confinadas al hogar, en amplias ramas de la industria y la producción agrícola diversificada.

Fue este disenso el que los condujo a revisar los presupuestos “biologistas” que estaban arrastrándose en plena transición socialista, un balance que se consideró plausible pasada la primera década de la Revolución. Dumoulin así lo recuerda:

El envión general para incorporar a las mujeres al trabajo retribuido era muy bien visto, pero venía con una ley que estaba redactada por abogados conservadores. Era un momento muy movedido. Era un proceso de revolución y a partir de esta ley de la clasificación de los trabajos por

sexo, inmediatamente, Isabel tuvo una reacción visceral y todas nuestras conversaciones giraban en torno a este tema. En un principio, era alrededor del tema de la justicia. Y en una segunda etapa luchar por poner este tema más profundamente en relación con los preceptos radicales del marxismo acerca del trabajo. ¿Cómo era posible que se redactara semejante documento determinando qué podían hacer los hombres y que podían hacer las mujeres? Y cuando vimos que era un tema realmente profundo luchamos y luchamos más para superar ese dilema¹.

Fue esta singular coyuntura histórico-política lo que les impulsó a pergeñar el ensayo que comenzó a circular en forma manuscrita hacia fines de los años sesenta, bajo el título *Por un feminismo científico*; ensayo que durante su recorrido tuvo diferentes variantes, tal como recordarán sus autores años más tarde en *La Mujer Nueva* (1988) Según el testimonio de Dumoulin, el texto inicial estuvo en manuscrito por un tiempo, mientras lo hacían circular entre otros intelectuales en Cuba, lo que facilitó su maduración argumentativa. Él recuerda:

Estuvimos masticando eso durante bastante tiempo antes de darlo a conocer por lo polémico que era... No era un tema para hablarlo en todas las esquinas y sin pensarlo. Entonces estuvimos tratando de superar ese dilema durante tiempo y fuimos rehaciendo borradores y más borradores. O, por lo menos, queríamos equipararnos con argumentos de una fuerza capaz de exigir reconocimiento y no de inmediata aprobación².

Un primer antecedente que guiará su modelo de análisis fue publicado en diciembre de 1968, en la revista semestral *Etnología y Folklore*. Allí la pareja comenzó a problematizar la distinción entre esfera doméstica y pública de la vida social, “en el marco de un estudio sociológico concreto de la relación entre psicología social y estructura social (...) destacamos la importancia de la diferencia entre trabajadores, por un lado, y amas de casa por otro” (Larguía y Dumoulin, 1988: 8). Pero habrá que esperar hasta 1970 para que el ensayo, hasta entonces manuscrito, viese la luz editorial bajo el título «Contra el trabajo invisible». En esta versión, como veremos, se esforzaron por conceptualizar el proceso de confiscamiento de la actividad productiva de las mujeres dentro del hogar, un trabajo producido ideológicamente como no-trabajo en el capitalismo. Aunque parezca insólito, esto nos conducirá de La Habana revolucionaria a la convulsionada París del mayo francés.

1 Entrevista realizada por el autor a J. Dumoulin, *ibídem*.

2 *Ibídem*.

DE PARTISANS A CASA DE LAS AMÉRICAS

En 1970, la revista de izquierda parisina *Partisans* (*Partisanos*) —dirigida por el editorialista Françoise Maspero— publicó un número especial (N° 54-55) llamado *Liberation des femmes: annee zero*, con el objeto de difundir los debates feministas en Estados Unidos y Francia. En su prólogo, anticipaba que el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) —conocido así en aquel entonces— no se circunscribía a los Estados Unidos, sino que estaba aconteciendo, de manera simultánea, por toda Europa Occidental: Inglaterra, Holanda, Suecia, Dinamarca, Alemania, Francia e Italia. En *Mujeres en el Mundo. Historia, retos y movimientos*, la historiadora Mary Nash afirma que *Partisans* formuló “una de las primeras declaraciones del MLM francés que postulaba una radical denuncia del sistema patriarcal” (Nash, 2004: 189). Más aún, condensó un desarrollo teórico vinculado al trabajo doméstico que sentará precedentes académicos internacionales.

En efecto, a las militantes que comprobaban la discriminación que atravesaban dentro de las organizaciones mixtas comprometidas con la justicia social y el anticapitalismo, les urgía crear nuevas colectividades políticas compuestas solo por mujeres, ya que continuaban siendo el “segundo sexo”. En consecuencia, el MLM se nutrió de las experiencias y trayectorias de todas aquellas que rompieron en masa con la Nueva Izquierda y con los movimientos radicales. De esta forma, constituyeron grupos autogestivos para explorar acciones de luchas encaminadas a denunciar su propia opresión. Por ejemplo, uno de los primeros documentos elaborados por feministas radicales estadounidenses fue la «Resolución sobre la mujer», publicado por el Consejo Nacional de Estudiantes por una Sociedad Democrática (SDS) el 31 de diciembre de 1968. Aunque el SDS era una agrupación universitaria anticapitalista estadounidense —comprometida con la clase obrera, las luchas negras y anticoloniales y contra la guerra de Vietnam— sus miembros estaban cruzados por un vehemente machismo. Por esa razón, ese manifiesto simbolizó la plataforma inicial para que las militantes de izquierdas armaran estrategias propias de insubordinación frente al sometimiento que implicaban las demandas de sus camaradas masculinos. Al año siguiente, el Manifiesto del Grupo Pro Liberación Femenina de New York hacía explícito tal malestar: “Nosotras deseamos informar a los hombres del movimiento de la Nueva Izquierda que estamos cansadas de participar en las revoluciones de otros y que ahora trabajaremos para nosotras” (citado en Randall, 1970: 67).

Liberation des femmes: annee zero fue compilado por Christine Delphy y colaboraron escritoras consagradas y otras no tanto, algunas con ensayos inéditos y otras ya conocidos: Kathleen McAfee y Minna

con «Pan y Rosas»; Maggie Benston con «Para una economía política de la liberación femenina»; Roxanne Dunbar con «La casta y la clase: Una clave para comprender la opresión de las mujeres»; Anne Koedt con «El mito del orgasmo vaginal»; Navoni Weisstein con «Kinder, Küche, Kirche como ley científica: la psicología construyó la mujer»; Christiane Rochefort con «El Mito de la Frigidez Femenina»; un grupo de militantes con «Proponemos»; Christine Dupont con «El principal enemigo»; Anne y Jacqueline con «De un grupo a otro»; Anne Z con «La revolución en la revolución en Cuba»; e Isabel Larguía participó con el texto «Contra el trabajo invisible». Si bien así aparecía firmado el consagrado ensayo, en verdad, los autores habían sido ella y él. Dumoulin devela las razones que llevaron a editar en *Partisans*:

“En 1968 conocimos una joven [feminista] francesa que cayó a Cuba. [Ella estaba] relacionada con Christine Delphy y nos habló de que querían hacer algo parecido a un nuevo Marx. Esta muchacha, Anne Zelensky, nos pareció seria y convenció a Isabel que debía ser ella la que apareciera publicando”³.

Lo dicho no era un dato menor: el ensayo manuscrito fue dirigido hacia una publicación de corte expresamente feminista e interesada en cuestionar los presupuestos patriarcales del marxismo teórico. No en vano, se acordó que aquel número especial de *Partisans* fuese firmado expresamente por mujeres.

Hacia fines de los años sesenta, en el campo intelectual latinoamericano e internacional se presentaron desavenencias tanto por las medidas económicas como por las culturales tomadas por el primer ministro Fidel Castro, frente al bloque de la Unión Soviética (URSS) y de los países socialistas europeos. En este clima de ideas, hacia 1971, comenzó a circular una adaptación del ensayo escrito por la dupla: «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer». La revista cubana *Casa de las Américas*, en su N° 65-66, compuso un dossier

3 Entrevista realizada por el autor a J. Dumoulin, ibídem. Anne Zelensky, alias Anne Z., histórica feminista francesa que impulsó junto con Jacqueline Feldman la asociación Femenina, Masculina, Futura (FMA), creada dentro del Movimiento Democrático de Mujeres. Esta asociación intervino en una gran reunión en la Universidad de la Sorbona, ocupada en mayo del 68, planteando el tema de la discriminación de las mujeres. De integrar agrupaciones mixtas, Anne Z se inclinó hacia el movimiento feminista separatista. En abril de 1970, la FMA pasó a llamarse Femenismo, Marxismo, Acción. El 5 de abril de 1971 apareció su firma en el histórico documento conocido como el “Manifiesto de las 343 salopes”, atorrantas o putas en castellano. Fue publicada en la revista *Le Nouvel Observateur*. En el mismo todas declaraban haber abortado y se exponían a ser sometidas a procesos legales hasta correr el riesgo de terminar presas. Además, reclamaban que el aborto fuera gratuito y libre, durante las diez primeras semanas de gestación. En esos años, esta intervención pública fue considerada como una gesta de desobediencia civil.

denominado «La Mujer», en el cual se publicó este último trabajo mencionado junto con cinco artículos más: «La mujer y la revolución en Cuba», de Ana Ramos; «Una brasileña en la lucha: Adamaris Oliveira Lucena», de Margaret Randall; «Para celebrar la violencia de Angela Davis», de René de Pastra; «Violeta de América», de Julio Huasi; y «Dos mujeres vietnamitas», de La Vigía.

Dicho dossier, parcialmente olvidado e ignorado, encarnó el primer intento de componer un *corpus* sobre los estudios de la mujer en Cuba. En este compilado compuesto por ensayos, poesía, recordatorios y entrevistas, la producción más significativa e innovadora fue el texto de Dumoulin-Larguía. En un repaso a primera vista se comprueba que «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer» tenía una centralidad por su agudeza teórica, destacándose también el reportaje realizado por Randall y el escrito de Ramos que introducía fuentes bibliográficas de teóricas estadounidenses y francesas de la época.

Además, este número involucró un conjunto de disputas intelectuales que sintonizaban con un clima de época, alimentado por el primer decenio de la revolución. Basta hojear su prólogo para entrever el surgimiento de una oposición hacia finales de esa década: la de aquellos aliados que, sin renunciar al credo revolucionario, apelaban al derecho de participar con intervenciones críticas en la construcción del proyecto. No caben dudas que representó un número “caliente” publicado en un período crítico, tanto de censura como de autocensura, conocido como “el quinquenio gris” (1971-1976)⁴, momento en el cual se disciplinó bajo el control estatal los posicionamientos políticos críticos, las creencias religiosas y las disidencias sexuales. La diversidad de voces aparecida en este ejemplar de *Casa de las Américas* exponía el abanico de polémicas abiertas, siendo evidente en algunos cambios en el comité editorial que se anunciaron en tal prólogo, a efectos de: “seguir contando con los antiguos integrantes de inequívoca posición revolucionaria y, llegado el caso, prescindir de aquellos que se manifestaron incapaces de mantenerse leales a los principios revolucionarios”. Muy probablemente, la edición de un número dedicado a “La mujer” operó como una intervención novedosa que podría contribuir a nuevos aires de debate, así como al clima de tensión creciente en aquel entonces. De acuerdo al testimonio de Volnovich: “ambos tenían el carácter suficiente para afrontar tal coyuntura: Ellos estaban a la

4 Para una mayor profundización de este período, ver: *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión*, 2008, Centro Teórico-Cultural Criterios, Cuba. Fonet, Ambrosio, 2007, «El Quinquenio Gris: revisitando el término», en *Casa de las Américas* (La Habana), N° 246.

búsqueda de reconocimiento [intelectual]”⁵. En consecuencia, editar en este ejemplar puede leerse como un pronunciamiento de apoyo al gobierno cubano por parte de la dupla Larguía-Dumoulin.

Si, por un lado, este número parecía introducir perspectivas críticas para diagramar el lugar de la mujer dentro de la revolución, por otro lado, combinó declaraciones expresas de elementos considerados anomalías externas al proceso revolucionario: los discursos políticos con un contenido imperial o neocolonial. Así fueron concebidas la moda, las costumbres, la extravagancia y la homosexualidad, tal como se desprendía de las declaraciones oficiales realizadas en el I Congreso de Educación y Cultura celebrado en La Habana entre el 23 y el 30 de abril de 1971. Con respecto a la moda, se afirmaba que: “la necesidad de mantener la unidad monolítica de nuestro pueblo y el combate a cualquier forma de desviación entre los jóvenes determinan la exigencia de implementar las medidas necesarias para su erradicación (...) que la utilizan como mecanismos de identificación entre sí y de protesta contra la revolución” (*Casa*: 13). En este mismo sentido, el punto de quiebre de la sexualidad era la homosexualidad. Se establecía la necesidad de reconocer “el carácter antisocial de esta actividad” (*ibíd.*)⁶. Este interés por despojarse de los que se consideraban elementos neocoloniales que obturaban el desarrollo revolucionario, tendrá su impacto en los escritos de Larguía-Dumoulin. Por último, se incluyó en dicha edición el «Discurso de clausura» de Castro y un desarrollo vinculado al “caso Padilla”, con la autocrítica del poeta en la UNEAC⁷.

Ariesgo de ser insistentes, los inicios de los años setenta significaron un clima de balances respecto del primer decenio revolucionario. Esta coyuntura reencauzó luego con los reacomodamientos de

5 Entrevista realizada por la autora a J.C. Volnovich, *ibídem*.

6 Mirándolo desde el Sur, dicho distanciamiento relativo a la politización de la homosexualidad suscitó quiebres entre los grupos de disidencia sexual que intentaban vincularse con agrupaciones de las izquierdas. Tal fue el caso del Frente de Liberación Homosexual (FLH) en Argentina que expresó su preocupación al respecto a través de su revista *Somos*.

7 El 9 de abril de 1971 apareció en el periódico francés *Le Monde* una carta dirigida a Fidel Castro, firmada por sesenta y dos intelectuales europeos y latinoamericanos, donde expresaban su preocupación ante el arresto del escritor y poeta Heberto Padilla, autor de *Fuera del juego*. La firmaban Carlos Barral, Simone de Beauvoir, Susang Sontag, Italo Calvino, Julio Cortázar, Marguerite Duras, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, Juan y Luis Goytisolo, Alberto Moravia, Octavio Paz, Francisco Rossi, Jean Paul Sartre, Jorge Semprún y Mario Vargas Llosa, entre otros. Por esta razón, Fidel replicó con el agresivo «Discurso de clausura» durante el cierre del primer Congreso Nacional de Educación y Cultura. Esto significó el quiebre de las relaciones entre la revolución y algunos de sus fieles aliados del exterior.

Cuba en cuanto a su plan económico y sus vínculos internacionales. Tales coordinadas favorecieron la publicación “exótica” de Larguía-Dumoulin en 1971, porque comenzó a introducir una diferencia —la cuestión de la mujer— para interrogar no sólo el aparato teórico marxiano sino el propio desarrollo revolucionario en curso. A su temprana circulación manuscrita que llegó hasta Buenos Aires, y luego fue publicado en Francia y en Cuba, le seguirán otras ediciones. Por efecto derrame, sus preocupaciones encontrarán eco en otras coordinadas socio-históricas de alta efervescencia social.

CONTEXTO INTERNACIONAL FAVORABLE A NUEVAS REEDICIONES

La revolución cubana, con su carácter nacional, reavivó el antiimperialismo enfrentando a Estados Unidos. Al mismo tiempo, el acuerdo con el Bloque Socialista en 1971 y su política exterior de internacionalismo proletario, dotaron a Cuba de contenidos excepcionales en comparación con la entonces Unión Soviética, los países de Europa Oriental y la República Popular China.

Siguiendo su ruta de reediciones con correcciones y agregados, el ensayo de Larguía-Dumoulin se editó en Londres en 1972, a través de la Red Rag Collective, bajo el nombre «Towards a science of women’s liberation: an analysis from Cuba» (Hacia una ciencia de la liberación de la mujer: un análisis desde Cuba). También, en ese mismo año, apareció publicado en tres medios más. Primero, en la revista mensual *Political Affairs* (*Asuntos Políticos*), órgano del Partido Comunista de Estados Unidos, que estaba destinada a discusiones teóricas y culturales contemporáneas, relevantes para marxistas y el movimiento obrero. Segundo, en el *NACLA’s Latin America & Empire Report* (Informe de América Latina y el Imperio) N° 10 —edición del Congreso Norteamericano sobre América Latina (NACLA) y publicada en New York— con el título «Toward a Science of Women’s Liberation» (Hacia una ciencia de la liberación de la mujer). Tercero, salió editado por la Biblioteca del Partido Comunista de la Universidad de Warwick (Reino Unido), con el nombre: «The economic basis of the status of women» (La base económica de la condición de la mujer). En 1972 también llegó el ensayo a la Argentina, gracias a una traducción de la versión francesa incluida en *La liberación de la mujer: año cero*, volumen lanzado al mercado por Editorial Granica. Dicha versión francesa, «Contra el trabajo invisible», será publicada también en Perú, en 1976, por parte del Centro de Publicaciones educativas Tarea. Por otro lado, la Editorial Nueva Mujer introdujo otra versión, próxima a la edición cubana, en una compilación titulada *Las mujeres dicen basta*.

En 1975, «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer» fue difundido por la Universidad Central de Venezuela, Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales, División de Publicaciones. Un año más tarde, la editorial Anagrama de Barcelona recogió dicha versión y reeditó el ensayo adjuntando un prólogo escrito por la profesora y activista catalana Ángeles Martínez Castells. Al respecto, ella planteaba:

Aunque a primera vista parezca algo excesivo, no deja de ser un reto, un desafío, que este libro se titula *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Ante tanta trivialidad, ante tanta imagen deformada y plebiscitada de lo que “es” una mujer —que en realidad es lo que «no es», lo que la niega— esta obra constituye un paso más hacia una seria clarificación del papel de la mujer en las condiciones actuales⁸.

Esta impresión colocaba a la investigación de Larguía-Dumoulin en uno de los principales campos de batallas feministas: el de la lucha contra estereotipos sexistas e inferiorizantes. Más adelante, cuando nos adentremos en su propuesta teórica, veremos que ambos no trataban tanto o solamente lo que es o no es una mujer, sino más bien *lo que podría llegar a ser*.

En 1982, el ensayo se publicó en Brasil bajo el título *Para uma Ciência da Libertação da Mulher*, esta vez a cargo de Global. Al año siguiente, apareció en la Habana *Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer*, gracias a la Editorial de Ciencias Sociales. En 1988, el Centro Editor de América Latina (CEAL) publicó en Buenos Aires *La mujer nueva: Teoría y Práctica de su emancipación*.

La escritora y periodista feminista Carmen Lugo escribió el 29 de agosto de 1982 en el diario mexicano *Uno más Uno* un artículo llamado «Historia de un plagio», en el cual denunciaba la expropiación por parte de la academia hegemónica de una contribución intelectual con un perfil íntegro latinoamericano: la obra de Larguía y Dumoulin. Sostenía Lugo que dicho ensayo:

Muy pronto recorre el continente despertando el interés de investigaciones y militantes feministas de los recién organizados grupos de Argentina, México, Perú y República Dominicana. Se inicia entonces la historia de un plagio que a tres editoriales mercantiles y un sin número de imprentas marginales —de partidos políticos, sindicatos y grupos feministas— ha reeditado dividendos... Se puede decir que no hay trabajo de investigación, tesis profesional o ensayo académico sobre el tema que no parta de las tesis de los autores en cuestión, a los cuales, generalmente, tampoco se les ha dado crédito.

8 Disponible en: <http://www.anagrama-ed.es/libro/cuadernos-anagrama/hacia-una-ciencia-de-la-liberacion-de-la-mujer/9788433907332/CA_133> (Último acceso: 02/03/2018).

En cuanto a su recepción, la pareja afirmaba que la salida del trabajo había generado una sistemática y fructífera discusión dentro de un grupo relacionado con los estudios de la mujer, sostenido por el Instituto Cubano de Amistad de los Pueblos (ICAP) ⁹ (cfr. Larguía y Dumoulin, 1988: 40). A raíz de celebrarse en 1975 el Año Internacional de la Mujer, la revista *Casa de las Américas* consagró un número específico a la temática: el N° 88 del Año XV. En sus primeras páginas anunciaban lo venidero:

“Posiblemente, contribuimos en la medida de las posibilidades en la divulgación de la noble causa que significa la lucha contra la discriminación que en numerosos países sufre la mujer y de la solución real que a dicha discriminación le ha dado la Revolución” (citado en Sónora Soto, 2011: 19).

En esta oportunidad, Larguía y Dumoulin otra vez sentaron precedente al publicar «Aspectos de la condición laboral de la mujer». Aquí tendría lugar una mayor profundización del tema por las transformaciones que estaban dándose en la transición cubana. En una carta dirigida a la revista *FEM*, Vol. 2, N° 7, Larguía no solo agradecía las repercusiones de su ensayo sino también indagaba cómo su concepción teórica se convirtió con el andar en un corpus para las producciones de las izquierdas:

“Fue en mi primer trabajo escrito en 1968 y publicado solo dos años más tarde de modo oficial, donde se habló de trabajo invisible. Lo que ocurrió es que el manuscrito circuló antes de imprimirse durante dos años...Nos sorprendió mucho que con el transcurrir del tiempo nuestras ideas pasaran a transformarse en algo así como las categorías básicas de las publicaciones marxistas al respecto (y las no marxistas dicho sea de paso)” (Larguía, 1978: 100).

Hacia finales de los años ochenta, afincados en Argentina, John e Isabel reseñaron el largo y exitoso impacto de su texto, tanto en la isla como entre los grupos más radicalizados del marxismo feminista de nuestra región, al ser publicado en un sinnúmero de países y traducido en diferentes lenguas:

En esos años aparecieron unas veinte ediciones en Cuba, en diversos países de América Latina y de Europa y en los Estados Unidos. Desde entonces algunas de las ideas centrales fueron incorporadas al torrente de publicaciones que comenzaba a producirse en Estados Unidos y Europa sobre el tema de la mujer. Entre estas ideas figuran la noción de la invisibilidad de la actividad socioeconómica de la mujer y su raíz, el

9 El ICAP se constituyó con el objetivo de promover y canalizar las relaciones de solidaridad que desde sus inicios suscitó la revolución cubana en todo el mundo.

contenido de las labores domésticas y su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo. (Larguía y Dumoulin, 1988: 8)

A lo largo de sus sucesivas ediciones, la obra se fue puliendo en función del esfuerzo por comprender la complejidad de la transición cubana. No se realizaron modificaciones de tenor, a excepción del manuscrito publicado en París y que se editará luego en La Habana, el cual tuvo una mayor difusión internacional. Como mencionamos antes, en sus inicios el manuscrito se tituló «Por un feminismo científico», pero en París acabó titulándose «Contra el trabajo invisible», mientras que en la edición cubana fue conocido como «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer». Esto lo sabemos por las propias aclaraciones introducidas por la dupla en la edición realizada en Buenos Aires y por la miscelánea que realizó Dumoulin en 2011. El cambio de título no respondía a una cuestión solo nominal: entre la versión que circuló en francés y la publicación en La Habana se registró una maduración teórica y argumentativa. Dumoulin ilumina con su recuerdo esta cuestión:

La palabra feminismo era un reto para gente que no aprobaba el concepto feminista. Estoy seguro que muchos de los cuadros revolucionarios que se ocupaban del campo intelectual lo veían como un pleito innecesario y lo tenían como un caso contraproducente. No eran momentos de pleitos en una época que se estaba yendo gente muy valiosa que tenía un papel importante [en la Revolución] por una razón o por otra¹⁰.

Fue así que, a efectos de evitar confusiones locales, la dupla optó por cambiar estratégicamente el nombre e inscribirlo en una semántica política más amigable a las transformaciones en curso, aunque no por ello menos problemática.

10 Entrevista realizada por el autor a J. Dumoulin, *ibídem*.

PRIMER DECENIO REVOLUCIONARIO: DEBATES Y DESENLACES EN TORNO A LA LIBERACIÓN DE LA MUJER

Luego de las tensiones entre los llamados “incentivos morales” e “incentivos materiales”, debate que había tenido como protagonistas al Che Guevara y a Carlos Rodríguez en sus respectivos cargos revolucionarios, Cuba aplicó una versión moderada del modelo soviético entre 1971-1985. El proceso revolucionario tuvo una larga institucionalización, como muestra, por ejemplo, la periodización sugerida por los historiadores latinoamericanistas Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (2014). Según la misma, pueden distinguirse dos etapas: 1962-1971 y 1971-1976. La primera es posterior al Año de la Reforma Agraria (1960) y la declaración oficial de Cuba Socialista. Durante la misma, se crearon y/o fortalecieron instituciones tales como el Instituto Nacional de Reforma Agraria, los Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas, al tiempo que se fusionaron agrupaciones políticas revolucionarias, unificándose en 1965 como Partido Comunista de Cuba (PCC). En 1966, “Año de la solidaridad”, se creó la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) con el objetivo de llevar adelante procesos revolucionarios a escala mundial. En 1975, comenzó un proceso de elecciones populares para constituir asambleas regionales. Un año después se promulgó otra Constitución que fortaleció el papel del partido, se reestructuraron sindicatos y otras

organizaciones de masas que buscaban garantizar la participación popular. Esta lectura histórica del proceso de institucionalizar la Revolución nos interesa puesto que el ensayo de Larguía-Dumoulin encarnó un emergente de esa bisagra histórica.

Durante esta década ocurrieron importantes transformaciones institucionales y procesos críticos a los que se enfrentó Cuba. En lo concerniente a las mujeres, las iniciativas provenientes desde la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) alcanzaron un protagonismo significativo con la Constitución de 1976. Ésta, en su artículo 35, estableció igualdad absoluta en derechos y deberes de los cónyuges en el mantenimiento del hogar y la crianza de los hijos, mientras que en su artículo 43 les otorgó iguales derechos en lo económico, político, social y familiar (Ansaldi y Giordano, 2014: 271). Fue durante ese proceso de organización institucional que nuestra pareja percibió con preocupación cierta medida segregada de acceso de las mujeres al trabajo extradoméstico, aspecto que irán matizando en función de su análisis de época y por los propios avances que desembocaron en la mencionada reforma constitucional.

La revolución cubana no sólo jugó un papel importante en el debate político de nuestra región sino que también exhibió logros y avances de las mujeres durante el proceso revolucionario: acceso a la educación gratuita y universal sin distinción de raza o clase social, igualdad de salarios, atención a la salud para toda la familia, creación de guarderías infantiles, ingreso de un alto porcentaje de campesinas al mercado laboral, métodos de planificación familiar, aborto legal, seguro y gratuito, programa de educación sexual, cargos directivos en distintas áreas e incluso su presencia institucional en la política; todos estos cambios representaron grandes mejoras e impulsos. Retomando las opiniones de Larguía en una entrevista realizada por la UNAM en 1987, ella consideraba que:

En Cuba las mujeres habían alcanzado altos niveles de ingreso a todas las profesiones, una superación progresiva de la doble moral sexual, con la redistribución de tareas en la vida cotidiana, gracias al Código de Familia, y con la erradicación de la prostitución y el servicio doméstico. Dicho Código fue el más avanzado del campo socialista. Se decretó en 1975 y permitió reeducar al hombre y a la mujer para suprimir la división en el trabajo en el seno del hogar y derogar en la esfera pública las leyes de seudoprotección del trabajo femenino. Esas leyes a nivel social tendían a mantener la autodevaluación de la mujer (Guerra, 1987: 73).

La Presidenta de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de la Habana, Norma Vasallo Barrueta, en su estudio «La evolución del tema mujer en Cuba», considera que el triunfo de la revolución avivó un interés

especial frente al protagonismo de la mujer como un sujeto de estudio independiente:

La mujer conquista la igualdad jurídica y política, refrendada en leyes, por las cuales había luchado hasta el momento. Este acontecimiento influye en el contenido de los trabajos que se publicarán. La creación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en 1960, organización que representa los intereses de todas las mujeres con independencia de su raza, su procedencia y su lugar en la sociedad, contribuyó notablemente al crecimiento del interés por la problemática de la mujer y la producción informativa al respecto (Barrueta, 1995: 2).

De acuerdo al Informe Central del Primer Congreso de la FMC, elaborado por Vilma Espín: “esta organización en pleno proceso de estructuración, sumó la cifra de 17 mil miembros y aumentó de forma considerable hasta 239 mil 342 federadas, término con el que se empezó a denominar a las integrantes de la única organización de mujeres del país”¹. El primer congreso tuvo su apertura el 27 de septiembre de 1962 con la presencia de 4 mil federadas; en él se aprobaron los estatutos de la organización y las tareas a realizar. En el acto de clausura, el primer ministro Fidel Castro estuvo presente y lanzó un ardoroso discurso:

Las mujeres, dentro de la sociedad, tienen intereses que son comunes a todos los miembros de la sociedad; pero tienen también intereses que son propios de las mujeres. Sobre todo, cuando se trata de crear una sociedad distinta, de organizar un mundo mejor para todos los seres humanos, las mujeres tienen intereses muy grandes en ese esfuerzo; porque, entre otras cosas, la mujer constituye un sector que en el mundo capitalista en que vivíamos estaba discriminada. En el mundo que estamos construyendo, es necesario que desaparezca todo vestigio de discriminación en la mujer... Existen los problemas que se relacionan con una serie de tareas llamadas “domésticas”, que han esclavizado a la mujer a través de la historia; y las mujeres necesitan de instituciones que las rediman también de esas obligaciones, que requieren tanto esfuerzo y tantas energías humanas².

La FMC vino a entamar buena parte de este desafío incorporado por el Estado. Instituyó una variedad de programas sociales y de rehabilitación para el mejoramiento de las condiciones de vida de las

1 Disponible en: <<http://www.mujeres.co.cu/comite%20nacional/textos/INFORME.pdf>> (Último acceso: 02/03/2018).

2 Disponible en: <<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-en-la-clausura-del-primer-congreso-nacional-de-la-federacion-de-mujeres-cubanas>> (Último acceso: 02/03/2018).

cubanas. Como muestra, el papel dominante que ocupó durante la Campaña de Alfabetización desarrollada durante 1961. (cfr. Fleites-Lear, 1996: 14)

ALGUNAS PREOCUPACIONES EN TORNO AL ESTADO Y LA EMANCIPACIÓN FEMENINA

En Cuba, desde los años sesenta en adelante, se implementaron políticas tendientes a eliminar la discriminación y explotación de todos los sectores oprimidos por igual, sin las especificidades que exigían los movimientos feministas en otras sociedades del capitalismo occidental. Para estos últimos, los puntos de inflexión se centraron, por un lado, en reconocer que la amplitud de derechos de las cubanas hacía de este país, un caso ejemplar en América Latina. Pero, por otro lado, también se advertía que sus numerosas conquistas eran alcanzadas gracias al poder omnipresente del Estado (cfr. González, 2013). En esta dirección se pronunciaba Anne Z en su ensayo «La revolución en la revolución en Cuba», publicado en *Partisans* en 1970. La autora advertía sobre la apuesta política que significa relacionar el cambio social con la liberación de las mujeres en estos términos:

La revolución cubana es de gran importancia para el socialismo. El problema es superar la transición, no atascarse en ella para evitar el peligro de un reformismo a la soviética. Si las mujeres deben servir a la revolución, también es preciso que la revolución les sirva a ellas. Y no les servirá automáticamente. (Z, 1972: 202)

No obstante, circunscribirse al entorno social e histórico de la isla a lo largo de los sesenta y setenta, no basta para entender la aparición de «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer». Por ejemplo, para la historiadora cubana Ivette Sónora Soto no se puede hablar de un saldo favorable en torno a la investigación en esos años, porque en su país se publicaron pocos libros y artículos relacionados con los estudios de las mujeres:

Es tiempo de polémicas y debates intergeneracionales, de la necesidad de precisar el papel del intelectual dentro de la Revolución como plaza. 1971 fue un año de definiciones, de ebullición ideológica en el que abundaron las confrontaciones entre los intelectuales, desde adentro y desde fuera. Solo importaba crear los parámetros de un futuro aséptico que permitiera nacer ese nuevo sujeto universal-proletario, comprometido con el proyecto de la Revolución, masculino y heterosexual bajo las normas de la moral socialista que establecía el internacionalismo proletario, el amor y la defensa de la patria. (Sónora Soto, 2011: 2)

Durante este clima de época, el cine cubano hizo un aporte sustancial a la cuestión de las trabajadoras mediante la vastísima obra de la directora negra, Sara Gómez. Ella se convirtió en la primera mujer que realizó un largometraje luego de fundado el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) en marzo de 1959. Así, Sara inició su trayectoria dentro del contexto de la Revolución cubana (y del denominado Nuevo Cine Latinoamericano). Prueba de ello fue que parte de sus producciones audiovisuales abordaron las mismas problemáticas que las de Isabel y John. Con su documental *Mi aporte*, de 1972, por primera vez se afrontaron los conflictos de clase, raza, género e identidad, al mismo tiempo que se rescataron atinadamente los pesares del trabajo doméstico. Mujeres de diversas profesiones y estratos sociales fueron entrevistadas por ella acerca de la complejidad que representaba participar como obreras en la nueva sociedad socialista y ocuparse del espacio doméstico, es decir, atender la multiplicidad de labores atribuidas a lo “típico femenino”. Con este panorama sinuoso, Sara incorporó la duda y desde allí cuestionó cómo, aún en un país que estimulaba la inserción masiva de las mujeres al trabajo remunerado como a la vida pública en general, se continuó reproduciendo la doble jornada con estigmas sexistas alrededor de la división sexual del trabajo. Tal arrojo crítico, le valió años de silencios y olvidos. Y como manifiesta la bloguera cubana Sandra Álvarez Ramírez “los aportes de Sara Gómez al tratamiento de esta problemática fue captarlo en toda en esencia, en sus conflictos, insatisfacciones y desventajas”(Álvarez Ramírez, 2011: 7) ³.

La FCM se había fundado en 1960, con el objetivo de alcanzar una unidad en las mujeres que garantizase su participación en la construcción de la nueva sociedad. Y, en simultáneo, bregar por la desaparición de todo vestigio discriminatorio. También esa apuesta se jugaba en las experiencias del norte, en donde se suponía que la exclusión se resolvería con la emancipación feminista. Sin embargo, la FCM en tanto organización que representaba campesinas, obreras, amas de casa, optó por desestimar al feminismo como la única salida política posible, el cual traía consigo un evidente choque clasista. Además, rompió con el anterior feminismo “capitalista”, que en Cuba contó con un incipiente movimiento sufragista a fines del XIX, tratando de forjar una “mujer nueva” que la sociedad socialista requería. En la isla, a partir de los años sesenta, ser feminista se asoció con la infiltración ideológica del imperialismo estadounidense: “por su focalización en la idea de que los hombres son los enemigos

3 Sobre Sara Pérez ver: <http://bibliotecadegennero.redsemilac-cuba.net/sites/default/files/11_CM_ARS_MEA.pdf> (Último acceso: 02/03/2018).

y de que la lucha feminista es sólo un estilo de vida que se escoge en vez de un compromiso político” (Randall, 2016:56). Esto conllevó un menosprecio por el término que ha llegado hasta la actualidad. Las afirmaciones sobre el feminismo de Vilma Espín en 1977 exteriorizaban por sí solas una total animosidad:

Nunca hemos tenido un movimiento feminista... ¡Nosotros vemos estos movimientos en los Estados Unidos como una lucha concebida por la igualdad de las mujeres en contra de los hombres! ... ¡Esto es absurdo! ¡No tiene ningún sentido! ¡Que estas feministas digan que son revolucionarias es ridículo!⁴

Por otro lado, la inclusión de la variable de clase contribuyó a no tener que hablar de mujeres de forma abstracta, sino subrayando su pertenencia a un grupo social determinado, acentuando la contradicción entre burguesas y proletarias. Desde luego, la afirmación mujer-clase no necesariamente permitió esquivar la actualización de nuevos universalismos. Una respuesta contundente, tanto al posicionamiento de Espín durante la II Conferencia Mundial sobre la Mujer (Copenhague, 1980) como las declaraciones de la FMC en un Seminario Internacional relacionado a Medios de Comunicación y Mujer en Panamá, fue la de Teresita de Barbieri en su artículo «El feminismo y la federación de Mujeres Cubanas» en la revista FEM, volumen 4. Decía así:

“el movimiento feminista no es un diversionismo...el movimiento feminista ha demostrado en su andar que no anula ni divide a las fuerzas revolucionarias...despierta conciencia donde ellos [los varones] no llegan...en lo fundamental, es portador de un proyecto antiautoritario desde los niveles más visibles y obvios hasta los más ocultos y recónditos de la sociedad” (De Barbieri, 1980: 69).

Como recordará Dumoulin (2011, 2017), el acercamiento con ideas identificadas como feministas no resultaba de fácil aceptación; peor aún, tendía a ser asociado al neocolonialismo imperialista que obstaculizaba “principal conflicto”: el de clase. Por lo tanto, llamarse feminista habrá sido algo inusual por esos años. Al respecto, Randall testimonia sobre la dificultosa situación que atravesaban tanto ella como Larguía:

Les puedo decir que, igual a mí, sus ideas eran demasiado radicales para el pensamiento de género cubano de aquel momento. A Isabel y John

4 Declaración de Vilma Espín disponible en: <<http://feminismocuba.blogspot.com.ar/2010/12/historia-de-la-mujer-en-cuba-del.html>> (Último acceso: 02/03/2018).

les encantaban discutir su tesis, y lo hicieron en cada oportunidad. Las cubanas, lideradas por la FMC, estaban en contra del feminismo, no solamente de las ideas que exponían ambos sino de cualquier teoría que iba más allá de la posición del comunismo internacional: que la contradicción fundamental era la de clase y era a través de la lucha de clases que se iba a resolver “el problema de la mujer”. En vez de entender que se necesitaba un cuestionamiento real del poder y que solo un feminismo profundo podía llegar a hacerlo. Tanto Isabel como yo fuimos mal vistas por esta organización⁵.

Y prosigue Randall con sus recuerdos: “Para ellas la revolución socialista iba a traer la igualdad, entre los sexos y en todos los demás campos. Cualquier otra teoría dividía la unidad de la clase obrera”⁶.

En líneas generales, el rechazo del feminismo no sólo se presentó en la isla sino en casi toda América Latina y el Caribe por parte de las diferentes izquierdas y populismos. Se podría hipotetizar que esto fue así por el peso “colonialista occidental” con el cual se juzgaba este discurso en estas sociedades. Como si el propio proceso de modernización, los estados-nacionales, las democracias republicanas y las alternativas anticapitalistas hubiesen tenido una emergencia primigenia-nativa. El caso de la Cuba revolucionaria involucró, en este sentido, una singularidad sobre la que volveremos: la propia transición socialista en desarrollo, que contrastaba con el resto de países capitalistas dependientes. Esta condición marcó toda la escritura de Larguía-Dumoulin. La historiadora española Marysa Navarro fue concluyente en este sentido:

Si bien había grupos feministas en algunos países como México, Colombia o Brasil, no parecía existir un movimiento de proporciones continentales. Los hechos daban ostensiblemente la razón a aquellos o aquellas que veían al feminismo como un fenómeno característico de los países industrializados pero sin futuro en América Latina y a las feministas como pequeñas burguesas que se habían entusiasmado con una moda y no se daban cuenta de que le hacían el juego a los Estados Unidos (Navarro, 1982: s/p).

Para Navarro, habrá que esperar al surgimiento de los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, en 1981, para que esta situación cambie. Fue en estos encuentros que se generaron reuniones de latinoamericanas comprometidas en una praxis feminista, para intercambiar experiencias, opiniones, identificar problemas y evaluar

5 Entrevista realizada por la autora y el autor a Margaret Randall, comunicación informática vía correo electrónico, febrero de 2017.

6 *Ibidem*.

las distintas prácticas desarrolladas, así como planear tareas y proyectos hacia el futuro. Estos encuentros marcaron una ruptura de toda ilusión de homogeneidad entre el Norte y el Sur, fortaleciendo un mejor anclaje territorial. Comenzaron a hacerse visibles otros rostros de mujeres que planteaban su incomodidad con las trampas de la exclusión y con un territorio diverso pero teñido de desigualdad en sus múltiples facetas. Dicha fragilidad inicial, que para Navarro encontrará cambios recién en la década del ochenta, cabe tenerla en cuenta al momento de considerar la extrañeza con la que fueron recibidas las políticas feministas al momento de interrogar el cuerpo social.

La situación de las mujeres en la Cuba revolucionaria ha sido tema de debate, matices e importantes reconocimientos. Por un lado, si bien es inadmisibles desconocer los avances en cuanto a derechos civiles, políticos y sexuales (cfr. Jennes, 1970) por otro lado, el lugar de la supremacía viril heteropatriarcal tanto en lo público como en lo privado marcó ciertas limitaciones. Por caso, investigadores cubanos y extranjeros perciben una tensión entre las políticas revolucionarias a favor de la mujer y la realidad cotidiana donde prolifera la dominación masculina. El historiador argentino Luis Vitale marcó la impronta de la ideología patriarcal en Cuba alrededor de la división de tareas en el hogar según el sexo: “Muchos hombres han sido incapaces de cambiar las relaciones en el interior de la familia a la hora de compartir las tareas domésticas y perpetúan la tradición machista en que fueron educados” (Vitale, 1987: 197). Aunque la propia República de Cuba generó medidas para combatir esta problemática durante su proceso de rearticulación institucional, tales barreras culturales exigieron, y exigen, largos procesos de reconversión. Es posible imaginar el conjunto de tensiones anidadas en este contexto. Larguía y Dumoulin —sujetos históricos, actores de época— avanzarán en una elaboración teórica y política sobre este proceso transformador no exento de objeciones.

TEMPRANA RECEPCIÓN EN BUENOS AIRES

Los debates de las feministas argentinas estuvieron marcados por las producciones teóricas, estrategias judiciales y acciones políticas que el MLM impulsó en las principales ciudades de Estados Unidos y en el viejo continente. Les sirvieron no solo para informarse sino además para entender sus propias condiciones de subordinación frente a la dominación machista imperante. Fue en ese peregrinaje de llevar y traer, que nociones tales como el “derecho a decidir”, “mi vientre me pertenece” y “yo soy mi cuerpo” se asentaron en tierras criollas (cfr. Bellucci, 2014).

En 1970 surgió la Unión Feminista Argentina (UFA), la cual se caracterizó por su activismo puertas para adentro con la práctica de los grupos de autoconciencia, de reflexión y de estudios teóricos. Poco tiempo después emergió el Movimiento de Liberación Feminista (MLF), caracterizándose por su inclinación a presentar discusiones tanto en la prensa escrita como en la televisión. En 1974, este movimiento publicó la revista *Persona*, en la que se incorporaron ensayos feministas de distintas partes del mundo y en la que escribió una pluma de relieve como la del poeta homosexual Néstor Perlongher. Los temas gravitantes para todas estas pioneras fueron potenciar las políticas del cuerpo, el aborto voluntario, el trabajo doméstico y extra-doméstico, la vida cotidiana, la patria potestad compartida, las

formas placenteras de la sexualidad, la igualdad entre los sexos, la anticoncepción, la maternidad, entre otras importantes cuestiones.

En esa misma época, hubo menciones inevitables a la cuestión de la mujer: en 1970, la escritora Victoria Ocampo —directora de la revista *Sur*— dedicó a ella un tomo especial de la misma, denominado *La Mujer*, con tres números: 326, 327 y 328. Ocampo tradujo e hizo traducir cuanto se le cruzó por sus manos. Asimismo, en noviembre de 1972, Ediciones de La Flor lanzó el libro *Para la liberación del segundo sexo*. El prólogo fue escrito por Otilia Vainstok, quien se encargó también de seleccionar los ensayos y manifiestos de teóricas y activistas feministas neoyorkinas. Ella fue una entusiasta observadora del clima de resistencia de los movimientos sociales del Norte, sobre todo del feminismo y de la comunidad negra por la conquista de los derechos civiles. Con la puesta en circulación de estos textos escritos y prologados por mujeres, se sentaba una posición sobre las polémicas medulares vernáculas y a la vez, se divulgaban las corrientes internacionales.

En 1973, frente a la intensidad de la protesta política y social, el peronismo retornaba al poder después de dieciocho años de proscripción. En ese contexto de intensa algarabía multitudinaria de estudiantes y obreros, una trabajadora textil, Nora Ciapponi, integró la fórmula presidencial del entonces Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Durante su campaña, levantó numerosas reivindicaciones feministas que provenían de los acuerdos políticos del trotskismo a nivel internacional. El PST ganó relevancia por ser el único partido local empeñado en proponer un programa específico sobre diversos planos de la cuestión femenina, por los contenidos de sus reivindicaciones como así también por las formas de lucha contra la opresión de las mujeres. De alguna manera, logró apartarse de la mirada economicista propia del marxismo clásico. Más allá de las pautas tradicionales de cualquier estructura política de izquierda, otros planteos emergieron en sus discursos como gestos soberanos: guarderías infantiles y lavanderías en las fábricas y establecimientos medios, igualdad salarial y de oportunidades en los puestos laborales, jubilación para las amas de casa, libertad en las relaciones sexuales entre el varón y la mujer, el divorcio absoluto, la patria potestad compartida, el aborto libre y gratuito, la venta de anticonceptivos y la protección a la madre soltera, entre otros. El grupo *Muchacha* —integrante *sui generis* de la organización política— desataba pasiones en su revista homónima al transcribir las epopeyas de sus pares internacionales. Una de sus preocupaciones centrales era revisar las nociones de jerarquía desde una visión más amplia que la lucha de clases. A decir verdad, su nombre no fue elegido de manera azarosa, porque *Muchacha* quería interpelar

a un nuevo público en expansión: el movimiento estudiantil secundario y universitario, en el que fueron recibidas con beneplácito.

Ahora bien, durante los años setenta, las jóvenes, en su amplia mayoría, se disciplinaron alrededor de las organizaciones político-militares y además engrosaron las filas de los partidos políticos de izquierdas. Primaba la sensación de que un cambio era posible en el campo económico, político y cultural, e incluso que el mismo triunfaría en lo inmediato. Atesoraban una tentativa de subvertir el orden instituido. Esa sedición se definía en términos de clase y su inminencia frontal se resumía entre el capitalismo o la revolución socialista, signado por una multiplicación de insurrecciones contra el imperialismo estadounidense. Sin lugar a dudas, Cuba revolucionaria había insuflado la posibilidad real de un cambio social. En paralelo, los grupos feministas irrumpieron involucrados también en una “revolución”, pero de otra estirpe, tan disímiles ambas que no tuvieron intenciones de aproximación. En fin, queda todavía por desentrañar si nuestras feministas eligieron la ocasión o la ocasión las eligió a ellas. Gran parte de las izquierdas, con honradas excepciones, habían licuado el programa feminista a un asunto menor, un delirio burgués o, en el mejor de los casos, a un problema residual que se resolvería con la abolición del capitalismo. En 1976, un nuevo golpe de Estado cívico-militar neutralizó cualquier posibilidad de maduración política, acercamiento, o alianzas entre estas feministas y las izquierdas locales.

LAS MUJERES DICEN BASTA

En agosto de 1972 apareció en Buenos Aires este libro compilado por, en esos momentos referentes trotskistas, y luego feministas: Mirta Henault y Regina Rosen. Fue editado por un sello que ambas crearon, Nueva Mujer. El mismo comprende tres capítulos: «La Mujer como producto de la historia», escrito por Mirta Henault; “El trabajo de la mujer nunca se termina», de la canadiense Peggy Morton; y, por último, «La Mujer», de Isabel Larguía. En este capítulo, la dupla repitió la misma estrategia llevada a cabo en la revista *Partisans* dos años atrás: Dumoulin no firmó. Conviene aclarar que dicho ensayo era una adaptación del manuscrito ya publicado con anterioridad en *Partisans* y *Casa de Las Américas*. Mirta Henault testimonia sobre cómo llegó a Isabel: “Regina y yo nos comunicamos por carta con ella, instalada en Cuba. La conocíamos de nombre y a través de Susana Larguía”¹.

Las mujeres dicen basta apuntaba a un público feminista e intelectual. En nuestros lares, simbolizaba un suceso aun cuando los

1 Entrevista realizada por la autora a Mirta Henault, Buenos Aires, abril de 1998.

postulados feministas se encontraban germinando y su divulgación no traspasaba los grupos de lectura o de reflexión dentro de los pocos grupos de mujeres existentes. Tal vez, la ilusión de protagonizar acontecimientos con una alta probabilidad de ser consumados otorgaba coraje para enfrentarse a una serie de oportunidades. El libro no constituyó una ganancia económica ni un éxito comercial, aunque esa no era la intención de las editoras, ya que el objetivo era contribuir a instalar las consecuencias de la violencia del machismo imperante.

Las mujeres dicen basta se centró en el estudio y discusión de cuestiones relacionadas con el mundo de las mujeres en la vida cotidiana, privada y familiar, incluyendo el trabajo doméstico y el de las obreras asalariadas en la producción industrial. En el prólogo, sus compiladoras anunciaban que: “consideramos fundamental elevar la conciencia de nuestras hermanas, cuáles han sido y son las causas y los resultados de ese condicionamiento que nos han llevado a ser el sector colonizado de la humanidad”².

Lo cierto es que muchas de ellas eran lapidarias con la tendencia reformista o socialdemócrata de aquel feminismo que perseguía como su principal objetivo la conquista de derechos; valoración ciertamente compartida por la FMC de Cuba. Para estas autoras, el feminismo sería la ruta para entender y atender al encierro que significaba el hogar, donde se realizaban las tareas destinadas a la subsistencia, a atender las necesidades más vitales y al sostén estructural de la sociedad: la reproducción de la fuerza de trabajo. En consecuencia, tanto Mirta Henault como Peggy Morton, en sus dos intervenciones, proponían que el cambio social por sí solo no modificaría las condiciones de vida de las mujeres. Más aún: su liberación debería ser encarnada por ellas mismas, en una lucha que arrastraría todos los vestigios anacrónicos de una vida cotidiana alienante. Por consiguiente, ambas ensayistas coincidían en que la acción revolucionaria de las mujeres, su “ingreso a la historia”, significaría la humanización de la humanidad, por eso era la revolución más profunda, auténtica y necesaria. En palabras de Henault en su artículo incluido en *Las mujeres...*: “La prueba está hecha, una vez más, que la liberación de las mujeres no es un corolario inevitable de la dictadura del proletariado. Allí donde ella fracasa, la revolución también ha fracasado” (cfr. Henault, 1972: 35).

Tal vez, el debate en aquellos años para muchas era imaginar, incluso con las armas en la mano, que otro mundo era posible. Para otras, integrantes de los cenáculos feministas, estos escritos traducidos abonaban más a la lectura y a la reflexión intensiva

2 Prólogo *Las mujeres dicen basta*, p. 11.

—tal como se presentaba en los grupos de concienciación— que a la producción de obras locales. Se podría inferir que se pensó, en ambos casos, como una caja de herramientas feministas para aquellas activistas o adherentes que se proponían enfrentar a la opresión de sus congéneres sin renunciar a la lucha contra la explotación económica y el colonialismo.

En paralelo, la poeta Susana Lugones —detenida y desaparecida durante la última dictadura cívico-militar en Argentina— tradujo del francés al español los once artículos que integraban aquel tomo inaugural conocido como *Liberación de las mujeres: año cero*. A este libro lo publicó la famosa editorial de Buenos Aires Granica, en su colección Libertad y Cambio. En esta ciudad cosmopolita, la expansión de la industria editorial provocó una mayor apertura y actualización de temáticas con nuevos perfiles, vigorizando así la dimensión contracultural desde el prisma de las rebeliones. De alguna manera, este fenómeno rompía con los esquemas anteriores a esta década, al difundir las apuestas y los proyectos que armaron base en el terreno de la lucha política y cultural en nuestra región.

TRABAJO INVISIBLE O EL SUICIDIO DEL AMA DE CASA¹

El tótem de la virilidad clásica... no necesita sacrificios rituales: es peor, es el vampiro que chupa millones de horas de trabajo invisible, descalificado, no asalariado.

Isabel Larguía y John Dumoulin, 1970

Como hemos mostrado, desde los años sesenta la cuestión de las mujeres en la sociedad cubana estuvo supeditada al famoso *dictum* del primer ministro Fidel Castro promulgado en 1966: “una revolución dentro de la revolución”. Mediante este plexo discursivo se proponía abordar las transformaciones en la vida de las mujeres como parte constitutiva del proceso revolucionario. En los años siguientes, tal articulación será utilizada para cuestionar la agenda feminista y su pertinencia en un programa revolucionario. Tales debates no fueron privativos de la experiencia de países socialistas, sino que fueron parte de las tensiones entre agrupaciones de las izquierdas y el feminismo, en parte por el impacto de éste en la reconfiguración e impugnación de la protesta social. Cierta animosidad encontró expresión teórica en múltiples debates en torno a los vínculos entre

1 Utilizamos para este apartado la versión del ensayo publicada en París y traducida en Buenos Aires en 1972: «Contra el trabajo invisible» (1970). Esto se debe a que, al estar fechada en mayo de 1969, es la más próxima a la versión manuscrita. Además, tomamos las dos publicaciones de Casa de Las Américas que contaron con mayor difusión internacional: «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer» (1971) y «Aspectos de la condición laboral de la mujer» (1975), así como también tenemos en cuenta posteriores ensayos compilados en la antología de 1988: *La Mujer Nueva. Teoría y práctica de su emancipación*.

capitalismo y patriarcado, así como también sobre las posibilidades de transformación en un contexto socialista; en breve: el lugar de las mujeres en el proceso revolucionario².

El texto inaugural publicado con la firma de Larguía comienza con cierto distanciamiento respecto de las certezas arrastradas por la mentada consigna del mandatario (“una revolución dentro de la revolución”). El nudo problemático radicaba en comprender cómo y por qué el proceso revolucionario socialista no necesariamente desarticularía, en su gesta, las sujeciones patriarcales de las mujeres. Dicho de otro modo: que una transformación en los roles sexuales, por recuperar una categoría de época, no estarían garantizados de antemano por la escatología marxiana de la liberación. Es por esto que un desarrollo científico acerca de esta problemática fue visto como imprescindible, incluso para garantizar la revolución. Larguía tenía muy en claro el problema teórico a perseguir, lo que ella consideraba: “la ausencia de una teoría científica adecuada a la actual evolución de las mujeres” (1972 [1970]: 178). Vale aclarar, una teoría científica anidada en el seno del marxismo.

El realineamiento diplomático de Cuba con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) favoreció un mejor acercamiento con el acervo bibliográfico del momento, ya sea con intelectuales leninistas distribuidos por el mundo, así como con traducciones soviéticas sobre los clásicos. Según la dupla, Friedrich Engels y Karl Marx fueron visionarios al reconocer el papel de la división del trabajo en la opresión de las mujeres. En su lectura, común denominador entre las feministas de época, Engels llegó a sugerir que cuando los medios de producción pasen a ser propiedad común, la economía doméstica se convertiría en asunto social, incluyendo el cuidado y la educación de los hijos. Años más tarde, Vladimir Ilich Lenin volvió a insistir en que la mujer era “esclava del hogar” (sic) y que por tanto no habría comunismo real hasta que la pequeña economía doméstica se

2 Llegado este punto quizá resulte conveniente realizar una distinción analítica: entre feminismos en tanto organizaciones sexopolíticas históricamente situadas y feminismo como categoría heurística para el análisis histórico. Al respecto, es importante mencionar que hacemos referencia a los movimientos feministas que, desde Cuba, fueron impugnados desde los años sesenta y setenta. Concretamente, la vertiente liberal (*Womens Libs*) y el autodenominado feminismo radical, ambos con raíces en Estados Unidos. Sin embargo, el feminismo teórico ha brindado suficientes contribuciones para complejizar el análisis histórico. Se vuelve importante mencionar que, en tanto políticas de y para las mujeres, los feminismos buscaban renegociar el lugar tradicionalmente asignado al “segundo sexo” poniendo en cuestión la construcción cultural de la diferencia sexual. En otras palabras, estaban articulando políticas feministas, amén del rechazo o simpatía que les generaba el término sociohistóricamente configurado.

convierta masivamente en economía socialista. (Lenin [1919] citado por Larguía-Dumoulin, 1988 [1971]: 31)

Este marco de inspiración fue decisivo para enarbolar toda su escritura, lo que les permitía sostenerse como intelectuales revolucionarios y, al mismo tiempo, les daba la posibilidad de formular una crítica: que las insistencias de Engels y Lenin sobre la mujer en la sociedad de clases fueron poco atendidas, recibiendo un escaso desarrollo teórico. Los efectos de este descuido no-inocente fueron muy bien marcados por Larguía y Dumoulin en la primera edición de *Casa de Las Américas*:

Esta inercia teórica permitió que surgieran en los movimientos de izquierda, por una parte, una concepción edulcorada de la familia tradicional como elemento positivo en la construcción del socialismo, y por otra, su negación total, una pretendida teoría de la abolición de la familia...Se olvida que la familia individual...no es más que un diminuto tallerito privado para la producción de fuerza de trabajo. (1988 [1971]: 32)

A través de estos “tallercitos”, las mujeres eran explotadas realizando un trabajo no reconocido como tal, invisibilizado. Un trabajo que delineaba una forma de explotación particular, que era necesario comprender y explicar.

Si el interés se circunscribía a expandir los límites teóricos con los que había sido pensada la descomposición del régimen capitalista, considerando “el lugar de la mujer”, entonces era tarea obligatoria volver a Friedrich Engels. Pese a sus intuiciones, el autor de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, “no estableció una diferencia bastante completa entre las relaciones de producción dentro de la familia y las relaciones sexuales biológicas de reproducción de la especie. No llegó a analizar a las mujeres en el hogar como un grupo de clase” (1972 [1970]: 178). En otras palabras, Engels naturalizó la heterosexualidad reproductiva y buena parte de los mandatos genéricos asignados a las mujeres; esta constatación habilitará grandes proyectos de investigación político-feminista en el curso de los años setenta y ochenta. En este intersticio o bache teórico comenzaron a trabajar Larguía y Dumoulin: ¿qué lugar ocupan las mujeres en la economía capitalista?, ¿cómo podríamos explicar su subordinación sexual y de clase?, ¿cuáles son los posibles caminos para su emancipación?

Hoy podría parecer sorprendente que la primera de las teorizaciones marxista-feminista en torno al trabajo doméstico no provino del norte global —con un feminismo y un marxismo efervescente por sus interrogantes y politicidad— sino de la propia experiencia de un Estado socialista en el Caribe. A lo largo de los años

setenta se presentaron importantes contribuciones desde Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia. Pero el ensayo prístino de Larguía y Dumoulin ya circulaba hacia 1969, con anterioridad a las primeras ediciones internacionales sobre el tema, y con una solvencia teórica que lo hacían único. Pese a ello, fue sometido a sucesivos plagios y olvidos por parte de la academia anglo-europea y por lo que de ella receptaba la academia latinoamericana. Esto fue posible, sostenemos, no sólo por los múltiples bloqueos que atravesó la propia Cuba tras el ataque estadounidense en Bahía de Cochinos, ni tampoco únicamente por el peso del privilegio epistémico de la academia del Norte global. Su carácter marginal fue un corolario de las propias tensiones entre marxismo y feminismo, ventiladas por el propio ensayo —¿cuál es nuestra principal contradicción: mujer o clase?—; tensiones que fueron llevadas hacia las últimas consecuencias teniendo en cuenta la propia complejidad de la Cuba revolucionaria.

CONCEPTUALIZANDO EL TRABAJO INVISIBLE

La propuesta teórica que esbozaron partió del precepto científico marxista: para conocer las características de un grupo social, hay que precisar la forma *particular* en que se le explota. Así exponen dicho precepto: “Encontramos el fundamento de la opresión de la mujer en su actividad cotidiana de reproducción de fuerza de trabajo. Aquí el trabajo no reconocido y enajenado es el que ella rinde como ama de casa. El trabajo invisible la coloca en condiciones de esclava o de sierva” (Larguía y Dumoulin, 1987: 73). La cuestión subrayada pretendía problematizar un conjunto de actividades invisibilizadas llevadas a cabo por las mujeres en el hogar: la reproducción biológica, la educación y cuidado de los hijos, enfermos y ancianos, servicios sexuales, la reproducción de la fuerza de trabajo consumida diariamente. Bajo el signo de la maternidad, el amor o el matrimonio se esconde la reproducción privada de la fuerza de trabajo, lo que gastan varones y mujeres en el proceso de producción social.

Partiendo del materialismo histórico, Larguía y Dumoulin sostenían la lectura tradicional engeliana según la cual la emergencia de las sociedades de clase y la disolución de las comunidades primitivas signaron la progresiva individualización del trabajo de las mujeres, confinándolas a la producción de valores de uso para el consumo directo y privado, limitándolas a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo³. Tal postulado se encontraba explicitado en la primera versión

3 A lo largo de la década del setenta, Larguía y Dumoulin se esforzaron por realizar una historiografía materialista de Cuba, intentando comprender su inserción en el capitalismo neocolonial para así comprender la revolución. Estos trabajos fueron

editorial, originalmente francesa y traducida en Buenos Aires, donde sintetizaban: “El hombre es productor de mercancías, tanto como poseedor de la propiedad privada de los medios de producción como en la venta de su fuerza de trabajo” (1972:182). Frente a este lugar común de las políticas marxistas, Larguía y Dumoulin impugnaron la reducción de la mujer a su reproducción biológica: “su función económica consistió en reconstituir la mayor parte de la fuerza de trabajo del hombre a través de las materias primas que ella transforma en valores de uso para el consumo inmediato” (1972:182). De acuerdo con este planteo, la diferencia radica en que el varón produce un producto visible, mientras que el producto de las mujeres queda confinado a las cuatro paredes del hogar, no se produce como mercancía y, por lo tanto, queda fuera de la esfera del intercambio. He aquí los términos visoespaciales –la arquitectura del hogar que delinea lo visible/no visible- que articulan la conceptualización “trabajo invisible”.

Pero: ¿cómo es que las mujeres del hogar aceptan su situación de explotación? La dupla prestó atención al control sociosexual del matrimonio, apuntando a sus raíces económicas y sus implicancias en la regulación de lo público. Así quedó expreso:

La mujer no vende su fuerza de trabajo ni sus productos, simplemente acepta con el matrimonio la obligación de ocuparse de su familia, de hacer las compras, de procrear y de servir a cambio de su mantenimiento [...] Las mujeres de hogar no tienen entre ellas relaciones de intercambio como productoras ni tampoco con otras clases. No participan en las relaciones públicas de propiedad gracias a las cuales se materializa y apropia el excedente de producción (1972: 183-185).

Según esta propuesta, la condición de producción inmediata de bienes de uso las priva del salario y, además, el propio aislamiento hogareño las priva del contacto con otras trabajadoras. Vislumbrada en Cuba, esta problemática tendrá consecuencias importantes al momento de diagramar alternativas y pensar las modalidades en que podría desarrollarse una conciencia por parte de las mujeres para ser, así, protagonistas de la lucha revolucionaria.

La apuesta era grande, porque se trataba de reconocer los fundamentos materiales de la opresión de las mujeres a través de

publicados en diferentes actas de congresos y ediciones latinoamericanas. En todos los casos insistieron en complejizar la situación de las mujeres, llegando a introducir variables sociológicas tales como campo-ciudad, franja etaria, matrimonio-prostitución. Véase Larguía y Dumoulin (1988). En sucesivas revisiones, la dupla recurrirá, además de a Marx y Engels, a otros académicos marxistas tales como Jean Suret Canale, historiador francés, y al economista germano Jürgen Kuczynsky.

una particular forma de explotación: el trabajo doméstico invisible. Reconocer para desnaturalizar y politizar la función reproductiva de las mujeres, articulándola en términos de reproducción y sostenimiento de la fuerza de trabajo: horas y horas de explotación en condiciones de encierro doméstico. En esta teorización, el “trabajo invisible” constituye el cimiento del capitalismo, se encuentra oculto a través de la fachada de la familia individual-privada y una fuerte división del trabajo que habría de desaparecer con el advenimiento del comunismo. En Larguía y Dumoulin, este trabajo es producido como no-visible y, al mismo tiempo, tiene un carácter de valor de uso: su consumo es inmediato y no llega a incorporarse al mercado, pero eso no implica que mantenga una relación de exterioridad con la generación de plusvalía.

La noción de trabajo invisible también obligaba a revisar los términos con los que había sido pensada la reproducción social en el capitalismo. Esto es, la renovación constante de la producción, asociada a la creación de mercancías para el intercambio y consumo indirecto por parte de los varones. Para ambos, esta categoría económica necesitaba problematizar el hogar: allí es donde las amas de casa reponen directamente gran parte de la fuerza de trabajo de toda la clase trabajadora. Afirmaban: “Solo contando con horas de trabajo invisible puede el proletariado producir plusvalía en la economía social. Por tanto, puede decirse que el trabajo femenino en el seno del hogar se expresa *transitivamente* en la creación de plusvalía, por medio de la fuerza de trabajo asalariada” (1988[1971]:14; énfasis propio). En su teorización, el trabajo doméstico invisible es clave en la reproducción social y mantiene una relación transitiva en la creación de plusvalía.

Argumentar que la opresión de las mujeres tiene como base el trabajo doméstico invisible supuso la necesidad de dilucidar cuál es la relación entre patriarcado y capitalismo, así como también el modo en que debía explicarse ese vínculo a través del bucle mujer-trabajo. Ambos fueron tópicos favoritos de los feminismos marxistas y materialistas en los años setenta y ochenta.

El carácter superestructural-ideológico del patriarcado fue ejemplificado con la infantilización y docilización cultural presente en la indumentaria, el adoctrinamiento lúdico que comienza con la entrega de una “inocente” muñeca, la incentivación al consumo, la expectativa social. Así nos lo explicaban: “prisionera de esta subcultura femenina limitadora [...] la mujer verá desviarse sus mejores energías creadoras hacia los falsos problemas del amor y la reproducción [...] El mundo occidental y cristiano sabe cómo asfixiar entre algodones” (1972[1970]:188). En la primera publicación cubana esto fue enfatizado:

“se ha erigido, en el curso de la historia, una vasta superestructura cultural por la cual se fomenta el desarrollo en la mujer y en el hombre no solo de tipos físicos sino de rasgos de temperamento, carácter, inclinaciones, gustos y talentos que se suponen *biológicamente inherentes* a cada sexo. Se consideran como características sexuales secundarias, inamovibles, fatales y ahistóricas” (1988 [1971]: 17; énfasis original).

Dicha hermenéutica feminista sobre el marxismo los aproximó a la categoría género —entendida como construcción cultural de la diferencia sexual—, la cual comenzará a extenderse durante los años setenta tras la reapropiación de antropólogas británicas.

LA MUJER NUEVA

Un punto insistente en la obra de Larguía y Dumoulin era advertir sobre la tentación de caer —como lo hicieron las sociedades industrializadas capitalistas— en situar a las mujeres en ramas de oficios livianos, vinculados a la industria alimenticia, farmacéutica, o a servicios como los de maestras, enfermeras, secretarias, sirvientas... Esto no es más, aducían, que una proyección en la esfera pública de las tareas que cumplen las mujeres en el seno de la familia, actualizando su marginalización y estereotipos femeninos que la reducen a débil, a complemento o a una mera fatalidad biológica. El asunto se complejiza si tenemos en cuenta que las mujeres se insertan en la economía visible sin dejar su trabajo doméstico; en efecto, se ven doblemente explotadas por una doble jornada de trabajo, visible e invisible. Nuestros autores eran conscientes de aquello, pero además interrogaban la jefatura del hogar:

Dado que la reposición de la fuerza de trabajo sigue siendo considerada como una característica sexual secundaria, en lugar de diferenciarse como una función específicamente económica, el hombre considera degradante participar de la misma. El obrero agitador y activista en su centro de trabajo, no advierte que el patrón le arranca a su mujer, por su intermedio (en esto cumple funciones de capataz delegado), una contribución a la plusvalía, que capitaliza (1988 [1971]: 23).

Ciertamente, esta relación de explotación de varones hacia amas de casa les aproximaba al análisis de las feministas materialistas y radicales; sin embargo, la dupla inscribirá el problema en la singular revolución cubana, lo que les obligará a reducir el tratamiento de imaginarios utopistas y modos de resistencia al interior del capitalismo. Conociendo diferentes diagnósticos sobre la situación en la URSS y la República Popular China, fueron reiterativos ante dicha preocupación: Cuba podría arrastrar, en su

transición, el problema de la doble jornada de trabajo para las mujeres. Al sexismo imperante, Larguía y Dumoulin agregarán dos tendencias que consideraban “falsamente” emancipacionistas y que operaban como obstaculizadoras del progreso socialista: el “economismo femenino” y lo que denominaron “liberalismo sexual”. El economismo femenino alude a una cadena de consumo que tiene por objetivo sostener y alcanzar un ideal capitalista de feminidad. Buscaron con esta noción analizar la existencia de una ideología publicitaria que tiende a fomentar el consumo de ciertos bienes para garantizar la feminidad socialmente aceptable: un circuito de consumo elástico destinado a las mujeres. Esta tendencia era altamente peligrosa, advertían, en países socialistas como Cuba, donde las mujeres han avanzado en su inserción en la producción asalariada, pudiendo ser una vía de infiltración imperialista. El liberalismo sexual, desde el punto de vista de la dupla, insiste en la liberación sexual de la mujer y en el desarrollo de una moral privada con la consiguiente disolución de la familia. Larguía y Dumoulin inscriben en esta tendencia a buena parte del movimiento feminista y de la nueva izquierda, contando con el freudomarxista Wilhelm Reich como riñón intelectual de la misma⁴. En tal sentido, el excesivo liberalismo individualista impide un correcto análisis de la opresión de clases al centrarse en el sexo y no en el trabajo como un recurso para la emancipación de los sujetos: “la nueva función económica de la mujer en la sociedad de consumo enfatiza sus responsabilidades como propietaria de su sexo y copartícipe del prestigio de la familia” (1988 [1971]:25).

Tal como señalamos anteriormente, esta crítica iba también dirigida al feminismo liberal norteamericano, cuya extracción de clase fue asunto de controversia incluso al interior de Estados Unidos. Conviene recordar que, por su parte, el feminismo radical anglosajón avanzará en problematizar el familiarismo y también la libertad sexual utilizando el propio aparato marxiano; para ser más precisas, realizando una transposición de la dialéctica de la lucha

4 La obra del psiquiatra y psicoanalista Wilhelm Reich y del filósofo Herbert Marcuse tendían a ser utilizadas por movimientos políticos feministas-homosexuales para complejizar —introduciendo elementos del psicoanálisis— la tentativa a un “estado de liberación” viciado por imaginarios ilustrados-modernos-liberales. La “sexualidad en estado latente” fue un tópico de mucha fuerza política para no pocas mujeres y homosexuales politizados. En un sentido intelectual y también político, habrá que esperar a fines de los años setenta para que el trabajo de Michel Foucault introduzca un giro en este sentido, al criticar la “hipótesis de la represión sexual” y ofrecer una visión productiva-infinitesimal del poder que puso en cuestión buena parte de los postulados freudomarxistas.

de clases a la “lucha de los sexos”, asunto cuya principal exponente será la feminista radical estadounidense Shulamith Firestone (1970) y, desde luego, la cineasta, filósofa feminista y autora de *Política Sexual*, Kate Millet (1969). El decidido maniqueísmo sexual abonado por el feminismo radical será motivo de distanciamiento tanto para Larguía y Dumoulin como para la Federación de Mujeres Cubanas. La irrigación de este feminismo en Latinoamérica fue vista como preocupante. En un anexo incorporado a la edición venezolana —país de incipiente desarrollo del movimiento feminista durante el “boom petrolero”— lo plantearon sin mayores reservas:

“se asiste a la importación de un movimiento feminista inmaduro, que aún no ha tomado conciencia de las condiciones de su surgimiento y de su *relación intrínseca* con la suerte de la clase obrera de los países capitalistas desarrollados” (1988[1975b]: 69; énfasis propio).

Por estos días es frecuente toparse con llamamientos políticos tales como “la revolución será feminista o no será” o “no hay socialismo sin feminismo”, pero por aquellos años el asunto distaba de ser simpático. Esta “relación intrínseca” que remarcaban Larguía y Dumoulin no era más que la de argüir en el mismo sentido de estos llamamientos. Antes que rechazarlo de antemano, la crítica feminista tenía que ser *necesariamente* revolucionaria, ya que: “al contrario de lo que se podría suponer de las desavenencias entre izquierdas y feministas, la explotación de la mujer en la sociedad capitalista es inseparable de la explotación de la clase obrera” (1988 [1975b]:66).

Ahora bien, el cuestionamiento al “liberalismo sexual” podía volver, cual *boomerang*, hacia sus propios postulados. Aunque la dupla intelectual había desentrañado con rigor teórico la función económica de la reproducción biológica, cierto detrito economicista del marxismo ortodoxo re-naturalizó la heterosexualidad obligatoria. Larguía y Dumoulin reclamaban, al igual que feministas y marxistas, la construcción de una nueva moral sexual. Pero la normativa heterosexual no fue cuestionada, pese a que, curiosamente, habían avanzado en desmontar los mecanismos de invisibilización y naturalización del trabajo reproductivo. Esto cerró las puertas —en sintonía con el discurso oficial— a la politización de la sexualidad no procreativa, neutralizando una problematización marxista del cuerpo homosexual y lesbiano, asunto que durante los años setenta cobró mayor intensidad en las principales urbes occidentales.

Hacia 1988, el bucle mujer-revolución fue sintetizado en estos términos: “Las amas de casa se sitúan, pues, al inicio de una secuencia histórica de grupos sociales trabajadores que culmina

con la clase obrera revolucionaria y los grupos que a ella se alían” (Larguía y Dumoulin, 1988: 10). La mujer del hogar, por su condición de trabajadora doméstica servil, emergía como el punto cero de la revolución.

LA ALTERNATIVA EMANCIPACIONISTA

¿Qué tipo de resistencias requería enfrentarse al problema del trabajo invisible?, ¿Por dónde se articulaba teóricamente la “alternativa” en esta bisagra marxista-feminista?, ¿Qué abordaje podría ser pensable y realizable en el singular proceso de transición? Así nos lo explicaban:

“La plena socialización de la reposición de la fuerza de trabajo requiere la construcción de grandes complejos de servicios, análogos a los complejos fabriles actuales, que cubran todos los servicios necesarios para sustituir el trabajo doméstico mucho más eficientemente y de calidad mejorada, empleando la tecnología de producción continua [...] La colectivización de lo que ahora es “labor doméstica” implica tanto una resolución tecnológica específica como profundos cambios en la conciencia social” (1988 [1975]:59).

El objetivo revolucionario era socializar el trabajo doméstico a gran escala, asunto que consideraban no era posible a corto plazo en Cuba por el alto costo que implicaba el desarrollo técnico. No obstante, una transición socialista con múltiples dificultades podía permitirse, al menos, crear una ética en la que varones compartan este trabajo doméstico, facilitando que las mujeres se introduzcan a la producción social visible-asalariada. Durante los años setenta, Larguía y Dumoulin se mostraron optimistas sobre este último punto: sus análisis sociológicos de las transformaciones en la vida de las mujeres cubanas llamaron la atención sobre el ascenso en las tasas de divorcio, el progresivo ingreso a ciertas ramas de oficios, la alfabetización y los derechos sexuales (anticonceptivos-aborto), aun cuando tenían en cuenta variables más “clásicas” tales como campo-ciudad, franjas etáreas, población afrodescendiente (Larguía-Dumoulin, 1988 [1975, 1975b, 1983], Larguía, 1978). En sus propias palabras:

“El socialismo es una etapa preparatoria de la sociedad sin clases. Tal sociedad no podrá construirse sin resolver definitivamente la contradicción existente entre la necesidad del trabajo doméstico y la necesidad de incorporar a la mitad postergada de la humanidad al trabajo productivo y a la vida política” (1972[1970]: 195).

Tales eran los términos necesarios para combatir la “falsa conciencia del sexo” (sic) como parte de la lucha revolucionaria en curso. No caben dudas que Larguía y Dumoulin comenzaron a producir un

engranaje teórico que los condujo a un nivel de abstracción que puso en tensión el horizonte revolucionario anclado en el proletariado en tanto “sujeto” masculinizado del cambio social. Esta disyuntiva intentará ser resuelta a través de una conocida figura metafórica, con importantes efectos simbólico-materiales: el suicidio.

Tanto las transiciones abiertas en los países socialistas como la lucha armada llevaron a recuperar la cuestión del “suicidio de clase” para incardinar la transformación social en curso. De su paso como documentalista guerrillera en Guinea-Bissau, Larguía rescató lecturas políticas que llevó luego a la cuestión de la mujer. Esto se hace patente cuando afirman:

Para Amílcar Cabral [...] la pequeña burguesía debe suicidarse como clase social incorporándose al proletariado. Las mujeres de su hogar y los pequeños productores son clases marginales[...]Un proceso revolucionario exige su asimilación a las clases trabajadoras principales, que son las únicas que poseen las condiciones necesarias para oponerse exitosamente al imperialismo. Pero el suicidio como clase de la mujer de hogar y su transformación revolucionaria requiere la destrucción de todos los rasgos que caracterizan su conciencia social dentro del capitalismo. Que todos los sectores femeninos se incorporen al trabajo proletario no implica liberación total (1972: 186).

La lucha de las mujeres, en este sentido, se volvía intrínseca a la lucha de clases: “la noción de su propia liberación como mujer deviene inseparable de la revolución socialista” (1988 [1971]: 37). Ésta es su condición de posibilidad.

Antes que entregarse al liberalismo sexual o a un consumismo obsceno, aquí la mujer nueva es efecto de una toma de conciencia como propietaria de su fuerza de trabajo, productora de y para la comunidad. El trabajo, no el sexo, era el recurso marxiano-feminista a través del cual las mujeres podían alcanzar la humanidad. Al principio de raíz lockeana, liberal-feminista, del “derecho a disponer del propio cuerpo”, Larguía-Dumoulin oponían un híbrido quimérico marxista-feminista: “el derecho a disponer libremente de su fuerza de trabajo” (1988 [1971]: 35).

OBJECIONES FEMINISTAS AL “TRABAJO INVISIBLE”

La problematización del trabajo doméstico prolifera política y académicamente a lo largo de los setenta, década comúnmente señalizada como de alta efervescencia social. Ensayistas, académicas y activistas de distintas regiones de Occidente comenzaron a analizar tanto teórica como empíricamente lo que parecía a primera vista un tema superficial: los quehaceres domésticos y el cuidado de la prole. Isabel Larguía y John Dumoulin (1969) en Cuba; Margaret Benston (1969) y Peggy Morton (1970) en Canadá; Christine Delphy (1970) en Francia; Shulamith Firestone (1970) en Estados Unidos; Juliet Mitchell (1966 y 1973) en Inglaterra; María Rosa Dalla Costa y Selma James (1972), y después Silvia Federici (1975), en Italia; fueron algunas de las más reconocidas teóricas y analistas que relejeron a Marx y Engels desde el prisma feminista y viceversa. Todas y cada una de ellas tomaron en serio las limitaciones del pensamiento marxiano y buscaron respuestas ante tal vacío teórico.

A continuación, proponemos contextualizar la contribución de Larguía-Dumoulin con buena parte del estado de la cuestión disponible, realizada por feministas con quienes compartieron cierta semántica histórica, teórica y política. Nuestro interés no está en calibrar el esfuerzo intelectual de dichas mujeres —situadas en posiciones y contextos no siempre equivalentes—; antes, buscamos deshilvanar

buena parte de las controversias y digresiones que tuvieron lugar en torno a la mujer trabajadora y la revolución.

Uno de los principales debates feministas-marxistas abiertos en torno al trabajo doméstico fue sobre el carácter productivo o improductivo del mismo, en parte por las limitaciones inscritas en las concepciones de valor de uso y valor de cambio. Esto abrió dos grandes interrogantes: ¿el trabajo doméstico produce plusvalor?, ¿estamos ante un modo de producción? La respuesta a tales interrogantes arrastraba inmensos y decisivos conflictos políticos. Significaba pasar en limpio si la lucha de las mujeres debía tener su propia autonomía o si debía realizarse junto a la de las fábricas. ¿Qué tipo de trabajo es el de las amas de casa?, ¿Cuál es su relación con el capitalismo? ¹ A grandes trazos, la idea de que las mujeres producían valores de uso se contraponía a los valores creados en la esfera pública de la economía dominada por los varones, lo que permitió tradicionalmente calificarlos como improductivos (Seccombe, 1974; Shutz, 1974; Zaretsky, 1975).

Tal como comentábamos *ut supra*, Larguía y Dumoulin tenían serios interrogantes respecto al desarrollo de la transición socialista cubana. Por un lado, reconocían el papel de la FMC en la alfabetización e inserción de mujeres a la economía definida tradicionalmente como productiva. Por otro, sabían que este proceso, promovido por un verticalismo inherente al socialismo de Estado, podía caer en una “doble jornada” laboral si no desmontaban al trabajo doméstico producido como invisible. Ciertamente, este aspecto ya se encontraba problematizado en su ensayo inaugural: “Trabajan ocho horas en la fábrica, recibiendo por ese trabajo un salario, y al volver al ‘dulce hogar’ les espera una segunda jornada de trabajo no pago, de trabajo descalificado y stupidizante que les quita del espíritu toda ilusión sobre la igualdad con el hombre y sobre su brillante dependencia social” (1972 [1970]: 190). Al mismo tiempo, la producción intelectual cubana deberá enfrentar las críticas realizadas por el feminismo blanco del norte: una emancipación “desde arriba” que podría reproducir roles tradicionales asignados a las mujeres (Z, 1970;

1 En una reciente publicación la filósofa cubana Georgina Alfonso González (2016) inscribe, con acierto, el trabajo de Larguía-Dumoulin dentro de una tradición iniciada por Flora Tristán, Clara Zetkin y Alexandra Kollontai. En el amplio espectro feminista, tanto la francesa Simone de Beauvoir (1949) como la norteamericana Betty Friedan (1963) habían problematizado la vida de las mujeres en el hogar, pero bajo marcos analíticos muy distantes. La parisina, no obstante, fue incisiva respecto de las limitaciones del análisis de clase para explicar la opresión de las mujeres. Asumiendo las limitaciones de Marx y Engels, Beauvoir hizo un llamamiento a “desbordar el marxismo” (sic). No hay dudas que aquello fue inspirador para el feminismo radical estadounidense y el feminismo materialista francés.

Bengeldorf y Hageman, 1979; McKinnon, 1989)². Para la dupla, estas críticas feministas solo eran posibles desde un punto de vista colonial (eurocéntrico, agregaríamos) que ignoraba los múltiples factores en curso para garantizar la transición (1988 [1983]) o, más bien, quizás podían ser útiles para articular la resistencia en sociedades capitalistas con realidades diferentes a la de la sociedad cubana³.

EL TRABAJO DOMÉSTICO ES PRODUCTIVO

En *Para una economía política de la liberación femenina* (1972 [1969]), Margaret Benston —canadiense pionera en los *Women’s Studies*— cuestionó las versiones economicistas-antropológicas de la familia entendida como “unidad de consumo”. Hizo este cuestionamiento insistiendo en que el ama de casa es una trabajadora que produce bienes de uso y que, por tanto, su actividad es productiva ya que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo. Dicho de otro modo: sin este trabajo doméstico, los trabajadores no podrían reproducirse a sí mismos, y sin trabajadores, a su vez, el capital no podría reproducirse (cfr. Ferguson y Mc Nally, 2013) De lo que se trataba no era de una tarea improductiva inherente a la “natural” reproducción de la especie, ni tampoco simplemente un efecto ideológico patriarcal, sino de un trabajo del que depende el capitalismo⁴. Benston es comúnmente señalada por haber precisado este punto, pero habría que considerar que el trabajo de Larguía y Dumoulin también señalaba la necesidad de reconocer el trabajo doméstico y su vínculo con la reproducción social. Benston no llegó a problematizar, teóricamente, el vínculo entre producción de bienes de uso en el interior del hogar y la creación de plusvalor; en este sentido, el título que engloba su análisis pecó de cierta grandilocuencia (cfr. James, 1975).

El texto de Benston ganó impacto al advertir sobre la tentación de focalizar la lucha de las mujeres en el mercado de trabajo (problemas

2 El trabajo de Catharine McKinnon (1989), ciertamente posterior, sintetiza buena parte de las críticas que durante los años setenta el feminismo norteamericano y francés se permitió sobre la experiencia de los países socialistas. Cuando McKinnon se pregunta a qué intereses servía esta posible emancipación para las mujeres, ignora que, además de Margaret Randall, trabajos como los de Larguía y Dumoulin ya estaban desarrollando contra-argumentos a propósito del mismo tópico veinte años antes.

3 Entrevista realizada por el autor a John Dumoulin, *ibídem*.

4 Hasta ese momento, desde Inglaterra circulaba la contribución de Juliet Mitchell (1966), quien también se había propuesto apropiarse del socialismo científico para la causa feminista. Sin embargo, para el debate sobre el trabajo doméstico su contribución había sido limitada. Mitchell situó a la familia, incluyendo al trabajo que allí realiza la mujer, como una esfera producida ideológicamente por el patriarcado, despojándola de sus bases materiales. Véase la crítica de Hartmann (1988 [1979]).

de sobreexplotación, discriminación salarial, techo de cristal, etc.), pero prescindiendo del trabajo doméstico. Benston fue criticada por no dejar claro dónde se podía apoyar el movimiento feminista ante esta problemática. Para Peggy Morton —feminista canadiense traducida en *Las mujeres dicen basta*—, esto se debía a que su análisis no contemplaba las propias transformaciones al interior de la organización familiar que estaban teniendo lugar desde los años sesenta (cfr. Morton, 1972 [1970]).

El ensayo de Benston es simultáneo a la versión tapuscrita de Larguía y Dumoulin —inicialmente titulada «Por un feminismo científico»— que ya circulaba entre intelectuales latinoamericanos a inicios de 1969. En la edición argentina de 1972, Larguía y Dumoulin aprovecharon la publicación para cuestionar la contribución canadiense por considerarla replegada al artefacto teórico marxiano: “aunque estamos en general de acuerdo, insistimos que sin ir más allá de los conceptos de la economía política clásica, en particular a las nociones de fuerza de trabajo y plusvalía tal como Marx las emplea, es imposible poner al descubierto el papel del ama de casa en la sociedad de clases, con todas sus implicancias políticas”(1972:78). La observación no era ingenua: ambos eran conscientes del carácter innovador de su propuesta, especialmente por la agudeza teórica que demostraban manejar de cara a un contexto extraordinario como era la Cuba revolucionaria.

Según consta en la versión fechada en mayo de 1969, Larguía y Dumoulin cuestionaron cómo se concibió la producción social y cómo se distinguió lo que contaba como valores de uso y valores de cambio. Coincidieron con Benston en que el trabajo doméstico produce valores de uso al tiempo que garantiza la propia reproducción del capital. Sin embargo, avanzaron en una explicación del vínculo de este trabajo con la producción misma de plusvalía, poniendo en cuestión la distinción entre bienes de uso y de cambio. Esto es: “puede decirse que el trabajo femenino en el hogar se expresa por medio de la fuerza de trabajo masculina en la creación de la plusvalía”; el problema es que el trabajo invisible, por ser tal, se halla oculto, “aun cuando implica el gasto de numerosas horas de labor, nunca ha sido considerado *como valor*” (1972 [1970]: 183 y 184; énfasis original). Esta breve sentencia alcanzará maduración argumentativa en la publicación cubana de 1971.

En un conjunto de escritos que fueron cruciales para el feminismo italiano —*El poder de la mujer y la subversión de la comunidad* (1975 [1972])—, Mariarosa Dalla Costa y Selma James fueron un poco más allá que la postura de Benston, aduciendo que las trabajadoras domésticas no solamente generan valor, sino que crean más valor. La noción de “fábrica social” del teórico operaista Mario Tronti (1966)

le permitió a Mariarosa Dalla Costa arribar a un análisis crítico de la formación social capitalista, capaz de desfondar el imaginario fabril y el sujeto masculino de la revolución anidado allí⁵. Dalla Costa cuestionó que el trabajo doméstico se remita solamente a la producción de bienes de uso asumiendo que se trataba de un trabajo productivo que participa de la creación de plusvalía. Pasará a la posteridad al sostener que “el salario controlaba una cantidad mayor que la que aparecía en el convenio de la fábrica” (1975 [1972]: 35) y que “ahí donde rige el salario, el trabajo doméstico no produce sólo valores de uso sino también plusvalía (...) el trabajo doméstico es productivo, es decir, produce plusvalía.” (1975 [1972]: 39). Pero: ¿acaso este punto no estaba ya plasmado en la propuesta cubana?

Aunque para inicios de los años setenta la obra de Larguía y Dumoulin contaba con circulación editorial en América Latina, Europa y Estados Unidos, fue sucesiva y reiteradamente ignorada en lo concerniente a este punto nodal sobre el que orbitó el debate sobre trabajo doméstico. Pero, como suele suceder, hay excepciones que confirman la regla. Este fue el caso de Heleieth Bongiovani Saffioti, quien, desde São Paulo, realizará un análisis de la obra hacia fines de los setenta⁶. En *Emprego doméstico e capitalismo* (1979), Bongioviani Saffioti analizó la propuesta del “trabajo invisible” situándola en el seno de los debates feministas-marxistas del momento⁷. La intelectual

5 Dalla Costa y James difundieron su propuesta en la obra de 1972, recibiendo posteriores revisiones argumentativas. Dicho ensayo fue publicado en Italia en el marco de la muy discutida Campaña Internacional de “Salario por el trabajo doméstico”, movilización que exigía el pago de un salario por parte del Estado. En el prefacio a la edición latinoamericana, publicada en México en 1975, Selma James expresó su preocupación ante los intentos de salvar al “Tercer mundo” a través de una mejor inserción al capitalismo, esperando que su propuesta, que tomaba a las mujeres como protagonistas, sirva para las luchas abiertas en América Latina y el Caribe. Dicho prefacio intentaba acercar un balance sobre el estado de la cuestión ignorando a la precursora contribución cubana.

6 Heleieth Saffioti, otra adelantada a su época, en 1967 defendió su tesis de libre-docencia titulada «A mulher na sociedade de classe: mito e realidade», dirigida por Florestan Fernandes en la Universidade Estadual de São Paulo. Durante los setenta y los ochenta desarrollará una amplia contribución intelectual feminista-marxista tanto en la Pontificia Universidade Católica de São Paulo como en la Universidade Federal do Rio de Janeiro.

7 Saffioti utilizó la publicación editada en *Political Affairs* de 1972, aunque vale recordar que ese mismo año el ensayo también circuló a través de NACLA. Estas versiones se corresponden con la edición de *Casa de Las Américas* de 1971, con pequeños alicientes producto de los debates que generó la circulación inicial. Saffioti, como se desprende de sus ensayos, contó con la ventaja intelectual de apreciar el trabajo de Larguía y Dumoulin por los constantes debates del “ama de casa” que fueron publicados en *Political Affairs*, *New Left Review* y *Monthly Review*.

brasileña fue quizá la primera en notar que Larguía y Dumoulin, antes que las feministas marxistas italianas, habían problematizado la cuestión del plusvalor en el trabajo doméstico y la habían dotado de una articulación teórica propia. En efecto, desde Cuba plantearon que con las horas de trabajo invisible el proletariado puede producir más valor en la economía, que el trabajo de las mujeres es transferido para la creación de plusvalía a través de la fuerza de trabajo asalariado. Así lo escribe Saffioti: “Desde este punto de vista [el de Larguía-Dumoulin], el trabajo doméstico constituye una actividad indirectamente productiva, en la medida que ahorra una fuerza de trabajo directamente subyugada por el capital” (Saffioti, 1979:37; traducción nuestra).

Según hemos visto, Larguía y Dumoulin argumentaron que hay una relación de transitividad entre el trabajo doméstico y la extracción de plusvalía, siendo el trabajo doméstico parte del trabajo total explotado por el capitalismo (1988 [1971,1973]. Años más tarde, en un manuscrito de mediados de los años setenta, la parmesana Silvia Federici argumenta en el mismo sentido: “Tanto el salario como la falta del mismo han permitido al capital ocultar la duración real de nuestra jornada laboral” (Federici, 2013 [1975]: 62).

LAS MUJERES COMO CLASE SOCIAL / LAS AMAS DE CASA COMO SUBGRUPO DE CLASE

A principios de la década del setenta, Christine Delphy recogió el guante del “trabajo doméstico”. Lo hace en *El enemigo principal* (1972 [1970]), introduciendo fuertes críticas a la reducción de la opresión común de las mujeres a una cuestión de clase, o a una preocupación de las izquierdas supeditada a las consecuencias que tiene esa opresión en el proletariado: una lucha menor, una lucha dentro de una lucha más amplia. Delphy —o Dupont, como firmaba en aquellos años— puso en cuestión el planteo de Larguía y Dumoulin relativo a la producción de “valores de uso” de consumo inmediato, por parte de las mujeres, como condición de su inferioridad. Ofreció ejemplos antropológicos y etnográficos que daban cuenta de cómo cierta producción en el hogar era transferida al mercado, pero no desarrolló una explicación teórica que vincule este tipo de trabajo doméstico con el capitalismo; por el contrario, optó por una escisión (cfr. Lipszyc, 1996)⁸. Así lo planteaba Delphy:

La propuesta cubana le servirá a Saffioti para argumentar sobre la condición de las empleadas de servicios domésticos en Brasil, las cuales, conforme a su análisis, recibían un salario en el marco de una formación no-capitalista como la familia.

8 Conviene recordar que Delphy utilizó la versión manuscrita que será publicada, junto a su propio ensayo, en *Partisans* en 1970. El planteo de Larguía-Dumoulin no

lejos de ser la naturaleza de los trabajos efectuados por las mujeres lo que explica sus relaciones de producción, son las relaciones de producción las que explican que ese trabajo sea excluido del mundo de los valores. Son las mujeres las que están excluidas del mercado (de cambio), como agentes económicos, y no su producción (Delphy, 1972 [1970]: 113).

Delphy radicalizó las bases materiales del trabajo doméstico, llegando a proponer la existencia de un “modo de producción doméstico” diferenciado del modo de producción capitalista. Dentro de este análisis, la producción de mercancías industriales da lugar a la explotación capitalista, mientras que el trabajo doméstico da lugar a la explotación patriarcal. Delphy lo verá incluso en la mujer burguesa: “ella no posee por sí misma los medios de producción. Su nivel de vida no depende, pues, de las relaciones clasistas de producción sino de las relaciones de producción de la servidumbre hacia su marido”. Al igual que el resto de las mujeres: “mientras que el asalariado vende la fuerza de trabajo, la mujer casada la regala: exclusividad y gratuidad están íntimamente ligadas” (1972 [1970]:118-119).

Si bien nuestros intelectuales habían confeccionado una crítica política muy similar sobre el trabajo invisible no-asalariado, Delphy sentenciará un distanciamiento rotundo:

al pretender que las mujeres pertenecen a la misma clase que el marido, se trata de ocultar el hecho de que, precisamente, por definición, no pertenecen a la clase del marido [...] se encubre la existencia de otro sistema de producción y el hecho de que las relaciones de producción de ese sistema colocan al marido y la mujer en clases antagónicas (el primero obtiene un beneficio de la explotación de la segunda) (Delphy, 1972: 120 y 121).

A partir de los años setenta y en posteriores revisiones de su obra, Delphy hipotetiza sobre la existencia de un “modo de producción patriarcal de los servicios domésticos” (sic), un asunto que no solo la encamina a cuestionar la existencia del capitalismo como modo de producción dominante, sino también a delimitar los términos de una lucha por y para las mujeres como propia, sosteniendo la existencia de las mujeres como clase.

El reconocimiento de las mujeres como clase fue sin duda el nudo teórico-político de las feministas materialistas francesas de las que Delphy y otras, como Colette Guillemeau y Paola Tabet, serán sus

buscaba desconocer que existen sociedades donde se lleva al mercado la producción del hogar (temas tan acalorados, por otro lado, para los historiadores de la revolución industrial).

principales impulsoras a través de la revista *Questions Féministes*. *Grosso modo*, este materialismo tomaba al sexo como un fenómeno de clase, distinguiendo dialécticamente la configuración de un antagonismo sexual entre varones y mujeres⁹. Desde este ángulo, la explotación común de las mujeres como clase era la explotación patriarcal. He aquí la apertura defendida de una lucha propia por y para las mujeres que supuso un quiebre decisivo en relación al marxismo ortodoxo y la experiencia de los países socialistas.

En la antología publicada en 1988, Larguía y Dumoulin no se refieren explícitamente a las feministas materialistas, pero sientan posición ante esta propuesta:

Bajo ningún concepto son una clase social. Las mujeres como tales son un grupo demográfico
[...] Las amas de casa son un grupo social preclasista. La familia es un tipo económico arcaico, surgido en el largo proceso de la división de la sociedad en clases antagónicas; las relaciones económicas dentro de la familia mantienen hasta hoy diversos grados de esclavitud latente, que se pone al servicio de la explotación capitalista (Larguía y Dumoulin, 1988: 9).

En términos comparativos, las feministas materialistas habían dirigido el materialismo hacia el cuerpo sexuado, comenzando a delinear una concepción de la mujer entendida como clase social. En la lectura feminista-marxista de Larguía y Dumoulin, por el contrario, el acento nunca dejó de estar puesto en el trabajo, siendo el ama de casa la que se constituye como trabajadora doméstica bajo una particular forma de explotación.

La propuesta de las “mujeres como clase social” podía ser estimulante en términos filosóficos y políticos en sociedades capitalistas, pero, visto desde Cuba, comprometía el proyecto

9 No es posible explayarnos aquí sobre la transposición de la dialéctica engeliana-marxista por parte de diversas teorías feministas, pero vale recordar que el feminismo radical anglosajón también enarboló su propia lectura del mismo modo que las francesas e italianas. Éstas últimas, desde los años setenta avanzaron hacia una definición de la femineidad como una función-trabajo en el capitalismo, identificando a los hogares familiares como centros de explotación para las mujeres, auténticas plantaciones domésticas (cfr. Federici, 2010). Delineando un amplio mapa discursivo, histórico y político, podríamos afirmar que en la escritura feminista estadounidense primó la posición de un “sujeto sexuado”, mientras que en la europea primó la “diferencia sexual” (cfr. Haraway, 1996: 217). Analítica y políticamente, Larguía y Dumoulin no esquivaron, si se quiere, la cuestión “sexo/género”, pero se volcaron decididamente hacia la interrelación mujeres/capital. Para este enorme proyecto teórico, la Mujer Nueva es producto de un proceso de autoconstrucción en el que ella misma reconoce su singular explotación: se reconoce como trabajadora, insertándose progresivamente en la economía social, “fundándose con el proletariado”.

revolucionario en curso. En cierto sentido, esta cuestión ya estaba planteada en «Aspectos de la condición laboral de la mujer» publicado por *Casa de Las Américas* en 1975. En este artículo, Larguía y Dumoulin enfatizaban la necesidad de entender a las amas de casa o “mujeres del hogar” —como astutamente le llamaban— como un subgrupo de clase privado del salario y también con dificultades para conectarse entre sí. Estas descripciones sociológicas no eran ingenuas, estaban orientadas a centralizar el conflicto de clase donde tenía lugar la extracción de plusvalor. Buscaban no desdibujar el lugar central del proletariado en tanto sujeto revolucionario; lugar hacia donde también, aun a riesgo de ser cacofónicas, debían dirigirse las mujeres en pleno proceso de socialización de la economía, incluido el trabajo doméstico.

Cuando rastreamos la circulación editorial, comentamos que tres de los ensayos aquí referidos —el de Larguía, Delphy y Benston— fueron publicados en el significativo dossier de *Partisans* en 1970. Sin embargo, sostenemos que el privilegio epistémico del norte global facilitó la difusión de los trabajos de Margaret Benston y Christine Delphy como ensayos pioneros respecto del análisis académico del trabajo doméstico (Molyneux, 1979; Hartmann, 1979; Astelarra, 1982; Portolés, 2005; Carrasco *et al.*, 2011). Por otro lado, la publicación de Dalla Costa y James salió a la luz en 1972. Muy probablemente, esto coloca a la pionera contribución cubana como la primera teorización aguda sobre el trabajo doméstico. Investigación que inauguró un *framework* entre feminismo y marxismo hasta ese momento inusitado.

LA LECTURA DE GAYLE RUBIN

A mediados de los años setenta, la antropóloga norteamericana Gayle Rubin publica «El tráfico de las mujeres. Notas para una economía política del sexo» (1986 [1975]), uno de los más importantes y reconocidos ensayos de producción teórica feminista con alto impacto internacional. Aunque su recepción latinoamericana es de larga data, especialmente desde mediados de los años ochenta por la traducción mexicana, pasó desapercibido que Gayle Rubin evaluó —con los anteojos de Lévi-Strauss y Jacques Lacan— el ensayo cubano que nos convoca.

Rubin redujo la contribución de Larguía y Dumoulin a unos “ambiciosos intentos” (sic) de situar la opresión de las mujeres en la reproducción de la mano de obra mediante la consideración del trabajo doméstico. Desde su punto de vista, explicar la utilidad de las mujeres para el capitalismo es una cosa, y sostener que esa utilidad explica la génesis de la opresión es otra muy distinta: “El análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo no explica ni siquiera por qué son generalmente las mujeres las que hacen el trabajo doméstico, y no los hombres” (1986 [1975]:101). Su crítica, para ser más precisas, fue

dirigida hacia gran parte de las teóricas del trabajo doméstico, siendo dicha generalización la que la hace discutible.

Hoy podríamos afirmar que Rubin fue acertada al remarcar el peligro de caer en una suerte de “minimalismo economicista” al abordar la problemática del trabajo doméstico y que fue igual de inteligente al subrayar, citando múltiples investigaciones antropológicas, el sesgo etnocentrista con el que operaba el marxismo teórico. Sin embargo, Larguía y Dumoulin nunca circunscribieron la génesis de la opresión de las mujeres al capitalismo. Desde Cuba, mantuvieron cierta continuidad con la lectura engeliana, situando el problema en el origen de la sociedad de clases. Este aspecto no era menor, puesto que les permitía problematizar la explotación de las mujeres más allá del capitalismo. Insistieron en identificar a las trabajadoras del hogar como un subgrupo de clase o preclasista antes que en ver a las mujeres como clase sexual (Firestone) o clase social (Delphy), problematizando términos como fuerza de trabajo, explotación y reproducción social.

Respecto a la crítica de Rubin sobre la imposibilidad de explicar por qué las mujeres realizan este trabajo o, en otros términos, *cómo es posible su explotación y por qué recae sobre ellas*, la objeción es relativamente imprecisa. Esta interrogante exige identificar un mecanismo de regulación social que explique por qué las sometidas asumen su sometimiento. Larguía y Dumoulin no se refirieron al género, categoría que, precisamente, alcanzará mayor difusión académica a partir de la contribución de Gayle Rubin. Sin embargo, tal como hemos mostrado, reflexionaron sobre lo que llamaban una “ideología del sexo” y una “falsa conciencia del sexo”, y lo hicieron desde una mirada constructivista-histórica que habilitaba la lucha política, la emancipación de la Mujer Nueva. La redefinición a la que arribó Rubin es la del “sistema sexo-género”: un conjunto de modalidades a través de las cuales las sociedades transforman la sexualidad biológica en producción humana, los modos en que “macho” y “hembra” se ven transformados en varones y mujeres. No es que las feministas marxistas del trabajo doméstico habían pasado esto por alto, pero en Rubin la apuesta teórica estuvo dirigida, decididamente, a ofrecer un modelo explicativo que vaya más allá de la sexualidad entendida bajo presupuestos heterocentros-reproductivistas, expandiendo una teorización crítica de la sexualidad más allá de la reposición de la mano de obra¹⁰. Finalmente, Rubin llamó a la eliminación del sistema

10 Dalla Costa y Federici también ofrecieron sus lecturas marxistas de la homosexualidad y desde el feminismo materialista saldrán figuras como Monique Wittig, cuyo trabajo ha sido muy importante en el desarrollo de una teoría lesbiana y en la conceptualización de la heterosexualidad como régimen político.

sexo-género —sus pares dicotómicos, sus jerarquías diferenciales— planteando, desde una mirada levystrausseana, una “revolución” del sistema de parentesco.

Si en su conocido ensayo Rubin abogó por una revolución del parentesco, feministas radicales como Shulamith Firestone abogaron una sociedad hipertecnológica que permitiría la liberación del control del cuerpo de las mujeres, atadas a su función reproductiva. Por su parte, las italianas —Dalla Costa y Federici— hincaron el diente en la lucha por un salario para el trabajo doméstico. En Larguía y Dumoulin, la alternativa tuvo como horizonte revolucionario una sociedad en la que se colectivice el trabajo doméstico, creándose una infraestructura para tal fin. Al igual que muchas expresiones del feminismo y el marxismo, abogaron por una redefinición contractual: una moral sexual que vuelva más horizontales los vínculos entre varones y mujeres. Aunque con diferencias insoslayables, todas estas escrituras trataban de realizar un esfuerzo político y epistemológico por sacar a las mujeres de la fatalidad biológica, introducir las en la política y en la resistencia.

A partir de la década del ochenta, con la progresiva crisis del socialismo real, el avance de la implantación neoliberal y el impacto del posestructuralismo, tanto en la teoría marxista como feminista se observa el ocaso del álgido debate en torno al trabajo doméstico (cfr. Molyneux, 1979; Hartmann, 1979; Eisenstein, 1979; Young, 1980; Ferguson-Mc Nally, 2013). No es que la cuestión se deja a un lado, pero sin lugar a dudas no vuelve a alcanzar el cenit que tuvo a lo largo de los años setenta, perdiendo definitivamente su nudo político-revolucionario.

LA NUEVA MUJER: ENTRE EL “SOCIALISMO PERFECTIBLE” Y LA CRISIS DEL SOCIALISMO “REAL”

A inicios de los años ochenta, la crítica en torno a la primera década del proceso revolucionario parecía desplazarse hacia un balance optimista de la transición cubana (cfr. Larguía, 1978). La preocupación sobre la inserción de las mujeres en la economía visible y la propia visibilización del trabajo doméstico, manifestaban Larguía y Dumoulin, había promovido transformaciones considerables durante la década del setenta. Si, coyunturalmente, el decreto n° 47/48 había impulsado a estos teóricos a sentar las bases de una ciencia para la liberación de la mujer hacia fines de los sesenta, años más tarde la comprensión del fenómeno se mantenía fiel a la transición. En una ponencia de 1983, presentada durante el XV Congreso Latinoamericano de Sociología “Simón Bolívar” celebrado en Nicaragua, el optimismo de la dupla sobre el proceso en curso era contundente, porque con la Revolución

cubana: “la fuerza de trabajo de la mujer dejaba de ser propiedad del padre, del marido o del proxeneta (...) la mujer al encauzar sus esfuerzos al servicio de la colectividad comenzaba a tomar noción de su valor y, fundamentalmente, de la propiedad sobre el producto de su trabajo” (1988 [1983]: 90). El panorama ofrecido sobre la situación cubana era, sin dudas, potente aliento a la revolución sandinista en curso. Pero sus argumentos no son sólo intuiciones, puesto que consideran innumerables datos estadísticos oficiales que revelan las tasas de divorcio y el incremento de las mujeres en el trabajo asalariado. Pese a que el decreto sexista se mantiene vigente hasta 1985, Larguía y Dumoulin ven como signo de la transformación en curso la *Tesis III Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer* (1975), la cual establece que los varones deben compartir cabalmente las tareas domésticas con las mujeres. Este abrazo a la causa de las mujeres —soñado por el feminismo del norte capitalista en plena apertura de la “Década de la Mujer”— se ve también reflejado en el Código de la Familia (sancionado por la Ley n° 1289 el 14 de febrero de 1975), que planteó la responsabilidad compartida en las labores domésticas mediante un nuevo juramento nupcial. En el mismo sentido pueden considerarse los artículos n° 35 y 43 de la Constitución de 1976, ya mencionados. Para ambos, estos incentivos formales eran cruciales para el cambio social:

En contraste con el subdesarrollo capitalista, este proceso no se fundamenta en la explotación y la desigualdad entre los sexos, los diferentes grupos étnicos y las provincias [...] Se ha tenido una política prudente que ha ido operando por etapas, sin romper los nexos con la evolución lenta pero profunda de la sicología social de los más amplios sectores populares (Larguía y Dumoulin, 1988 [1983]:104).

Diez años después, con la dupla ya radicada en Argentina y en un escenario dominado por la caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS, Isabel Larguía publicó el que muy probablemente es su último ensayo: «Why Political Feminism?» (1994). Artículo iniciado por un pedido de los latinoamericanistas Sussane Jonas y Edward McCaughan, y traducido por Dumoulin. El valor de este trabajo radica en el balance de época que propone, considerando los desafíos que implicaba el movimiento feminista en la experiencia de las revoluciones socialistas. Es importante notar sus certezas respecto de dos procesos históricos en curso: la crisis del socialismo y el fortalecimiento extensivo del feminismo por América Latina y El Caribe que había tenido lugar durante los años ochenta.

Larguía reconoce que fue el feminismo (incluida su propia contribución teórica original, agregaríamos) el que demostró que,

sin la reproducción privada de la fuerza de trabajo en el hogar históricamente responsable de las mujeres, no habría superávit económico y ninguna acumulación (1994: 90). Desde una mirada global, para Larguía las limitaciones de los países socialistas, sus crisis, son en parte explicables porque la supresión de la propiedad privada no acarreó una “real democratización del poder” (sic). Esto se hacía patente al considerar la situación de las mujeres: “la esfera privada y las jerarquías de género quedaron intactas. Esas jerarquías primarias (...) sentaron las bases psicológicas para la reproducción del poder burocrático. Un tutelaje paternalista de facto fue entonces creado” (1994: 91; traducción nuestra). Es importante subrayar que no se refiere estrictamente a Cuba sino más bien a una impresión global, con especial referencia a los países del Este. Esto queda claro cuando sugiere, como hipótesis exploratoria, lo siguiente:

La primacía dada a la clase sobre otras jerarquías sociales fue en gran parte la falla del socialismo “realmente existente”. Es simplemente imposible construir una sociedad justa sin hacer de lo que preocupa a las mujeres un componente central, y es imposible lograr que sus preocupaciones tengan un lugar central si las mujeres no tienen un acceso completo a las estructuras del poder político. (Larguía, 1994: 93; traducción nuestra)

Este balance hace que Larguía valore la importancia de introducir el feminismo en las democracias latinoamericanas. No obstante, aun cuando vio con optimismo el reformismo de los partidos políticos (en Argentina ya habían virado hacia legislaciones de discriminación positiva), Larguía no estuvo dispuesta a torcer su brazo teórico. Esto puede inferirse por su valoración del impacto del posestructuralismo francés en el feminismo: reconoció la “opresión molecular que opera en las familias” (1994: 91), como querría Foucault, pero poniendo en duda las posibilidades del cambio por su apuesta a los mecanismos infinitesimales del poder. Para ella, el cambio no se produce sino a través de los mecanismos centrales que influyen y colonizan a las mujeres; esta es la preocupación que un cuarto de siglo antes conceptualizó, junto con Dumoulin, como “trabajo invisible”¹¹.

11 Este distanciamiento teórico fue inherente a gran parte del campo intelectual marxista. Como identificó Gilles Deleuze en *Foucault* (1990), asumir un quiebre en la “localización del poder” implicaba un coste carísimo al análisis de la sociedad de clases y el estado capitalista en beneficio de cierta microfísica. Una posible reconciliación teórica entre el pensamiento foucaultiano y marxiano fue analizada por el historiador cubano J. L. Acanda en «Poder y revolución: Marx y Foucault» (2000)

ENTRE OLVIDOS FUNDACIONALES Y RETEXTUALIZACIONES CRÍTICAS

Al sondear las investigaciones académicas y ensayísticas que en estos últimos treinta años abordaron la producción de esta pareja, se descubre una serie reducida de textos y de autoras académicas y/o feministas tanto regionales como nacionales. Si se arranca por la década del setenta, en 1976 la editorial Nuestro Tiempo de México, publicó una antología colectiva llamada *La mujer: explotación, lucha, liberación*. En esta compilación, desde diversos planos analíticos relacionados con el marxismo y el feminismo, se desplegaron citas constantes de los autores que aquí consideramos. Un ejemplo contundente aconteció con la valoración realizada por Juan Carlos Volnovich y Silvia Werthein en «Marxismo ¿y/ o? feminismo», un artículo publicado, en 1982, la revista cubana *Casa de las Américas*, en el número 147. Los autores de este artículo se abocaron al análisis específico del ensayo de Larguía y Dumoulin. Para ello, comenzaron postulando ciertos interrogantes contundentes:

¿Por qué desde la izquierda, los aportes teóricos estaban tan rezagados en relación a las transformaciones reales operadas en esta titánica tarea de construir el socialismo? ¿Por qué este mismo libro, con su cuota de verdad insoslayable, había corrido la suerte de ser aceptado de tan buena gana y solo trece años después de ser escrito era publicado en Cuba? ¿Por qué los sociólogos, los economistas, los filósofos y los políticos se han

confabulado para ver de la misma manera a la femineidad; manera que los llevaba a expulsar de la economía —y por consiguiente de la política y de la historia— la producción doméstica de las mujeres? (cfr. Werthein y Volnovich, 1982: 147)

Para Werthein y Volnovich se asistía a un hecho nada frecuente: el nacimiento de un clásico de la literatura marxista sobre el trabajo doméstico y la mujer. No habría de olvidar que en esos años, Cuba se convirtió en un campo intelectual latinoamericano por excelencia y además europeo, con una gran adhesión de parte de las relaciones internacionales cosmopolitas¹. En simultáneo, anticipaban lo que se comprobará tiempo más tarde: “Isabel y John son ejemplos paradigmáticos de autores que han introducido una teoría nueva y un término cuya vigencia y popularidad los ha trascendido” (*ibíd.*, 148)². Volnovich recuerda el descubrimiento del trabajo en estos términos:

Este trabajo lo conocí en 1969 en Buenos Aires. Mimí Langer, como una maga que sacaba cosas de la galera, me lo pasó para que lo leyera y recuerdo que estaba mimeografiado en inglés. Cómo lo consiguió nunca lo supe. Es, además, un texto fundamental, un hito dentro de la literatura feminista, porque ellos introducen allí el término teórico de “trabajo invisible” para aludir al trabajo realizado por las mujeres en el hogar, a lo largo de la historia, sin el cual ni la ciencia ni la técnica desarrollada por los varones hubiera sido posible. En 1971, cuando conocí a Isabel y a John en Cuba les comenté que habían producido ideas que se expandieron más allá de sus propias intenciones³.

Elizabeth Jelin, fue una de las pocas científicas sociales de América Latina que centró su atención en torno a los escritos de esta pareja. En primer lugar, Jelin consideró su contribución en *La mujer en el mercado de trabajo urbano*, libro publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) en 1978. Años más tarde, ella vuelve a considerar trabajos de la dupla en su ensayo «Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas». En este ensayo de 2014, escribe: “Mucho se decía sobre los ‘modos de producción’ pero casi nada sobre los ‘modos de reproducción’. La contribución del debate feminista marxista y especialmente la de Larguía y Dumoulin se ubican

1 Un ejemplo concreto, la visita oficial, a inicios de los sesenta, de los famosos filósofos Simone de Beauvoir y Jean Paul Sartre, invitados por Carlos Franqui. Pasaron un mes en la isla y fueron recibidos por Fidel Castro y el Che Guevara.

2 Lxs autores se preguntan, con más incertidumbres que respuestas, cómo es que este texto surgió en Cuba. Esperamos haber otorgado algunos marcos contextuales y co-textuales para responder al respecto.

3 Entrevista realizada por la autora en febrero y marzo de 2017.

en este tema” (Jelin, 2014: 27 y 28). También vale recordar a Mary Goldsmith por su investigación «Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico», publicada por primera vez en México, en 1986, como volumen 11 —Salud, trabajo doméstico y participación social y política— de *Estudios sobre la mujer*. Quince años después, Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper compilaron una antología con ocho textos llamada *Debate sobre el trabajo doméstico*, entre ellos el antedicho ensayo de Goldsmith, ahora publicado por la Escuela Nacional de Trabajo Social y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. En palabras de Goldsmith:

Benston, Largaia y Dumoulin fueron los primeros en desafiar el concepto de que el hogar es económicamente marginal a la sociedad capitalista; subrayaron que es un error definir al hogar como unidad de consumo únicamente, e hicieron notar que este proceso de consumo está vinculado a la producción doméstica. Benston sostenía que las amas de casa sólo producen valores de uso, Largaia y Dumoulin llevaron más allá este argumento al sugerir que dichos valores de uso contribuyen al mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo (2005: 142).

Tras la contribución de Saffiotti a mediados de los setenta, esta investigación de Goldsmith constituyó un segundo esfuerzo por introducir la contribución de Largaia y Dumoulin dentro de los debates feministas-marxistas sobre el trabajo doméstico.

Una de tantas invisibilizaciones que se han encontrado se manifestó en la revista *Correo de la Unesco*. En julio de 1980 editó un número especial bajo el nombre «La mujer invisible» (cfr. Largaia y Dumoulin, 1988: 8) Si bien este título del boletín coincidía con el ensayo de la dupla, al revisar los once artículos que integraban esta compilación, muchos de los cuales versaban sobre el trabajo doméstico, se advierte que no se hacía referencia alguna a la producción académica de nuestros autores. Cinco años más tarde, la editorial Siglo XXI editó el libro *Mujeres, graneros y capitales* del antropólogo Claude Meillassoux. Desde su aparición, se convirtió en un clásico al abordar el modo de producción de la comunidad doméstica. Si bien representó una nueva contribución al pensamiento del materialismo histórico, este autor tampoco reparó en ambos teóricos. Otro caso llamativo de invisibilidad lo constituyó la célebre revista mexicana *Debate Feminista*, con el número 22, publicado en octubre de 2000. Se podría decir que este ejemplar estuvo dedicado en gran parte a desplegar las discusiones neurálgicas sobre el trabajo doméstico. Investigadoras de talla precisaron los debates: Silvia Federici, Mary Goldsmith, Francesca Gargallo y Marta Acevedo.

Pero no todo fue amnesias internacionales; las nacionales también estuvieron presentes. En Argentina, durante los ochenta y los noventa, el ensayo vio disipada su repercusión, con la excepción de algunas citas por parte de académicas de centros de investigación privados. En paralelo, conviene precisarlo, la politización del espacio doméstico reapareció en agrupaciones de mujeres, aunque esta vez desde una organización relacionada a la protesta social en democracia, para disputar al Estado el reconocimiento y restitución de derechos.

Con un legado a sus espaldas, que data de 1956 al conformarse La Liga de Amas de Casa, en julio de 1982, surgió el Movimiento Amas de Casa del País bajo la iniciativa de sectores populares urbanos del Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario. En su inicio, esta corriente se constituyó alrededor de la producción y el consumo de bienes y de servicios mediante instancias asistenciales de subsistencia. Gracias al mismo emergieron las primeras protestas espontáneas para rebelarse contra el alza del costo de vida; luego ensayaron otras estrategias de resistencia, lanzando campañas de apagones y paro de compras por un día en la semana. Las demandas iniciales consistían en el control de precios, establecimiento de precios máximos para los productos de la canasta familiar y comedores escolares gratuitos. A poco andar abrieron sus puertas los sindicatos de Amas de Casa en distintas provincias de Argentina. En 1984 se realizó en Buenos Aires el primer Encuentro Nacional del Sindicato de Amas de Casa, en el que participaron 230 delegadas de todo el país. En el mismo se resolvió desarrollar una campaña nacional por el salario para las amas de casa, la jubilación a los cincuenta y cinco años y sin aportes, el reconocimiento de derechos de las concubinas y la protección contra todo tipo de violencia hacia la mujer. Así, el movimiento fue radicalizando sus posiciones hasta confluir en demandas vinculadas a su condición de género: pasaron de reclamar la jubilación a solicitar la implementación de métodos de planificación familiar en hospitales, centros periféricos y obras sociales. De la misma forma, exigieron la sanción del divorcio vincular y de la patria potestad indistinta junto con la conmemoración del 8 de marzo. Estos nuevos bríos las encaminó a vincularse con el activismo feminista y de derechos humanos; articulación que permitió al movimiento su expansión a lo largo del territorio (cfr. Feijoó y Gogna en Jelin, 1985).

En marzo de 1984 se constituyó La Multisectorial de la Mujer, un ámbito transversal y multidisciplinario compuesto por integrantes de partidos políticos, sindicatos, organizaciones de derechos humanos, agrupaciones feministas y amas de casa. La jubilación para el ama de casa también formaba parte de sus planteos programáticos, los cuales cubrían el amplio espectro del ingreso de las mujeres al mercado

productivo. Si se aborda la documentación de las agrupaciones feministas y de mujeres de esa época, se observa que los aspectos cruciales relacionados con las condiciones laborales y sindicales de las trabajadoras industriales, rurales, domésticas y domiciliarias, encarnaban temas más que frecuentes tanto en los reclamos como en los petitorios que se presentaban a legisladoras/es del parlamento nacional. Por ejemplo, durante los primeros años del gobierno constitucional, se realizaban acciones callejeras de concientización el 1° de diciembre, día internacional del ama de casa.

En 1986, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) elaboró un informe surgido del proyecto de investigación-acción «Servicio Doméstico remunerado y problemas de sindicalización», a cargo de las investigadoras feministas Cristina Zurutuza y Clelia Bercovich. El mismo se titulaba: «Las sirvientas: ellas, las otras y nosotras» publicado en la revista *Unidas*. La primera cuestión tratada se centró en el trabajo doméstico y uno de los sustentos teóricos fue el ensayo «Contra el trabajo invisible» (1972). En paralelo, salió a la luz un suplemento especial denominado «La mujer y el trabajo» —producido por la periodista argentina Lila Pastoriza— en el que se alude a tal ensayo. Este folleto funcionaba como material informativo para el Primer Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en Buenos Aires en 1987. Dos años más tarde, apareció el libro *La mujer y la violencia invisible*, compilado por las psicoanalistas feministas Eva Giberti y Ana María Fernández y editado por Sudamericana. Este compendio planteaba dos cuestiones: en primer lugar, acerca de la noción de “invisibilidad”, hasta ese momento relacionada con el trabajo doméstico y ahora resignificada para hacer referencia a la violencia machista contra las mujeres. En segundo lugar, basándose en los argumentos de Larguía y Dumoulin sobre el trabajo no retribuido, aunque sin mencionar a sus autores, aparece en el artículo «Familia, subjetividad y poder», a cargo de la especialista en Estudios de la Mujer Evangelina Dorola. En 2005 la Comisión La Mujer y sus Derechos de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) publicó un folleto con el título *El Poder de las Mujeres*. En el capítulo «Asimetrías de Género» se tematizó el trabajo doméstico no remunerado; sin embargo, la pareja Larguía y Dumoulin volvió a ser omitida tanto en el análisis teórico como en la bibliografía⁴.

Sin una exhaustiva genealogía de la producción local, es posible afirmar que para observar la reconexión con el legado intelectual de

4 Es interesante recalcar que Larguía tuvo una presencia significativa en este organismo de derechos humanos mientras residió en Argentina y también que una de las compiladoras fue Mirta Henault, conocida de ambos y primera editora del histórico ensayo en nuestro país, en el libro *Las mujeres dicen basta*.

Larguía y Dumoulin hubo que esperar hasta 1996, cuando se publicó el ensayo «Desprivatizando lo privado: sobre las relaciones entre el trabajo doméstico y la acumulación capitalista», a cargo de la socióloga feminista Cecilia Lipszyc⁵. Este escrito inscribe la contribución feminista-marxista en un sentido prefigurado por Saffiotti, a fines de los setenta, y Goldsmith a mediados de los ochenta.

En la producción intelectual cubana reciente, por otra parte, se registró un olvido similar. Aunque existen relevamientos exhaustivos de los estudios de género y feministas en la isla, no obstante, el histórico ensayo de Larguía y Dumoulin es apenas mencionado. Por ejemplo, la socióloga cubana Marta Núñez Sarmiento, en su texto «Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)», hace referencia a John Dumoulin sin profundizar los aportes llevados a cabo por él y Larguía en épocas tempranas⁶. Tampoco la contribución de la pareja es abordado en un extenso trabajo de otra socióloga cubana, Teresa Díaz Canals: «Cuba y el feminismo nuestro americano», editado por CLACSO en 2005⁷. Por último, cabe mencionar la reciente antología de Georgina Alfonso González (2016) la cual recupera, como hemos mencionado, fragmentos del ensayo de Larguía-Dumoulin enmarcándolo en los esfuerzos por pensar el lugar de las mujeres en la Cuba revolucionaria.

MEMORIAS EN RETAZOS

Cabe la certeza que «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer» fue uno de los primeros trabajos en elaborar una argumentación teórica marxista-feminista para pensar la opresión de las mujeres y

5 Durante la transición democrática argentina, Cecilia Lipszyc integró las filas del Partido Intransigente (PI) que fue uno de los primeros en disponer en sus pautas programáticas la despenalización del aborto. Además, de haber sido una política con un alto protagonismo en el escenario nacional, una de las fundadoras de la Red de Feministas Políticas de Argentina; Lipszyc fue una destacada teórica feminista. En 1992, comenzó a su ensayo supervisado por la propia Larguía en el cual recuperaba la cuestión de la participación indirecta del trabajo doméstico en la acumulación capitalista observando, al mismo tiempo, las limitaciones del análisis de Delphy. En la propuesta de Lipszyc, el trabajo doméstico debe resituarse en el análisis de la formación social capitalista, apoyándose en los aportes de André Gunder Frank y Samir Amin producidos durante la segunda mitad de los años setenta. Cuatro años más tarde, el mismo se publicó en el libro *Desprivatizando lo privado: mujer y trabajos* (1996), editorial Catálogos.

6 El trabajo de Núñez Sarmiento está disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/genero.pdf>> (Último acceso: 02/03/2018).

7 Disponible en: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150730113613/TeresaDiazCanals.pdf>> (Último acceso: 02/03/2018).

sus vías emancipatorias. Es un mérito agregable que se haya escrito en el seno de un país socialista, como lo era Cuba. María del Carmen Feijóo lo considera un trabajo pionero sin dudarle:

Cada vez que doy clases recuerdo su nombre. Es ella la que pensó todo esto. Pasó algo extraordinario: a la vez que Isabel escribía ese libro excepcional que le daba como un estatuto epistemológico al trabajo doméstico, ella lo hacía en la soledad cubana, en paralelo como lo estaban haciendo las mujeres marxistas feministas inglesas en la revista *History Workshop*. Los textos en Londres no fueron hijos de ella sino que crecieron en paralelo. Y esto es lo que me parece increíble: cómo una mujer tan aislada fue capaz de producir lo mismo que aquellas que estaban en el corazón del mundo de la academia británica (...) Entonces la grandiosidad de Isabel y de John fue haber descubierto eso en el contexto de dos movimientos internacionales que fueron en la misma dirección, como el movimiento académico del Population Council que empezó a distribuir recursos por América Latina para investigar sobre las estrategias de sobrevivencia y el de *History Workshop*⁸.

La investigadora en letras, María Virginia González también analiza la importancia de la producción teórica de esta dupla:

A partir de los postulados marxistas, realizan una explicación socioeconómica de las causas de interiorización femenina que determinaron su diferenciación caracterológica. Introducen la categoría de trabajo invisible para indicar el aporte a la reproducción de la vida humana por parte de las mujeres, y plantean la necesidad de socializar el trabajo doméstico (González, 2013: 51 y 52).

En este texto, González reconoce los arduos debates en torno a las transformaciones logradas por las mujeres en la Cuba revolucionaria, sostenidos por investigadoras académicas y feministas dentro y fuera de la isla. Como hemos mostrado, las discusiones dieron forma a una paradoja: reconocer que la amplitud de derechos de las cubanas representaba un caso ejemplar en América Latina y el Caribe, pero, al mismo tiempo, advertir que sus numerosas conquistas fueron alcanzadas mediante la mutua interpelación al/del Estado, el cual, en la mirada feminista dominante, tendía a ser considerado un instrumento del patriarcado.

8 Entrevista realizada por la autora a María del Carmen Feijóo, *ibídem*.

CONSIDERACIONES FINALES

Al concluir los años sesenta una dupla intelectual comprometida con el proyecto revolucionario cubano elaboró un artefacto teórico sobre el trabajo doméstico. Isabel Larguía y John Dumoulin ofrecieron una explicación sobre la opresión material de las mujeres y, al mismo tiempo, esbozaron una alternativa emancipatoria. La apuesta no era sencilla, implicaba hacer frente a los interrogantes abiertos por una transición socialista caribeña poniendo en el eje la “cuestión de la mujer”. Esto les colocó en una singular lectura a través de la cual empujaron los límites del pensamiento marxiano y feminista. Volver decible la cuestión del “trabajo invisible” suponía no tanto una afirmación feminista o marxista como una auténtica conmoción epistemológica-política. No deja de ser llamativo que tal investigación tuvo lugar en el contexto de un incipiente desarrollo de las Ciencias Sociales en la Cuba revolucionaria. Al lugar marginal con el que debieron lidiar ante el privilegio epistémico del norte académico, las resistencias pensadas desde y para sociedades capitalistas, le acompañó la denominada crisis del socialismo real.

Por otro lado, los acercamientos entre feministas e izquierdas latinoamericanas se vieron obturados por las dictaduras cívico-militares de la década del setenta. La cuestión del trabajo doméstico, en regiones como Argentina, encontrarán un reimpulso durante la transición

democrática, pero ahora desde el lenguaje de los Derechos Humanos. Asimismo, durante los ochenta y noventa, esta categoría se desplazó hacia meta-debates en torno al vínculo entre capitalismo y patriarcado atravesando también una reconversión semiótica en términos de “trabajo del cuidado”¹. En un sentido amplificado, feminismo y marxismo, en tanto vertientes de pensamiento crítico, fueron sometidas a continuas objeciones, poniendo en entredicho sus tentaciones teleológicas y universalistas así como resquebrajando el subtexto eurocéntrico, blanco y heterosexista que arrastraban. Tales variantes abonaron el terreno suficiente para el olvido.

En una miscelánea elaborada cuarenta años después a la publicación del ensayo inaugural, Dumoulin sintetizaba el impacto de su co-producción escrituraria:

Isabel y yo creímos que habíamos encontrado una llave entre investigación y activismo para ayudar al avance de los cambios: haciendo un llamado a la equidad pero llevando el argumento más allá de eso, al nivel de la teoría social fundamental y el sistema cohesivo de valores...No convencimos a todos. Pero ayudó a demostrar que las demandas de las mujeres no eran meras súplicas, sino que interpelaban al núcleo de las ideas y valores del nuevo proyecto social (2011: 45. Traducción propia).

Sus palabras parecen resonar en nuestra propia práctica de escritura. Hemos intentado releer los vínculos entre feminismo y marxismo a partir de la pionera contribución cubana. Visibilizar —valga el juego de luces— un “trabajo invisible” sometido a sucesivos procesos de invisibilización.

1 Tal como lo plantea Elizabeth Jelin (1978): “la política del cuidado permaneció como parte de esa domesticidad, oculta e invisible, hasta que, acuciado por el “déficit de cuidado” que los cambios en la posición de las mujeres ocasionó (en especial en los países centrales, provocando lo que se llama ‘cadenas de cuidado’) atención al tema y discusión de políticas públicas. A su vez, se tornó significativo para las economistas feministas, que comenzaron a prestar atención a las tareas de cuidado —tanto en el hogar (las labores maternas familiarizadas) como todo el campo de la economía del cuidado (mercado, estado, familia)—”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- AA. VV. 1972 *Liberación de las mujeres: año cero* (Buenos Aires: Granica).
- AA. VV. 2008 *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión* (Cuba: Centro Teórico-Cultural Criterios).
- Acanda, J. L. 2000 «Poder y revolución: Marx y Foucault» en AA. VV. *Inicios de Partida. Coloquio sobre la obra de M. Foucault* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).
- Alfonso González, G. 2016 «Feminismo y marxismo: encuentros y desencuentros» en Alfonso González, G. (comp.) *Feminismo y marxismo* (China: Ocean Sur).
- Álvarez Ramírez, S. 2011 «Mi (El) aporte de Sara Gómez» en Vasallo Barrueta, N. (comp.) *Desde otra perspectiva* (La Habana: Editorial de la Mujer).
- Ansaldi, W.; Giordano, Ve. 2012 *América Latina: la construcción del orden. De la sociedad de masas a la sociedad en proceso de reestructuración* (Buenos Aires: Ariel) T. 2.
- Aranda, C. E. et al. 1976 *La mujer: Explotación, lucha, liberación* (México: Nuestro Tiempo).

- Bambirra, V. 1974 *El capitalismo dependiente latinoamericano* (México: Siglo XXI).
- Barrancos, D. 2007 *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Bellucci, M. 2014 *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo* (Buenos Aires: Capital Intelectual).
- Bengelsdorf, C.; Hageman, A. 1979 «Emerging from Underdevelopment: Women and Work in Cuba» en Eisenstein Zillah *Capitalist Patriarchy and the case for socialist feminism* (Nueva York: Monthly Review).
- Benston, M. 1972 (1969) «Economía política de la liberación de la mujer» en *La liberación de la mujer. Año cero* (Buenos Aires: Granica).
- Carrasco, C. et al. 2011(comp.) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (Madrid: Catarata).
- Constenla, M. I. 1980 *La mujer, en la casa, reproduce la fuerza de trabajo sin cobrar salario* (Buenos Aires: Tribuna Patriótica del Frente de Izquierda Popular).
- Dalla Costa, M. R.; James, S. 1975 (1972) *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad* (México: Siglo XXI).
- De Beauvoir, S. 1999 (1949) *El segundo sexo* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Delphy, C. 1972 (1970) «El principal enemigo» en *La liberación de la mujer. Año cero* (Buenos Aires: Granica).
- Díaz Canals, T. 2015 *Palabras que definen: Cuba y el feminismo nuestroamericano* (Buenos Aires: CLACSO).
- Dos Santos, T. 1970 *Dependencia y cambio social* (Chile: Universidad de Chile).
- Dumoulin, J. 1973 *Cultura, sociedad y desarrollo* (Cuba: Editorial de Ciencias Sociales).
- Dumoulin, J. 1977 *20 años de matrimonios en Cuba* (Cuba: Editorial de Ciencias Sociales).
- Dumoulin, J. 1980 *Azúcar y lucha de clases* (Cuba: Editorial de Ciencias Sociales).
- Eisenstein, Z. 1979 (comp.) *Capitalist Patriarchy and the Case For Socialist Feminism* (Nueva York: Monthly Review Press).
- Engels, F. 1957 *El origen de la familia, propiedad privada y el Estado* (Buenos Aires: Claridad).
- Federici, S. 2013 (1975) «Salarios contra el trabajo doméstico» en Federici, S. *La revolución en punto cero* (Madrid: Traficante de sueños).

- Feijó, M. C.; Gogna, M. 1985 «Las mujeres en la transición a la democracia» en Jelin, E. (comp.) *Los nuevos movimientos sociales* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina).
- Ferguson, S.; Mc Nally, D. 2013 «Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género». Introducción a la edición de Vogue Lise Marxism an the oppression of Women. Toward a Unitary Theory (Chicago: Haymarket Books) Traducción de Isabel Benítez Romero para Marxismo Crítico en <www.marxismocritico.com>.
- Fernandes, F. 1967 «A mulher na sociedade de classe: mito e realidade» (Brasil: Universidade Estadual de São Paulo).
- Firestone, S. 1976 (1970) *La dialéctica del sexo* (Barcelona: Kairos).
- Friedan, B. 2009 (1963) *La mística de la feminidad* (Valencia: Cátedra).
- Furtado, C. 1964 *Desarrollo y subdesarrollo* (Buenos Aires: EUDEBA).
- Goldsmith, M. 2005 «Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico» en Rodríguez, D.; Cooper, J. (comp.) 2005 *El debate sobre el trabajo doméstico* (México DF: UNAM).
- González, M. V. 2013 *Construcciones identitarias en la narrativa escrita por mujeres cubanas a fines del siglo XX* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata).
- Giberti, E.; Fernández, A. M. (comp.) 1989 *La mujer y la violencia invisible* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Haraway, D. 1996 «Género para un diccionario marxista. La política sexual de una palabra» en Haraway, D. *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (Valencia: Cátedra).
- Henault, M. 1972 «La mujer y los cambios sociales» en AA.VV. *Las mujeres dicen basta* (Buenos Aires: Nueva Mujer).
- Henault, M. 1972 «Prologo» en AAVV *Las mujeres dicen basta* (Buenos Aires: Nueva Mujer).
- Jelin, E. 1978 *La mujer en el mercado de trabajo* (Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad).
- Larguía, I. 1970 (1969) «Contre le Travail Invisible» en Delphy Cristine (comp.) *Liberation des Femmes, Anne e Ze'ro. Partisans* (París: Maspero) No. 54/55.
- Larguía, I. 1972 (1970) «Contra el trabajo invisible» en *La liberación de la mujer. Año cero* (Buenos Aires: Granica).
- Larguía, I. 1975 «La rebeldía femenina y el incremento de la explotación en el capitalismo desarrollado» en Larguía, I.; Dumoulin, J. *Hacia una Ciencia de la Liberación de la Mujer* (Caracas: Universidad Central de Venezuela).

- Larguía, I. 1994, «Why Political Feminism?» en Jonas, S.; McCaughan, E. (comp.) *Latin America. Faces the Twenty-First Century. Reconstructing a Social Justice Agenda* (Boulder: Westview Press).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1976 *Hacia una Ciencia de la Liberación de la mujer* (Barcelona: Anagrama).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1982 *Para uma Ciência da Libertação da Mulher* (Brasil: Global).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1983 *Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer* Editorial de Ciencias Sociales (La Habana).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1988 (1983) «La mujer en el desarrollo: experiencias de la Revolución Cubana» en Larguía, I.; Dumoulin, J. *Hacia una Ciencia de la Liberación de la mujer* (Buenos Aires: Centro Editor América Latina).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1988 *Hacia una Ciencia de la Liberación de la mujer* (Buenos Aires: Centro Editor América Latina).
- Lipszyc, C. 1996, «Desprivatizando lo privado. Sobre las relaciones entre trabajo doméstico y la acumulación capitalista» en Lipszyc, C. et al. *Desprivatizando lo privado. Mujeres y trabajos* (Buenos Aires: Catálogos).
- Mc Manus, J. 2000 *La isla cubana de ensueño* (Cuba: Ediciones La Memoria).
- MacKinnon, C. 1995 (1987) *Hacia una teoría feminista del Estado* (Valencia: Cátedra).
- Marx, K. 1973 *El capital. Crítica de la economía política* (México: Fondo de Cultura Económica). Tomo I.
- Meillassoux, C. 1985 *Mujeres, graneros y capitales* (México: Siglo XXI).
- Millet, K. 1995 (1969) *Política sexual* (Valencia: Cátedra).
- Mitchell, J. 1973 *Women's Estate* (Nueva York: Vintage Books).
- Morton, P. 1972 (1970) «El trabajo de las mujeres nunca se termina» en AA.VV. *Las mujeres dicen basta* (Buenos Aires: Nueva Mujer).
- Nash, M. 2004 *Mujeres en el Mundo. Historia, retos y movimientos* (Madrid: Alianza).
- Ocampo, V. (comp.) 1970 «La mujer» en *Revista Sur* No. 326-327-328.
- Pavón, H. 2012 *Los intelectuales y la política en la Argentina: El combate por las ideas. 1983-2012* (Buenos Aires: Debate).
- Pérez Orozco, A. 2006 *Perspectivas feministas en torno a la economía. El caso de los cuidados* (Madrid: Consejo Económico y Social).

- Randall, M. 1974 *Cuban Women Now: Interviews with Cuban Women* (Toronto: The Women's Press).
- Randall, M. 1979 «Introducing the Family Code» en Einsenstein Zillah (comp.) *Capitalist Patriarchy and the case for socialist feminism* (Nueva York: Monthly Review).
- Randall, M. 2016 *Cambiar el mundo. Mis años en Cuba* (La Habana: Matanzas).
- Rodríguez Ostría, G. 2011 *Tamara, Laura, Tania, un misterio en la guerrilla del Che* (Buenos Aires: Del Nuevo Extremo).
- Rodríguez, D.; Cooper, J. (comp.) 2005 *El debate sobre el trabajo doméstico* (México DF: UNAM).
- Saffioti, H. 1979 *Emprego doméstico e capitalismo* (Rio de Janeiro: Avenir).
- Scott, J. 2010 *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Smith, P. 1978 «Domestic Labour and Marx's Theory of Value» en Kuhn, A.; Wolpe, A. M. (comps.) *Feminism and Materialism: Women and Modes of Production* (Londres: Routledge and Kegan Paul).
- Tronti, M. 2001 (1966) *Obreros y capital* (Madrid: Akal).
- Vainstok, O. (comp.) 1972 *Para la liberación del segundo sexo* (Buenos Aires: La Flor).
- Vitale, L. 1987 *La mitad invisible de la historia latinoamericana: el protagonismo social de la mujer* (Buenos Aires: Sudamérica).
- Z, A. 1971 (1970) «La revolución en la revolución en Cuba» en *Liberación de las mujeres: año cero* (Buenos Aires: Granica).
- Zaretsky, E. 1975 *Capitalism, the Family and Personal life* (Nueva York: Harper and Row).

ARTÍCULOS ACADÉMICOS Y PRENSA GRÁFICA

- AA. VV. 2000 «Intimididades y Servicios» *Debate Feminista* (México) Año II. No. 22.
- AA. VV. 1971 «Manifiesto de las 343 salopes» en *Le Nouvel Observateur*, 5 de abril de 1971 (Francia).
- AA. VV. 1971 «Carta de Intelectuales Latinoamericanos y europeos a Fidel Castro» en *Le Monde* 9 de abril de 1971 (Francia).
- AA. VV. 1980 «La mujer invisible» en *Correo de la Unesco* (Francia) AÑO XXXIII
- Acanda, J. L. 2000 «Poder y revolución: Marx y Foucault» en AA. VV. *Inicios de Partida. Coloquio sobre la obra de M. Foucault* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).

- Alfonso López, F. 2015 «Apuntes para un mapa de la historiografía cubana más reciente (1985-2015)» en *Revista Cuadernos del CILHA* (Cuba). Vol. XVI, No. 2.
- Astelarra, J. 1982 «Marx, Engels y el movimiento de mujeres. ¿Es posible una lectura feminista de Marx?» en *A priori* (Madrid) Vol 1. No. 0.
- Barrueta, N. 1995 «La evolución del tema mujer en Cuba» en *Revista Cubana de Psicología* (Cuba). Vol. XII, No. 1.
- Bellucci, M. 2014 «Un desafío de fronteras: Tununa Mercado» en *Furias* (Buenos Aires) No. 27.
- Bidet Mordrel, A. *et al.* 2016 «Análisis crítico y feminismos materialistas. Trabajo, sexualidad(es), cultura» en *Cahiers du Genre*. (Francia) No. 4.
- Castro, F. 1962 *Discurso 1º Congreso Nacional de Federación de Mujeres Cubanas* en Federación Mujeres Cubanas, 8º Congreso. Informe Central (La Habana) en Ferguson, S.; Mc Nally, D. 2013 «Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género».
- Comisión La Mujer y sus Derechos 2005 *El Poder de las Mujeres* en Asamblea Permanente de Derechos Humanos (Buenos Aires).
- De Barbieri, T. 1980 «El feminismo y la federación de Mujeres Cubanas» en *Fem* (México) Vol. 4, No. 15.
- Dumoulin, J. 1974 «El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces, 1886-1902» en *Islas* (La Habana) No. 48.
- Dumoulin, J. 2011 «Critical engagement with marxist theory and feminism, in Cuba, late 1960s» en *Transforming anthropology. Journal of the Association of Black Anthropologist* (Virginia) Vol. 19, No. 1.
- Fleites-Lear, M. 1996 «Paradojas de la mujer cubana» en *Nueva Sociedad* (Venezuela). No. 143.
- Foppa, A. 1977 «¿Salario para el trabajo doméstico?» en *Fem* (México) Vol. I, No. 3.
- Fornet, A. 2007 «El Quinquenio Gris: revisitando el término» en *Casa de las Américas* (La Habana) No. 246.
- González Pagés, J. C. 2010 «Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal» Disponible en <<http://feminismocuba.blogspot.com.ar/2010/12/historia-de-la-mujer-en-cuba-del.html>>.
- Gruning, L. A 1993 «The Cuban Women's Federation: Organization of a Feminist Revolution» en *Working Paper* (Michigan: Michigan University) No. 283.

- Guerra, M. 1987 «Los logros de la mujer en Cuba. Entrevista a Isabel Largaúa y John Dumoulin» en *El Caribe Contemporáneo* (México: Centro de Estudios Latinoamericanos - UNAM).
- Hartmann, H. 1987 (1979) «El infeliz matrimonio entre feminismo y marxismo» en *Cuadernos del Sur* (Buenos Aires) No. 5.
- International Sociological Association 1986 *Bulletin 40* (Utrecht) en <<http://www.isa-sociology.org/uploads/files/isa-bulletin40.pdf>>.
- Jelin, E. 2014 «Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas» en *Ensamblés* No. 1 (Buenos Aires).
- Jelin, E. 2019 «Feminismo y marxismo: la trayectoria del concepto de trabajo invisible en la obra de Largaúa y Dumoulin» en *LatFem, Periódico Feminista*. Disponible en: <<http://latfem.org/feminismo-marxismo-la-trayectoria-del-concepto-trabajo-invisible-la-obra-largauia-dumoulin/>>.
- Jenness, L. 1970 «The successful Battle Against Discrimination» en *Women & The Cuban Revolution. Speeches by Fidel Castro, Articles by Linda Jenness* en <<http://digital.library.pitt.edu/u/ulsmanscripts/pdf/31735066228333.pdf>>.
- Kohan, N. 2005 «El internacionalismo de la revolución cubana y la herencia del Che Guevara» en *Rebelión* (Buenos Aires).
- Gruning, L. A. 1993 «The Cuban Women's Federation: Organization of a Feminist Revolution» en *Working Paper* (Michigan: Michigan University) No. 283.
- Hartmann, H. 1987 (1979) «El infeliz matrimonio entre feminismo y marxismo» en *Cuadernos del Sur* (Buenos Aires) No. 5.
- Ocampo, V. (comp.) 1970 «La mujer» en *Revista Sur* No. 326-327-328.
- Seccombe, W. 1974 «The housewife and her labour under capitalism» en *New Left Review* (Londres) No. 83.
- Shutz, M. 1974 «The Economic Status of the Housewife» en *Political Affairs* Vol. 53, No. 7.
- Sóñora Soto, I. 2011 «Feminismo y género: el debate historiográfico en Cuba» en *Anuario de Hojas de Warmi*. No. 16.
- Largaúa, I. 1982 «La mujer en los medios audiovisuales» (México: Universidad Autónoma de México).
- Largaúa, I. 1978 «Una carta de Isabel Largaúa» en *FEM* (México) Vol. II, No. 7.
- Largaúa, I. 1980 «La mujer el sector más explotado de la historia» en *FEM* (México) Vol. XV, No. 4.

- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1971 «Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer» en *Casa de las Américas* (La Habana) Vol. XI, No. 65-66.
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1972 «Toward a Science of Women's Liberation» en *NACLA's Latin America & Empire Report* (Nueva York) No. 10.
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1972 «Towards a science of women's liberation: an analysis from Cuba» en *Red Rag Collective* (Londres).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1972 «Towards a science of women's liberation: an analysis from Cuba» en *Political Affairs of the Communist Party United States of America* (Nueva York).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1972 «The economic basis of the status of women» of the Communist Party Warwick University (Londres).
- Larguía, I.; Dumoulin, J. 1975 «Aspectos de la condición laboral de la mujer» en *Casa de las Américas* (La Habana) Vol. XV, No. 88.
- Lugo, V. 1982 «Historia de un plagio» en *Uno más Uno* (México) 21 de agosto de 1982.
- Mitchell, J. 1966 «Women: The Longest Revolution» en *New Left Review* (Londres) No. 40.
- Molyneux, M. 1979 «Beyond the domestic labour debate» en *New Left Review*. (Londres) No. 116.
- Navarro, M. 1982 «El primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, 1982» Disponible en <<https://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i21/>>.
- Núñez Sarmiento, M. 2002 «Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1971-2001)» (La Habana: CEMI) Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/genero.pdf>>.
- Pastoriza, L. 1987 «La mujer y el trabajo» en *El Periodista* (Buenos Aires).
- Pinto, F. 2011 «Victoria para todas» en *Las 12-Página 12* (Buenos Aires).
- Ramos, A. 1971 «La Mujer y la revolución en Cuba» en *Casa de las Américas* (La Habana) No. 65/66.
- Rubin, G. 1986 (1975) «El tráfico de las mujeres. Notas sobre la economía política del sexo» en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales* (México: Asociación Nueva Antropología) Vol. VIII No. 84.

- Theumer, E. 2018 «1994 en la memoria feminista. Disputas por la liberación del aborto» en *LatFem. Periódico feminista*. Disponible en: <http://latfem.org/1994-en-la-memoria-feminista-disputas-por-la-liberacion-del-aborto/>
- Urrutia, E. 1985 «Larguía, I y Dumoulin, J Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer» en *FEM* (México) Vol. 8 No. 32.
- Verbitsky, H. 1988 «Iniciativa Democrática» en *Página 12* (Buenos Aires) 5 de diciembre de 1988.
- Werthein, S.; Volnovich, J. C. 1982 «Marxismo ¿y/o? feminismo» en *Casa de las Américas* (La Habana) No. 147.
- Young, I. 1992 (1980) «Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio infeliz” (una crítica al sistema dual)» en *El cielo por asalto*. Vol. II, No. 4.
- Zurutuza, C.; Bercovich, C. 1987 «Servicio Doméstico remunerado y problemas de sindicalización» en *Unidas* (Buenos Aires) Año I. No. 3.

SITIOS ONLINE DE REFERENCIA

- <<http://biblat.unam.mx>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<https://biblat.unam.mx>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>> acceso 2 de marzo de 2018.
- <<https://www.cairn.info>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<http://digital.library.pitt.edu>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<http://www.fidelcastro.cu>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<http://feminismocuba.blogspot.com.ar>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<https://ideasfem.wordpress.com>> acceso: 2 de marzo de 2018>.
- <<http://www.isa-sociology.org>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<http://www.anagrama-ed.es>> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <www.marxismocritico.com> acceso: 2 de marzo de 2018.
- <<http://www.muieres.co.cu>> acceso: 2 de marzo de 2018.

ENTREVISTAS

- Entrevista a Mirta Henault, Buenos Aires, abril 1998.
- Entrevista a Sebastián Elizondo, comunicación vía correo electrónico, noviembre 2016/2017.
- Entrevista a Mariana Hernández Larguía, comunicación vía Messenger y correo electrónico, noviembre 2016/2017.
- Entrevista a Margareth Randall, comunicación vía correo electrónico, enero 2017.

Entrevista a Elisabeth Jelin, Buenos Aires, enero 2017.

Entrevista a Gina Vargas, vía correo electrónico, enero de 2017.

Entrevista a Andrea Rodríguez-Elizondo, comunicación vía Messenger y correo electrónico en Buenos Aires, noviembre 2016 y La Habana, febrero 2017.

Entrevista a Juan Carlos Volnovich, Buenos Aires, marzo/abril de 2017.

Entrevista a Virginia Franganillo, correo electrónico en Buenos Aires, abril 2017.

Entrevista a María del Carmen Feijoó, Buenos Aires, mayo 2017.

Entrevista a Sebastián Elizondo, Buenos Aires, diciembre 2018.

Entrevistas a John Dumoulin, comunicación vía Skype, junio 2017.

SOBRE LOS AUTORES

Mabel Bellucci

Nació en Buenos Aires en 1950. Conjugó periodismo, ensayo, activismo queer e investigación académica. Egresó de la Carrera Interdisciplinaria de Especialización en Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, UBA, en 2001. Actualmente, integra el Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani-Universidad de Buenos Aires (UBA), en la Cátedra Libre Virginia Bolten de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y en la Cátedra Libre de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito de la Facultad de Ciencias Sociales- UBA. Es autora de *Orgullo. Carlos Jáuregui, una biografía política* (Emecé, 2010) y de *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo* (Capital Intelectual, segunda edición 2018). También forma parte del Programa de Memorias Políticas Feministas y sexo-genéricas *Sexo y Revolución* del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinCi).

En octubre de 2017, la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género reconoció su trayectoria en la materia y la designó como socia honoraria.

Emmanuel Theumer

Nació en Esperanza en 1990. Graduado en Historia con honores por Universidad Nacional del Litoral y Academia Nacional de Historia. Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha casa de estudios. Sus líneas de investigación están centradas en historia de la sexualidad, memorias y movimientos sexo-desobedientes (feministas y LGBT+). Para ello privilegia tanto la crítica trans-feminista como descolonial. Actualmente coordina un archivo sobre memorias sexodisidentes en colaboración con organizaciones sociales y activistas (www.memoriassexodisidentes.com.ar). En 2017 fue designado vocal electo de la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género.

ANEXO FOTOGRÁFICO*



1. John e Isabel en una conferencia en la Universidad de Massachusetts, 1975.

* Las fotos fueron elegidas por su hijo (documentalista y fotógrafo) Sebastián Elizondo, mientras que las cartas las seleccionó su sobrina (periodista) Andrea Rodríguez Elizondo



2. Isabel integrando el comité fundador de Development Alternatives with Women for New Era (DAWN). Cortesía DAWN. Febrero 1986, Río de Janeiro.



3. Isabel a fines de 1996 en Buenos Aires.



4. Isabel Largaúa filmando en el puerto de La Habana a inicios de los setenta. Usaba una cámara Pentaflex originaria de la entonces República Democrática Alemana (RDA).



5. Tania fotografiada por Isabel Largaúa en La Habana en 1962.

Sarcelles, 09-3-88

Querida Isabel:

Te escribo a la ligera porque antes de estarame que un computador vieja para la tela. Entregué la carta a la Universidad, varios publicadores y de ahí me mandaron a la sac. publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Sociales. HUBO con quien correspondía y se encontró que no hubiera una Hojita como yo que el libro había sido publicado hacía mucho tiempo. Cuando entonces se hizo el inventario de lo vendido. Como se desmoronó hablé con el Decano & Irina. Xilema Díaz, que es de Izquierda y Presidenta del IUNA (Instituto Antropológico de nuestra América, que nació la concepción en Managua, en el Congreso de Sociología. Estuvo de acuerdo en agilizar el trámite de pago de tus derechos de autor. Volví a ver al burócrata & uno, y me dijo entonces que ya debía redactar una carta bien sencilla, porque la tuya no tenía membrete y estaba hecha en un papel castaño. Meí estubo a punto de mandarla a la impreta, pero me acordé que tenía otra antes, que es Nora Catalán, Secretaria Administrativa de la Facultad y que ella está encargada de hacer los papeles por derechos de autor.

ENTONCES creo que vamos bien encaminados en cobrar tus derechos de autor. Hay una gente suficiente que nos ayudará, y que nos ayudemos al argumento del burócrata N° 2, de que no hay un contrato firmado. Debes tener tanta paciencia como yo con esta nueva experiencia kafkiana. Esperamos recibirte el día que pronto, aunque todavía no sé cuándo será.

El trabajo sobre la mujer cubana ha sido muy bien acogido. Con Luisa lo presentamos en el Congreso Frente Continental de Mujeres, donde presentamos una ponencia que te ajustamos.

Un beso grande de Luisa para John
y otro más grande tío para tí

Luis Vitale

6. La carta del historiador Luis Vitale a Isabel Larguía.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1971

Label Larguía
Calle 21
Entre B y C
La Habana

Hemos leído con sumo interés tu trabajo publicado en Partisan. Lo consideramos muy valioso pues es un real aporte para la comprensión de las causas de la inferiorización de las mujeres.

Nos interesaría mucho publicarlo en la Argentina. En ese sentido hemos solicitado a Anne Zelinsky la autorización para hacerlo. Esperamos también tu conformidad.

Sabemos además que sos argentina y por eso y porque estas haciendo un valioso trabajo en favor de las hermanas oprimidas deseáramos que pudiéramos establecer una correspondencia para inter cambiarnos nuestras experiencias y opiniones sobre los distintos temas que hacen a la problemática de las mujeres en todos los niveles.

Somos un grupo que en estos momentos se plantea la formación de una conciencia de clase entre las mujeres de nuestro país. Creemos que esto es fundamental para incorporar a nuestras hermanas a las próximas luchas. Coincidimos con vos en que esto es fundamental para antes y para después de la liquidación del régimen capitalista.

Esperamos tu respuesta:

Por el Movimiento de Liberación de las Mujeres,
Marta Henault

Nuestra dirección es: Casilla de Correo 3244
Buenos Aires
Argentina

7. Invitación de Mirta Henault a integrar el ensayo de Larguía en el libro Las Mujeres dicen Basta, publicado en Buenos Aires en 1972.

Buenos Aires, 14 de abril de 1972

Querida compañera:

Hemos recibido tus cartas y desde ya te decimos:
Muchas gracias.

tu trabajo nos pareció excelente y su publicación en Argentina un verdadero aporte para el análisis de la problemática femenina porque apunta a la comprensión de las causas de nuestra opresión.

Consideramos que el método marxista es el más correcto para hacer ese análisis y el único que puede ofrecer una estrategia para el feminismo.

En ese sentido nos sentimos muy identificadas con tu posición que consideramos básica para el conocimiento de nuestros problemas sino para tener una visión totalizadora de los conflictos del mundo actual.

Pensamos que el desarrollo desigual que se da en la estructura económica de la sociedad se refleja en el desarrollo de la conciencia de los individuos.

Así, la vida pública, controlada por los varones (ellos controlan la ciencia, la técnica, cuyos conocimientos se acumulan, ha avanzado en la historia hasta lograr extraordinarios resultados; mientras que la esfera privada, primacia nuestra, ha permanecido y permanece en el estancamiento.

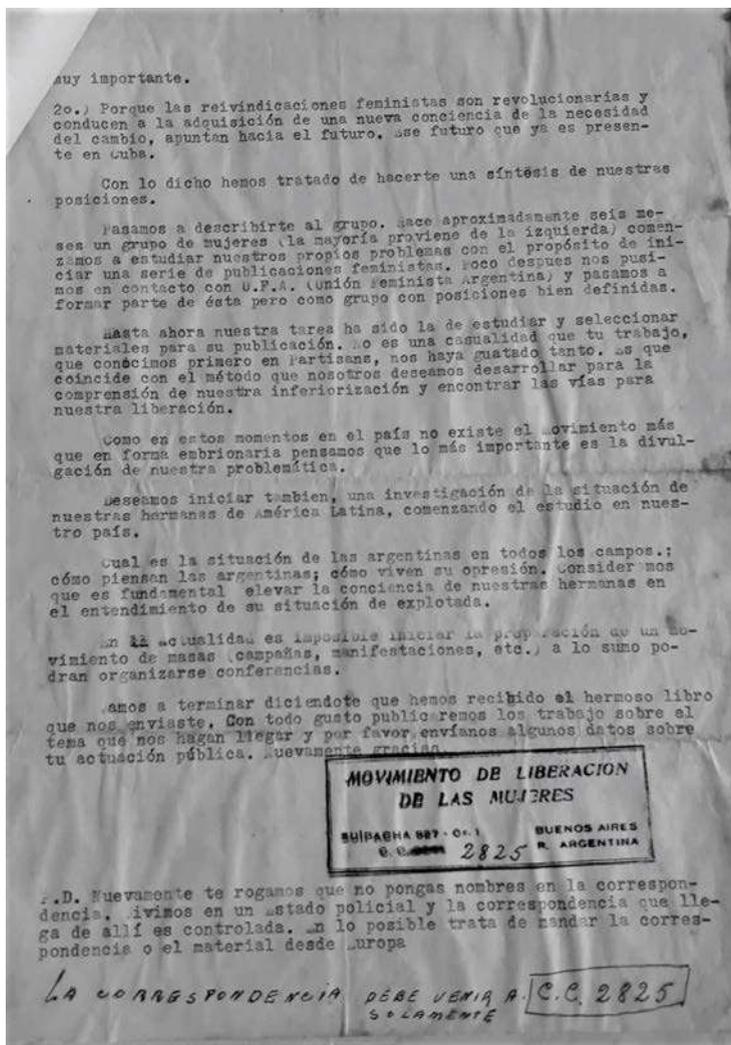
Esta situación ha determinado una total alienación de la mitad de la humanidad, nosotras, y una total distorsión de los varones que hasta pueden sentirse "realizados" mientras tengan una mujer a quien explotar aunque ellos mismos sean explotados por el régimen.

sin embargo, la socialización de la esfera privada, la revolución de lo cotidiano, sólo podrá realizarse cuando las fuerzas productivas alcancen un desarrollo suficiente como para que el trabajo doméstico y sus secuelas alienantes, fuente de nuestra opresión pueda ser eliminado.

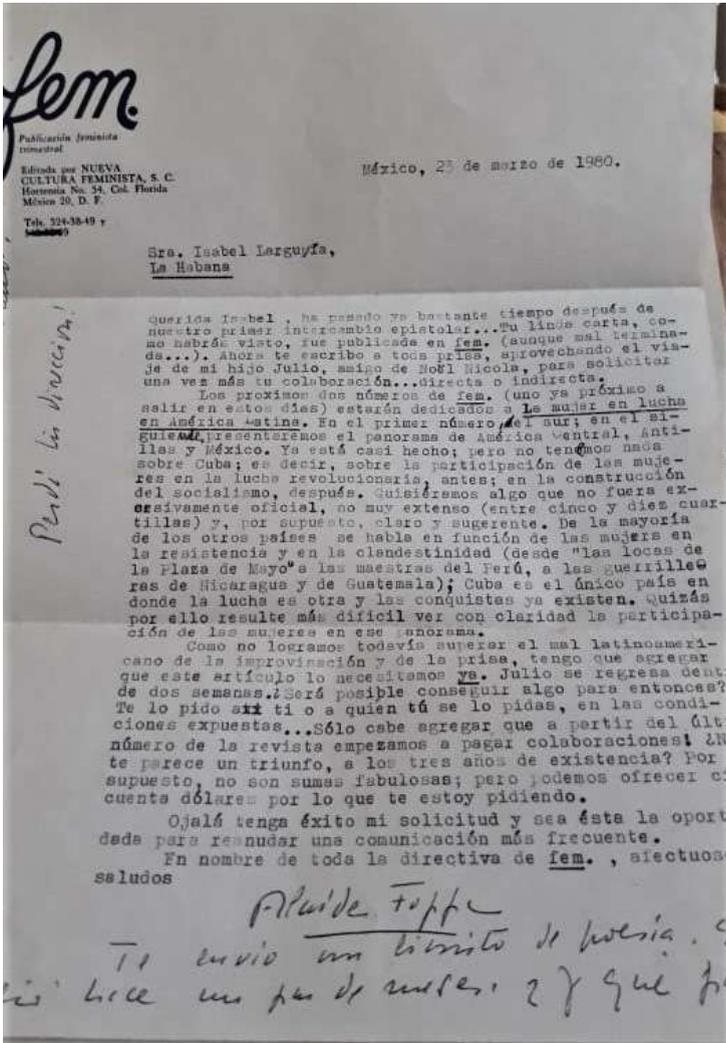
El imperialismo es un freno para el desarrollo social de las fuerzas productivas (no solamente esto, sino que avanza hacia la aniquilación del planeta). Por lo tanto nosotras somos conscientes de que únicamente con su liquidación podremos lograr nuestros objetivos.

pero eso no significa que tengamos que esperar la revolución social para luchar por nuestras reivindicaciones. Es fundamental el surgimiento de movimientos de liberación de las mujeres aún en países como el nuestro en el cual la lucha anti capitalista y anti imperialista es candente. Por dos razones.

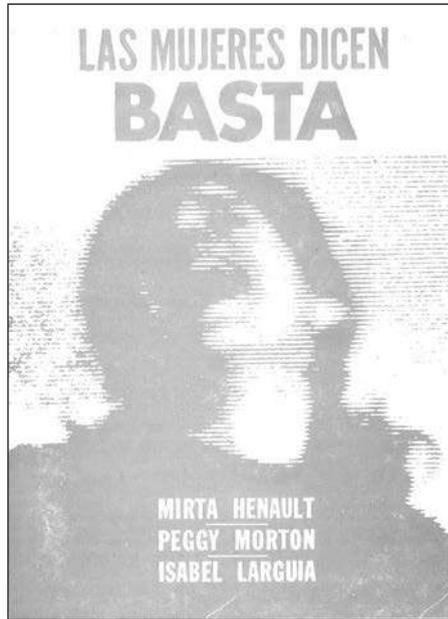
1o) Porque el temor al cambio hace de nosotras el sector más conservador de la sociedad y -como vos decís- su peso ideológico es



8. La carta es del Movimiento de Liberación de las Mujeres, sin firma y de 1972, convocando a Isabel a participar con sus trabajos en el incipiente movimiento feminista de Buenos Aires. En la misma se puede apreciar una perspectiva sobre la revolución en un contexto signado por el recrudecimiento del conflicto social y la violencia, "el método marxista es el único...que puede ofrecer una estrategia para el feminismo" (sic).



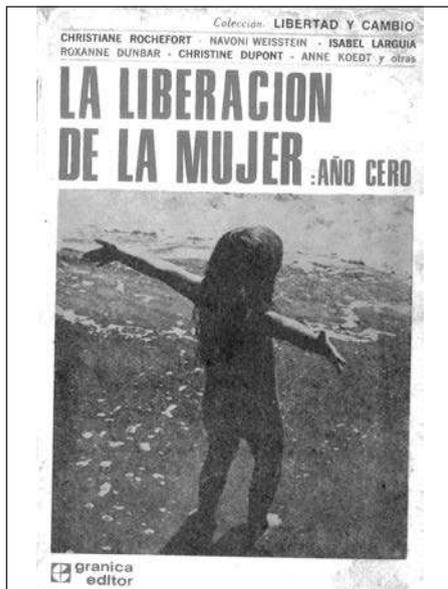
9. Alaide Foppa, poeta feminista, invitando a Isabel a participar con colaboraciones en la revista mexicana *FEM*. En la correspondencia se ofrece un balance sobre el feminismo y el movimiento de mujeres en el continente. Foppa fue desaparecida ese mismo año, en 1980, por la dictadura guatemalteca.



10. *Las mujeres dicen basta* (1972).



11. *La mujer nueva: teoría y práctica de emancipación* (1988).



12. *La Liberación de la mujer: año cero* (1972).



13. Afiche Día de la Mujer en Cuba. En la misma puede apreciarse la cuestión del "trabajo invisible" y el problema de la doble jornada de trabajo para las mujeres. Imagen; Heriberto Echeverría 1971 COR Gentileza Luigi Bardellotto (Centro Studi Cartel Cubano - Venezia).

LA MUJER NUEVA. TEORÍA Y PRÁCTICA DE SU EMANCIPACIÓN

Isabel Larguía y John Dumoulin

INTRODUCCIÓN

¿Es la mujer igual al hombre en el plano social? ¿Debe serlo? ¿Qué es la emancipación femenina? ¿Es una simple demanda sectorial? ¿Interesa solo a las mujeres, o, por el contrario, es necesario para el desarrollo de la sociedad en su conjunto?

Estas inquietudes se plantean en el mundo con vivo interés desde la década del sesenta, una etapa en la cual por diversas vías y en diferentes grados se produjo una nueva toma de conciencia de los conflictos en la situación de la mujer, entre otras cosas por el surgimiento de un fuerte movimiento feminista.

Nosotros, un matrimonio argentino-norteamericano, vivíamos en Cuba, donde el proceso de acelerada transformación social tornaba ineludibles estos problemas y conducía a la búsqueda de soluciones prácticas.

Encontramos en el marxismo una visión del mundo que permitía comprender el proceso social en su conjunto. Sin embargo, en los manuales, en las obras de síntesis al alcance del gran público, no aparecía un análisis teórico integral de la condición de la mujer en su desarrollo histórico y en sus manifestaciones actuales. Muchos aspectos teóricos habían quedado rezagados en relación con las transformaciones reales operadas en el devenir socialista y los avances parciales de la mujer en los países capitalistas desarrollados.

Aparte de nuestras propias inquietudes, escribir el libro respondía a una deuda: nos parecía un flaco tributo a los creadores y sistematizadores de una visión científica del mundo, dejar las cosas como quedaron a la hora de su muerte.

Los interrogantes iban tomando formas más concretas: ¿Qué es lo específico de la vida de la mujer? ¿Cómo distinguir los aspectos biológicos de los sociales? ¿Cómo se modifican estos en el curso del desarrollo? ¿Qué relación guarda el sector femenino con la sociedad en su conjunto? ¿Cómo va variando esta relación con la transformación de las estructuras de clase? ¿Qué es la familia? ¿Qué son las labores domésticas? ¿Son trabajo? ¿Qué relación guardan con la producción social?

Veíamos surgir una nueva sociedad cuya ley económica fundamental tendía a la satisfacción de las necesidades siempre crecientes de la población y el desarrollo continuo de sus capacidades. Por el contrario, la ley del capitalismo era la producción de plusvalía, la explotación del trabajador a partir de la compraventa de sus capacidades laborales, en forma de trabajo asalariado.

Un concepto se destacaba en la formulación científica de ambas leyes: la categoría marxista de la fuerza de trabajo del ser humano. Allí estaba el núcleo de la cuestión.

La reproducción de la fuerza de trabajo sería nuestro punto de partida. Comenzamos a escribir en 1967. Una versión del primer ensayo incluido en este volumen circuló a principios de 1969 en forma manuscrita. Fue publicada por *Partisans* en 1970 con el título “Contra el trabajo invisible” y luego en Buenos Aires por Mirta Henault en *Las mujeres dicen basta* por la editorial Gránica.¹ En esos años aparecieron unas veinte ediciones en Cuba, en diversos países de América Latina y de Europa, y en los Estados Unidos. Desde entonces algunas de las ideas centrales fueron incorporadas al torrente de publicaciones que comenzaba a producirse en Estados Unidos y Europa sobre el

1 En el marco de un estudio sociológico concreto de la relación entre psicología social y estructura social, en la *Isla de la Juventud*, publicado a fines de 1968 con algunas inclusiones de formulaciones alcanzadas en ensayos inéditos precedentes, destacábamos la importancia de la diferencia entre trabajadores, por un lado, y amas de casa, por otro: “Corresponde esta diferencia a la esfera doméstica y la esfera pública de la vida social, o, en términos populares, la casa y la calle. Esta separación de esferas se concibe como tal en toda Cuba, pero más nítidamente en las zonas urbanas. Tradicionalmente le ha correspondido a la mujer exclusivamente la esfera doméstica y las funciones de reproductoras de fuerza de trabajo. La tendencia actual a incorporar la mujer a la población económicamente activa y al movimiento político cultural, empieza a cambiar esta situación” (Larguía y Dumoulin, 1968: 6).

tema de la mujer.² Entre estas ideas figuran la noción de la invisibilidad de la actividad socioeconómica de la mujer y su raíz, el contenido de las labores domésticas y su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en muchas ocasiones la metáfora sobre la invisibilidad del trabajo doméstico se emplea fuera de contexto, prescindiendo de los nexos que lo unen con el funcionamiento de la sociedad en su conjunto, con lo cual se oculta su verdadera importancia económica y social.

El segundo ensayo viene a consolidar y sistematizar la concepción de la trayectoria histórica de la mujer, a partir de la reproducción de la fuerza de trabajo como actividad social. Los restantes trabajos utilizan este enfoque metodológico, abordan una serie de problemas menos generales como son la correlación entre la rebeldía feminista en Estados Unidos y la creciente explotación de la mujer como trabajadora asalariada, el carácter del subdesarrollo capitalista en Cuba, su reflejo en la situación de la mujer y los cambios fundamentales que experimenta en el proceso revolucionario.

Al no existir una amplia bibliografía que sistematice la concepción marxista de la cuestión de la mujer, ocupan su lugar una serie de ideas y actitudes heredadas del pasado, cuando no hace su aparición el humanismo caritativo decimonónico, pretendiendo sustituirse al rigor de la conceptualización científica. Las ciencias sociales contemporáneas no pueden permitir que uno de sus campos más importantes permanezca detenido en los albores del siglo XX; dicho estatismo no puede sino amenazar el desarrollo armónico y concatenado del pensamiento político y social en su conjunto.

Adelantemos, pues, algunos conceptos.

Las labores domésticas reproducen la fuerza de trabajo; son una forma de actividad social; cumplen una función económica. ¿Constituyen entonces trabajo social? En forma mediada, sí; su contenido se realiza en el empleo social de la fuerza de trabajo que reproducen.

¿No son las mujeres entonces, un grupo social e incluso una clase? Bajo ningún concepto son una clase social. Las mujeres como tales son un grupo demográfico.

Las amas de casa, para precisar, constituyen un grupo social porque ocupan un lugar especial en el sistema de la división del trabajo y desarrollan en consecuencia intereses, necesidades, motivos, actitudes, hábitos y facultades comunes, un tipo definido de sujeto social.

Las amas de casa son un grupo social preclasista. La familia es un tipo económico arcaico, surgido en el largo proceso de la división de

2 Para un ejemplo reciente, véase el número de la revista *Correo de la UNESCO*, correspondiente a julio de 1980, año 33, titulado "La mujer invisible".

la sociedad en clases antagónicas; las relaciones económicas dentro de la familia mantienen hasta hoy diversos grados de esclavitud latente, que se pone al servicio de la explotación capitalista; por otra parte, cuando se tiende actualmente a buscar la igualdad en estas relaciones, es por la vía del esfuerzo compartido y no como un intercambio entre personas privadas. El desarrollo de la producción social absorbe paulatinamente las funciones económicas domésticas, erosionando el contenido económico de las relaciones familiares. De esto se desprende que las amas de casa nunca pudieron ni podrán transformarse en una clase social en sí, sino que están vinculadas por su función económica a todas las clases trabajadoras y tienden a incorporarse a las mismas.

Las amas de casa no son independientes ni se intervenculan entre ellas en sus funciones económicas (excepto circunstancialmente en el mercado de bienes de consumo). En consecuencia, les falta la capacidad de desarrollar una ideología sistematizada e instituciones que reflejen sus intereses comunes. Las amas de casa comparten estos rasgos con otros grupos de trabajadores históricamente más avanzados, pero también precapitalistas por su origen y esencia: los esclavos y el campesinado de tipo feudal. Se trata de grupos sociales ya explotados, clasistas, pero aún dependientes de sus explotadores e incapaces de generar una actividad consciente en defensa de sus intereses comunes, salvo en la insurrección fugaz. Solamente con el advenimiento del proletariado surge un grupo social clasista, explotado, pero con la independencia necesaria para oponerse consciente y organizadamente al sistema opresivo y derrumbarlo. Las amas de casa se sitúan, pues, al inicio de una secuencia histórica de grupos sociales trabajadores que culmina con la clase obrera revolucionaria y los grupos que a ella se alían.

El tema es apasionante y queda mucho por elaborar y discutir. No pretendemos hacer el balance definitivo y, en todo caso, unas palabras introductorias no son el lugar apropiado. Mejor será entregar este libro a los lectores, que esperamos al menos compartan nuestro criterio de que la emancipación de la mujer, el pleno ejercicio de su igualdad, es uno de los problemas centrales de la construcción de una nueva sociedad de hombres y mujeres verdaderamente libres.

Isabel Largaúa y John Dumoulin
Buenos Aires, 1988

HACIA UNA CONCEPCIÓN CIENTÍFICA DE LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER*

La división del trabajo [...] descansa [...] sobre la división natural del trabajo en el seno de la familia y en la división de la sociedad en diversas familias contrapuestas; se da al mismo tiempo [...] la distribución desigual [...] del trabajo y sus productos es decir la propiedad [...] cuya forma inicial se contiene ya en la familia donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. Esclavitud, todavía muy rudimentaria, ciertamente latente en la familia, es la primera forma de propiedad, que, por lo demás, ya aquí corresponde perfectamente a la definición de los modernos economistas según la cual es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo de otros.
(Marx y Engels, s/f)

Habitualmente se piensa que la mujer está al margen de la producción; que comenzó a incorporarse masivamente solo al participar en la economía mercantil, en la que estaba destinada a desempeñar un papel auxiliar; que sus deberes fundamentales están en la casa, en la familia, donde tiene un lugar específicamente femenino, muy ajeno a la economía.

Tales nociones, sumamente corrientes en la actualidad, tanto entre los especialistas como en el pueblo en general, encierran una profunda confusión ideológica. Menoscaban a la mujer de varias maneras. Niegan el valor económico de los trabajos que generalmente ella ha realizado, y sostienen, a la vez, que la mujer nace con rasgos físicos y espirituales que la destinan por naturaleza a cumplir determinado tipo de labores. Esta confusión ideológica impide una plena comprensión de funcionamiento de la economía, o lo que es más importante: encubre uno de los fundamentos más antiguos y persistentes de la sociedad de clases.

* Este trabajo fue publicado con el título “Hacia una ciencia de la liberación de la mujer”, en *Casa de las Américas* N° 65-66, año XI (La Habana) marzo-junio 1971, pp. 37-57.

Marx y Engels descubrieron cómo en el proceso de formación de la sociedad dividida en clases, la familia se cristalizó en un medio de control de la fuerza de trabajo de la mujer y en un medio de acumulación privada. Sus investigaciones principales respondían a la urgente necesidad de armar a la clase obrera con un conocimiento científico de los fundamentos de su explotación, desmistificando a la sociedad burguesa, revelando la dinámica interna de la economía mercantil y capitalista. Analizaron también la división del trabajo, la trayectoria de la propiedad privada y sus estrechos vínculos con la familia individual, la cual en el capitalismo continúa siendo “la unidad económica de la sociedad”. Dejaron valiosos estudios sobre la opresión sufrida por la mujer y la superestructura ideológica que la justificaba.¹

La familia privada surgió con la disolución de la comunidad primitiva. No es casual que la palabra “familia” se refiriera originalmente al derecho de propiedad privada que tenía el *paterfamilias*, tanto sobre las personas como sobre los bienes que componían su casa. La “casa” surgió como primera forma de empresa privada, propiedad del jefe de la familia, para la producción, el intercambio y la competencia con las demás casas, y para la acumulación del plusproducto.

El sentido original de la palabra “economía” es: “el arte de dirigir los asuntos de la casa”. La propiedad que ejercía el jefe de la familia implicaba la herencia por línea paterna, la propiedad de la mujer, así como el dominio y la confiscación de la fuerza de trabajo femenina.

No había sido siempre así. En la comunidad primitiva, el trabajo y las demás actividades sociales se realizaban en común, y tanto la propiedad como las relaciones de parentesco reforzaban estos lazos colectivos.

Fue solo con el surgimiento de la familia patriarcal que la vida social quedó dividida en dos esferas nítidamente diferenciadas: la esfera pública y la esfera doméstica.

Estas dos esferas tuvieron una evolución desigual: mientras en la primera se producían grandes transformaciones históricas, la segunda, que evolucionaba más lentamente, operaba como freno de la primera.

Con el desarrollo del intercambio mercantil y de la división de la sociedad en clases, todos los cambios económicos, políticos y culturales tuvieron su centro en la esfera pública, mientras que en el hogar solo se consolidó la familia individual como actualmente la conocemos.

1 Véase especialmente el pasaje citado más arriba de *La ideología alemana*. Véase también “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, capítulo dedicado a la familia, en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 2 t.

La mujer fue relegada a la esfera doméstica de acuerdo a la división del trabajo entre los sexos, al tiempo que se desarrollaba durante milenios una poderosísima ideología que aún determina la imagen de la mujer y su papel en la vida social.

Para descubrir los fundamentos de esta ideología y la importancia enorme que tuvo en el desarrollo de la sociedad de clases, es necesario diferenciar claramente las actividades realizadas por la mujer de manera privada en el seno de la familia. Obtenemos así el siguiente esquema:

- a. Reproducción estrictamente biológica;
- b. Educación y cuidado de los hijos, enfermos y ancianos;
- c. Reproducción de la fuerza de trabajo consumida diariamente.

Cuando se superponen estos tres aspectos, se confunde sistemáticamente la reproducción biológica, con *la reproducción privada de la fuerza de trabajo*, tanto la que gastan los hombres y las mujeres en el proceso de la producción social, como la temprana formación de la nueva generación de trabajadores.

Tales confusiones son la base de las nociones pseudocientíficas enarboladas en la sociedad moderna para justificar la división del trabajo entre el hombre y la mujer. El factor biológico no pudo determinar los cambios ocurridos en la familia desde la comunidad primitiva hasta nuestros días —ya que permanece idéntico a través de toda la existencia de la especie— ni explica tampoco el papel de la mujer en el trabajo, y consecuentemente su posición social. Por otra parte, la reproducción afecta tanto al hombre como a la mujer. Puede ser mucha o nula la afectación que producen la gestación y la lactancia en la actividad económica de la mujer, según el grado de desarrollo y las costumbres.

No es por “naturaleza” que la mujer realiza las tareas domésticas. Los estudios etnológicos de los pueblos preclasistas han dado al traste con la imagen costumbrista del siglo XIX, según la cual las mujeres desde las etapas más tempranas se habrían dedicado espontáneamente a hilar y a cocinar, mientras los hombres se alejaban hacia cultivos remotos, entablando épicas batallas contra la naturaleza indómita.

Por ejemplo, Scoresby y Routledge, en *With a prehistoric people*, señalan que en el grupo estudiado los hombres eran incapaces de levantar pesos mayores a las sesenta libras, mientras las mujeres cargaban cien libras o más. “Cuando un hombre dice —refieren los autores— ‘esta es una tarea muy pesada para mí, corresponde que venga una mujer a realizarla’, solo está constatando un hecho real”.

En el ensayo *Historia de la URSS* de Briusov y otros, podemos leer: “En las metrópolis neolíticas del Transbaikal, se han encontrado armas de caza —arcos y flechas— tanto en las sepulturas de hombres como de mujeres, lo que es característico del régimen matriarcal”.

Si preferimos prescindir de la etnología y de los hallazgos arqueológicos, la prensa cotidiana trae amplia información de la lucha de las mujeres vietnamitas, que en la ofensiva del Tet, por ejemplo, tomaron las armas en número de dos millones.

TRABAJO VISIBLE Y TRABAJO INVISIBLE

La posición igualitaria ocupada por la mujer en la comunidad primitiva fue determinada por su trabajo productivo, que se realizaba colectivamente. A partir de la disolución de las estructuras comunitarias y de su reemplazo por la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se individualizó progresivamente y fue limitado a la elaboración de *valores de uso para el consumo directo y privado*.

Segregada del mundo del plusproducto, la mujer se constituyó en el cimiento económico invisible de la sociedad de clases. Por el contrario, el trabajo del hombre cristalizó a lo largo de los diferentes modos de producción en objetos *económicamente visibles*, destinados a crear riqueza al entrar en el proceso del intercambio. En el capitalismo, ya sea como propietario de los medios de producción o como operador de los mismos por medio de la venta de su fuerza de trabajo, el hombre se define esencialmente como *productor de mercancías*. Su posición social se categoriza gracias a esta actividad, y su pertenencia a una u otra clase se determina según la situación que ocupe dentro del mundo creado por la producción de bienes para el intercambio.

La mujer, expulsada del universo económico creador de plusproducto, cumplió no obstante una función económica fundamental. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo.

Provee de este modo a la alimentación, al vestido, al mantenimiento de la vivienda, así como a la educación de los hijos.

Los economistas entienden corrientemente que para reemplazar los medios de producción y vida (máquinas, alimentos, vestidos, etcétera) sometidos a continuo consumo, los hombres han de producir nuevos bienes materiales. A este proceso de renovación constante de la producción le llaman *reproducción*, la cual tendría lugar lo mismo dentro de cada empresa que en cuanto a la sociedad en su conjunto. Pero lo que se omite es que esta reproducción económica simple se realiza a dos niveles distintos, correspondientes a la división del trabajo que hemos señalado. Uno de estos es la

forma más primitiva de empresa: *la casa*. Si bien hombres y mujeres obreros reproducen fuerza de trabajo por medio de la creación de mercancías para el intercambio y por tanto para su consumo indirecto, las amas de casa *reponen directamente gran parte de la fuerza de trabajo de toda la clase trabajadora*. Solo la existencia de una enajenante ideología milenaria del sexo, impide percibir con claridad la importancia económica de esta forma de reposición directa y privada de la fuerza de trabajo.

Muy burdamente podría señalarse que, si el proletariado no contara con este tipo de trabajo femenino que le proporciona alimentos, vestidos, etcétera, en un mundo donde no existen los servicios necesarios para que esta reposición se colectivice, las horas de plustrabajo serían significativamente menores.

Al evaluar la economía de un país y sus posibilidades de desarrollo, es insuficiente comparar el plustrabajo socialmente aprovechable con la parte del trabajo de los obreros cuyo valor se les paga para su sostenimiento y el de su familia. El obrero y su familia no se sostienen solo con lo que compran con su salario, sino que el ama de casa y demás familiares deben invertir muchas horas en el trabajo doméstico y otras labores de subsistencia. Para tener una idea del aporte de las amas de casa, supongamos que dediquen solo una hora diaria al mantenimiento de cada uno de los seres humanos que hay sobre la tierra (cifra absolutamente conservadora): llegaríamos a una cantidad muy superior a *tres mil millones de horas de trabajo invisible realizadas diariamente*. En las condiciones actuales, solo contando con estas horas de trabajo invisible puede el proletariado producir plusvalía en la economía social. Por lo tanto, puede decirse que el trabajo femenino en el seno del hogar se expresa transitivamente en la creación de plusvalía, por medio de la fuerza de trabajo asalariada.

Hay que pensar en términos del fondo total de trabajo, el conjunto de la fuerza de trabajo de todo tipo que mantiene una economía y la desarrolla. Solo se puede conocer la magnitud relativa del excedente económico creado cuando se lo compara con el total de trabajo realizado, tanto para el mercado como para el consumo directo.

Esta segunda proporción no suele tomarse en cuenta, hecho que refleja la limitación de los economistas a las categorías de la producción mercantil, que son las del capitalismo.

Los capitalistas no tienen relación directa con el trabajo de subsistencia, aunque lo explotan indirectamente; la relación de una enorme masa de trabajo de subsistencia —especialmente en los países no industrializados—, sumado al bajo nivel de vida, les permite pagar salarios ínfimos y extraer jugosas ganancias aún con una productividad relativamente baja. La omisión de los economistas refleja la

discriminación de la mujer y la confusión de reproducción biológica con reproducción privada de fuerza de trabajo.

La división del trabajo especializó a los hombres, concentrando en sus manos la creación del plusproducto. Por medio de esta especialización, se vieron liberados de una parte importante de la reposición de su propia fuerza de trabajo, permitiéndoles dedicar todas sus fuerzas a la producción social y a la actividad pública. Así, el trabajo del hombre cristalizó en objetos y mercancías económica y socialmente *visibles*. El trabajo femenino en el seno de la familia no producía directamente un plusproducto ni mercancía visible: se la marginó progresivamente de la esfera del intercambio, donde todos los valores giraban en torno a la acumulación de riquezas. El trabajo de la mujer quedó oculto tras la fachada de la familia monogámica, permaneciendo *invisible* hasta nuestros días. Parecía diluirse mágicamente en el aire, por cuanto no arrojaba un producto *económicamente visible* como el del hombre. Por lo tanto, este tipo de trabajo, aun cuando consume muchas horas de rudo desgaste, no ha sido reconocido como tal. *La que lo ejerció fue marginada por este hecho de la economía, de la sociedad y de la historia.*

El producto invisible del ama de casa es la *fuerza de trabajo*, las fuerzas físicas y espirituales que se consumen en la actividad laboral de los miembros de su familia, en la esfera pública y en el hogar. Es solo en el capitalismo que la fuerza de trabajo adquiere categoría de mercancía al crearse la clase obrera. El capitalismo vincula a la mujer de un modo especial a la economía monetaria, ya que produce en cierto sentido para el mercado —el mercado laboral—. Pero no es ella la propietaria de la fuerza de trabajo que produce, sino que esta pertenece a su esposo e hijos, y son ellos quienes la venden. Por otra parte, la concepción burguesa dominante no reconoce la naturaleza de esta nueva mercancía, considerando que el capitalista compra “trabajo” en lugar de fuerza de trabajo. De modo que la labor del ama de casa continúa siendo tan invisible como antes. La superposición conceptual de la reproducción biológica y la reposición de la fuerza de trabajo, hace que esta última adquiriera para la conciencia social un tinte fisiológico por el que *el trabajo doméstico se considera como una característica sexual secundaria, biológica, en lugar de destacarse como categoría económica.*

Así, el ama de casa no vende su fuerza de trabajo ni sus productos; simplemente, por medio del contrato jurídico matrimonial, que confisca su fuerza de trabajo invisible, acepta la obligación de cuidar de la familia, de hacer las compras, procesar y servir, a cambio de su manutención y de la adquisición de un estatus social determinado por la posición del marido. Será “proletaria” en tanto el esposo pertenezca

la clase obrera, o “campesina” si es pequeño agricultor. Al ser invisible su trabajo específico, su aporte al desarrollo de las fuerzas productivas permanece en la clandestinidad. Hay en la división del trabajo entre los sexos, en esta relación interna de la familia, la suficiente flexibilidad para adaptarse a cualquier forma de la sociedad de clases, ya sea feudal, capitalista u otra.

En esta relación se definen con una condición peculiar las amas de casa de los sectores trabajadores (no se incluye aquí a las “señoras” de las clases ociosas). Las amas de casa no tienen relaciones económicas entre ellas, ni de intercambio ni de trabajo; tampoco tienen relaciones directas de explotación con una clase opuesta. No forman parte del desfile público de señores, siervos, esclavos, capitalistas y demás clases. No participan en las relaciones públicas de propiedad mediante las cuales se materializa y es apropiado el excedente de producción. Su situación (que parece única, aunque similar en algunos rasgos a la esclavitud patriarcal y en otros al campesinado de subsistencia) es la de aportar a ese proceso de forma “satelizada”, a través de la reposición directa de la fuerza laboral de los demás trabajadores.

DIVISIÓN DEL TRABAJO: CONSOLIDACIÓN DE TIPOLOGÍAS SEXUALES OPUESTAS

Como expresaron Carlos Marx y Federico Engels en *La ideología alemana*:

División del trabajo y propiedad privada son términos idénticos: uno de ellos dice referido a la esclavitud, lo mismo que el otro, referido al producto de esta.

Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes [...] Por lo tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante, son también las que confieren el papel dominante a sus ideas.

Así, Aristóteles dijo: “Es una ley general que existen elementos naturalmente dominantes y elementos naturalmente dominados [...] el gobierno del hombre libre sobre el esclavo es un tipo de dominio; el del hombre sobre la mujer es otro”.

Y Napoleón Bonaparte: “La naturaleza quiso que las mujeres fuesen nuestras esclavas [...] son nuestra propiedad [...] nos pertenecen tal como un árbol que pare frutas pertenece al granjero [...] la mujer no es más que una máquina para producir hijos”.

Jean Jacques Rousseau:

Toda la educación de la mujer debe referirse al hombre. Complacerlo, serle útil, hacerse amar y honrar por él, educarlo cuando joven, cuidarlo cuando

adulto, aconsejarlo, consolarlo y hacerle la vida dulce y agradable. Estos son los deberes de las mujeres en todo momento y lo que debe caracterizarlas desde su más tierna infancia.

Y P. J. Moebius: “Si las capacidades femeninas se desarrollasen en el mismo grado que las del varón, sus órganos maternos sufrirían y tendríamos un híbrido repulsivo e inútil”.

Y Juan XXIII: “Dios y la naturaleza dieron a la mujer diversas labores que perfeccionan y complementan la obra encargada a los hombres”.

A continuación, la ciencia burguesa produjo numerosas teorías destinadas a probar la inferioridad biológica de la mujer. Del mismo modo que la esclavitud, el imperialismo y el fascismo dieron lugar a la elucubración de innumerables teorías seudocientíficas tendientes a demostrar la inferioridad de los pueblos oprimidos y a justificar su genocidio, psicoanalistas, biólogos, médicos, sociólogos y antropólogos elaboraron un número impresionante de teorías destinadas a mantener a la mujer “en su lugar”.

Las tipologías sexuales radicalmente opuestas que conocemos hoy, son el producto de la división del trabajo. Si bien se asientan en diferencias biológicas obvias, sobre las mismas se ha erigido, en el curso de la historia, una vasta superestructura cultural por la cual se fomenta el desarrollo en la mujer y en el hombre no solo de tipos físicos sino de rasgos de temperamento, carácter, inclinaciones, gustos y talentos que se suponen *biológicamente inherentes* a cada sexo. Se consideran como características sexuales secundarias, inamovibles, fatales e históricas.

Carlos Marx, glosando a Adam Smith, escribió: “Las diferencias entre un portero y un filósofo son menores que entre un galgo y un perro policía; la brecha entre ellos existe por medio de la división del trabajo”. Y: “la diferencia de talentos naturales entre distintos individuos no es tanto la *causa* como el *efecto* de la división del trabajo”.

Si por un momento fuéramos capaces de liberarnos de todos los prejuicios y de la experiencia personal distorsionada que ha configurado nuestra falsa conciencia del sexo, advertiríamos que las tipologías contrapuestas que hoy conocemos no se deben tanto a las diferencias biológicas básicas como a la obra milenaria de la división del trabajo.

A través de la historia de la sociedad de clases, la tarea fundamental de la mujer fue la producción de la fuerza de trabajo. En este largo proceso se desarrollaron e implantaron las estructuras jurídicas y los rasgos culturales que mejor convenían a esta situación. La moral, la legislación y la cultura, consolidan y apuntalan las tipologías opuestas —masculinas y femeninas—.

Se hizo a la mujer responsable de la continuidad de la especie, pasando por alto la coparticipación del hombre. Correlativamente, surgió la creencia en la incapacidad de la mujer para realizar tareas “pesadas”, “peligrosas” o “de responsabilidad”.

Mientras en la tipología femenina clásica la *conducta reproductora* es determinante, en la masculina aparece como principal *el trabajo para el intercambio y la defensa jurídica y militar de los bienes creados*.

Los cánones de conducta cristalizados a través de milenios predeterminan de manera absoluta la formación educacional y el destino social del nuevo ser humano según nazca varón o mujer. La formación de la niña, especialmente en las sociedades subdesarrolladas de América Latina y entre las clases explotadas, la inhibe de realizar juegos y competencias violentos, perjudicando su desarrollo físico y caracterológico. Toda curiosidad por la mecánica, por los instrumentos de trabajo, le es prohibida.

Circunscrita a los estrechos límites del hogar, el inevitable regalo que recibe una niña es la tradicional muñeca —¿por qué no se le regala una ametralladora o un juego de carpintero?— con su habitual ajuar de cacerolitas, sillitas, escobitas, costureritos, cepillitos y espejitos. Junto con estos tempranos objetos de juego, recibe un largo decálogo de prohibiciones tendiente a crearle temor a la investigación, al mundo exterior a la familia.

Se insiste igualmente en transformarla en un elemento decorativo, bonito, “femenino”, creando en ella desde temprano la convicción de que ha nacido para agrandar por medio del sexo y no para actuar por medio del trabajo. Estos hechos condicionan todas sus fuerzas creativas hacia la reproducción de la especie y la reproducción privada de la fuerza de trabajo.

De niños, tanto el hombre como la mujer reciben, en miniatura, los instrumentos que utilizarán de grandes. Su ejercicio permanente los conforma y condiciona en uno u otro sentido, tanto física como psíquicamente. De este modo, la secreta división del trabajo queda asegurada; el cimiento de la sociedad de clases inalterado, por el reclutamiento temprano de fuerza de trabajo invisible.

La cultura de clases —la poesía, la novela, la música popular, los medios de comunicación masivos, los hábitos y costumbres— proseguirán la obra minuciosa y devastadora del primer ámbito infantil. Prisionera de un patrón antropológico asfixiante, la mujer verá desviar inevitablemente sus mejores energías creadoras hacia una hipertrofiada cultura del amor y de la reproducción. A llegar a la edad adulta, la mujer será objetivamente un ser atrofiado, que se considera a sí misma como un subproducto humano. La escala de valores de la que ha sido provista y a la que se adhiere desesperadamente en un mundo

que es hostil a su desarrollo pleno, la convence de que su promoción social solo puede provenir del empleo de sus características y rasgos sexuales. De la mujer clásica se requiere la mansedumbre, la pasividad, la abnegación y el terror patológico a la independencia. Nuestro mundo occidental y cristiano sabe asfixiar con lazos de seda. No hace falta achicarles los pies a nuestras niñas. Basta con crearles inhibiciones monstruosas, basta con provocar la muerte de la audacia, la energía y la curiosidad que conduce a la investigación.

Se crean así las cadenas internas que definen a la mujer como conservadora, como insegura, como cobarde para iniciar una lucha franca por su plena liberación. Aún rechazando la mística tradicional femenina y el fardo de la cultura de clases, aun cuando asuma la lucha revolucionaria, tenderá siempre a buscar la aprobación de una autoridad masculina superior. Este cúmulo de “virtudes” que le enajenan a la mujer su condición humana y que se agrupan bajo el seudónimo social de femineidad, son las que mejor convienen a la reposición privada de la fuerza de trabajo.

Del hombre joven se espera exactamente lo contrario. En el futuro trabajador visible se estimula al máximo el desarrollo de la fuerza física —desarrollo que en la mujer se reprime— de la inteligencia y de la audacia para el combate, características que se agrupan bajo el desgastado *slogan* de “virilidad”. Un lastimoso ejemplo del contraste provocado por la división del trabajo, son las figuras públicas con las cuales en el capitalismo se bombardean a los hombres y a las mujeres para su emulación e identificación respectivas: el señor Presidente y Marilyn Monroe. La existencia de una moral dualista sanciona en las relaciones cotidianas la opresión del hombre sobre la mujer. Esta moral requiere: del hombre, la demostración de una agresividad sexual que en algunas sociedades deviene obsesiva; y de la mujer, la correspondiente provocación masoquista. La ideología nacida de la oposición macho-hembra, encuentra su expresión costumbrista en la falsa galantería y en los piropos callejeros, destinados a inculcarle a la mujer la convicción de que no es más que el objeto de la apropiación masculina.

Lo que la mujer corriente no alcanza a concientizar es que esta apropiación no se ejerce solo sobre su “belleza”, sobre su “ser poético e ideal”, sino que esta apropiación tiene como fin último la confiscación de su fuerza de trabajo invisible mediante el contrato matrimonial.

El romanticismo se constituyó en la más formidable cortina de humo que pudo segregar la historia, para ocultar la explotación de la fuerza de trabajo esclava. El regordete Cupido que revoloteaba en torno de nuestras abuelas, fue en realidad el más efectivo gendarme al servicio de la propiedad privada.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: INCORPORACIÓN SELECTIVA DE LA MUJER A LA CLASE OBRERA

La familia comenzó a sufrir cambios importantes con el pleno desarrollo del capitalismo, pero no así la explotación de la mujer en su seno. Solo la incorporación al trabajo proletario vino a modificar sustancialmente la situación de las masas femeninas.

La formación de la clase obrera creó un grupo de trabajadores libres que no poseían bienes materiales de importancia. La herencia y la paternidad, pilares de la familia clasista, perdieron vigencia económicamente para gran parte de la población; no sucedió así con los pequeños productores que continuaron existiendo en los países desarrollados y en gran número en el mundo subdesarrollado, donde asumieron en algunas zonas formas patriarcales.

La industrialización requiere un aumento del nivel cultural de las clases explotadas. La burguesía impulsó la enseñanza básica masiva, lo que significó la intervención obligatoria del Estado en la formación de la nueva generación de trabajadores, compartiéndola con la familia. Se abrió una perspectiva para la extensión de este proceso, el cual solo puede realizarse a plenitud en el socialismo. Pero esto tampoco modificó la división del trabajo entre los sexos.

El capitalismo cambió de manera importante el estatus jurídico de la mujer en el matrimonio, otorgándole una personalidad, teórica al menos, que antes no poseía. Señala Engels: "Al transformar todas las cosas en mercaderías la producción capitalista destruyó todas las relaciones tradicionales del pasado y reemplazó las costumbres heredadas y los derechos históricos por la compraventa, por el 'libre' contrato".

"Pero para contratar se necesita gentes que puedan disponer libremente de su persona, de sus acciones y de sus bienes, y que gocen de los mismos derechos. Crear esas personas 'libres' e 'iguales', fue una de las principales tareas de la producción capitalista" (Engels, s/f: 249-250).

Finalmente este principio se extendió al contrato matrimonial: "quedaba proclamado como un derecho del ser humano, el matrimonio por amor; y no solo como derecho del hombre (*droit de l'homme*) sino también y, por excepción, como un derecho de la mujer (*droit de la femme*)" (Engels, s/f: 251). No obstante, el ejercicio de este derecho, al igual que el de todos los demás, quedó subordinado a las realidades de la división del trabajo.

La revolución industrial requirió la incorporación masiva de la mujer a la producción fabril. Se creó un proletariado femenino, fuerza nueva en la historia que tendría un peso enorme en el desarrollo de la sociedad. Mediante la enseñanza básica masiva, se concedió a las

niñas la oportunidad de invadir el mundo exterior, compartiéndolo con los varones.

A pesar de las relativas modificaciones que este cambio imprimió a los tradicionales modelos sexuales, los mismos siguen influyendo poderosamente en la selección de las ocupaciones para la mujer.

Aun cuando las luchas de las feministas de las capas medias y la relativa seguridad que les confería su posición social les permitieran imponerse como arquitectos, ingenieros, etcétera, no se acepta en cambio la existencia de una obrera soldadora, tornera o albañil.

La división del trabajo que se produce entre hombres y mujeres en el seno del proletariado, es el reflejo fiel de la división secreta del trabajo que liberó al hombre para la actividad pública mientras recluía a la mayoría del sexo femenino dentro de los límites asfixiantes de la reposición privada de la fuerza de trabajo.

No es por casualidad que las mujeres son llevadas a incorporarse a la industria textil y sus derivados, a la industria alimenticia y farmacéutica, y a los servicios como maestras, enfermeras, secretarías, ascensoristas, telefonistas y sirvientas. Estas actividades *no son más que la proyección en la esfera pública de las tareas que cumple la mujer en el seno de la familia.*

Con excepción de los períodos de guerra, en los que la necesidad obliga a la incorporación de la mujer a la industria pesada, *tiende a ser sistemáticamente marginada de todas las ramas de mayor desarrollo de las fuerzas productivas.* En algunos países capitalistas, la burguesía en el poder tiende a encubrir esta discriminación salvaje con la pudorosa piel de cordero de la protección e higiene del trabajo. Así se graba en la conciencia social de los trabajadores la idea de que la mujer solo puede realizar *tareas auxiliares.*

Los ideales de belleza de la clase dominante tienden al mismo tiempo (divulgados mediante los medios de difusión masiva) a crearle a la mujer el temor al sano desarrollo de su fuerza física.

Por medio de esta división del trabajo en el seno del proletariado, se contribuye a consolidar los viejos prejuicios sobre los sexos en el terreno laboral. La existencia de estos prejuicios persigue dos fines:

a) Justificar el pago de salarios mucho más bajos que los del hombre a la mujer trabajadora, para un puesto equivalente, y una misma calificación.

Para ilustrar cómo la discriminación de la mujer se relaciona con la discriminación racial en Estados Unidos, pueden compararse las siguientes cifras del salario anual mediano de trabajadores de tiempo completo, tomando como base el salario del hombre blanco.²

2 *Estadísticas del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, 1965.* Consideramos

Hombres blancos: 100%

Hombres negros: 63%

Mujeres blancas: 54%

Mujeres negras: 42%

b) Justificar, al asignársele a la mujer en la producción tareas calificadas de "livianas", la obligación de la obrera de continuar reponiendo fuerza de trabajo en el hogar al retornar de la fábrica.

SEGUNDA JORNADA DE TRABAJO

En *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Federico Engels expresaba su preocupación por el futuro de las mujeres, diciendo que tendrían que escoger entre seguir siendo amas de casa o ser obreros. No le cabía en la cabeza, y a nuestro juicio tenía razón, que la mujer pudiera llegar a abarcar las dos tareas. Pero por una irracionalidad más del sistema capitalista, la mujer carga con ambos trabajos con un fardo de sobreexplotación que elimina para ella todas las conquistas que ha logrado la clase obrera en cuanto a reducción de las horas laborales.

La segunda jornada de trabajo no fue denunciada políticamente en el capitalismo hasta fecha muy reciente, a pesar de que sitúa a la mujer en el nivel de los primeros proletarios que trabajaban 12 horas y más. El hecho de que el trabajo doméstico, invisible, aparentemente carente de valor, continúe siendo considerado como una característica sexual secundaria, el hecho de que se le confiera una cualidad biológica, hace que en la actualidad se considere lo más natural del mundo que la mujer trabajadora cargue con la segunda jornada.

Si bien la mujer realiza una base grande con su incorporación al trabajo *visible*, lo hace a cambio de un sacrificio que es convenientemente silenciado por las clases dominantes. Trabaja ocho horas en una fábrica, recibiendo por esto un salario, y al retornar a su "dulce hogar", le espera una segunda jornada de trabajo aislado, invisible, estupidizante, que le quita de la cabeza toda ilusión acerca de su igualdad con el hombre y de su flamante independencia social.

Transcribimos a continuación una tabla de horas trabajadas semanalmente por las mujeres francesas en 1959:

que la discriminación laboral en Estados Unidos ha sufrido algunas modificaciones desde que se redactó este trabajo, gracias a la lucha por los derechos de las minorías y de las mujeres. Pero la situación actual es esencialmente la misma que la de la década del sesenta. La proporción entre el salario anual mediano de las obreras y empleadas blancas, de tiempo completo, y la cifra correspondiente de los hombres blancos, que en 1965 era del 54%, llegó al 59% en cifras recientes de la Oficina de Estadística Laboral del Departamento de trabajo, referidas al año 1976.

Francia: horas trabajadas semanalmente por la mujer

| Número de hijos | Trabajadoras | | | Amas de casa |
|-----------------|--------------|------------|-------|--------------|
| | En la calle | En la casa | Total | |
| 0 | 50 | 27 | 77 | 54 |
| 1 | 45 | 39 | 84 | 71 |
| 2 | 37 | 47 | 84 | 76 |
| 3 y más | 34 | 50 | 84 | 78 |

Fuente: Chombart de Lauwe *et al.*, *La mujer en la sociedad. Su imagen en diferentes ambientes sociales*.

De este importante estudio se desprenden varias conclusiones:

1. Para una madre, la segunda jornada es tan larga como su jornada social; si tiene dos hijos o más, es mayor.
2. Mientras más aumenta la segunda jornada con el número de hijos, la mujer trabajadora se ve forzada a limitar su jornada de trabajo social, un tercio de la cual se pierde por este motivo. Parecería que la capacidad de trabajo de la obrera no resiste más de ochenta y cuatro horas semanales (contra cuarenta y nueve que trabaja el hombre); no obstante, el Chase Manhattan Bank estima que la trabajadora norteamericana labora cien horas semanales.
3. Respecto al aprovechamiento social de la fuerza trabajo, las amas de casa invierten mucho más tiempo en resolver los mismos problemas que afrontan las trabajadoras. El ama de casa sin hijos requiere *el doble de tiempo* que la trabajadora para atender su casa. Las madres trabajan unas treinta horas semanales más en la casa cuando no tienen otra ocupación. ¿A qué se debe esto? Interviene un factor psicológico muy marcado, el impulso del ama de casa a ocuparse obsesivamente del hogar, sobreprotegiendo a los hijos, descargando sobre ellos todas las fuerzas reprimidas por la división del trabajo, impulso que la lleva a prescindir de otras actividades (culturales, recreativas y políticas). En las palabras de Betty Friedman: “el amadecasismo se expande hasta llenar todo el tiempo disponible” (1964).

Es un hecho también que la mujer trabajadora dispone de un salario que le permite socializar parte de la segunda jornada, costeadando lavanderías, comedores, guarderías infantiles y otros servicios, en el mejor de los casos.

Las fuerzas políticas conservadoras de Francia y de otros países altamente industrializados, al admitir que la mujer trabaja más de ochenta y cuatro horas semanales, proponen como solución la reaccionaria medida del trabajo a medio tiempo.

La aplicación de esta medida *tiende a defender la tradicional división del trabajo*, impidiendo la socialización de la segunda jornada.

Dado que la reposición de la fuerza de trabajo sigue siendo considerada como una característica sexual secundaria, en lugar de diferenciarse como una función específicamente económica, el hombre considera degradante participar de la misma. El obrero agitador y activista en su centro de trabajo, no advierte que el patrón le arranca su mujer; por su intermedio (en esto cumple funciones de capataz delegado), una contribución a la plusvalía, que capitaliza.

EL AUTORITARISMO MASCULINO

En las tipologías sexuales de las sociedades capitalistas la función represiva corresponde al hombre. ¿Cómo experimenta la mujer esta represión?

Si protesto por lo extenuante de mi situación, la sociedad entera me pondrá de nuevo “en mi lugar”, usando de la moral y de la cultura, que no tolera ningún brote de “histeria femenina”.

El machismo actúa como vigilante gendarme, tanto para impedir que yo me ‘desmande’, como para detener todo proceso de humanización y toma de conciencia por parte del hombre. El marido que comprenda a su mujer, que limpie, lave o planche tanto como ella, es considerado en algunos medios sociales como un deficiente físico y mental.

Erguido, seco, antipático, pretendidamente amenazante, se yergue el tótem de la virilidad clásica. No requiere sacrificios rituales; es peor, es un vampiro que nos succiona miles de millones de horas de trabajo invisible, aislado, no asalariado.

Implacable guardafronteras de la división del trabajo, aparece en cada paso que dé la mujer nueva en el camino de su liberación. Emulo de la política del big stick, estuvo presente durante los primeros años de mi niñez para inhibirme, hasta el grado de impedir el pleno desarrollo de mi fuerza física. Aparece en todos los sectores de la actividad laboral para arrancarme de las manos mi instrumento de trabajo, para cerrarme los caminos de la dirección política, para impedirme acceso al ejército y a todas las ramas de mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

Cuando no pueda imponerse por la fuerza, el hambriento tótem se disfraza de oveja. Tomando aires protectores, paternos, apelará a la higiene del trabajo y a la integridad de la familia para “cuidarme”.

Cuando sea vencido por el razonamiento, se replegará (siempre momentáneamente), adoptando un airecillo de docta ironía autosuficiente.

Lo conozco bien, se cuál es su ideología y su razón de ser. Como el eunuco

que guardaba las llaves del serrallo, está situado en la conciencia social para garantizar una mano de obra semiesclava, para la reposición privada de la fuerza de trabajo. Está ahí, al servicio de las clases dominantes, para confundir al pueblo, para impedirnos tomar plena conciencia de nuestra capacidad creadora, que si fuera masivamente volcada en la producción social, provocaría un fabuloso salto adelante. Está ahí porque si todos comprendiéramos hasta qué punto la mujer es deformada, hasta qué punto es explotada, se aceleraría la liquidación de la sociedad de clases.

LA MUJER, PRISIONERA DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO

No debe subestimarse la enorme importancia ideológica y económica que tiene hoy el sexo para la sobrevivencia de la sociedad de clases. Los valores del liberalismo, el énfasis unilateral en los derechos individuales, toda una filosofía y una cultura de las libertades individuales parecen ser formas de una falsa conciencia, imprescindible para el mantenimiento del capitalismo en forma estable (el fascismo no demuestra ser una solución duradera).

Pero en una sociedad dominada por el monopolio, los hombres comprueban que el liberalismo pequeñoburgués ha dejado de corresponder por completo a la realidad económica y política. El sexo es el único terreno donde el liberalismo sigue desarrollándose activamente. Cuenta además con una reserva ideológica inmensa en la completa e inconsciente aceptación popular de las tipologías sexuales opuestas. Los primeros decenios de nuestro siglo vieron desarrollarse una poderosa cultura del sexo que tuvo su máximo ideólogo en Sigmund Freud. Las vanguardias artísticas, y posteriormente los medios de comunicación masiva, incorporaron a la conciencia social de los países altamente desarrollados nociones como “represión sexual” y su contrapartida la “desinhibición”.

La teoría de que la cultura es el producto de la sublimación del instinto sexual recibió una escandalizada, pero no por ello menos cálida acogida entre los ideólogos de las clases dominantes, que no tardaron en incorporarla al sistema de pensamiento burgués. La teoría de que el sexo se hallaba en la base de toda cultura, así como la terapéutica por medio de la desinhibición, formulada por algunos psicoanalistas, fueron rápidamente comercializadas por la cultura de clases y los medios de comunicación masivos. El puritanismo sexual que originalmente caracterizaba a la moral burguesa fue sustituido por un llamamiento esbozado a la “desinhibición de los instintos”, a la “herejía” contra las normas instauradas.

El sexo, utilizado hábilmente por medio de la publicidad, el cine, la televisión y la prensa impregna la conciencia social de los países altamente desarrollados. Constituye el último refugio en el que aún tienen vida los mitos de la iniciativa y la soberanía individuales, que

paradójicamente habían nacido del himeneo puritano. La nueva libertad de la mujer cumple una función ideológica como válvula de escape para el capitalismo monopolista.

El desarrollo del capitalismo ha impulsado esta enajenación también por necesidad económica. El problema acuciante de la economía capitalista actual, no es ya el de crear las condiciones necesarias para la producción de mercancías, sino las condiciones necesarias para la venta de las mismas, cuya circulación amenaza constantemente con estancarse, impidiendo la realización de la ganancia.

La solución es la llamada sociedad de consumo, en la que la publicidad se convierte en el motor de la continuada expansión económica, y la industria ligera, dirigida al consumo final, en su sector más dinámico. La demanda ya no “existe”, sino que se “hace”. La demanda pasa a ser el producto último de la radio, la televisión y las publicaciones masivas que impulsan a la creación continua de nuevas necesidades, garantizando un estado de permanente insatisfacción de las apetencias materiales.

La carrera del prestigio es una de las características de esa sociedad. El prestigio se asocia a la compra y al disfrute de los bienes de consumo, estableciendo pautas sociales cada vez más distanciadas de la vida de las clases explotadas y de los países subdesarrollados. La competencia entre familias e individuos se incentiva al máximo para garantizar las ventas.

A la vez que las relaciones mercantiles penetran en todos los rincones de la vida social, los hombres y mujeres se ven cada vez más sujetos al mundo de *las cosas*, es decir, a sus propios productos. La nueva función económica de la mujer en la sociedad de consumo enfatiza sus responsabilidades como propietaria de su sexo y copartícipe del prestigio de la familia. Tiene de manera creciente la función de compradora. A ella se dirige gran parte de la publicidad, “dignificándola” en función del hombre, estimulándola para la compra de mercancías que crean una mística esfera de atracción y usufructo masculino. De modo que continúa subordinada al hombre al igual que antes, solo que de una manera más sutil, menos bárbara.

El romanticismo enfatizó los derechos de la mujer sobre su sexo. Al destacar su entrega voluntaria en el matrimonio, extendió una cortina de humo más densa aún que en el pasado sobre la confiscación de su fuerza de trabajo, ya no como propiedad, pero sí en usufructo permanente. Se le reconoció a la mujer el derecho de disponer de sí misma, haciendo la propietaria su sexo. Pero, como toda propiedad en el capitalismo, tiene carácter mercantil e implica la búsqueda permanente de un comprador: la mujer, para establecer el contrato matrimonial (para *venderse*), debe hacerse foco permanente de atracción

sexual. Mientras la fuerza de trabajo del hombre es la mercancía que vende y con la cual compite, el valor socialmente reconocido de la mujer es su sexo, y todos los rasgos de la mística que encubre al mismo. La competencia en el sexo es a la mujer lo que la competencia en el trabajo es al hombre. Si el hombre se promueve socialmente alcanzando determinado status en la estructura de clases por medio del trabajo, la mujer lo hace por medio del sutil empleo del sexo. Aun cuando la mujer se incorpora al mercado laboral, utilizará las viejas armas del “encanto”, la “belleza”, la “femineidad”, para promoverse económica y socialmente.

Uno de los productos de la competencia sexual (y uno de sus barómetros) es una moda fluctuante de aceptación masiva. La moda es una expresión normativa del mercado sexual, análoga a las cotizaciones bursátiles. Los cambios cada día más acelerados de la misma, la estandarización y la producción en serie, permiten la expansión creciente de la industria ligera.

Los cánones básicos de belleza que rigen en el mercado sexual, están muy lejos de ser expresiones de una cultura popular espontánea. Tienen un marcado carácter de clase y no solo la función de aumentar el ritmo de producción en la industria ligera, sino fundamentalmente *la de infiltrar en la conciencia de las clases explotadas los valores estéticos y morales de la clase dominante*. La mujer ideal propuesta por los medios de comunicación masivos, por la literatura y las canciones comerciales de la sociedad burguesa, pertenece inconfundiblemente a las clases dominantes: esbelta, de cutis aterciopelado y miembros finos, carente de toda definición muscular. La oposición entre las tipologías femenina y masculina, provocada por la división original del trabajo, es exagerada hasta extremos risibles. Un exceso de desarrollo físico causado por las tareas productivas o el deporte, la presencia saludable de musculatura en los brazos, manos anchas y fuertes de trabajadora, o una frente contraída por el estudio, son sistemáticamente excluidos de la cultura de clase, y por tanto, desaconsejados para la mujer que se prepara desde su más tierna infancia para la competencia sexual.

No solo la necesidad de evitar el estancamiento de la circulación de mercancías, sino fundamentalmente la necesidad de crear una “tierra de nadie” donde puedan sobrevivir los ideales del individualismo y de la libre competencia, que constituyen la base originaria de la concepción del mundo del burgués, conducen a la creación de una desafortada cultura del sexo, que se convierte en el aspecto obsesivo de la conciencia común bajo el capitalismo monopolista de Estado. La publicidad tiende a hipertrofiar las características y las funciones sexuales hasta un grado de exasperación. En esta vertiginosa carrera

del sexo y de la ganancia, las mujeres se convierten en atractivas mercancías —objetos para el consumo de una población masculina ávida de nuevas experiencias—.

Aún cuando la mujer intente “liberarse”, resulta muy difícil escapar de las reglas del juego ideológico.

Al tomar conciencia de que es objeto (es decir, que su esencia humana le ha sido enajenada por un poder dominante incontrolable) tiende a revertir esta condición sobre los hombres. La mujer “emancipada” comienza a considerarlos a *ellos*, a su vez, como instrumentos de placer y de juego. Se entabla una trágica guerra en la cual los sexos se conquistan el uno al otro, escapando así de la tremenda presión de la sociedad monopolista. La mujer moderna no le encuentra una explicación racional a su situación histórica; al no comprender las causas sociales de su opresión, tomará actitudes revanchistas contra el sexo masculino.

La cultura de la sociedad de clases le inculca a la mujer que su condición humana se realiza dentro de los estrechos límites del sexo; no comprende aún que el desarrollo de sus verdaderas capacidades proviene solo del trabajo. Verá, por tanto, las razones de la opresión que sufre en las relaciones de reproducción biológica, en lugar de verla en las relaciones de producción social. Tenderá a revelarse espontáneamente contra los patrones tradicionales de conducta sexual. Trocará al marido tradicional por mil relaciones amorosas transitorias. De objeto, intentará devenir sujeto sexual, usurpando actitudes autoritarias, viviendo una imaginaria independencia que es incapaz de restituirle su condición humana. Su preocupación permanente por el hombre será siempre la misma. Girará en torno a todo el sexo masculino, del mismo modo que sus abuelas giraban en torno a un hombre único. Preocupada exclusivamente para establecer su dominio revanchista en el interior de la relación amorosa, postergará su integración a las luchas que tienden a destruir el sistema que la aprisiona.

Cansada al fin de los altos y bajos de esta guerrita crónica, caerá prisionera del hogar individual, donde procederá mansamente a reponer la fuerza de trabajo del conquistador definitivo.

La sociedad de consumo saca pingües provechos de esta nueva etapa de su vida, glorificando el papel del ama de casa; a través de los medios de comunicación masivos, la incentivará para la compra de televisores, refrigeradores, batidoras y otros adminículos.

En los últimos años, la publicidad ha impulsado la convergencia de los ideales: la mujer bella, a la moda (*Señora... sea hermosa... ¡Retenga a su marido!*) y la buena ama de casa, firmemente anclada en la cocina. Esta mujer sufre de una contradicción que solo puede resolverse por la compra de aparatos de uso doméstico, pues debe

proveer un alto nivel de consumo en el hogar, sin adquirir jamás la apariencia de una trabajadora. La obligación de trabajar y a la vez de parecerse a Jacqueline Kennedy, el conflicto entre la esclava y la señora, se resuelve en beneficio de la industria ligera. La mujer proletaria que no puede adquirir los objetos de consumo ofrecidos por la industria ligera, no es menos prisionera de los medios de comunicación masivos que la mujer burguesa. En la sociedad de consumo no existe ningún tipo de trinchera ni de refugio que proteja a los seres humanos del persistente bombardeo ideológico. Si bien su carácter proletario frenará su total desarrollo, no podrá escapar sin daño a la enorme presión publicitaria.

El capitalismo monopolista de los últimos decenios, que encadena a la mujer a su condición de objeto sexual, le ofrece válvulas de escape que encauzan su potencial rebeldía (mientras la supremacía masculina adopta formas menos brutales, más sutiles), le imprime rasgos ideológicos bien definidos que arrastrará consigo aun cuando pase a militar activamente por los derechos femeninos y el socialismo.

El estudio de estos rasgos ideológicos específicos es muy necesario, por cuanto su sobrevivencia puede frenar el desarrollo de una conciencia socialista.

Estos rasgos ideológicos sectoriales se manifiestan en:

A) *EL LIBERALISMO SEXUAL*

Como vimos anteriormente, sirvió de último reducto para la sobrevivencia de los valores característicos del liberalismo burgués. Este rasgo es una proyección ideológica moderna de la división social del trabajo entre esfera doméstica y esfera pública. Sostiene así el derecho a la existencia de *una moral privada* como opuesta a la formación de una moral colectiva. Preconiza la destrucción de la familia, sin tener en cuenta que esta sigue siendo “la célula económica de la sociedad”, y que por tanto su eventual superación no podrá tener lugar antes de la desaparición de la sociedad de clases.

En la vida política, plantea como lo principal “la liberación sexual de la mujer”, desenfatiando la lucha de clases. Se manifiesta con extremada fuerza en una parte de los movimientos feministas y de la nueva izquierda, inspirándose en ideólogos como Wilhelm Reich, que sitúan la problemática humana en las formas autoritarias de relación sexual y no en la opresión de clases que les da origen. El liberalismo sexual como ideología femenina suele surgir entre estudiantes, profesionales y mujeres de la pequeña burguesía. Es menos frecuente en la clase obrera y el campesinado. Cuando sobrevive en el socialismo, es vector del individualismo pequeño burgués, y pariente pobre del neocolonialismo cultural.

B) EL ECONOMISMO FEMENINO

En la sociedad de consumo, se tiende a conformar a la mujer para comprar y no para producir. La mujer, fundamentalmente el ama de casa, realiza la compra del 75% de los bienes de consumo. Este fenómeno obliga a la elaboración de toda una política, de una ideología de la venta, inseparable de los valores de la clase dominante. Como señalamos anteriormente, los fundamentos de esta política publicitaria tienden a enfatizar la división del trabajo original, los papeles sexuales emergidos de la misma, y se basan en la hipertrófica valoración de la belleza, de la función maternal del ama de casa, de la competencia entre familias para alcanzar un status social aceptado. La existencia social del ama de casa, aislada en su taller doméstico productor de fuerza de trabajo, la determina como fundamentalmente individualista. Tomando como ejemplo a Estados Unidos, la publicidad en 1890 insumía anualmente 360.000.000 millones de dólares, y en 1966 había aumentado hasta la cifra de 16.500 millones.

La competencia entre amas de casa tiene sus símbolos concretos. Para alcanzar el status social aconsejado como meta anual por los medios de comunicación masiva, es necesario adquirir determinados objetos, mercancías. El fetichismo del objeto de consumo se transforma en una religión cuyo culto permite acortar el ciclo de circulación de la mercancía. Tal aceleración depende estrechamente de la creación de una conciencia social específica de los sectores femeninos, por la que se obligan a consumir objetos totalmente innecesarios para la continuidad de la especie y cuya variada gama se extiende desde las pestañas postizas, las medias de seda y los efectos eléctricos (que no resuelven la segunda jornada de trabajo), hasta bienes ideológico-culturales como revistas femeninas y filmes que tienen por objeto el reencadenarla a la formidable mitología del sexo. Cuando esta forma ideológica, el *economismo femenino*, sobrevive a las luchas de liberación nacional, puede transformarse en un enemigo invisible de la conciencia proletaria. En el terreno económico, presionará constantemente sobre la planificación socialista, requiriendo la hipertrofia de la industria ligera, sometiéndola al capricho colectivo, obligándola a producir medias de seda en verano, pestañas postizas incompatibles con el trabajo productivo, cosméticos y pomadas dignos de la corte de Luis XV, modas y literatura que emulan malamente a la sociedad de consumo. Presionará igualmente en el sentido de perpetuar al hogar individual como célula económica de la sociedad.

Así, si para el capitalismo actual la creación de una psicología social "femenina" es una condición de sobrevivencia, en el socialismo su extinción es una necesidad para el desarrollo de la economía y de la conciencia socialista.

VÍAS PARA LA EMANCIPACIÓN

Engels observó hace casi cien años, en época del auge del capitalismo industrial:

El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado. Pero en el mundo industrial el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de la clase de los capitalistas y jurídicamente establecida la plena igualdad de las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por el contrario, no hace más que suministrar el terreno en que se lleva a su término la lucha por resolver este antagonismo. Y, de igual modo, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad efectiva entre ambos, no se manifestarán con toda nitidez sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad. (Engels, s/f: 244)

Al tomar el poder una revolución socialista, se produce una igualitarización repentina de contenido cualitativamente diferente que las misérrimas conquistas obtenidas en el proceso capitalista. Por primera vez la historia, la mujer obtiene la completa igualdad jurídica. Se suprime la discriminación salarial. Se suprime la discriminación en la educación. Se suprime la prostitución y la dualidad moral entre los sexos. Se facilita el control de la natalidad. Se lucha incesantemente por multiplicar los servicios sociales e incorporar a la mujer a la producción; tomando como ejemplos a la URSS y a Estados Unidos, en este último país las mujeres son solo el 7% de los médicos, el 1% de los ingenieros y el 3% de los abogados, mientras en la Unión Soviética las mujeres constituyen respectivamente el 79%, el 32%, y el 37% de estas mismas profesiones, según datos referidos a la década del sesenta.

La mujer comienza a ser considerada como un ser humano por primera vez en la historia. Es a partir de este momento que masivamente, y no ya en grupos aislados, las mujeres emprenden el largo camino que las conduce a su liberación total. Engels previó que tales circunstancias darían lugar a una intensa toma de conciencia del antagonismo de sexos existente en la sociedad de clases. Se desencadena en el período de transición una violenta lucha ideológica en el seno de las masas de los países subdesarrollados, donde la supremacía masculina ha sido más brutal y donde, salvo en excepciones como la de Vietnam, no ha existido una integración masiva de la mujer al movimiento de liberación, a la lucha armada, y a la dirección política de la misma.

La familia se hace campo de fuertes tensiones.

El fundamento de este conflicto y el camino de su solución fueron señalados por Engels en 1884.

Caminamos en estos momentos hacia una revolución social en que las bases económicas actuales de la monogamia desaparecerán tan seguramente como las de la prostitución, complemento de aquella.

[...] En todo caso, se modificará mucho la posición de los hombres. Pero también sufrirá profundos cambios la de las mujeres, la de *todas* ellas. En cuanto los medios de producción pasen a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en asunto social, el cuidado y la educación de los hijos, también. (Engels, s/f: 245-246)

Las futuras generaciones, continúa diciendo, que no han conocido el temor y las obligaciones económicas que siempre han caracterizado las relaciones entre los sexos, decidirán independientemente de nuestros criterios y de los que podamos anticipar, la forma de normalizar la vida familiar.

La práctica socialista demuestra en nuestros días que el matrimonio igualitario recién se hace posible al producirse la toma del poder por el proletariado. Continuará siendo una necesidad social intensa, mientras no desaparezca el individualismo competitivo heredado de formaciones históricas anteriores. Su consecución efectiva es uno de los más bellos ideales del hombre y la mujer socialistas que luchan juntos por el comunismo.

Lenin, en 1919, confirmó el análisis de Engels, señalando que las primeras conquistas del socialismo dejan al descubierto el fundamento de la opresión de la mujer:

No hemos dejado piedra sobre piedra, en el sentido literal de la palabra, de las vergonzosas leyes que establecían la inferioridad jurídica de la mujer, que ponían obstáculos al divorcio y exigían para él requisitos odiosos, que proclamaban la ilegitimidad de los hijos naturales y la investigación de la paternidad, etcétera. En todos los países civilizados subsisten numerosos vestigios de estas leyes, para vergüenza de la burguesía y del capitalismo. Tenemos mil veces razón para sentirnos orgullosos de lo que hemos realizado en este sentido. Sin embargo, *cuanto más* nos deshacemos del farrago de viejas leyes e instituciones burguesas, tanto más claro vemos que solo se ha desescombrado el terreno para la construcción, pero esta no ha comenzado todavía.

La mujer continúa siendo *esclava del hogar*, pese a todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los *pequeños quehaceres domésticos*, que la convierten en cocinera y niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absolutamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. La verdadera *emancipación*

de la mujer y el verdadero comunismo no comenzarán sino en el país y en el momento en que empiece la lucha en masa (dirigida por el proletariado, dueño del Poder del Estado) contra esta pequeña economía doméstica, o más exactamente, cuando empiece su *transformación en masa* en una gran *economía socialista*. (Lenin, 1961: 234-235)

Infortunadamente, la teoría revolucionaria sobre la mujer y su situación en la estructura de la familia tuvo escaso desarrollo ulterior. La insistencia de Engels y de Lenin sobre el papel de la familia en la sociedad de clases, fue poco atendida. Esta inercia teórica permitió que resurgieran en los movimientos de izquierda, por una parte, una concepción edulcorada de la familia tradicional como elemento positivo en la construcción del socialismo, y por otra, su negación total, una pretendida teoría de la abolición de la familia. Estas conclusiones conservadoras y utópicas provienen de la falta de análisis de la actividad que tiene lugar tras la fachada de la familia monogámica, a saber:

- a. Reproducción biológica;
- b. Educación y cuidado de los niños, enfermos y ancianos;
- c. Reposición de la fuerza de trabajo consumida diariamente.

Se olvida que la familia individual, mientras no se socialicen sus funciones económicas, continúa siendo “la unidad económica de la sociedad”, y que en esta función *no es más que un diminuto tallerito privado para la producción de fuerza de trabajo*. Esta unidad económica privada entra en conflicto con la economía social, transformada por la revolución, ya no regida por la propiedad privada y las relaciones mercantiles.

Esta contradicción no solo es económica, sino también ideológica.

No es la relación solidaria de la pareja humana, con sus positivos aspectos psicológicos, lo que entra en contradicción con la construcción de una sociedad sin clases, sino su aspecto de economía privada. Puede decirse que esta contradicción es uno de los rasgos característicos de la transición al comunismo.

Las raíces históricas de la opresión ejercida sobre la mujer pueden encontrarse en:

- a. La necesidad originaria de reponer privadamente la fuerza de trabajo;
- b. La división del trabajo entre los sexos, por la que se obliga a la mujer a responsabilizarse con el trabajo invisible;

- c. El desarrollo consecuente de toda una falsa conciencia del sexo, o ideología en el estrecho sentido del término, que deforma nuestra concepción de lo que debiera ser la vida de los hombres y mujeres.

La falta análisis profundo de estos factores ha conducido a dejar algunas cosas sin hacer, y, por otra parte, intentar la aplicación de algunas medidas utópicas, con sus consecuentes fracasos parciales, en la ardua lucha contra las secuelas del pasado.

En los países subdesarrollados, los recursos económicos no alcanzan para socializar el trabajo doméstico en gran escala. Pero esto no impide la creación de una moral por la que el hombre lo comparte, facilitando que su compañera se integre a la producción social. Existen además infinidad de posibles soluciones parciales basadas en la cooperación entre vecinos, que no requieren grandes inversiones estatales. Pero la aplicación de estas soluciones requiere un cambio radical en el sentido común de la gente, que ha sido profundamente impregnado por el individualismo y la supremacía masculina.

Uno de los problemas fundamentales que confronta la emancipación de la mujer en esta época es la resistencia espontánea que ofrecen no solo los hombres, sino las mujeres mismas, a los cambios revolucionarios en su situación. Todavía encadenadas a una cultura formada durante milenios de discriminación, se aferran inconscientemente a los “valores femeninos tradicionales”, o sea, a la ideología clandestina del sexo. En estas condiciones, de no mediar la vigorosa acción de las fuerzas revolucionarias, la primera toma de conciencia de la mujer derivará hacia formas parciales de liberación que por su estrechez presentan el peligro de cristalización y reversión hacia una ideología sectorial de contenido reaccionario.

La sobrevaloración de la libertad sexual como único objetivo de la rebeldía femenina surge del proceso de crecimiento de la sociedad de consumo y arrastra consigo fuertes tensiones individualistas. En la práctica, distrae la atención de la mujer de problemas tan fundamentales como la lucha por colectivizar la segunda jornada de trabajo, por suprimir la división del trabajo por sexos, por lograr el ingreso pleno de la mujer a las estructuras del poder proletario y el ejército. Aparece con frecuencia entre los intelectuales y estudiantes que alcanzan una posición de prestigio relativo y no enfrentan problemas domésticos. Aparece con gran fuerza en los medios culturales en los que aún subsisten algunos rasgos individualistas. Preconizando una moral privada, se opone a la necesaria homogeneización de los valores sociales que debe tener lugar bajo el signo de la moral proletaria. Paradójicamente las mujeres que presentan este rasgo, al tiempo que reivindican

los derechos de la mujer, en la práctica alimentan los restos de poligamia heredados de formaciones históricas anteriores.

El economismo femenino destaca la importancia de la función de compradora del ama de casa y la sobreprotección maternal. Como proceso inicial en la lucha contra el atraso colonial, como reivindicación de la importancia económica del trabajo doméstico, como respuesta a la discriminación más brutal, se presenta muy asociado a rasgos positivos, como ocurre también con el liberalismo sexual. No se trata de negar la legitimidad de los intereses personales —mientras no se contrapongan a los de los demás miembros de la colectividad—, ni su actual grado de radicación en el núcleo doméstico, sino de tener muy presente las diversas contradicciones y tendencias que se generan en la psicología social.

Pero la consolidación del economismo femenino en las primeras etapas de la liberación nacional tiende a reforzar la tradicional división del trabajo por sexos, a perpetuar el hogar como célula económica de la sociedad, y presenta fuertes analogías con el artesanado privado por su influencia individualizante en la conciencia social. El economismo femenino sigue aferrado a los símbolos de status tradicionales, presionando formidablemente sobre la industria ligera para la producción de objetos innecesarios. Alimenta en períodos de escasez el mercado negro, y constituye una magnífica vía de infiltración de los valores imperialistas en la conciencia social, al absorber con avidez todos los ecos de la moda y de las formas de vida burguesas emitidas por medio del cine, las publicaciones, la literatura y otros sectores de la sociedad de consumo. Santifica lo *eterno femenino* (belleza, cánones de conducta) como un concepto *que se encuentra fuera de las clases sociales*, en lugar de señalar que es precisamente el producto de la división del trabajo y de los intereses de clase. Crea así un limbo intocable, una especie de santuario, cuya profanación traería a la humanidad males inacabables, y en el que precisamente sobreviven, pululan y se multiplican los gérmenes de la propiedad privada y del individualismo competitivo.

Cuando el economismo femenino se hace fuerte, a pesar del avance de la cultura socialista, la mujer aprovecha el aumento del poder de compra y los servicios recientemente creados, no para transformarse revolucionariamente trabajando a plenitud y militando políticamente, sino para obtener un *status* social similar al de un ama de casa en la sociedad de consumo. Tiende a usufructuar los servicios para beneficio estrechamente individual, reiniciando la carrerita del consumo.

La sobreprotección maternal, otro rasgo conocido del economismo femenino, resulta sumamente perjudicial para el desarrollo sano de la juventud.

Los pequeños productores son grupos sociales de transición, secundarios, que carecen de la autoridad necesaria para dirigir el país. Lo mismo ocurre con las amas de casa. Los procesos revolucionarios actuales requieren su asimilación a la clase trabajadora principal, que es la única que posee las condiciones necesarias para oponerse al imperialismo.

El hecho de que las mujeres se incorporen a la producción no implica de por sí su total emancipación. Su transformación en obreras requiere la destrucción de importantes rasgos que caracterizaban su conciencia social en el capitalismo. Según se aferren o no a los rasgos heredados de la sociedad de clases, asistiremos a la aparición de una corriente de avanzada en la conciencia social femenina o de una corriente retardataria que se constituye en el mejor caldo de cultivo para el revisionismo económico y político.

El socialismo es una etapa preparatoria de la sociedad sin clases. Tal sociedad no podrá construirse sin resolver definitivamente la contradicción existente entre la necesidad del trabajo doméstico y la necesidad de incorporar a la mitad postergada de la humanidad al trabajo productivo y a la vida política.

La reposición privada de la fuerza de trabajo en el socialismo continúa siendo una necesidad cruel e insoslayable. El reconocimiento oficial de la existencia tangible de la segunda jornada de trabajo es un paso importante; su socialización por medio de la expansión de los servicios depende de la política gubernamental, pero fundamentalmente del desarrollo económico. Mientras el trabajo doméstico permanezca invisible, mientras el hombre no lo comparta y no se combata la falsa conciencia del sexo, sobrevivirán los prejuicios tradicionales: las tipologías sexuales opuestas, pasivas y autoritarias; el economismo femenino y las teorías biologistas destinadas a justificar la división del trabajo en el terreno laboral.

La revolución no puede superar radicalmente todo lo negativo o inadecuado que viene del pasado. Muchas formas tradicionales pueden y deben combinarse con lo nuevo para constituir sólidos puentes hacia el futuro. Y no todo lo que aparece como nuevo es un instrumento de cambio eficaz en un momento determinado: lo mismo que un exceso de radicalismo puede hacer abortar un proceso y de hecho confirmar en bloque lo tradicional, la fuerza rutinaria de la costumbre puede expresarse o alojarse en formas aparentemente novedosas. Por lo tanto, aunque solamente como abstracción metodológica, resulta útil tratar de distinguir claramente las dos esencias opuestas: la tendencia a perpetuar el trabajo invisible no compartido por el hombre y la tendencia a liberar las fuerzas creadoras de la mujer para encauzarlas definitivamente a la lucha por una sociedad sin clases.

Con la revolución en el poder, es relativamente fácil proclamar la igualdad jurídica de la mujer. Muy difícil, llevarla a la práctica revolucionaria de los países subdesarrollados, cuando se trata de incorporar a la producción social y a la acción política a millones de mujeres. A estas mujeres semianalfabetas, limitadas por milenios de opresión, preparadas por la cultura de clases exclusivamente para reponer fuerza de trabajo en la casa, se les ha formado como objetos sexuales, como siervas destinadas al matrimonio. El peso ideológico de las mujeres, contrariamente a lo que puede imaginarse, es influyente en gran medida.

El economismo femenino persiste bajo la forma de tradición-prejuicio en los países que inician la vía socialista de desarrollo, cuando la revolución no realiza esfuerzos conscientes para que todas las mujeres —sean amas de casa u obreras— se integren como activistas a las organizaciones de masa y políticas. Esta primera medida conducente a debilitar la tradición-prejuicio permite la destrucción progresiva de la reclusión doméstica tradicional, la toma de conciencia del derecho de la mujer a disponer libremente su fuerza de trabajo. Mediante las tareas de las organizaciones comienza a realizar trabajo directamente social, crea productos socialmente visibles, en los que reconoce su identidad humana y los vínculos de la misma con el colectivo. De no mediar la integración a las organizaciones de masa y políticas, el economismo femenino seguirá presente en la conciencia cotidiana, presionando en el sentido de limitar el trabajo de las mujeres a aquellos sectores donde se requiere menos esfuerzo físico y un menor alejamiento del núcleo familiar. Es así como, en el período de transición, las mujeres mismas sancionan la prolongación de la división del trabajo por sexos en el seno de la clase obrera, división que vimos surgir en el capitalismo como proyección de las actividades serviles que desempeñan en el hogar.

Se ratifican las concepciones pseudocientíficas que prohíben para la mujer las tareas consideradas tradicionalmente como “masculinas”. Esta tendencia tiene su sustentación práctica en la segunda jornada de trabajo. Resulta difícil para una mujer que realiza en la producción un trabajo duro y agotador, cumplir con las horas de trabajo invisible que le esperan en el hogar. Se hacen concesiones ideológicas al avance de la división del trabajo por sexos, y a la jornada invisible; se tiende a aceptar el segundo turno no compartido, considerándolo como un fenómeno natural y eterno.

Así surge la idea de reducir la jornada laboral de las obreras casadas. El contenido antieconómico de esta medida salta a la vista. El contenido conservador es menos evidente, pero se puede señalar que conduciría a:

1. Invertir el proceso histórico de socialización de la producción.
2. Debilitar la posición igualitaria alcanzada por la mujer por medio de la revolución, confiriéndole un estatus legal diferente al del hombre, que sanciona el carácter de “fatalidad biológica” por el que la mujer debe continuar, como una sierva, reponiendo sola la fuerza de trabajo.
3. Tender a cimentar el individualismo pequeñoburgués; si la familia individual fue la célula económica de la sociedad de clases, todo retorno a la misma en el sentido de la consolidación del trabajo invisible, entendido como fatalidad “biológica”, conducirá a fortalecer las secuelas de la propiedad privada en la conciencia social.

La mujer segregada de las tareas consideradas tradicionalmente como “masculinas” en el país determinado, enajenada de sus posibilidades creadoras por la división sexual del trabajo, que retorna progresivamente al trabajo invisible, no se transforma cabalmente. Se detiene y cristaliza en patrones transicionales que contienen elementos del pasado y elementos del futuro.

Es bien conocido que en las capas de pequeños productores privados se generan incesantemente elementos burgueses. Mientras la fuerza de trabajo siga reponiéndose en millones de tallercitos domésticos, no podrá erradicarse totalmente de la conciencia social la influencia de la propiedad privada, y necesariamente se verán afectados los esfuerzos por construir una sociedad sin clases y formar un hombre nuevo. Es fácil imaginar el poder corruptor que tiene la existencia de estas artesanas, invisibles, semiproletarias y semisiervas, cuando su existencia social les impide transformarse ideológicamente.

En este contexto se hace aún más evidente la justeza de la sentencia de Lenin: *el proletariado no puede alcanzar su plena liberación sin conquistar la liberación completa de la mujer.*

La emancipación de la mujer exige que las fuerzas revolucionarias dediquen los máximos esfuerzos para la reeducación de la mujer (y del hombre). La abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción, la incorporación de la mujer al trabajo social y la creación de servicios, constituyen condiciones imprescindibles para su emancipación, pero no la determinan mecánicamente; la suerte de la mujer está intrínsecamente ligada a la lucha ideológica que libra la vanguardia política para arrasar definitivamente con los vicios y la cultura de la propiedad privada.

Donde la obra social del capitalismo está aún incompleta, surgen a menudo en la época actual condiciones favorables para la revolución;

pero seguidamente las condiciones de atraso se tornan dificultades para la construcción de la nueva sociedad. En áreas predominantemente campesinas de los países subdesarrollados donde subsisten tipos económico-sociales arcaicos, el sector femenino se encuentra articulado a los mismos en condiciones de esclavitud patriarcal, es muy evidente la carencia derechos iguales para la mujer y en algunos casos existe inclusive la poligamia y la compra de la mujer. Cuando se produce la ruptura revolucionaria, puede originarse en el primer momento un brusco avance de la masa femenina, debido a la destrucción de los tipos económico-sociales arcaicos a los que se encontraba enlazada la ideología patriarcal y al hecho de que en estas zonas no habían penetrado valores de la sociedad de consumo ni aquel individualismo sutil que impregna la conciencia cotidiana de los países capitalistas desarrollados. Pero la suerte ulterior del proceso de emancipación femenina en estos países, como de la revolución en general, depende de la rápida industrialización, del fortalecimiento de la clase obrera y su predominio cualitativo y numérico, no solo en el poder del Estado sino también en la composición social de la sociedad. De otro modo el avance brusco que se experimentó en el primer momento puede estancarse a largo plazo, cuando no tomar la forma de un movimiento regresivo hacia modelos culturales arcaicos o hacia la adopción de los modelos de la sociedad de consumo.

La mujer es el producto humano más deformado de la sociedad de clases. Si bien las masas femeninas de los países subdesarrollados alcanzan un grado de abnegación y heroísmo ilimitados en sus luchas frente al imperialismo, en las luchas internas destinadas a transformar su condición servil, deben sobreponerse a una cobardía ideológica profundamente inculcada.

La tarea de los partidos revolucionarios resulta sumamente delicada en el combate contra los complejos de inferioridad de las mujeres, porque, cuando ellas rompen espontáneamente con su falta de seguridad tradicional, se encuentran sujetas al peligro de desviaciones radicalistas similares a las que plagaron antiguamente a las rebeliones de esclavos y de campesinos, y que los condujeron invariablemente al fracaso. Por ello, es de fundamental importancia que las organizaciones revolucionarias tomen la dirección de las inquietudes femeninas y las encaucen, en lugar de sofocarlas o permitir que degeneren en revanchismo femenino.

Un ejemplo histórico destacado de conducción de los problemas que atañen a la mujer lo vemos en la actividad revolucionaria de las organizaciones de masa, como la Federación de Mujeres Cubanas o los Comités de Defensa de la Revolución que, en el caso cubano, promueve la ruptura del aislamiento doméstico. De este modo, se logra la

incorporación a la vida social y política de los sectores más atrasados de la población femenina. Por este medio, aun antes de incorporarse al trabajo remunerado, la mujer toma conciencia de que es propietaria de su fuerza de trabajo; produce objetos visibles que se realizan en la comunidad y es por medio de este acto de producción y realización que cobra plena noción de su identidad humana; la forja de su identidad es mediada así por el colectivo, lo que tiende a desarraigar la psicología social individualista que caracterizaba al ama de casa burguesa. Para ella la noción de su propia liberación como mujer deviene inseparable de la revolución socialista.

Las ideas revolucionarias señalan que no hay condición fatal que imponga una inferioridad física a la mujer, sino que ella es el resultado histórico de la división del trabajo. Se lucha por incorporar a la mujer a las tareas consideradas tradicionalmente como “masculinas”, comprendiendo que estas, lejos de perjudicar su salud, la desarrollan física y caracterológicamente. Se denuncia la esclavitud doméstica y se crea una moral social por la que el marido comparte las tareas del hogar. Estas tareas de colectivizan en la medida de lo posible. Se destruyen los reflejos condicionados inhibitorios de las mujeres explotadas. Comprendiendo que se vive una paz condicional, se busca preparar a toda la masa femenina para la defensa. Se les trae a las Fuerzas Armadas.

Se busca crear una nueva cultura en las relaciones sexuales, que se fundamenta en sólidos conocimientos científicos y que se dirige a suprimir la dualidad moral por la que antes se incentivaba en el hombre lo que se reprimía bestialmente en la mujer. Se destruye toda la simbología femenina de la cosificación sexual, los patrones de belleza clasistas, desarraigando de los medios de difusión masiva la imagen de la mujer-sierva y de la mujer-mercancía. La valoración de la mujer se ajusta a sus cualidades de obrera, dirigente política o combatiente.

La incorporación masiva de la mujer a la guerra del pueblo es uno de los logros más importantes de la lucha revolucionaria, y también su medida más efectiva para eliminación de la falsa conciencia del sexo, con todo lo que significa para la destrucción de los tradicionales tabúes femeninos.

Un ejemplo histórico ha sido dado en Vietnam del Sur, donde la división del trabajo por sexos para la producción y para la guerra parece haberse limitado al mínimo. La incorporación femenina a la guerra del pueblo, que tiene lugar en Vietnam, no hubiera podido alcanzarse de no mediar la actividad del Frente, que lleva a cabo una lucha frontal y resuelta contra la discriminación de la mujer en su patria y en el mundo.

A partir de la década del sesenta se observa en Cuba una progresiva apertura de las escuelas de oficiales y de cuadros de mando del

Ejército para la mujer, sin que una situación de guerra le haga necesario. Este hecho ayuda a destruir las secuelas de la supremacía masculina española, de la esclavitud y del neocolonialismo norteamericano. Constituye así un ejemplo de la lucha frontal contra la discriminación de la mujer en los primeros años de transformación revolucionaria.³

Sería idealista esperar que en unos pocos años desaparezca la falsa conciencia del sexo gestada durante milenios. Este proceso solo podrá llevarse a término por medio de una lucha prolongada y consciente. Es precisamente por esto que resulta alarmante la falta de interés por el análisis de la cuestión de la mujer. Subestimar la necesidad del desarrollo de la teoría científica de la emancipación femenina, dada su importancia para la construcción de una sociedad sin clases, puede facilitar la reproducción del pasado en el futuro. Si la situación de la mujer permaneciera ignorada, tendería, en circunstancias adversas, a determinar el estancamiento del pensamiento y del desarrollo social.

3 Estos comienzos de lento desarrollo se suman a la incorporación vertiginosa de la mujer-política a la lucha armada en Nicaragua, Guatemala y El Salvador, donde ha disminuido la división del trabajo militar y las mujeres revisten los más altos grados militares formando parte de los Estados Mayores.

ASPECTOS DE LA CONDICIÓN LABORAL DE LA MUJER*

La discriminación de la mujer, hecho que se constata en las más diversas formaciones históricas, es producto de una estructura económica inherente a la sociedad de clases. Los sistemas clasistas se definen básicamente por las relaciones de propiedad que determinan la extracción del trabajo excedente a las clases trabajadoras, es decir, el adicional a la actividad productiva necesaria para su sustento. La extracción del excedente se hacía posible gracias a una enorme masa de trabajo doméstico, fundamentalmente femenino, que aún hoy ocupa más de la mitad de todo el tiempo de trabajo; este trabajo doméstico, complemento de la producción social clasista, es explotado indirectamente, por medio de la familia, cuyas relaciones de producción la hacen la unidad básica, la molécula económica de la sociedad de clases.¹

* Este trabajo fue escrito a raíz de una sistemática y fructífera discusión de nuestro primer ensayo, y de aspectos relacionados con los estudios sobre la mujer, en un grupo auspiciado por el Instituto Cubano de Amistad de los Pueblos. En su versión inicial mimeografiada fue presentado a la conferencia "Status de la mujer", preparatorio al *VII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas*, en agosto de 1973. Fue publicado en *Casa de las Américas*, La Habana, N° 88, año XV, enero-febrero 1975.

1 Engels escribió en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* que después de la comunidad primitiva, "con la familia patriarcal y aún más con la familia individual monogámica [...] el gobierno del hogar perdió su carácter social [...]"

La unidad económica familiar ha sido un principio estructural de las sociedades clasistas. La división en clases es el motor del progreso histórico de dichas sociedades, pero no se desarrolla sin la familia, que en cierto modo la subyace, ya que provee una gran masa de trabajo indispensable para la reproducción económica. Las dos estructuras, aunque estrechamente interrelacionadas, son distintas. Los cambios en la estructura pública, donde surge y se desarrolla el antagonismo de clases, afectan profundamente a la segunda y menos dinámica de ellas; el papel de la molécula familiar no es promover las grandes transformaciones sociales, sino amortiguarlas, frenarlas incluso, dando estabilidad al sistema clasista basado en la propiedad privada.

Esta unidad económica privada aparece en el prelude de la sociedad de clases. La casa patriarcal está íntimamente asociada a la propiedad privada desde su nacimiento; es uno de sus puntales más firmes. Como tal, fue necesaria para el desarrollo de las fuerzas productivas. Pero en la etapa actual, estas fuerzas se han desarrollado tanto que para ellas resulta incompatible toda la estructura social de la sociedad de clases, incluyendo el papel de la familia como su unidad económica básica. La familia, en sus formas tradicionales, está llamada a desaparecer.

Para considerar la condición de un sector explotado, la concepción materialista analiza como aspecto fundamental las condiciones que determinan la extracción de trabajo excedente, y, en general, su situación dentro de la estructura del trabajo. Nos proponemos aquí tratar solamente la circunstancia principal que influye en la condición de las mujeres de las clases trabajadoras, sin intentar un desglose detallado de sus aspectos secundarios. La molécula familiar es la formación económica y jurídica por la cual las clases dominantes ponen a su servicio el trabajo de la población femenina. Es el tradicional medio de inserción de la mujer en el sistema de explotación.

Creemos que esta extracción de trabajo, y la necesidad de prolongarla, son la base de la discriminación de la mujer. Como fenómeno supraestructural, como coacción ideológica, esta sería tanto el medio para garantizar la continuidad de la extracción, como su propio resultado (Largaía & Dumoulin, 1968: 37-55).

se transformó en *servicio privado*; la mujer se convirtió en la criada principal, sin toma ya parte en la producción social [...] La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales" (Marx y Engels, s/f: 243-244).

Las formas de discriminación varían considerablemente en diferentes sociedades y épocas bajo la influencia de condiciones específicas de desarrollo, naturales, étnicas e históricas externas. Pero la condición económica que la determina, en términos generales, permanece constante.

El carácter autoritario de la familia viene de esta extracción de trabajo. Los aspectos positivos de la familia como mejoramiento histórico en las relaciones humanas se distorsionan por las actividades económicas que tienen lugar en su seno. El propósito de este trabajo no es cuestionar los aspectos psicológicos y sociales positivos de la familia, sino la actividad económica socialmente invisible, oculta, que absorbe la mitad del trabajo de la humanidad. El concepto clave para la definición del papel de la mujer en la división del trabajo, y por ende, para el análisis del modo de apropiación que determina su condición, es el de *fuerza de trabajo* y su reproducción. La fuerza de trabajo es el conjunto de energías físicas y mentales del trabajador; su capacidad laboral. En todo proceso productivo, esta desempeña el papel fundamental. Con ella los hombres y mujeres laboran, y en el curso de esta actividad se consume, se desgasta, y debe ser repuesta de nuevo. Diariamente, las mujeres y los hombres realizan sus tareas consumiendo sus energías; deben, pues, comer, vestirse, descansar, para poder continuar produciendo al día siguiente; en el consumo individual de medios de subsistencia, se realiza una parte de la reposición de la fuerza de trabajo. Por otra parte, las sucesivas generaciones, al alcanzar la vejez, han consumido definitivamente su capacidad laboral y deben sustituirse en la producción por jóvenes que posean la salud y la formación cultural y técnica necesarias.

La fuerza de trabajo debe reponerse continuamente en sus dos ciclos: diario y generacional. Este proceso implica el consumo de bienes de diferentes tipos, cuya cantidad y características específicas varían con las necesidades de los trabajadores, históricamente determinadas, tanto físicas como espirituales.

Marx aborda el problema de la reproducción de la fuerza de trabajo en el marco de las relaciones de producción capitalistas, como factor de la reproducción del capital; caracteriza el desembolso de salarios por el capitalista, como capital variable, del modo siguiente:

El capital de que se desprende a cambio de la fuerza de trabajo se convierte en medios de vida, cuyo consumo sirve para reproducir los músculos, los nervios, los huesos, el cerebro, de los obreros actuales, y para procrear los venideros. Así, pues, dentro de los límites de lo absolutamente necesario, el consumo individual de la clase obrera vuelve a convertir el capital abonado, a cambio de la fuerza de trabajo, en nueva fuerza de trabajo explotable por el capital. Es producción y reproducción del medio de producción indispensable para el capitalista, el propio obrero. (Marx, 1965: 518)

La fuerza de trabajo es para el capitalista una mercancía. Lo que le interesa es su valor, que tendrá que pagar con un salario; “*el valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los artículos de primera necesidad necesarios para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo*” (Marx en Marx y Engels, s/f: 142 y 442). Pero el valor encierra una cantidad de trabajo social. “Considerada como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio *materializado* en ella” (Marx, 1965: 132-133).

Es imprescindible deslindar la reproducción de la fuerza de trabajo como hecho económico del proceso biológico de reproducción. La reproducción de la fuerza de trabajo implica siempre *trabajo humano* para proveer los bienes necesarios. La forma capitalista no es eterna; no es más que “una *forma histórica concreta de manifestarse* el fondo de medios de vida o el *fondo de trabajo* que necesita el obrero para su sustento y reproducción y que en *todos* los sistemas de producción social tiene constantemente que producir y reproducir” (Marx, 1965: 514).

En la forma histórica capitalista, este trabajo es fundamentalmente un trabajo social plasmado en mercancías. “Para su conservación, el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo viene a reducirse al tiempo de trabajo necesario para la producción de estos medios de vida” (Marx, 1965: 133).

Marx llama *tiempo de trabajo necesario* a la parte de la jornada de trabajo en que el obrero se limita a producir “un *valor igual al valor de sus medios de subsistencia* o al dinero con que la compra” (Marx, 1965: 175).

El resto de la jornada obrera se la apropia el capitalista como sustancia de plusvalía.

Marx señala claramente que con el concepto de tiempo de trabajo necesario se refiere a la jornada de trabajo *obrero*, o, por extensión a otro tipo de trabajo de tiempo completo para el intercambio. Se refiere a un trabajador que “como se desenvuelve en un régimen basado en la división social del trabajo, no produce sus medios de subsistencia directamente” (Marx, 1965: 174).

El *trabajo necesario* del obrero no es suficiente para reproducir su fuerza de trabajo. La posesión del salario, o siquiera de las mercancías necesarias, no basta para reponer esta fuerza. Se requiere otra fase de producción y otro tipo de trabajo, que media entre la producción social y el consumo individual final en toda su complejidad. A este tipo de trabajo Marx lo llamó *trabajo doméstico* o “trabajo familiar

indispensable para el consumo”.² Esta reproducción directa de la fuerza de trabajo se deslinda completamente del trabajo social. En el capitalismo, se va circunscribiendo y limitando el trabajo invisible, definido socialmente como “femenino”, que produce los siguientes bienes y servicios: alimentos preparados, ropa en buenas condiciones, vivienda limpia y niños educados de acuerdo con las normas exigidas a la nueva generación de trabajadores.

El *trabajo familiar indispensable* es de una naturaleza cualitativamente distinta al *trabajo necesario* obrero, a pesar de que en la economía capitalista ambos son imprescindibles; ambos, en conjunto, son suficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo. El primero reproduce la fuerza de trabajo directamente, sin mediar intercambio, mientras el segundo lo hace indirectamente. El trabajo doméstico es un trabajo útil, concreto, mientras que el trabajo obrero necesario es, además, un trabajo por el cambio social y puede medirse como trabajo abstracto (Marx, 1965: 348).³ El primero crea solamente valores de uso, mientras los productos del segundo son fundamentalmente valor y plusvalía. El trabajo necesario obrero toma parte indirectamente en las relaciones de producción dominantes de la sociedad capitalista. El trabajo doméstico, por el contrario, se realiza en la periferia de esas relaciones, aunque subordinado a las mismas; se ejecuta dentro del marco de la familia como unidad económica de la sociedad, mediante la cual extrae su contenido de trabajo útil.

Con el desarrollo de la sociedad de clases, el trabajo social, finalmente el trabajo obrero, se identifica progresivamente con el trabajo “masculino”, mientras el trabajo doméstico se identifica con el “femenino”.

La estructuración del trabajo por sexos mediante la unidad económica familiar, es el medio de ubicación de la mujer en el sistema de explotación de la sociedad de clases. Por lo general, cada estructura explotadora tiene una forma de exacción que se destaca característicamente en la estabilización de la relación de dominio. La explotación de la mujer se apoya en la coacción ideológica, la cual se implementa bajo una forma extraordinariamente estable y poderosa.

2 Usamos la noción de *tiempo de trabajo* como denominador común del trabajo obrero y el trabajo doméstico, a fin de destacar la utilización de los recursos laborales. Esto es válido en cuanto refleja de alguna manera el desgaste de la fuerza de trabajo humana, pero no debe interpretarse que el trabajo doméstico moderno, en comparación con el trabajo obrero, sea similar en intensidad ni mucho menos en productividad.

3 Como es sabido, este tipo de trabajo era periférico al tema de estudio de Marx, la producción social capitalista, hasta entonces mal comprendida, tanto en su esencia como en sus aspectos concretos de funcionamiento y desarrollo.

Esta ideología se erige sobre la más antigua asociación que se conoce entre división del trabajo y diferencias biológicas: la división del trabajo entre los sexos. La ideología del sexo se vuelve instrumento de coacción en la medida en que esta división adquiere carácter de explotación. Tanto la reproducción biológica como las tareas de reposición de la fuerza de trabajo tenían lugar en un único centro del que la mujer no salía, y, a partir de la descomposición de la comunidad primitiva, los “productos” se los apropiaba íntegramente el hombre como jefe de familia. Así, el trabajo destinado a producir valores de uso para el consumo inmediato se asoció a la función estrictamente biológica de reproducir la especie humana. La ley económica y social fue remitida al dominio de la biología, quedando oculta bajo la imagen de la misma. De este modo, la mujer debió aceptar pasivamente su destino, confundir la función económica que cumplía con su ser biológico, justificar, o al menos encontrar comprensible, la estructura legal que la transformaba en propiedad del marido y en una eterna “menor de edad”. En el transcurso de los milenios, los hábitos de trabajo femenino se insertaron lentamente en la mera condición sexual, llegaron a considerarse naturales, como atributos genéricamente dados del sexo femenino, y a constituir su identidad. La aptitud para el trabajo físico y para la creación intelectual quedó estrechamente ligada a esta división del trabajo, y la sociedad en su conjunto procedió a formar a los niños y jóvenes para el trabajo según su sexo, desarrollando ciertas aptitudes en unos, y en otras las opuestas o “complementarias”.

El desarrollo de las aptitudes llamadas “masculina” o “viriles” admitía, según la clase a que pertenecieran los individuos, una mayor o menor libertad, mientras en el sexo femenino, se intentó una permanente lobotomía cultural: se destruyeron capacidades físicas e intelectuales desde la cuna, en nombre de una “femineidad” cuyo contenido real es el trabajo doméstico, la reposición de la fuerza de trabajo por medio de la estructura familiar. En los papeles de esposa y madre, la confusión de trabajo y amor es una forma particularmente efectiva de coacción ideológica, con una función económica muy precisa: la imposición de la esclavitud doméstica.

DESARROLLO PRECAPITALISTA

Para explicarse el desarrollo de la familia como unidad productiva, de los trabajos específicos de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la situación correspondiente de la mujer, es necesario, primero, precisar la definición de algunos conceptos fundamentales.

Existe *producción social* y *trabajo social* siempre que los seres humanos trabajan “los unos para los otros”, pero este concepto tiene

contenidos específicos según la época (Marx, 1965: 39; 131). Con el desarrollo de la propiedad y de la familia privada las labores para el consumo de sus integrantes se diferencian de la producción propiamente social, aun cuando esta se ejecute dentro de la misma. Ellas tienen, sin embargo, un contenido indirectamente social, por su función de reponer la fuerza de trabajo de toda la sociedad.

El *trabajo de subsistencia* abarca toda labor realizada dentro de la unidad económica básica para el consumo de sus miembros, es decir, para la reproducción directa de la fuerza de trabajo. Es la producción de autoconsumo de esta unidad. Este concepto, a pesar de que es frecuente en la literatura etnográfica y de otras ciencias sociales, no ha sido definido, que sepamos, de manera rigurosa.⁴ En su uso, la atención tiende espontáneamente a centrarse en los productos de autoconsumo *visibles*, tales como las diversas materias primas —cosechas, animales domésticos, etcétera—, y en los artículos de consumo duraderos, como los útiles, la vestimenta, la construcción y/o mantenimiento de la vivienda. Pero una definición metodológicamente adecuada del concepto *trabajo de subsistencia* debe destacar también las labores que pasan inadvertidas porque los bienes que crean no son artículos perdurables; esto incluye los que son de consumo inmediato, como la comida y el cuidado o mantenimiento de lo ya existente, la limpieza o la atención a los niños. Para destacar estas labores de reproducción *inmediata* de la fuerza de trabajo, cuyo contenido económico de subsistencia se pasa por alto con tanta facilidad, a pesar de que ocupan un peso gigantesco en el tiempo de trabajo humano, las hemos denominado *trabajo invisible*.

En la comunidad primitiva, la posición ocupada por las tareas de subsistencia es distinta a la que alcanzaría después. La reposición de la fuerza de trabajo no está diferenciada del flujo general de la producción. Las diferentes *tareas* se realizan en el seno del mismo grupo sin mediar intercambio comercial ni explotación y la técnica empleada

4 Edward Norbeck confirma esto en *A Dictionary of the Social Sciences* (1964). En el acápite “Economía de subsistencia”, dice entre otras cosas: “El término *economía de subsistencia* rara vez se ha definido de modo explícito en sus usos en las ciencias sociales [...] Dos interpretaciones principales, que en parte se sobreponen, emergen de los materiales que tratan de economía, geografía económica, sociología rural, bienestar social y antropología cultural:

- a. una organización económica que provee solamente los medios indispensables de vida;
- b. una organización económica que sirve para hacer independiente una unidad social, produciendo una diversidad de bienes o limitando el consumo a los bienes que produce”.

El aspecto *trabajo de subsistencia* no se destaca y sus límites quedan borrosos, a veces se confunde con el trabajo necesario social.

es de un nivel muy bajo. La creciente división del trabajo entre los sexos tendía a especializar a la mujer en industrias que la mantuvieran próxima al centro de producción común; estas industrias fueron, en condiciones determinadas, las que permitieron al grupo lograr una reproducción simple estable. No había corte estructural entre estas tareas y las de los hombres. Correspondientemente, las mujeres disfrutaban de un status social igual o superior al de los hombres.

La simple reposición de la fuerza de trabajo como meta fundamental es propia de una economía de muy escaso desarrollo. La aspiración principal del grupo es asegurar la prolongación de su vida tal como existe, garantizar la reposición biológica, económica y cultural, la cual debe manifestarse para ellos en la sucesión de nuevas generaciones que posean todas las fuerzas de los antepasados.

Con la disolución de la comunidad primitiva, la unidad residencial común se divide progresivamente y da lugar a la aparición de familias *privadas* que se constituirán en la célula económica de los diversos regímenes clasistas.

El flujo productivo único que fue característico de la comunidad primitiva sufre un proceso de segmentación. La producción social comienza a diferenciarse de la reproducción directa de la fuerza de trabajo. En la producción social se destaca como aspecto más importante la producción de un excedente económico del cual se apropia la clase dominante, función que vincula a la familia con estructura clasista de la sociedad.

En *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels esboza las condiciones fundamentales de la derrota histórica del sexo femenino en el largo proceso de transición que corresponde a la familia patriarcal, destacando en primer término la división social del trabajo y la disponibilidad de un excedente apropiable. Señala que la división del trabajo por sexo dentro de la familia adquiere un contenido de subyugación del sexo femenino con el desarrollo de la producción social, fundamentalmente en manos de los hombres: “el trabajo doméstico de la mujer perdía ahora su importancia comparado con el trabajo productivo del hombre; este trabajo lo era todo, aquél un accesorio insignificante” (Engels, s/f: 328).

En la economía natural la familia se va definiendo como una unidad productiva en cuyo seno tienen lugar actividades esencialmente distintas que sin embargo aparentan ser indiferenciables:

- a. Reproducción estrictamente biológica (que no atañe aquí);
- b. Reproducción directa de la fuerza de trabajo (que incluye la educación privada de la nueva generación de trabajadores);

- c. Producción social (que tiene dos aspectos: el excedente apropiado por las clases dominantes, y alguna producción para el intercambio directo entre los productores).

En las economías naturales, precapitalistas, la familia es, pues, tanto una unidad de reproducción de la fuerza de trabajo como una unidad de producción social. Mediante el desarrollo de tales economías, las mujeres participan en la producción social y también en la subsistencia o autoconsumo.

La participación de la mujer en la producción social, aunque tendía a disminuir, continuaba siendo posible. Pero en la medida en que se desarrollaba el intercambio, entraban en contradicción los dos aspectos del trabajo de las mujeres, es decir, la producción social y la reposición directa de la fuerza de trabajo. La necesidad de intercambiar el excedente de producción familiar actuó como un motor que impulsó el perfeccionamiento de la producción artesanal. La necesidad no solo de desarrollar instrumentos y técnicas más perfectas, sino de elaborar productos artesanales más complejos, entró en contradicción con la necesidad de reproducir la fuerza de trabajo de todos los miembros de la familia, actividad económica esta que se convirtió de manera progresiva en una tarea específicamente femenina y fue considerada una extensión de la capacidad biológica de gestar y amamantar.

Las pesadas labores de la reproducción directa de la fuerza de trabajo obligaron a las mujeres a retirarse de las artesanías más especializadas, mientras los hombres fueron monopolizando el trabajo que producía productos socialmente visibles y cambiables.

Durante este proceso, en el desarrollo inicial de la sociedad de clases, la familia se perfila como una unidad legal y productiva mediante la cual, por medio de los jefes de familia, la clase dominante se apropia del trabajo excedente, en particular el de las mujeres. Engels, en el capítulo final de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, vincula el alza económica de la familia a la división social del trabajo y al desarrollo de la propiedad. La familia entra primero en contradicción con la organización gentilicia de la sociedad sin desplazarla; la unidad productiva típica es entonces la comunidad doméstica que agrupa a una parentela numerosa, hasta que esta se ve destruida por la desproporción de bienes entre los jefes de las distintas familias que la componen, y se produce la parcelación de las tierras para su cultivo en el nivel familiar. Para Engels, esto corresponde a una etapa caracterizada por la separación de la ganadería de la agricultura y la aparición de artesanías especializadas. Las mujeres se relegan a un papel laboral secundario. Es a través de todo este cambio en la organización social del trabajo que la familia privada desplaza del todo a la organización gentilicia, y se va convirtiendo en la unidad económica de la sociedad.

¿Cuál es la tendencia del desarrollo bajo la sociedad de clases? La masa total de trabajo se escinde progresivamente en dos grandes sectores. El trabajo femenino se va identificando con el trabajo doméstico y con la esfera de la familia privada, mientras que el trabajo social, cuyos productos circulan en la esfera pública, se identifica con el trabajo masculino. La labor del hombre cristaliza en productos social y económicamente visibles bajo la forma de impuestos, renta o mercancías.

En los sistemas precapitalistas de economía natural, en los que el intercambio es muy reducido, la diferencia entre trabajo social y trabajo de subsistencia coincide con la diferencia entre reproducción de la fuerza de trabajo y plustrabajo. El trabajo social se materializa en obras de utilidad para la comunidad o para consumo del señor y su séquito, mientras el trabajo de subsistencia es de consumo directo. Pero ambos siguen siendo típicamente trabajos de un mismo tipo y producen solamente *valores de uso*.

Se puede seguir la evolución de la relación entre la familia, comunidad productiva, y el trabajo social en el feudalismo europeo en los comentarios de Marx, comenzando por el sistema de renta en trabajo:

Tomemos, por ejemplo, un campesino sujeto al señor feudal. Este campesino, con sus medios de producción, trabaja la tierra, supongamos, durante tres días a la semana; los restantes los dedica a trabajar como siervo en la finca de su señor. El campesino, siervo de la gleba, reproduce constantemente su propio fondo de trabajo, sin que este revista jamás ante él *la forma de medios de pago desembolsados por un tercero a cambio de su trabajo*. (Marx, 1965: 514)

Esta reproducción no se realiza, por supuesto, al nivel del campesino como individuo, sino como unidad familiar de producción en la que trabajan hombres, mujeres, jóvenes y viejos, cada uno en sus respectivas tareas.⁵

Al hablar de las posibilidades de desarrollo de la pequeña economía del siervo, Marx señala entre los factores que hay que tomar en cuenta, el hecho de que “el empleo de esta fuerza de trabajo no se limita a la agricultura, sino que comprende igualmente la industria doméstica rural” (Marx, 1965: 801). Esta última incluía las tareas asignadas a las mujeres.

Pasando al sistema de renta en especie, comenta:

5 “En el campo se daba por sentado que los hombres y las mujeres trabajaban en conjunto. Uno se casaba y tenía hijos para crear el prerrequisito del trabajo en la finca” (Jürgen Kuczynski, 1953).

Esta renta en productos [...] presupone, lo mismo que la forma de renta anterior, un régimen de economía natural, es decir, un régimen en el que las condiciones económicas se crean totalmente, o en una parte grandísima, dentro de la misma explotación, y pueden reponerse y reproducirse directamente en base al producto bruto obtenido de la misma [...] la renta en productos presupone que la industria doméstica rural está reunida con la agricultura; *el subproducto constitutivo de la renta resulta de ese trabajo familiar en el que la agricultura y la industria se hallan unidas, sin importar que comprenda más o menos productos industriales*, como acontecía frecuentemente en la Edad Media, o *que esté exclusivamente constituida con productos del suelo propiamente dicho*. (Marx, 1965: 802-803)

Es decir, aun cuando la renta consistiera solamente en productos del agro en cuya producción la mujer no trabaja directamente, como ocurría en algunos casos, no se puede decir que únicamente los hombres producen el plusproducto. Este procede de la economía común de la familia, en la que tienen participación lo mismo las mujeres que los hombres.

Algo parecido ocurre con los pequeños campesinos independientes que surgen al disolverse el régimen feudal de la propiedad de la tierra: “Sea propietario independiente o vasallo, el agricultor tiene que producir siempre sus medios de subsistencia por sí mismo, con su familia” (Marx, 1965: 813).

¿Qué sucede con la economía familiar cuando se produce la proletarización a manos de los grandes terratenientes y capitalistas?

La expropiación y el desahucio de una parte de la población rural no solo deja a *los obreros, sus medios de vida y sus materiales de trabajo, disponibles para que el capital industrial los utilice*, sino que además crea el *mercado interior*.

En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños labradores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea a este, paralelamente, su mercado interior. Antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas que luego eran consumidas, en su mayor parte, por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida se convierten ahora en *mercancías*, vendidas por los grandes arrendatarios, que encuentran su mercado en las *manufacturas*. El hilo, el lienzo, los artículos bastos de lana, objetos todos de cuya materia prima disponía cualquier familia campesina y que ella hilaba y tejía para su uso, se convierten ahora en artículos manufacturados, que tienen su mercado, precisamente en los distritos rurales. (Marx, 1965: 685)

LA MUJER EN EL CAPITALISMO

El desarrollo de la economía mercantil capitalista profundiza la división entre la reproducción directa de la fuerza de trabajo y la

producción social, hasta que finalmente termina por escindir a esta última de la familia. Comienza por resquebrajar la economía natural, destruye la autarquía de la familia campesina, con su necesaria combinación de la agricultura y las artesanías domésticas que habían cubierto todas sus necesidades.

Marx demuestra que el modo de producción capitalista, al despojar al trabajador de toda posibilidad de satisfacer sus necesidades excepto mediante la venta de su fuerza de trabajo, provoca un cambio radical en la naturaleza del sistema de producción. Su ley fundamental no es ya la producción de productos, sino la producción de plusvalía, o sea, de trabajo excedente bajo la forma de valor. La meta de los nuevos señores no era la satisfacción de sus necesidades que en algún sentido tiene límites, sino la acumulación de riqueza en forma de valorización del capital, que no tiene límites. De ahí el hambre insaciable de trabajo excedente característico del capitalismo. Lucha por proletarizar a todas las capas de pequeños productores, por incorporar también a todos los miembros de sus familias, incluyendo mujeres y niños, y prolongar indefinidamente la jornada de trabajo obrero; y bajo la política liberal del *laissez faire* en la primera mitad del siglo XIX, prácticamente lo logra: “En su impulso ciego y desmedido [...] el capital *no solo derriba las barreras morales, sino que derriba también las barreras puramente físicas de la jornada de trabajo*. Usurpa al obrero el tiempo que necesita su cuerpo para crecer, desarrollarse y conservarse sano” (Marx, 1965: 221).

El capital tiende espontáneamente a devorar de este modo su propio medio de producción indispensable, la clase obrera, frustrando las posibilidades de reproducir la fuerza de trabajo. Marx señaló cómo los inspectores gubernamentales ingleses constataban los efectos de esta tendencia suicida: se minaban las bases de la nación, se mellaban las facultades del obrero, se empobrecía su cultura, se destruía su constitución física, se reducía su estatura media, se consumían prematuramente sus fuerzas hasta ocasionar su muerte o inhabilitación temprana.

De modo que las fuerzas espontáneas del capital engendraron oposición no solamente entre los obreros, sino entre personas que veían claramente los intereses a mediano y largo plazo de la clase capitalista en su conjunto.

Todo este proceso de la revolución industrial tuvo una influencia particular en la situación de la familia y de la mujer: se agudizó la contradicción latente entre las funciones de la mujer en la producción social y su trabajo en la reposición de la fuerza de trabajo. Las mujeres fueron arrojadas al mercado laboral; dejaron la casa antes de que la gran industria se hubiera desarrollado al punto de producir una

reducción significativa del trabajo doméstico. La jornada industrial de doce horas y más era incompatible con la segunda jornada de trabajo en la casa. Engels lo resumió de este modo: “si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir sus deberes de familia” (Engels, s/f: 244).

Por ejemplo, las obreras con niños pequeños, sin poder ocuparse de ellos y sin tener otro medio de solucionar este problema, se vieron obligadas a drogarlos con un soporífico —el Godfreys’ Cordial— para dejarlos tranquilos en la casa mientras permanecían en la fábrica, con los efectos que se pueden imaginar en el desarrollo infantil. Después de relatar esto, Marx comenta: “basta con lo dicho para observar cómo el capital usurpa en su propio provecho hasta el trabajo familiar indispensable para el consumo” (Marx, 1965: 347). La economía industrial era aún incapaz de absorber suficientemente las funciones de subsistencia, tradicionalmente asignada a la familia.⁶

En consecuencia, la unidad económica de la sociedad de clases atravesó una prematura crisis. Una vez que la acumulación originaria había concluido, y especialmente después que la gran industria se había impuesto de definitivamente, muchas trabajadoras fueron despedidas y volvieron a sus casas; era todavía una necesidad vital de aquella sociedad de clases que continuasen reproduciendo la fuerza de trabajo de manera privada. Para que las mujeres ganasen un lugar seguro en el mercado de trabajo, la economía industrial tendría primero que absorber una parte importante de las funciones de reproducción de la fuerza de trabajo, vaciando la familia de la mitad de su contenido económico y reduciéndola a una unidad de consumo.

El proceso de concentración de la producción y proletarización de los trabajadores hace a la familia doblemente dependiente del mercado: para obtener las mercancías que consume, y, además, para vender la única mercancía que produce: la fuerza de trabajo del asalariado.

6 Y en cuanto podía, aumentaban correspondientemente los gastos de la misma: “como en la familia hay ciertas funciones, por ejemplo, la de atender y amamantar a los niños, que no pueden suprimirse radicalmente, las madres confiscadas por el capital se ven obligadas en mayor o menor medida a alquilar obreras que las sustituyan. Los trabajos impuestos por el consumo familiar, tales como coser, remendar, etcétera, se suplen forzosamente comprando mercancías confeccionadas. Al disminuir la inversión de trabajo doméstico, aumenta, como es lógico, la inversión de dinero. Por tanto, los gastos de la familia obrera crecen y contrapesan los ingresos obtenidos del trabajo” (Marx, 1965: 348). Al disminuir la inversión de fuerzas laborales en el trabajo doméstico, para transferirlas al trabajo directamente social, la familia obrera tiene que socializar también su consumo, invirtiendo en ello el salario.

Se verifica así, con el cambio de relaciones de producción, una importante transformación en la estructura económica de la familia. El destino de la masa total del trabajo femenino varía en su interior. Ya no tomará cuerpo en productos intercambiables ni en un excedente apropiable, ni siquiera en productos visibles de autoconsumo, sino exclusivamente en la producción de la fuerza de trabajo como mercancía, por medio de múltiples e invisibles servicios domésticos. Se acerca más que nunca el concepto de femineidad al de servidumbre.

El ideal de la reclusión de la mujer en el hogar se había generalizado primero en las clases dominantes, para las cuales estaba asociado fundamentalmente con la herencia de propiedades en cuya ordenada sucesión era especialmente importante la fidelidad de la mujer al esposo. Dicha reclusión está directamente asociada a la propiedad y a la división de la sociedad en clases.

Es el capitalismo industrial el que hace posible generalizar esta reclusión en las clases productoras, y convierte las mujeres en amas de casa aisladas, con el consiguiente deterioro del status femenino en general.

Primero, el marido ya no tiene ni la tierra ni los instrumentos de trabajo, antes radicados en la casa, la cual cesa en su función de producción social. La mujer y los hijos dejan de ayudarlo en la producción para consumo ajeno. Asimismo, se va eliminando la pequeña producción mercantil que la mujer realizaba por cuenta propia.

Segundo, cuando el régimen de trabajo asalariado sustituye la pequeña producción familiar, surge la separación física entre el trabajo social y la familia, entre el centro de trabajo y la casa. Como trabajo social, no se destina directamente al consumo de la familia, pero además, la parte más destacada de la fuerza de trabajo repuesta en la familia no se ejerce en su seno, sino en un centro de producción capitalista.⁷

Tercero, el salario del hombre —en la mayoría de los casos y teóricamente para todos— se convierte en el “sostén” de la familia, es decir,

7 Esta separación física había ocurrido antes en diferentes formas durante el primer período de centralización de la propiedad clasista, en las obras comunales de los Estados tempranos, en el raptó del esclavo del seno de su familia nativa (aunque en el sistema patriarcal era incorporado a otra nueva) y en la renta en trabajo en la tierra del señor. Pero la unidad de producción más característica de la trayectoria precapitalista, y en diversas circunstancias la única, fue la economía familiar. Solo transitoriamente, visto en tan larga perspectiva, el trabajo fuera de esta unidad habría alcanzado un peso relativamente importante dentro del total del tiempo de trabajo. Y salvo por la esclavitud mercantil este trabajo no tenía carácter de enajenación de la unidad económica básica, puesto que el trabajador participaba en las obras comunes o aportaba su renta en trabajo, no solamente como portador individual de fuerza de trabajo, sino como *representante de su familia*.

en su única fuente de bienes procedentes del sector social. El trabajo invisible de la mujer no se concibe ya ni como trabajo, sino como meras labores domésticas, necesarias pero sin contenido económico. Las amas de casa no trabajan, reza el dogma; son “económicamente inactivas”. La economía ha quedado definida como la producción y circulación de mercancías, y *la mujer ha sido aparentemente excluida de ella*.

Sin embargo, esta exclusión es solo parcial, porque las mujeres también salen a trabajar.

El desarrollo de la economía urbana industrial, al absorber las antiguas artesanías domésticas antes operadas por la mujer en el seno de la casa, iba liberando parte del tiempo de trabajo de las mujeres. Por otra parte, la familia necesitaba cada vez mayor entrada de dinero para obtener en el mercado los productos que antes se fabricaban en la casa, y esto solo podía obtenerse vendiendo en el mercado ese fondo sobrante de tiempo de trabajo femenino. Además, la norma de la reclusión de la mujer en el hogar no resulta aplicable a las mujeres que eran el único sostén del hogar, como ocurre de modo creciente. De este modo, después del reflujo de la primera ola de mujeres obreras, reflujo particularmente característico de los países de temprano desarrollo industrial, vuelve a predominar la tendencia histórica de su lenta incorporación. El capitalismo impulsa a las mujeres al mercado laboral, donde entran a competir con los hombres, una parte de los cuales están *desempleados*.

Ya que de acuerdo con la norma su tarea es la doméstica, y debe de haber un hombre responsabilizado con la familia, se considera que las mujeres trabajadoras no necesitan tanto salario como los hombres. La clase capitalista en su conjunto les paga a ellas, por el mismo trabajo, un salario menor, el cual sumado al del hombre, completa la entrada necesaria, entrada que ya no se paga íntegra al obrero varón.

Así, si antes el capitalista extraía una cuota de plusvalía simple del cabeza de familia, con la incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral obtiene un beneficio multiplicado. El capitalista extrae una mayor cuota de plusvalía de la familia obrera. Esto se debe a que lo que determina el valor de la fuerza de trabajo, y por tanto, el nivel de ingresos salariales de la misma, es el valor de las mercancías que son medios de vida necesarios para el sustento de la familia en *su conjunto*. Marx lo explicó claramente en una época en que hasta los niños estaban obligados por necesidad a trabajar en la fábrica:

La maquinaria, al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Lo que hace, por tanto, es *despreciar* la fuerza de trabajo del

individuo. Tal vez el comprar una familia parcelada, por ejemplo, en cuatro fuerzas de trabajo, cueste más de lo que costaba antes de comprar la fuerza de trabajo del cabeza de familia; pero, a cambio de esto, el patrono se encuentra con cuatro jornadas de trabajo en vez de una, y el precio de todas ellas disminuye en comparación con el exceso de trabajo excedente que suponen cuatro obreros en vez de uno solo. Ahora, son cuatro personas las que tienen que suministrar el capital trabajo y trabajo excedente para que viva una familia. Como se ve la maquinaria amplía desde el primer momento no solo el *material humano de explotación*, la verdadera cantera del capital, sino también *su grado de explotación*. (Marx, 1965)

Aunque aumenten en algo los ingresos monetarios, la familia en conjunto y cada uno de sus miembros se encuentran más explotados que antes, cuando la mujer u otros miembros de la familia comienzan a trabajar como fenómeno social general. Pero dentro de esto, la mujer es particularmente explotada.

En el mercado laboral, la mujer, como dice Kuczynsky (1953), ocupa un lugar de paria similar al de los grupos étnicos discriminados. Los grupos discriminados, en conjunto, forman dentro de la clase obrera un segundo estrato que llena una función importante para el sistema. Al ser mal pagados, reducen el salario promedio, y su *status* constituye una amenaza para los demás obreros, los cuales podrán ser sustituidos o caer a un nivel salarial inferior. La discriminación de la mujer contribuye así a la depreciación general del salario obrero.

Otra manifestación de la discriminación que enfrenta la mujer en el mercado laboral, es la división del trabajo entre los sexos en el seno de la clase obrera. La limitación de la mujer para determinados empleos depende de la existencia de la unidad económica familiar. La economía doméstica determina el cierre de algunos sectores ocupacionales para la mujer en dos formas: histórica y económica.

Históricamente, se admite a la mujer en aquellos trabajos que son proyección social de las tareas que desempeñó tradicionalmente en el seno del hogar. No es por casualidad que se la admita preferentemente en la industria textil y de confecciones, en la industria alimenticia y farmacéutica y en el extenso ramo de los servicios: enfermera, maestra de primera, secretaria, camarera y en el papel archipíptico de sirvienta para todo trabajo. El trabajo social de la mujer no debe contender con la imagen femenina históricamente condicionada por su función de reproductora de fuerza de trabajo.

En el plano económico funcional, en términos de su actividad económica posible, cuando la obrera termina su jornada social tiene que enfrentar otra —a veces igualmente larga—, en la casa. Esta circunstancia obliga a la mujer, en general, a dedicarse a los trabajos “livianos” en la producción social. Para comprender cómo y por qué

esto se produce, será útil valernos del análisis que hace Marx de la relación entre la extensión y la intensidad de la jornada obrera en las fábricas inglesas del siglo XIX, cuyos principios valen igualmente para cualquier jornada de trabajo:

En Inglaterra, la *prolongación de la jornada de trabajo* avanza durante medio siglo paralela y conjuntamente con la *intensidad del trabajo* fabril. Sin embargo, pronto se comprende que, en un trabajo en que no se trata de paroxismos pasajeros, sino de una labor uniforme y rítmica, repetida día tras día, tiene que sobrevenir necesariamente un punto, un nudo, en que la prolongación de la jornada de trabajo y la intensidad de este se excluyan recíprocamente, de tal modo que la primera solo pueda conciliarse con un grado más débil de intensidad, y la segunda solo sea variable acortando la jornada de trabajo.

Mas la cosa cambia tan pronto como la *reducción* de la jornada de trabajo impuesta por la ley, con el impulso gigantesco que imprime al *desarrollo de la fuerza productiva* y a la *economía de las condiciones de producción*, impone a la par un *desgaste mayor de trabajo durante el mismo tiempo*, una *tensión* redoblada de la *fuerza de trabajo* tupiendo más densamente los poros del tiempo de trabajo, es decir, obligando al obrero a condensar el trabajo hasta un grado en que solo es posible sostener *durante una jornada de trabajo corta*. (Marx, 1965: 361)

Es de vital importancia para la supervivencia de la sociedad de clases que la mujer *no agote toda su fuerza en la producción social*, sino que conserve una parte de energía para la célula económica privada. Existe, pues, una contradicción entre las dos jornadas de trabajo de la mujer, determinada por el límite de la capacidad humana de trabajo. La intensidad y complejidad del empleo que puede desempeñar se ve limitada por la extensión adicional de su jornada doméstica. Las mujeres se ven forzados a aceptar, por tanto, tareas de baja intensidad laboral que les permitan reservar un fondo de energías para realizar las labores domésticas. La mujer requiere de trabajos livianos que no agoten su energía muscular y nerviosa, dado que al retornar al hogar debe consumir parte de las mismas en la tarea de reponer su fuerza de trabajo y la de su esposo, y atender a la nueva generación de trabajadores.

Por lo mismo, el trabajo complejo e intenso del hombre se realiza a expensas del trabajo de la mujer en el hogar y en la producción, que le ahorra las horas extras que requiere la reposición de su fuerza de trabajo. La alta calificación masculina y el monopolio del poder político, típicos de la sociedad de clases, se deben a una masa enorme de trabajo invisible.

Mientras el capitalismo agudiza por una parte la situación de discriminación con respecto a la mujer, por la otra prepara las

condiciones para el salto al socialismo. El capitalismo desarrolla en el sector social del proceso productivo la gran industria, en la cual el trabajo humano adquiere una productividad muchas veces mayor que en el trabajo privado artesanal. Los trabajadores se agrupan en grandes colectivos para realizar sus tareas, lo cual permite una división del trabajo más aguda, es decir, una socialización más alta, así como la aplicación de tecnologías cada vez más avanzadas. Pero la reposición de fuerza de trabajo continúa con la forma de organización artesanal-doméstica que antes poseía. Y en consecuencia, la productividad del trabajo doméstico no puede superar su nivel tradicional: las horas de labor doméstica no disminuyen apreciablemente, y el producto no pasa de satisfacer las necesidades de una sola familia.

El sector social, que comenzó como un desprendimiento de la producción de subsistencia, absorbe progresivamente el contenido económico de esta. Se puede establecer una secuencia que va, por ejemplo, de la producción de subsistencia de granos y su molienda y cocción en la casa, hasta la generalización del pan y las pastas comerciales; algo similar ocurre en los tiempos actuales con los alimentos precocinados.

La absorción del grueso de la producción por el sector social da lugar a la expansión del capital y al desarrollo de las fuerzas productivas. Pero no conduce, bajo el capitalismo al menos, a la eliminación de la molécula económica familiar.

Estimados recientes para Estados Unidos, indican que todavía hoy el trabajo no pagado de la familia absorbe aproximadamente *la mitad* del tiempo de trabajo total de ese país (Sirageldin, 1969).

De modo que, en lugar de reducir la importancia de la casa en el balance laboral, la absorción del contenido económico por el sector social conduce, ante todo, a la pérdida de productividad del sector doméstico ante aquél, al agravamiento del desnivel de productividad entre ambos sectores. De ahí que tenga cierta justificación, aunque no justeza, considerar que las amas de casa actuales sean económicamente inactivas; como trabajadoras, son abismalmente improductivas.

La tendencia actual a llenar la casa de equipos que faciliten las labores domésticas, no elimina el carácter de rémora que tiene la familia como unidad económica; al contrario, hace más oneroso su peso para el conjunto de la economía. La productividad de los equipos tiene graves limitaciones en toda empresa artesanal individual, especialmente cuando el mismo trabajador intenta realizar en la misma jornada muchas tareas distintas, cosa que no ocurre en la producción en gran escala. Por mucho que se invierta en equipos electrodomésticos —y se puede invertir una suma considerable— las horas necesarias no se reducen más allá de cierto límite, y el producto no sobrepasa el

consumo de la familia. En contraste, las inversiones en el sector social rinden una productividad alta.

Los equipos domésticos sufren una caricatura de adelanto tecnológico, precisamente porque no pueden cumplir la función de tal progreso, que no es otro que el de aumentar la productividad del trabajo. Si bien alivian de manera importante la intensidad de las labores domésticas, no las hacen significativamente más breves.

Los perjuicios que causa la organización de la reposición de la fuerza de trabajo en diminutos talleres domésticos, se agravan en una economía de alto nivel de desarrollo. Se desperdicia el bloque mayor de fuerza de trabajo, el de las amas de casa, en el nivel más bajo de rendimiento. Los servicios se mantienen por lo general en una escala artesanal. Se desperdicia una proporción considerable del producto global en “equipos” improductivos; se subyuga una parte importante de la industria ligera en la producción de maquinarias para alimentar la empresa más pequeña, pudiendo hacer, más baratos, equipos más eficientes que realizaran la misma tarea en escala mayor. Se requiere un sistema extraordinariamente complejo y costoso de transporte, almacenamiento y comercialización al detalle de una gran cantidad de artículos que podrían ser de consumo colectivo. Mientras pasa el tiempo, esta situación no puede sino agravarse.

Una solución a este problema se encuentra en el desarrollo histórico del socialismo.

LA MUJER EN EL SOCIALISMO

La transición a una sociedad sin clases no debe analizarse desde un punto de vista utópico, esperando la liquidación de los problemas de la mujer y la familia desde el comienzo de este largo y complejo proceso.

Las condiciones creadas por el capitalismo determinan las posibilidades inmediatas de cambio. El capitalismo concentró los medios de producción y los obreros en unidades grandes, según el nivel de desarrollo de cada país, haciéndolos interdependientes mediante una división del trabajo altamente desarrollada. Creó el nivel tecnológico y las formas de organización, y construyó las instalaciones. Estas condiciones hacen posible la socialización de la propiedad en los medios fundamentales de producción.

En la esfera doméstica, por el contrario, el capitalismo elimina progresivamente las supervivencias de la economía natural presentes en la unidad económica familiar. Terminó con el flujo ininterrumpido de la producción de subsistencia desde la materia prima hasta el consumo final. Transfirió hacia el sector social todo el proceso de producción visible, de materias primas y productos duraderos, y dejó a la unidad económica básica solamente la última fase del proceso,

los aspectos más cercanos al consumo final, los trabajos invisibles. De este modo, despojó la casa de toda actividad laboral no vinculada directamente a la reposición de fuerza de trabajo. El capitalismo eliminó la antigua autarquía de la familia, haciéndola totalmente dependiente de la producción social y del mercado como unidad de consumo, y la obligó a la venta de fuerza de trabajo. Pero lejos de concentrar la reproducción de fuerza de trabajo en unidades grandes, reforzó el carácter de pequeña empresa privada que tenía la casa. Esta atomización de la reposición de la fuerza de trabajo es una de las condiciones necesarias para fortalecer el mercado, y particularmente el desarrollo de la industria de producción de bienes de consumo duraderos, que vende a la empresa individual doméstica.

El capitalismo, sujeto a estas condiciones, no puede desarrollar ni la tecnificación de la fuerza laboral ni una división del trabajo que cree vínculos entre las amas de casa. Esto explica el atraso ideológico considerable de las amas de casa (atraso que a veces se atribuye a la mujer como ser biológico), las cuales constituyen el sector más retrasado de la sociedad, especialmente en países subdesarrollados donde su nivel técnico es muy bajo. Garantiza también la atomización de la clase obrera después de la jornada de trabajo.

Esta es la situación económica que hereda el socialismo. Las condiciones creadas bajo el capitalismo hacen relativamente fácil socializar los medios de producción y la distribución en el sector social. Las circunstancias históricas han obligado a concentrar casi todos los esfuerzos en este frente.

Para su propia supervivencia —al establecerse en países de bajo nivel de desarrollo rodeado de potencias hostiles—, el socialismo ha debido dedicarse prioritariamente a intensificar el desarrollo de la producción social, a la creación de instalaciones y la generalización de la tecnología y las formas de organización más avanzadas.

El capitalismo no deja condiciones favorables para socializar la reposición de la fuerza de trabajo. A diferencia de la concentración producida en la esfera pública, esta función se realiza en una masa anárquica e improductiva de millones de pequeñas empresas inconexas.

En el plano económico, la primera tarea del socialismo con respecto a las mujeres es incorporarlas a la producción social en el nivel cultural en que se encuentren o en el que puedan rápidamente alcanzar. En una economía socialista, esta incorporación tener lugar en condiciones mucho más favorables, ya que no existe la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción ni el desempleo resultante. En consecuencia, la condición de paria desaparece tanto para las mujeres como para los hombres, y con ella la discriminación salarial; la mujer recibe igual salario por igual trabajo.

Engels previó en su tiempo una revolución social que traería la emancipación de la mujer; a partir de su incorporación masiva a la economía industrial, paso que consideraba de importancia esencial:

La emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social, y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado. La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando esta puede participar en gran escala, en escala social en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante. Esta condición solo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hasta lo exige, y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública. (Engels, s/f: 328-329)

Tomando este pasaje y los siguientes, queda claro que además del problema de la propiedad privada, el trabajo doméstico formaba parte esencial de su concepción del papel de la familia como unidad económica de la sociedad, destinado a la desaparición: “la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad” (Engels, s/f: 244).

La revolución es para Engels el proceso idóneo para efectuar este cambio.⁸ “En cuanto los medios de producción pasan a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos, también” (Engels, s/f: 246).

Estas breves observaciones, hechas más de tres décadas antes de la primera revolución socialista, encierran una directa aprehensión de los vínculos necesarios entre los fenómenos relacionados con el cambio en la familia y el *status* de la mujer. Un solo aspecto no fue confirmado por la historia: la impresión que nos deja la frase “en cuanto” de que la socialización constituye una sola explosión que borra de una vez con las formas privadas, tanto en la propiedad de los medios de producción como en la reproducción de la fuerza de trabajo.

El cambio en la familia es mucho más lento. El socialismo presenta la tendencia a disminuir y después a eliminar su carácter de empresa privada y no a fortalecerlo ni “modernizarlo”. El tallercito

8 Engels consideraba incorporación de la mujer al trabajo directamente social y la supresión de la esclavitud doméstica como una tendencia inherente al desarrollo industrial, para el cual, en un tiempo más o menos próximo, la revolución sería una necesidad.

doméstico privado no tiene función como reforzador de la propia privada, ni como atomizador de la clase obrera. A medida que se produce el desplazamiento de gran parte de las funciones económicas, que antes tenían lugar en la familia, hacia la esfera pública, va quedando liberada progresivamente la fuerza de trabajo femenina, permitiendo su capacitación para el desempeño de trabajos más complejos e intensivos que requieren mayor continuidad y concentración.

Una vez eliminado el desempleo y al disminuirse las horas de trabajo doméstico, la división del trabajo entre los sexos va perdiendo su base: en el futuro no se necesitará gran cantidad de trabajo en la reproducción casera de la fuerza laboral. La desaparición de la barrera que había impedido el acceso de las mujeres a los empleos tradicionalmente “masculinos” y a la estructura del poder, está en relación directa a las inversiones en las industrias de servicios que alivian el trabajo doméstico, así como el mejoramiento de los implementos domésticos como medida de transición. Deja de ser necesario que las mujeres se ocupen en trabajos relativamente poco intensivos o poco interesantes, con el fin de guardar sus energías para la casa —aunque las transformaciones correspondientes son un proceso prolongado, laborioso y solo en parte consciente—. En los países socialistas se ha producido una notable diversificación y elevación de la calificación de las mujeres. Existe también una tendencia muy importante a establecer una nueva moral según la cual los hombres y las mujeres comparten en plano de igualdad las tareas domésticas que la producción social no puede aún absorber. En Vietnam, por ejemplo, los escolares de uno u otro sexo reciben instrucción en las tareas tradicionalmente “femeninas”. En Cuba, el nuevo proyecto de código familiar establece la obligación de ambos cónyuges a compartirlas.

¿Cuáles son las tendencias del desarrollo del socialismo? Para socializar la reproducción de la fuerza de trabajo, es necesario rescatarla del modelo organizativo artesanal y anacrónico que le impone la familia. También es necesario despejar de los servicios y de la producción de los equipos correspondientes la influencia limitante y deformadora de millones de pequeños talleres domésticos. No es cuestión de abolir la familia, como quisieran algunos utopistas (aunque puede esperarse una disminución de la dependencia de los jóvenes con respecto sus padres, con la continuación de las tendencias actuales), sino de *eliminar su carácter de centro de trabajo conformado históricamente por la explotación*. A lo largo del desarrollo del socialismo, el papel de la familia se simplifica mediante la disminución del trabajo doméstico. Se enaltece el lado regenerativo de la vida familiar, tanto espiritual como sexual.

La plena socialización de la reposición de la fuerza de trabajo requiere la construcción de grandes complejos de servicios, análogos

a los complejos fabriles actuales, que cubran todos los servicios necesarios para sustituir el trabajo doméstico mucho más eficientemente y con calidad mejorada, empleando la tecnología de la producción continua. Todo esto implica un proceso prolongado que incluye el rediseño tecnológico y organizativo de la producción, así como de las viviendas, y la construcción sumamente costosa de las instalaciones correspondientes.

La futura colectivización de la reposición de la fuerza de trabajo mediante el desarrollo de un complejo productor de servicios estará asociada con el desarrollo de la automatización, y tales complejos no son susceptibles de subordinarse al tallercito doméstico tradicional. Su creación está vinculada íntimamente a la desaparición de la unidad económica básica de la sociedad de clases, y al pleno desarrollo de la personalidad humana. La colectivización de lo que ahora es "labor doméstica" implica tanto una revolución tecnológica específica como profundos cambios en la conciencia social.

La reproducción de la fuerza de trabajo dejará de ser un sector económico de autosubsistencia, separado y opuesto, y se incorporará, como parte plenamente desarrollada, a la producción social, completando así un proceso que comenzó hace miles de años. La economía dejará de funcionar en dos esferas opuestas, como ocurre bajo la propiedad privada; recuperará el carácter plenamente social que tuvo en la comunidad primitiva, pero en un nivel mucho más alto de productividad y de división del trabajo. Este cambio significará el derrumbe de la visión del mundo vinculada a la propiedad privada, y, a la vez, de la relación económica oculta mediante la cual se ha explotado al trabajo femenino en la familia. Solamente con la eliminación definitiva de los aspectos económicos regresivos de la familia, pueden desaparecer los últimos rasgos de la discriminación de la mujer.

Este proceso tiene otra importante implicación por el futuro de la sociedad. En el capitalismo, la ocupación de ama de casa es la más común de todas. En la dicotomía entre el trabajo manual y el intelectual, no cabe duda de que cae del lado manual. Por tanto, solamente cuando se haya socializado esta tarea, o después de haber logrado su reparto equitativo entre toda la población, podrá superarse la dicotomía entre trabajo manual e intelectual. Y solamente entonces podrá el trabajo dejar de ser una actividad alienante y alienada.

El capitalismo creó las condiciones previas para la plena socialización de la producción en la esfera pública, pero no hizo lo mismo para las labores domésticas, es decir, para la reposición de la fuerza de trabajo. El socialismo tiende a crear estas condiciones, vaciando la casa de su contenido económico, y liberando a las mujeres para el pleno desarrollo su personalidad humana.

La familia contemporánea es el resultado de un proceso complejo y prolongado. Su historia y su estructura actual no pueden comprenderse simplemente como relaciones biológicas, sino por medio de sus relaciones de producción, las cuales han sufrido y continuarán sufriendo muchos cambios. Como la unidad económica básica de la sociedad de clases, ha sido una minúscula empresa privada, un centro de explotación. Por otra parte, incluye relaciones humanas que han sido de gran valor. Estos dos aspectos deben distinguirse nítidamente. Los rasgos autoritarios y represivos de la familia, las relaciones psicológicas distorsionadas que con tanta frecuencia existen en su seno, se derivan de su contenido económico y no de las positivas relaciones emocionales y sexuales que contiene. La persistencia de las labores domésticas es actualmente un impedimento para la plena liberación del potencial humano de las mujeres y de todos los miembros de la familia. El concepto de fuerza de trabajo y de su reproducción es de importancia fundamental para comprender este proceso.

UNA ACLARACIÓN SOBRE LOS CONCEPTOS DE EXPLOTACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

Con respecto a los conceptos de explotación, trabajo social y sus formas, se ha intentado corregir de este libro algunas pequeñas inconsistencias que no se salvaron al editarse los primeros ensayos para *Casa de las Américas*.

Salvo cuando se indica lo contrario, se usan aquí los términos “producción” y “productividad” para significar los productos en su forma concreta, como valores de uso, tengan o no una existencia como valor.

Primero, la explotación aparece de un modo latente, en el control de los jefes de familia sobre la fuerza de trabajo de las mujeres y demás familiares. Se desarrollan las relaciones entre familias, pero dos condiciones impiden que en las relaciones intrafamiliares trascienda el estado embrionario.

Es preciso evaluar la disponibilidad de un excedente para la explotación. En el trabajo doméstico no existe la posibilidad de contabilizar rigurosamente un excedente, porque solo aparece en la parte de la fuerza de trabajo que se libera para la explotación. No obstante, antes del desarrollo de la industria moderna, se puede considerar que el trabajo del hombre y el de la mujer no solo eran interdependientes sino, en líneas generales, iguales en su productividad y en la producción de excedentes. Pero no se puede decir lo mismo del ama de casa de generaciones recientes, cuya productividad se queda muy atrás de la industrial; aparte de que su trabajo doméstico no produce valor, le es muy difícil producir un excedente en cualquier forma. Por tanto, si

se mira como trabajadora individual en contraposición con los familiares que consumen sus productos, materialmente no cabe una explotación, en el sentido propio de la palabra. Desde luego, la diferencia de productividad existente bajo el capitalismo no impide que el hombre establezca un dominio abusivo sobre ella en la relación de dependencia personal; al contrario, de cierto modo se lo facilita, justifica un régimen de trabajo excesivo en la casa —no reconocido, no compartido y sin descanso alguno— así como una distribución desigual del consumo familiar.

Por otra parte, las unidades económicas primitivas constituyen organismos indivisibles. La división del trabajo entre los sexos y las generaciones moldea sus miembros en una interdependencia casi absoluta. En la medida en que se desarrolla la producción para el cambio bajo el control del cabeza de familia, aparece la autoridad independiente del hombre y su poder opresivo. Es solo tras una larga evolución histórica que los demás familiares, incluidas las mujeres, también logran cierto grado de independencia, lo cual ocurre en la medida en que trabajan fuera de la esfera doméstica. De tal modo, el desarrollo de la producción para el cambio tiende durante un tiempo a promover la explotación intrafamiliar; pero el carácter incipiente y desigual de la división social del trabajo está en la raíz del patriarcado clásico, lo cual impone ciertos límites al desarrollo del mismo como genuino sistema de explotación.

En el seno de la casa las relaciones económicas no llegan a ser de real independencia, como ocurre entre personas privadas. Es solamente entre la familia y el mundo exterior que existen relaciones de “libre” intercambio y de explotación. Aunque el desarrollo de la división social del trabajo tiende a diferenciar los intereses individuales en el seno de la familia, y es materialmente posible disolver el núcleo, continúa hasta hoy siendo una unidad económica cuyos intereses comunes tienen un peso muy grande en la vida de sus miembros.

Para la familia, el trabajo doméstico y el trabajo directamente social tienen en la fuerza de trabajo de sus miembros su medio y objetivo comunes. Reproducirlos es el fin último de ambos tipos de trabajo; a la vez, como actividades laborales, en conjunto la consumen. La familia distribuye sus recursos laborales entre las dos modalidades, de acuerdo no solo con los intereses individuales de sus miembros, sino también con el interés colectivo. Ambas modalidades son funciones del trabajo reproductivo de la familia, aun cuando difieren por completo en su inserción en la producción.

La explotación opera de modo directo en varios niveles, el de la clase en su conjunto, el del trabajador individual y también el de la familia que proporciona la fuerza de trabajo a la economía. La familia

sufre la explotación de manera directa en el trabajo social y la experimenta por extensión en el trabajo de subsistencia. El trabajo doméstico de la mujer, como parte del trabajo reproductivo de la familia, aun cuando individualmente no produzca excedente ni valor, sufre en forma transitiva la explotación clasista, junto con el peso histórico del dominio patriarcal.

Las amas de casa *son* explotadas, no por sus esposos sino por el capital. La explotación la reciben de manera indirecta, por medio de la fuerza de trabajo que reponen con su trabajo doméstico. No integran el modo de producción capitalista, aunque han resultado indispensables para su desarrollo. Su explotación no es directa, sino mediada por la fuerza de trabajo asalariada de su esposo e hijos, que hace de puente entre dos tipos cualitativamente diferentes de relaciones de producción.

En la elaboración de esta concepción, aparecieron desde el principio los inconvenientes de la noción en uso de una producción —o esfera, trabajo, actividad— *social*, opuesta de modo explícito o implícito a otra “no social”.

El problema de la mujer radicaba en su situación especial en relación al desarrollo histórico de la producción y los sistemas sociales de explotación. En el centro de esta problemática estaban las labores de reproducción de la fuerza de trabajo, no solo en cuanto adquiriría forma de valor, sino como capacidad humana concreto-material, como valor de uso para el trabajo creador y para la explotación. Tomando el capitalismo como ejemplo, parte de la reproducción (entendida como *actividad social*) se realizaba fuera de la esfera *social*.

Si bien es discutible que esto constituyera una rigurosa antinomia, tampoco era posible profundizar el análisis científico limitándose a estos términos. Sin embargo, una vez reconocido el problema, se hizo evidente que, en este momento, modificar un uso aceptado significaría arriesgar la comprensión de los lectores y, en todo caso, distraer la atención hacia un problema conceptual de interés académico pero que en el contexto resultaba solo parte de otro más importante, el de la explotación.

Al reelaborar la contraposición social-no social, como primera aproximación tomamos de Engels la oposición público-doméstico; para subrayar la tendencia del desarrollo de la propiedad privada, la elaboramos como visible-invisible.

El contenido de las labores domésticas y de todos los trabajos de subsistencia, era un problema central. Primero, tiene una comunidad de esencia con el trabajo “social”, como parte de un proceso único de producción que conduce al consumo final. Segundo, tiene la característica singular, anacrónica para la época actual, de aportar al proceso

general de la reproducción económica como actividad *no mediada* por el intercambio social.

Esta noción de reposición, o reproducción *directa*, inmediata, se tomó de las formulaciones de Marx sobre el productor directo y la economía natural, donde no media el intercambio mercantil. La oposición directo-indirecto también se emplea en *El capital* para matizar la cualidad social de la producción de mercancías, en la cual los trabajos privados no son sociales “directamente”, sino por medio de la confrontación de los diferentes productos en el mercado. Este concepto nos sirvió para caracterizar la cualidad social específica del trabajo del ama de casa, comparado con el del obrero y también para algo que interesaba mucho más: caracterizar su papel en el sistema de explotación y en la reproducción de la fuerza de trabajo, inseparable del mismo. En las primeras elaboraciones empleamos los términos *directo*, *inmediato*, y sus contrarios; unas veces, para caracterizar la cualidad social específica del trabajo y las relaciones de explotación correspondientes, y otras, su función en la reproducción de la fuerza de trabajo. Para el régimen capitalista los usos resultaban opuestos. El trabajo del ama de casa es reproducción directa o inmediata de la fuerza de trabajo y, como tal, se le explota en forma mediata (trabajo solo indirecta o transitivamente social). El trabajo obrero, en contraste, es explotado de manera directa y reproduce fuerza de trabajo de modo indirecto, por medio de la relación de intercambio mercantil, la cual impulsa la socialización del mismo a la vez que la limita.

Sin llegar a sistematizar estos conceptos en una fórmula tan sucinta, al redactar estos ensayos habíamos pasado a extender el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo a las formaciones económico-sociales anteriores, donde la oposición directo-indirecto varía en sus aplicaciones. Reproducción directa de la fuerza de trabajo existe en todas ellas. Toma forma de indirecta solo en la medida en que se desarrolla la producción de medios de vida para el cambio, o para mantener algunos trabajadores productivos especializados en el séquito del señor. Pero antes del capitalismo el desarrollo de la explotación clasista no coincide con el de esta reproducción indirecta de la fuerza de trabajo (o sea mediante la división social del trabajo). Y la caracterización del trabajo social debe incluir los dos aspectos.

En determinadas condiciones y etapas el desarrollo del intercambio se adelanta o se retrasa con respecto al de la explotación, hasta llegar a la producción mercantil capitalista, donde ambos se integran y alcanzan su pleno desarrollo.

El peligro de confundir al lector con múltiples y variados usos de la oposición conceptual directo-indirecto, contribuyó a que quedara eliminado del primer ensayo todo intento de formular una definición

de la cualidad social específica de los diferentes tipos de trabajo. El hecho de dejar este problema a un lado nos condujo más tarde a una inconsistencia que ha sido necesario rectificar en esta edición. Al ampliar la ponencia de 1973 para su publicación en *Casa de las Américas* —lo que viene a ser este segundo ensayo— en el proceso de desarrollar la noción de trabajo de subsistencia, tratamos de un modo algo arbitrario la noción de trabajo social; caímos en una definición residual, al plantear la mutua exclusión de los dos tipos de trabajo, como condición general. Esta formulación, que ha sido corregida aquí, no contemplaba como social el trabajo comunal, que es para la subsistencia propia y a la vez “para otro” —ya que se realiza de manera colectiva—, una forma inmediatamente social de la reproducción directa de la fuerza de trabajo. Fue en oposición a esta forma pública que surgió y se desarrolló la propiedad privada.

La reproducción indirecta de la fuerza de trabajo, su diferenciación de la directa, en general no pasó de una condición incipiente en las formaciones clasistas precapitalistas. Se desarrolló poco la producción para el consumo de los trabajadores productivos de otras unidades económicas, fuera por la vía del intercambio o la de la apropiación por la clase dominante. La producción social se destinaba más bien al consumo de lujo y al mantenimiento de séquitos improductivos. Además, mientras las relaciones mercantiles no alcanzaron un dominio multilateral en el proceso de producción, en el caso más frecuente el trabajo social era una simple prolongación del trabajo que se realizaba para el consumo de la familia; tenía la misma cualidad concreta; producía los mismos valores de uso. La familia trabajadora reproducía su propia fuerza de trabajo sobre todo de manera directa, y su producción social era un excedente de esta producción de subsistencia. La producción mercantil y capitalista absorbe *parte* del trabajo reproductivo de la familia junto con el plustrabajo y lo canaliza mediante la división social del trabajo. La parte restante no entra en el nuevo modo de producción dominante, se vuelve invisible, pero no por eso cesa su aporte a la reproducción económica y a la explotación clasista.

LA REBELDÍA FEMENINA Y EL INCREMENTO DE LA EXPLOTACIÓN EN EL CAPITALISMO DESARROLLADO*

En años recientes el movimiento femenino ha aumentado rápidamente en Estados Unidos, irradiándose hacia otros países capitalistas desarrollados, fuera de la esfera de los intereses de la clase obrera y en cierta medida en oposición a los movimientos de izquierda. La influencia ideológica del mismo comienza a extenderse por América Latina a través de los medios de comunicación masiva, congresos, seminarios y asociaciones específicas creadas al efecto y dirigidas a menudo desde Estados Unidos de Norteamérica. Por ello tomamos como modelo a este último país para este somero análisis.

* Tomado de la versión publicada de I. Larguía y J. Dumoulin, *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela (1975: 91-98). La información estadística y el análisis histórico llegan hasta el año 1973, aproximadamente. Posteriormente, las tendencias analizadas se han mantenido, a grandes rasgos, sin que se produzcan mejorías significativas en los salarios relativos de las mujeres. Fue particularmente notable, durante la década el 70, el incremento de las trabajadoras con hijos menores de seis años, a pesar de que muy pocas madres vivían con sus padres o suegros y la matrícula en guarderías infantiles legalmente inscritas equivalía a solamente el 2% de los hijos pequeños de madres trabajadoras (cálculo basado en cifras correspondientes a 1975, tomadas *20 facts on women workers*, Women's Bureau U. S. Department of Labor; el resto de la información estadística utilizada en el trabajo proviene de la Oficina de Estadística Laboral del propio Departamento).

La oleada feminista de la década del sesenta y comienzos de la del setenta, presenta reivindicaciones programáticas que no coinciden de modo directo con las de la clase obrera. Esto a su vez da lugar a que el movimiento feminista sea condenado como simple diversionismo. Pero es preciso contemplar la situación de las mujeres en su conjunto, para encontrar el significado de este brote de conciencia femenina.

En las últimas décadas ha tenido lugar un cambio sin precedentes en la participación de la mujer en la fuerza laboral "activa". El número de mujeres trabajadoras en Estados Unidos ha aumentado enormemente, mientras su salario decayó simultáneamente en comparación con el del varón. El porcentaje de mujeres que participan en la fuerza laboral aumentó progresivamente desde un 25% para 1949, al 32% en 1955, llegando al 45% en 1973. En el mismo período ocurrió una drástica reducción del ingreso mediano de la mujer trabajadora comparado con el del hombre. Si bien influyó en primer término un aumento en el trabajo a tiempo parcial y temporario, cifras disponibles comprueban que partir de 1955 a lo menos, la discriminación salarial ha ido en progresivo aumento: si el ingreso mediano de la mujer trabajadora a pleno tiempo todo el año era 63,9% del ingreso del hombre en ese año, esta cifra ha bajado a un 57%. Para evaluar el feminismo actual y comprender su significado e implicaciones para el futuro, es preciso reconocer en él un primer reflejo distorsionado de estos grandes cambios de la situación básica de la mujer, de su masiva incorporación al trabajo social. El feminismo norteamericano es entonces una manifestación indirecta de los cambios de la situación de la mujer como trabajadora, principalmente como obrera. Este hecho quedó oculto por las circunstancias político-ideológicas de su surgimiento. La nueva conciencia feminista surge en el rechazo al machismo manifestado en diferentes organizaciones de izquierda. Surgió al final de una década de creciente politización estudiantil, y en la clase media, en la cual hubo una participación femenina en proporciones antes desconocidas, particularmente en el movimiento contra la guerra de Vietnam. Apareció entre jóvenes blancas de clase media que habían pasado el cuestionamiento espiritual de la discriminación ejercida a partir de preceptos biológicos, que militaron junto al movimiento negro del cual posteriormente fueron excluidas. En las organizaciones de la nueva izquierda, donde los hombres no habían cuestionado su machismo, el terreno estaba abonado para la rebelión femenina. Esto explica a grandes rasgos el cuándo y el cómo del surgimiento del movimiento feminista, pero el porqué hay que buscarlo en la base económica, en la explotación creciente que motiva el estallido y le hace cobrar resonancia en toda la sociedad. El análisis de esa explotación demostrará que, al contrario de lo que se podría suponer

de las desavenencias entre izquierdas y feministas, *la explotación de la mujer en la sociedad capitalista es inseparable de la explotación de la clase obrera.*

El punto de partida para este análisis ha de ser el concepto de la fuerza de trabajo del obrero, como mercancía que vende al capitalista a cambio de un salario. Los capitalistas pagan el costo de manutención de los obreros y de sus familias, lo que constituye el valor de su fuerza de trabajo. Clásicamente, este costo debe ser cubierto en cada familia por un solo salario, el del esposo, siendo la norma que la esposa se dedique exclusivamente a las tareas domésticas, al trabajo invisible, destinado a reproducir fuerza de trabajo en la casa.

Pero ahora, en un alto porcentaje de hogares, la mujer casada también trabaja. El cambio más drástico en la situación de las mujeres, ha sido la incorporación laboral de mujeres casadas con esposos presentes. De estas trabajaban en 1940 el 14,7% y en 1973 la tasa asciende a más del 42%, en una etapa en la cual el núcleo de adultos de la familia ha quedado reducido a una pareja, condensando en esta sola relación tareas y contradicciones que antaño se articulaban por medio de una estructura familiar más grande y más compleja.

La gran mayoría de las trabajadoras casadas lo están con esposos que perciben ingresos calificados oficialmente como “necesidad económica apremiante”, “bajo” o en todo caso *inferior* a “modesto pero adecuado” para una familia urbana de cuatro personas. Esto demuestra que *un solo salario ya no es suficiente para cubrir el costo de manutención de la familia*, o sea que ya no se paga el valor de la fuerza de trabajo. El valor de la fuerza de trabajo (que como vimos responde a los gastos del *núcleo familiar* en su conjunto y no de un solo individuo) se distribuye pues entre dos salarios. Aumenta en consecuencia la cuota de plusvalía.

¿Qué incremento tiene la tasa de explotación cuando se hace necesario que ambos esposos trabajen? Veamos el efecto de este cambio, suponiendo que al inicio del proceso solo el esposo trabaja, mientras que al final será norma que ambos trabajen por un salario, habiendo escapado *formalmente* la mujer a la esclavitud doméstica. Hacemos abstracción de cualquier variación de otros factores, tales como diferencias en la composición del capital, la productividad, la intensidad del trabajo, diferencias de estructura familiar y las condiciones que tienden a elevar los gastos de la familia obrera media. En tales circunstancias la cuota de plusvalía daría un fabuloso salto.¹

1 El valor (V) producido por el obrero al principio del proceso es igual a la magnitud del capital variable o salario (v) más la plusvalía (p). De acuerdo a las suposiciones dadas, al final del proceso el valor que se produce se ha duplicado con la

Aun cuando tomen en cuenta factores que tienden a contrarrestar el salto de la cuota, tales como el aumento de los gastos consecuente a la incorporación laboral de la esposa, queda evidenciado que *la integración de la mujer casada al trabajo refleja una poderosa tendencia a reducir el salario individual por debajo del valor de la fuerza de trabajo*. Con la consolidación de la integración de la mujer casada a la clase obrera, el valor mismo de la fuerza de trabajo de ambos sexos se reduce. En consecuencia, la familia obrera es doblemente explotada.

El hecho de que el salario de la mujer haya ido en declive frente al del hombre, demuestra que la invasión del mercado laboral por parte de las mujeres, no responde a una real liberación, sino a las necesidades económicas apremiantes de la familia, o sea, la depreciación de la fuerza de trabajo en general.

Su integración constituye una fuente de plusvalía adicional, en forma específica de superexplotación. *Influye por lo tanto en el aumento de la ganancia monopolista. Cuando la incorporación de la mujer deviene masiva en condiciones de capitalismo monopolista de Estado, se convierte en un factor adicional que tiende a contrarrestar la tendencia decreciente de la cuota de ganancia.*²

incorporación de la mujer, pero el fondo salarial (v) no habría aumentado; se produciría $2V$ pagando salarios v ; en consecuencia, la plusvalía que ahora se produce (p') es mayor que p , la plusvalía inicial. El incremento se ve en lo siguiente:

$$p' = 2V - v; \quad (1)$$

$$\text{pero } V = v + p \quad (2)$$

$$\text{luego } 2V = 2v + 2p. \quad (3)$$

$$\text{Sustituyendo (3) en (1), } p' = (2v + 2p) - v \quad (4)$$

$$\text{Y } p = v + 2p \quad (5)$$

Al dividir entre v , que permanece igual, resulta que

$$\frac{p'}{v} = 1 + \frac{2p}{v} \quad (6)$$

O sea, en la situación hipotética planteada que contempla solamente las variables principales, la nueva cuota de plusvalía sería igual a dos veces la antigua más el 100%. La magnitud del aumento está en dependencia de la cuota de plusvalía original. Si suponemos que el principio de este hipotético proceso la tasa fuera del 100%, por ejemplo, la nueva cuota sería del 300%, tres veces la original.

2 Marx demostró que el aumento de la composición orgánica del capital tiende a producir un decrecimiento de la cuota de ganancia. Esta se calcula sobre el conjunto del capital desembolsado, mientras la plusvalía aumenta en proporción a uno solo de sus componentes, el variable, o sea, el salario, el cual ocupa una porción disminuyente del capital total al crecer la inversión en medios de producción. Sin embargo, señaló varios factores que pueden tender a contrarrestar esta tendencia a la caída de la cuota de ganancia con el desarrollo capitalista, entre ellos el aumento del grado de explotación del trabajo (incremento de la cuota de plusvalía), reducción del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo y el ejército industrial de

Cuando la mujer hace un trabajo de igual valor que el hombre por un salario menor, está vendiendo la misma fuerza de trabajo por un precio menor, o sea que está entregando una cuota de plusvalía superior. Esta diferencia salarial no entraña ningún beneficio material para los obreros varones en su conjunto (aun cuando la encuentren en la discriminación por empleos mediante la cual obtienen los trabajos más calificados y mejor remunerados), es solamente una apelación a las inclinaciones humanas más bajas. Al contrario, la competencia con una masa obrera que se ve obligada a aceptar un salario más bajo constituye una amenaza que tiende a mellar las demandas de aumento salarial y las luchas proletarias en su conjunto. La superexplotación de la mujer contribuye de este modo a aumentar la explotación del hombre también.

La discriminación salarial de las mujeres es inseparable de la superexplotación de la familia obrera, aunque ambas formas no son de ninguna *manera idénticas*. Cada una de ellas puede comprenderse solamente en relación a la naturaleza de la explotación salarial y del salario como pago de la fuerza de trabajo. La superexplotación de la mujer se ha incrementado junto a la rápida proletarización de las mujeres casadas, de modo que estas constituyen ahora una amplia mayoría de la fuerza de trabajo femenina en Estados Unidos. Ya que el carácter “suplementario” de los ingresos de las casadas, ha sido siempre uno de los principales argumentos utilizados al pagar salarios más bajos a las mujeres en general, es fácil ver cómo la inducción forzosa de quince millones de mujeres casadas a la fuerza laboral en las últimas décadas ha contribuido a agudizar la discriminación salarial específica de la mujer, que afecta particularmente a las jefas de familia.

Esta situación constituye de hecho una grave amenaza para la lucha de la clase obrera en su conjunto. Gran parte de las mujeres “económicamente inactivas”, forman en la actualidad un gigantesco sustrato del ejército industrial de reserva, susceptible de volcarse al mercado laboral apenas se reduzca el salario del jefe de familia por debajo del valor de su fuerza de trabajo.

Todavía impera el autoritarismo masculino en el movimiento progresista, así como en la sociedad en su conjunto. Es debido a esta deformación ideológica que los problemas antes mencionados han recibido escasa atención, sin priorizar la situación de la mujer en la lucha obrera, como el sector explotado más numeroso. El feminismo por su parte ignora casi por completo la situación del proletariado femenino,

reserva. La actual incorporación masiva de las mujeres al trabajo asalariado, sería una manifestación concreta del modo de operar de estos factores en las condiciones del capitalismo altamente desarrollado.

respondiendo de modo superficial y utopista a la discriminación de la mujer. Las dos tendencias, casi completamente sectarizadas la una con respecto a la otra, tienden en su conjunto a ocultar la exacción incrementada de trabajo no retribuido de las clases productoras.

En América Latina el desarrollo de un proletariado femenino es aún incipiente. Sin embargo, se asiste a la importación de un movimiento feminista inmaduro, que aún no ha tomado conciencia de las condiciones de su surgimiento y de su relación intrínseca con la suerte de la clase obrera de los países capitalistas desarrollados. Esa irradiación encuentra su tierra nutricia en las profesionales y estudiantes de las capas medias, que se hacen así más dependientes del neocolonialismo cultural, alejándose de la verdadera problemática de las clases explotadas de América Latina. Este hecho, lejos de dar una solución real a los problemas de las mujeres latinoamericanas, amenaza con reforzar la dependencia de la metrópoli imperialista al desviar la combatividad potencial de las vanguardias femeninas. La esclavitud de la mujer nace con el patriarcado y es inherente a la sociedad de clases. La división del trabajo por sexos, dio nacimiento a roles sociales que con el devenir histórico se tornaron en opuestos. Esta tipificación actúa hoy como una poderosa coacción ideológica, que no solo oculta parte de la dinámica de la lucha de clases, sino que influye negativamente dentro de la misma.

Si, como dijo Lenin, la política es la expresión concentrada de la economía, malamente puede llegarse a un conocimiento científico y a una táctica de lucha correcta para el desarrollo de la sociedad en su conjunto, sin analizar con rigor marxista, la situación de la mitad de la humanidad en las relaciones de producción clasistas.

LOS TIPOS ECONÓMICOS ARCAICOS Y LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO CAPITALISTA DE CUBA

La división social del trabajo avanzó en Cuba a lo largo del pasado siglo y la primera mitad del actual, impulsada en primer término por el intercambio externo, por el desarrollo del sistema internacional del capitalismo. Este crecimiento de la producción mercantil tendía, a largo plazo, a fomentar las voluntades y acciones individuales libres, mediante el progreso de la concurrencia. Sin embargo, las relaciones de producción se caracterizaban por la existencia de múltiples formas de trabajo no remunerativas, bien fuera de producción para el mercado o para el consumo directo, tales como las relaciones esclavistas, las semifeudales y las preclasistas patriarcales en el seno de la familia. La forma esclavista incluso caracterizó durante largo tiempo a la sociedad cubana en su conjunto.

De hecho, se liberaban de la dependencia personal solo los propietarios, que entraban al mercado para vender y comprar. Cada propietario era cabeza de un microsistema económico que contenía relaciones precapitalistas, de explotación desarrollada o embrionaria, no caracterizadas por el intercambio mercantil sino por la dependencia personal del trabajador. Fue entre los representantes de estas diferentes unidades que se desarrollaron las relaciones de intercambio mercantil y con el tiempo las de explotación capitalista directa, cuyos efectos se hicieron sentir en el interior de las mismas.

El estudio del capitalismo en Cuba requiere el análisis del proceso histórico de subordinación y asimilación de los tipos económicos arcaicos. Refleja en lo económico el proceso de implantación y consolidación del nuevo modo de producción. En lo social, cada uno de estos tipos era fuente de un grupo discriminado, que al proletarizarse entraba al mercado laboral urbano con un *status* de paria.

Los distintos tipos económicos arcaicos tenían en común los siguientes rasgos:

1. Constituían tipos de microsistema social en el seno de los cuales se realizaban actividades económicas de carácter precapitalista, con rudimentario modo laboral.
2. Estaban subordinados a un sistema de mercados que adquiría un carácter capitalista cada vez más definido, amoldados a un contenido económico funcional para el capitalismo: tendían a la larga a ser absorbidos y suplantados, pero las limitaciones del capitalismo dependiente hacían desigual e incompleto este proceso.
3. Cada forma arcaica creaba un determinado grupo social de trabajadores.
4. Cada uno de estos grupos sociales era identificado socialmente con un grupo demográfico determinado: las personas de raza negra con la relación esclavista, las mujeres con la condición de ama de casa, y a grandes rasgos la población rural con la condición de agregado, criada, sitiero precarista o aparcerero, un conjunto de formas de dependencia semifeudal.

El destino vital de los miembros de cada uno de estos grupos socio-demográficos se consideraba unido a una condición determinada de atraso e inferioridad, mediante persistentes justificaciones ideológicas de la subordinación. La conceptualización discriminatoria poseía rasgos comunes. Se subrayaba lo fuera de lugar en un medio público urbano que exigía determinada cultura y capacidades: los estereotipos de ignorancia y bestialidad. Se celebraban virtudes igualmente estereotipadas, que no eran más que la otra cara del supuesto defecto. Huelga decir que cada tipo discriminado tenía sus particularidades. La fuerza física se celebraba en el negro y la debilidad en la mujer, mientras ambos se desdeñaban por su supuesta incultura e ignorancia innata. Se subrayaba la timidez de la mujer y del campesino en medios públicos urbanos, de la primera con aprobación y del segundo como objeto de burla; el negro libre se tildaba de ruidoso y grosero; todos eran intrusos.

La reacción de los grupos discriminados tendía a invertir los tipos asignados y fundamentalmente demostrar la astucia, la habilidad y la capacidad de rivalizar públicamente con cualquiera, en el plano individual. Generalmente esta reacción se compatibilizaba con las virtudes tradicionalmente asignadas, siendo excepcional la formación de verdaderos antitipos. El avance de este proceso estaba condicionado por la situación social del grupo. Los afrocubanos comenzaron temprano a proletarizarse y a gestar un tipo de negro libre, urbano, que desde la abolición de la esclavitud en la década del ochenta del siglo XIX, formó parte obligada del bagaje personal de los miembros de este grupo sociodemográfico. El proceso de incorporación del campesino a la vida pública urbana es más reciente, y sus características demográficas de procedencia desaparecen a más tardar en la segunda generación, de modo que la reacción era menos notable. La incorporación masiva de las mujeres a la esfera pública de la vida urbana, en particular como trabajadoras, prácticamente no aconteció bajo el capitalismo sino al profundizarse la revolución socialista. Complicó la situación el hecho de que las prostitutas, ocupadas en la “industria de las diversiones”, se destacaban muy visiblemente en un contexto donde muy pocas mujeres trabajaban “en la calle”, creando un tipo reactivo femenino que “competía” en la vida pública mediante la exageración de los rasgos sexuales, la *hembra*.

El tipo económico esclavista se adaptó a la gran producción para el mercado capitalista internacional, lo cual impulsó su generalización y predominio en la periferia del mismo. Las nuevas unidades esclavistas, las plantaciones, se basaban en el modo esclavista de coacción y su primitivo modo laboral para apropiarse de vastos recursos naturales y humanos —incorporarlos al sistema de la división internacional del trabajo impulsado por el desarrollo del capitalismo industrial—. La plantación esclavista, comunidad productiva, presupone el trabajo colectivo en escala suficiente para una nítida y desarrollada diferenciación de la función de dirección y supervisión. A partir de esta condición, asimilaba rasgos propios de la forma de organización capitalista —la ganancia como móvil y criterio de la administración, la aceleración de la rotación del capital fijo, en particular los esclavos, la búsqueda de la continuidad en el proceso productivo, etcétera—. Estos rasgos aparecen destacadamente en el ingenio, por la incorporación de una fase industrial.

La unidad esclavista fue, pues, adaptada, instrumentada y generalizada sobre la cresta de la expansión capitalista. Su calidad esclavista se prestó a la acumulación del capital, tanto en el plano de la extracción de plusvalía como en el de la creación de una gran masa de trabajadores totalmente divorciados de la propiedad de los medios de producción.

Las premisas para el paso al capitalismo en Cuba se desarrollaron, pues, en forma algo diferente que en Europa occidental, donde el nuevo modo de producción surgió en los intersticios de la sociedad precapitalista. Aquí la sociedad esclavista se desarrolló precisamente como apéndice de la expansión capitalista internacional; el viejo modo de producción tomó aliento del nuevo y en su auge creó las condiciones para el posterior predominio del mismo. Esto explica lo abrupto del tránsito al capitalismo, con bastante poca desorganización y decaimiento productivo, no obstante realizarse a raíz de una guerra revolucionaria que duró diez años de 1868 a 1878.

Las otras grandes unidades agrarias con características precapitalistas también sufrieron un proceso de transformación capitalista, pero más prolongado y gradual. La renta en trabajo nunca se desarrolló en gran escala en Cuba, quizás por la abundancia de tierras. Tuvo cierto papel en el crecimiento de la producción ganadera durante el período de paulatino desmonte y puesta en producción de tierras vírgenes; se cedían parcelas de bosque a sitieros que efectuaban el desmonte, con derecho a sembrar una cosecha o dos para luego entregar la parcela limpia al terrateniente. Este sistema de desmonte se mantuvo hasta el triunfo de la Revolución, si bien en el presente siglo, con la expansión cañera, fue rápidamente desplazado por el empleo de mano de obra asalariada.

La aparcería, como relación semifeudal por excelencia, se volvió flexible. Servía como forma para definir la relación del propietario de tierras con muy diversos tipos de agricultores: tanto el trabajador individual de una pequeña unidad agrícola —fuera cual fuere su nivel tecnológico—, como el burgués agrario explotador de trabajo asalariado.

En conjunto, el estancamiento de la agricultura cubana se caracterizaba en el siglo XX por la persistencia del atrasado modo laboral, por la no incorporación de la tecnología industrial más que por formas sociales precapitalistas. La situación corresponde justamente a lo que Marx llamó predominio formal del capital, donde los obreros producen plusvalía con tecnología precapitalista.

Solo la pequeña producción opuso resistencia al avance de la forma capitalista. Y el papel económico del hogar se vio fortalecido como complemento de la transición de la forma de coacción esclavista a la capitalista. Estos microsistemas fueron adaptando su contenido al sistema capitalista de explotación y de mercado, convirtiéndose en formas subyugadas al mismo.

Las relaciones de producción capitalista, habían alcanzado un importante grado de madurez en Cuba en el período anterior a la Revolución, en tanto dominaban completamente la producción social, determinaban el contenido de la división del trabajo en el país, e

imprimían las deformaciones que lo hacían una mera dependencia de la metrópoli imperialista. Habían eliminado o subordinado completamente a las formas precapitalistas; las asimilaban de un modo u otro como régimen de explotación.

La composición de la población económicamente activa es un parámetro ampliamente usado como medida de la proletarización y del predominio capitalista en un país. En Cuba, para 1953, los obreros y asalariados eran el 72% de la población económicamente activa, un nivel de franco predominio del capitalismo, sumamente alto para un país subdesarrollado e incluso *igual* o *superior* al de cualquier país capitalista de Europa continental en esa época. El hecho es significativo por lo que dice de las limitaciones de la composición de la población económicamente activa como indicador, tomado aisladamente, y obliga a precisar los aspectos complementarios en la caracterización del capitalismo cubano.

El desplazamiento de las relaciones precapitalistas de la producción social, no iba acompañado de un profundo desarrollo capitalista, un proceso autosostenido de multiplicación cuantitativa y cualitativa de la producción y las fuerzas productivas.

Aun cuando proletarizados, el *negro* y el *guajiro* persistieron como categorías sociales subordinadas, ahora como parias dentro de la fuerza laboral. En la mayoría de los casos, continuaron laborando en condiciones de bajo nivel de fuerzas productivas, de técnica y cultura, bajo un régimen ya no precapitalista, pero de hecho solo formalmente capitalista, capitalista por sus formas de organización, de propiedad, de coacción, pero no por su modo laboral preindustrial. Cuba no avanzaba con la carrera técnico-productiva del gran capital mundial, del cual era un apéndice. En consecuencia, estas categorías sociales se mantuvieron como sinónimos de inferioridad y atraso, no solamente como sobrevivencia espiritual del pasado, sino como estigmatización socialmente funcional en la sociedad capitalista dependiente, como intento de distanciamiento de los niveles de desarrollo que realmente caracterizaban al país en su conjunto.

En cuanto a la composición de la población económicamente activa como indicador, una segunda limitación radica en el hecho de que no toma en consideración la magnitud y la situación de la población considerada "no activa": la población económicamente activa incluye solamente a los trabajadores incorporados a la economía mercantil; excluye una parte importante de la fuerza apta para el trabajo, a saber en el caso cubano, la fuerza laboral y la significación económica de las mujeres ocupadas en labores domésticas. Cuando se toma en cuenta la situación de la mujer, se develan las limitaciones de la incorporación de la fuerza de trabajo a la economía mercantil capitalista.

El nivel de participación femenina en el trabajo remunerado en Cuba se mantuvo, cuando más, del 11% al 14% de las mujeres en edad laboral desde principios de siglo, incluyendo el servicio doméstico. Era un nivel muy bajo y estático, que contrastaba en ambos rasgos con los países capitalistas industrializados (donde pasaba del 30 al 40% después de la Segunda Guerra Mundial, con tendencia al alza), y más notablemente aún con los países socialistas (donde llegaba al 50% y aún al 60% de la población femenina en edad laboral.)

La gran reserva de amas de casa no incorporadas a labores productivas reflejaba el carácter muy incompleto, parcial y deformado del desarrollo del capitalismo en Cuba. El capitalismo dependiente no pudo incorporar esa fuerza de trabajo a la economía mercantil, a la división social del trabajo, y elevarla a una condición fuerza productiva que impulsara el desarrollo del país. La marginación económica de la mujer, su exclusión masiva del trabajo social, formaba parte de una condición general de la fuerza laboral. Las expansiones azucareras, cuando las hubo, cubrieron sus necesidades de fuerza de trabajo con la importación de braceros, ampliando la masa de población sujeta a su dominio, nunca con la elevación de la productividad agrícola ni la incorporación de la mujer al trabajo. Imperaba la forma de coacción propia del capital sin una transformación y superación continua el proceso productivo. No hubo, ni podía haber en las circunstancias históricas dadas, una expansión sostenida de los mercados capaz de mantener un proceso de industrialización multifacética, que absorbiera la reserva de fuerza de trabajo femenina. Mucho menos se abordaba la socialización de las labores domésticas, necesaria para liberarla.

Frente al capital, la situación de la mujer tenía un punto especial de coincidencia con la del campesino, en cuanto trabajador de subsistencia. El capital aprovechaba la producción de autoconsumo del campesinado, para reducir la suma de necesidades que habría que cubrir con la remuneración monetaria de su trabajo. El trabajo de subsistencia, la marginalización con respecto a la economía mercantil, era fuente de subordinación. La fuerza de trabajo de la mujer, en tanto ama de casa, se consumía toda en rebajar lo que Marx llamó el trabajo necesario de los obreros, no por la creciente socialización de la producción, como ocurre en el proceso de la plusvalía relativa, sino todo lo contrario, quedándose en casa, en labores de reposición directa de la fuerza de trabajo de la familia, en la escala mínima del hogar, convertido en minidispensario de servicios misceláneos de autoconsumo, mucho más atrasado en su rendimiento laboral que cualquier tipo económico existente. La industria doméstica había sido eliminada desde el siglo XIX con la penetración de la gran producción mercantil industrial, pero no por un proceso de

industrialización del país, sino bajo la forma meramente destructora del comercio de importación. Incluso en el campo, los gustos y aspiraciones no se orientaron a la creación de una cultura material doméstica basada en la acumulación de artículos de producción propia, con la consiguiente posibilidad de que de ella derivara una producción para la venta; al contrario, se orientaron a la compra de artículos importados. Las amas de casa perdieron las tradiciones artesanales y su actividad se reducía a un conjunto de servicios. En estas circunstancias su labor alcanzaba el límite de *invisibilidad*, apreciada en tanto cubría las necesidades de la familia, pero no reconocida como *trabajo*, como actividad económica.

Las limitaciones de tiempo impiden desarrollar en detalle muchos aspectos concretos. Para comprender el engarce de la situación de la mujer en Cuba con el carácter y nivel del desarrollo capitalista, muy brevemente habría que señalar los siguientes rasgos:¹

1. La influencia en la mujer de la oposición campo-ciudad. El desarrollo deformado de la división del trabajo en Cuba, como apéndice económico de Estados Unidos, y su efecto particularmente agudo sobre la mujer campesina. Los procesos antes mencionados de depauperación cultural y marginación económica se manifestaron en los niveles de la ocupación femenina y de su migración hacia la ciudad. La participación de la mujer en la agricultura era muy limitada a lo largo del período republicano, alrededor del 2% de la mano de obra del ramo. En 1953, solamente un 5% de las mujeres en áreas rurales participaban en la fuerza de trabajo económicamente activa mientras en las urbanas trabajaban un 21%.² Contrástese con la situación de los hombres, al menos en la temporada de zafra (cuando se hizo el censo): en el campo tenía trabajo un por ciento mayor de los hombres, 90%, contra 77% en áreas urbanas).³ Correspondientemente, la migración hacia la ciudad era mucho más pronunciada entre las mujeres que entre los hombres.

1 La información cuantitativa que se presenta en los párrafos siguientes, tiene como base las *Memorias de los Censos de Población*, en particular de los años 1907 y 1953.

2 Esta cifra se calculó con las mujeres de 14 a 59 años. Se excluyeron las que decían trabajar sin paga para un familiar; el tratamiento censal de esta categoría fue irregular, ya que en diversas localidades las amas de casa fueron incluidas en la misma.

3 Se calculó esta cifra con los hombres de 14 a 64 años que estaban trabajando por o sin paga, aun que no trabajasen la semana anterior al censo.

En 1953 quedaban en el campo solo tres mujeres de 20 años y más por cada cuatro hombres en esas edades.

2. El paulatino proceso de centralización del capital, bajo la forma del predominio del gran capital imperialista y sus asociados, presionaba continuamente sobre los sectores pequeños y medianos de la burguesía cubana, separándolos de la gran burguesía y “satelizándolos” tanto económica como socialmente. Pero el pequeño capitalista persistió, y con él una gran masa de pequeñas unidades con un peso importante en la fuerza de trabajo y por tanto en la composición de la clase obrera, en la cual no predominaba el proletariado industrial, no solo por los medios de producción que se utilizaban, sino por lo pequeño de sus colectivos típicos y el nivel de la división técnica del trabajo, propio de la reducida escala de la empresa. Entre las trabajadoras, el peso específico de la producción artesanal y fabril, considerada como un todo, apenas varió. Se mantuvo aproximadamente del 20% al 21% de las mujeres trabajadoras. Sin embargo, se produjo una tendencia de sustitución de algunos sectores artesanales por otros industriales. Las costureras, una rama artesanal individual (la única industria doméstica de alguna consideración), formaba en 1907 las 3/4 partes de este sector, y ya en 1973, había bajado a menos de 2/5 (en las cuales posiblemente se incluían aquellas que cosían a domicilio para una empresa capitalista); eran sustituidas por el trabajo en la industria tabacalera, la textil, de confecciones, calzado y alimentos. Eran pocas las trabajadoras por cuenta propia. Estos cambios, aunque modestos, comenzaron a agrupar a las mujeres en talleres, donde hicieron el aprendizaje de la disciplina proletaria.
3. Las dificultades de la periferia burguesa, su pérdida de independencia, de nivel de vida, e incluso, de sus propiedades, se reflejó de varias maneras en la condición de las mujeres. El servicio doméstico era bastante extendido en Cuba a principios del siglo XX, pero se redujo considerablemente en el curso de la República, reflejando una disminución en la masa burguesa que disfrutaba de ese privilegio. Por otra parte, esta disminución, junto con la reducción ya señalada de la costura artesanal doméstica, modificó la composición de la masa de mujeres trabajadoras a favor del trabajo propiamente social. En 1907 el servicio doméstico cubría el 75% de la ocupación femenina, mientras en 1953, había disminuido al 27%.

Así, en la economía mercantil, se hallaba bastante avanzado el proceso de eliminación de las ocupaciones que prolongaban de manera directa la dependencia personal doméstica de la mujer trabajadora, que la ataban a una casa en particular (la suya propia o la de un patrón). Desde luego que el modelo femenino tradicional se prolongó de modo indirecto en la selección de ocupaciones que se abrían a la mujer, que proyectaban sus atributos como ama de casa, en los servicios personales y similares, enseñanza, enfermería, confecciones y otros. Con todo, las obreras y asalariadas para 1953 constituían el 61% de las trabajadoras; del resto, el servicio doméstico continuaba siendo el único grupo de consideración.

4. En el seno de las familias de mediana posición operaban cambios muy significativos para las mujeres. En la medida en que estas familias perdían su condición de propietarios, pasaban a ser asalariados. El pequeño burgués, según su categoría o su suerte, se convirtió en empleado o en obrero. La tendencia a la proletarización la esquivaba la familia pequeño burguesa al situar sus miembros en los empleos de mayor categoría posible, para lo cual se les procuraba el más alto nivel escolar que podían alcanzar. Este proceso influyó notablemente en las mujeres de la familia. En lo que se refiere a su procedencia social, es la mujer pequeño burguesa la que ingresa más rápidamente en la fuerza de trabajo en el período republicano, en proporción a su reducida participación a principios del siglo XX. En las nuevas capas medias la mujer trabajaba con alguna frecuencia; con sus ingresos y secundariamente con su status profesional, tendía a restituir la posición familiar erosionada por el proceso de polarización económica y clasista. Mientras disminuía el peso relativo de las domésticas, aumentaba el de las mujeres calificadas y profesionales. En los trabajos de oficina y comercio, la proporción mujeres-hombres se multiplicó ocho veces. En las profesiones de nivel universitario, había una mujer por cada 300 hombres en 1907, una por cada 5 en 1953. Y si se miran las estadísticas de estudios universitarios de esta última fecha, las cifras correspondientes son de una por cada 2 hombres (desde luego que muchas de estas carreras no llegaron a fructificar en el plano laboral).

ALGUNOS RESULTADOS DE LA PRIMERA DÉCADA DE CAMBIOS REVOLUCIONARIOS

Es muy frecuente medir la composición social de una sociedad por la estructura de la población económicamente activa. Se da por supuesto que la población no activa simplemente refleja esta estructura, mediante los lazos familiares. Esta es solamente una verdad parcial, pues también es cierto que los contenidos de las diferentes condiciones de la población activa están parcialmente determinados por la existencia de familiares no activos. Si se toma en cuenta el peso numérico de este sector los indicadores pueden modificarse considerablemente, y en todo caso reflejan mejor el grado de desarrollo de la división del trabajo. Este procedimiento implica una mayor atención a la situación de la mujer.

El censo de Cuba de 1953 (Fernández, 1955) indica un 72% o más de obreros y empleados en la población económicamente activa en esa fecha, es decir, un desarrollo importante de las relaciones de producción capitalistas. Sin embargo, si se tiene en cuenta la población no activa, los obreros y asalariados resultan aproximadamente un 38% de la población total de 15 a 64 años, y aparece otro gran grupo, igualmente numeroso, que son las amas de casa, o sea mujeres no trabajadoras. Había una muy baja incorporación de la mujer al trabajo. La gran mayoría de las mujeres no participaba en el trabajo social en ninguna etapa de su vida y tal trabajo, caracterizado como trabajo

“en la calle”, a menudo se consideraba impropio e incluso deshonroso para la mujer.

La condición femenina en la república neocolonial comportaba rasgos de enclaustramiento y sumisión hacia el hombre que muy bien pueden calificarse de supervivencias esclavistas y feudales. En el caso más típico, la relación de la mujer con su cónyuge era de franca dependencia personal, no recíproca. Su actividad laboral se limitaba a la esfera doméstica, donde tenía la obligación de proporcionar los bienes y servicios para el consumo directo de su marido e hijos, tareas estas que se concebían impropias e indignas de un hombre. Aún en la década de 1950, eran muy limitadas las posibilidades que tenía la mujer de incorporarse personalmente a las relaciones mercantiles y capitalistas que preponderaban en la sociedad cubana.

Tal como suele ocurrir con las supervivencias precapitalistas en un país capitalista subdesarrollado, la perduración de la condición de dependencia personal de la mujer puede atribuirse en parte a circunstancias propias de la condición colonial y luego neocolonial del país. La esclavitud de los negros, la herencia del feudalismo español, y la presencia de una muy importante inmigración masculina de la metrópoli son factores que influyeron poderosamente en la condición de la mujer en la colonia, en parte mediante factores étnicos y clasistas que venían a reforzar o a reeditar los rasgos precapitalistas en la familia, particularmente en lo que respecta a la psicología social del cubano y los tipos antropológicos masculino y femenino que la caracterizaban. Más tarde, la elevada tasa de desempleo que se hizo crónica en la república neocolonial contrarrestó para la mujer la tendencia al resquebrajamiento de las estructuras precapitalistas. La dependencia personal era reforzada por la poca disponibilidad de trabajo social para la mujer. El censo de población de 1953 (Fernández, 1955) clasificó el 86.4% de ellas como no activas económicamente. Cuando se admitían como trabajadoras, era generalmente en determinadas ocupaciones consideradas propias de su sexo, por desventajosas y prolongar en la vida social las características externas del trabajo doméstico.

A principios del siglo XX el servicio doméstico era la principal, casi la única alternativa a la condición de ama de casa; cinco décadas más tarde (Fernández, 1955) aún representaba el 27% de la actividad económica femenina, de la cual se consideraba entonces como parte. Era menos frecuente la presencia de la mujer dedicada principalmente al trabajo por cuenta propia o similar (11% de la población económicamente activa). Los pequeños productores, empresarios y trabajadores por cuenta propia en general eran una masa minoritaria en Cuba, pero representaban un poco más de la cuarta parte de la ocupación masculina. Llama la atención entonces el hecho de que

en la población económicamente activa aparecieran muchas mujeres como ayudantes familiares no remuneradas, solo una por cada 207 empresarios (trabajadores por cuenta propia) en la agricultura y sectores afines, una por cada 109 artesanos o industriales, una por cada 199 comerciantes y una por cada 63 en los servicios.¹

Hay que subrayar el hecho de que la memoria del censo no incluye las labores secundarias, y por tanto no refleja toda la actividad económica de la mujer en la esfera social. En cuanto a las actividades secundarias de las mujeres dedicadas fundamentalmente a labores

1 El censo cubano de 1953 trae separadamente la “población económicamente activa”, en la cual se basan estos cálculos, y la “fuerza de trabajo”, que se toman de las respuestas a la pregunta “¿Qué estaba haciendo la semana pasada?”. En esta fuente se desglosa, en la tabla 43, si la persona está trabajando, por o sin paga, o sin paga para un familiar, o si tenía trabajo aunque no trabajara la semana anterior al censo, o si estaba buscando trabajo, y se consideró la suma de todos estos grupos como la fuerza de trabajo, en la acepción demográfica de este término. Las personas fuera de la fuerza de trabajo componían las que se ocupaban en labores domésticas, estaban internadas o eran incapacitadas, así como “otras (no reportado, estudiantes, etcétera.)”. No hay una clara correspondencia entre las cifras por la fuerza de trabajo y la población económicamente activa. Para los varones, en varias provincias, en total aparece un número de hombres en la población activa un poco mayor que en la fuerza de trabajo. Para las mujeres, al contrario, aparecen 353.182 en la fuerza de trabajo y solo 256.440 en la población activa. La diferencia en este caso corresponde de un modo empírico (tanto a nivel nacional como a nivel provincial, donde las cifras están desglosadas por sexos) aproximadamente a una exclusión de las mujeres trabajando “sin paga para un familiar” de la población activa femenina, así como de las mujeres “buscando trabajo”. Aparecen 77.517 mujeres en la fuerza de trabajo, trabajando “sin paga para un familiar”; en la población activa hay una subcategoría equivalente, el trabajador “familiar sin remuneración”, donde aparecen solo 3.046 mujeres. La explicación de esta diferencia parece radicar en el hecho de que la primera pregunta inicia la serie de diez preguntas sobre condiciones económicas en la planilla censal, mientras la segunda cifra, la población económicamente activa, se basa en las tres últimas preguntas de la serie: ocupación, industria y clase. En el curso de la serie de preguntas económicas se habría ganado en precisión. No se completó la información para unas 97.000 mujeres. Fueron excluidas de la población activa y consideradas como amas de casa. Cuando se comparan las dos cifras a nivel municipal, para cada sexo utilizando las tablas 44 y 49, se observan evidentes irregularidades en la aplicación de la pregunta sobre fuerza de trabajo, particularmente en la exageración de los trabajadores “sin paga para un familiar”, sobre todo en determinados municipios; hay una notable correspondencia entre estas irregularidades y la presencia o no de una diferencia significativa entre los totales de población activa y fuerza de trabajo. En el total nacional aparecen el 4,2% de mujeres trabajando sin paga para un familiar; pero en los 126 municipios la mediana es 1,0% y en algunos casos más de la mitad de las mujeres fueron censadas por este concepto, sin que este hecho guardara relación con el carácter de la actividad económica local. Se desprende que en esta primera pregunta económica muchos enumeradores incluyeron amas de casa, tanto rurales como urbanos, en la fuerza de trabajo.

Por otra parte, la planilla censal incluye una pregunta sobre actividad económica secundaria que podría traer una valiosa información, no procesada, si es que se aplicó.

domésticas, en una primera aproximación se puede decir que las amas de casa participaban cuando las circunstancias económicas y sociales lo permitían, es decir cuando la familia tenía algún pequeño negocio, que no era lo más frecuente, y dentro de eso de modo especial en la pequeña producción de bienes materiales, como los artesanales, cuyos horizontes en general estaban muy restringidos en Cuba debido a la masiva y privilegiada importación de artículos industriales norteamericanos. El caso más típico en este género de ayuda familiar sería el de los dulces y otros productos alimenticios: su preparación en la casa sería tarea de la mujer y el hombre los vendería por la calle, pero si se tratara de alimentos preparados frente al mostrador sería el hombre quien lo hiciera. De modo similar, en la pequeña producción familiar de puros, las mujeres harían las tareas iniciales como la escogida y el despalillo de la hoja de tabaco; los varones generalmente la torcerían y siempre se ocupaban de la venta en la calle. Las amas de casa no tenían un papel tan importante en la esfera del comercio y los servicios, que las expondría al trato con el público. En general parece ser que cuando el pequeñoburgués adquiría suficiente fuerza económica tendía a retirar a su mujer del negocio, fuera formalmente remunerado o no su trabajo, y sustituirla con un empleado.

El censo, al no registrar las actividades económicas secundarias, también omitió algunas realizadas por las amas de casa más bien por cuenta propia que como ayuda a una actividad del hombre. En las áreas rurales la mujer a menudo tenía una pequeña cría de aves y puercos como prolongación de su actividad en la cocina, tanto con destino al consumo familiar como para la venta de huevos y algún animal; su papel en la agricultura era mucho más reducido, considerándose que la alejaba de la casa. Uno de los mayores grupos ocupacionales femeninos en el censo es el de “modistos, costureras y sombrereros (no de fábrica)”, con 19.420 trabajadoras; no obstante, a razón de una por cada 96 mujeres en el país, esta cifra podría no incluir una parte de la costura doméstica “para la calle”, pues la confección de ropa para la mujer era en lo fundamental de carácter artesanal o de autoconsumo. Parece positivamente subestimado el número de peluqueras domésticas, al censarse solamente 2.518 mujeres entre los “barberos, embelecadores y manicuristas”, es decir solo el 19% del sector y una por cada 740 mujeres.

Por último, las obreras y asalariadas eran el grupo mayor de la población económicamente activa femenina, con un 61%, pero no tipificaban a la mujer trabajadora en general porque representaban solamente el 8% de la masa femenina de 14 años y más, y los otros sectores mencionados eran más cercanos en su condición a las amas de casa, que tenían la abrumadora mayoría con el 86%. No obstante

su reducido número, las obreras y asalariadas se destacaban como un sector doblemente progresista: la pequeña empresa, la cual en ningún caso representa una alternativa de desarrollo frente al capitalismo, lo era todavía menos para la mujer cubana, pues el carácter de su trabajo por cuenta propia era por lo general eminentemente doméstico, en oficios reservados a la mujer de manera tradicional, tales como los de costurera y peluquera, que se realizaban en la propia casa, sin implicar siquiera la ficción de un capital o un establecimiento propio.

Aparte de las obreras y asalariadas, se puede ubicar a los restantes grupos mencionados en diversas condiciones que prolongaban de uno u otro modo las limitaciones que afectaban al ama de casa. Como ayudante familiar no remunerada prestaba su concurso en algún pequeño negocio del jefe de familia. Como trabajadora por cuenta propia, desempeñaba casi siempre un servicio específicamente “femenino” que se ofrecía a las vecinas en la sala de la propia casa. Como trabajadora de servicio doméstico se trasladaba del propio ámbito familiar, solo para dedicarse en otro lugar y desempeñar allí las tareas estipuladas para su sexo, ya en calidad de franca “servidumbre”, a cambio de una exigua remuneración monetaria. A esta lista habría que agregar la prostitución, que si bien no se registraba en el censo, “ocupaba” a un número relativamente considerable de mujeres en la república neocolonial.

Las obreras y asalariadas constituían en 1953 solo el 8% de toda la población femenina de 14 años y más. Si consideramos que a partir de los 16 años el estudio representa una actividad social adulta para la mujer y se agregan las estudiantes en esas edades, se obtiene que quizás una novena parte de la población femenina se encontraba ocupada en actividades plenamente sociales. Las demás, la vasta mayoría, estaban atadas directamente o indirectamente al hogar y a las limitaciones tradicionalmente establecidas para la mujer, en detrimento de su desarrollo personal.

Para apreciar la magnitud de los cambios efectuados con la revolución, se toma la información del censo de población de 1970 (Junta Central de Planificación, 1975), cuyas categorías admiten comparación con las del censo de 1953, y alguna información menos sistemática de fuentes más recientes. Se observa en primer término el reflejo del cambio revolucionario de la estructura de clases, en el cual no solo fue eliminada la burguesía, sino que los sectores intermedios, en su inmensa mayoría, fueron absorbidos por la clase obrera. De allí resultan los siguientes cambios cuantitativos.

En 1953 había unas 40.000 mujeres estudiantes con 16 años o más; aun cuando se haga abstracción del cambio en el nivel y el contenido de esta educación, llama la atención el hecho de que en 1970 la

cifra es más del doble, 108.000, y esta cifra se ha duplicado de nuevo en el decenio siguiente, sin contar las trabajadoras que estudian, las cuales suman unas 250.000.

En 1953 había 63.000 obreras y asalariadas del sector estatal; en 1970 473.000 y en 1980 cerca del doble. Esta multiplicación de la masa de obreras y asalariadas del sector estatal es el cambio más importante en la estructura clasista de la fuerza de trabajo femenina, con todo lo que significa para la riqueza de la vida social de estas trabajadoras, la participación en la actividad estatal y de los sindicatos. Este cambio encuentra correspondencia en la desaparición de los restantes grupos, salvo las amas de casa. Damos primero la cifra de 1953 y luego la de 1970 como aproximación a la actualidad.

Obreras de empresas privadas: antes 83.000, ahora solo 2.000.

Empresarias y trabajadoras por cuenta propia: antes 37.000, ahora 3.000.

Trabajadoras de servicio doméstico: antes 66.000, ahora 7.000.

Ayudantes familiares no remunerados: antes censados en 3.000, ahora 1.000 mujeres.

Como resultado del aumento del trabajo social, la masa de mujeres ocupadas exclusivamente en labores domésticas (amas de casa) disminuyó en términos relativos, pero sigue siendo mayor que el número de obreras y empleadas. La cantidad que están en edad laboral, entre 17 y 55 años, se estabilizó hacia 1970 y tiende a reducirse con la explosión del empleo femenino y de la enseñanza media y superior después de esa fecha, así como con el programa educacional para las amas de casa.

Claro está, esta masa de mujeres no incorporadas al trabajo social ha participado y ha sido influida directamente por la Revolución por otros muchos medios, como son los político-ideológicos. Aquí ha tenido un destacado papel la labor de las organizaciones sociales de masa. La Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución, organizados en el vecindario, incluyen en su membresía la gran mayoría de las amas de casa, las cuales son incorporadas a tareas que las vinculan a la comunidad, no solo por las relaciones personales que establecen, sino por el contenido socialmente útil de su actividad.

Otro aspecto de la condición de la mujer se refleja en su situación en la estructura ocupacional. La proporción de mujeres aumentó o se mantuvo en cada uno de los cinco grandes grupos ocupacionales actualmente en vigor; según cálculos nuestros sobre los censos de población de 1953 y de 1970. Dentro de esto deben señalarse algunos cambios notables en la estructura ocupacional femenina.

Entre los trabajadores manuales de la producción, la mujer representaba antes de la Revolución una proporción muy pequeña; se había

duplicado en 1970, pero continuaba reducido (alrededor del 10%), aunque con tendencia al aumento, en años recientes. En 1953 la proporción de mujeres entre los vendedores y trabajadores de servicios diversos era reducida; aumentó rápidamente a 1/3 en 1970; después creció con más lentitud y finalmente se estabilizó. Entre los trabajadores administrativos, de oficina y similares, las mujeres representaban aproximadamente la tercera parte en 1953; en 1970 habían alcanzado los 2/3.

En el sector de los profesionales y técnicos, en rápido crecimiento después del triunfo de la Revolución, las mujeres tienen más de la mitad de la ocupación. Por último, entre la masa de dirigentes (categoría sujeta a diferentes definiciones y, por tanto, de difícil comparación en censos de carácter general), el censo de 1970 refleja un aumento con respecto a 1953: una mujer de cada seis jefes, contra una mujer de cada veinte.

Las tendencias más destacadas han sido las siguientes. Hasta 1970 se produjo el aumento del número de mujeres en puestos de oficina y servicios, notablemente en el comercio, donde antes se encontraba casi exclusivamente en los mostradores de productos para la mujer. Después de 1970 la tendencia general apunta a una disminución proporcional de las mujeres en los servicios y a un aumento entre los profesionales, técnicos y obreros calificados.

Lo singular en este proceso de incorporación laboral es que junto a la gran expansión del empleo femenino se ha producido una reestructuración muy importante favor de las ocupaciones más calificadas. La capacitación es una tendencia general en el país, no limitada a las mujeres, pero llama la atención el hecho de que se haya podido vincular tan eficazmente a una incorporación femenina tan rápida; muestra la fructificación de los ingentes esfuerzos en la educación, así como del espíritu democrático con el que se ha dirigido el desarrollo de los recursos humanos en Cuba.

La gran transformación de la división del trabajo en Cuba, iniciada por la revolución, y el alza de la productividad del conjunto de los esfuerzos laborales, requieren la incorporación de la mujer al trabajo social. Esto a su vez exige la socialización del trabajo doméstico. A largo plazo la solución radica en el desarrollo de los servicios, pero no es posible que se cubran todas las necesidades con los recursos disponibles en la época presente. No obstante, se han logrado importantes progresos en la creación de comedores obreros, becas, círculos infantiles y semiinternados escolares, y con la distribución de ciertos efectos electrodomésticos, beneficios que han sido priorizados para la mujer trabajadora.

Hacia principios de la década del setenta, a pesar del esfuerzo en la creación de servicios, la reposición de la fuerza de trabajo seguía

realizándose principalmente en el hogar, y en tal forma seguía pesando casi exclusivamente sobre la mujer, como obligación tradicionalmente “femenina”, tratárase o no de una trabajadora. A la vez, la división del trabajo en el seno del hogar proyectaba su fantasma sobre la vida pública. Si la mujer tenía que invertir más de 12 horas diarias de labor, entre el centro de trabajo y la esfera doméstica, tendía a preferir en la primera un trabajo más liviano y de menor responsabilidad que el hombre, que solo invertía ocho horas en su jornada laboral.² Pero tales soluciones tenían un valor solo transicional. Crecía la presión material y moral sobre el esposo, primero para que “ayudara”. La mujer alcanzaba una nueva independencia, nuevas aspiraciones, y el hombre también esperaba de su compañera cualidades no tradicionales. Consecuentemente, la frecuencia del divorcio se elevó con mucha rapidez en los años 1967-1971, señalando la dolorosa agonía de una tradición de dependencia personal.

Lentamente iba surgiendo el nuevo tipo antropológico femenino de la obrera, que se impone y sustituye al de la enclaustrada ama de casa. Estaba ya en marcha una tendencia a la reorganización social de la vida doméstica, que fue ganando terreno en la psicología social del cubano, muy especialmente en los hogares donde la mujer trabaja. El conjunto de motivaciones y necesidades de la nueva vida, las actividades revolucionarias y los ideales de justicia social poco a poco iban haciendo sentir su influencia en el hogar y empujando a una reorganización del mismo.

El proceso tomó fuerza en 1975 con dos medidas que reflejaron esta tendencia y la impulsaron.

Ambas fueron sometidas previamente a discusión masiva en todos los centros de trabajo y agrupaciones de base de las organizaciones políticas y de masa. La Tesis III del Primer Congreso del Partido, “Sobre el Pleno Ejercicio de la Igualdad de la Mujer”, planteó que ambos cónyuges debían compartir las tareas domésticas. Este principio se incorporó al nuevo juramento nupcial y al Código de la Familia. Constituyó un avance histórico de primera magnitud, pues significó que el trabajo doméstico dejó de ser invisible; se hizo materia de

2 En 1975 una encuesta realizada por el Instituto de la Demanda Interna, con 1.180 entrevistados en las principales ciudades del país, encontró que las amas de casa dedicaban más de nueve horas diarias —lunes a viernes— al trabajo doméstico. Las mujeres trabajadoras por su parte invertían 4 horas 44 minutos en las labores domésticas, sin contar las tareas dejadas para el fin de semana. La cifra correspondiente a los hombres era aún apenas 32 minutos diarios. Se desprende que es muy grande la presión material y moral sobre los esposos de mujeres trabajadoras, sobre cuyos horarios no se brindó una información específica. Se toma la información de Molina (1978).

derecho, como obligación del hombre tanto como de la mujer. No se trata solamente de una ayuda del hombre, sino de una responsabilidad compartida.

El cambio en la situación de la mujer es una de las principales manifestaciones de la importante transformación que se está dando en la división del trabajo en Cuba, a raíz del triunfo de la revolución socialista. El movimiento por compartir los trabajos de la casa y la incorporación de la mujer al trabajo asalariado significan un cambio muy importante en el sistema de la división del trabajo de la economía nacional, y en todo su sistema de reproducción poblacional y productiva.

Es igualmente grande el cambio en la composición social del país. Al disminuir significativamente la parte proporcional de la población apta y en edad laboral que se dedica exclusivamente al trabajo de la casa, e incrementarse correspondientemente la clase obrera, crece doblemente el predominio de esta en la composición social de la sociedad. De tal manera, a la obra de las nacionalizaciones, de la transformación de la estructura de propiedad, a la masiva nivelación de los trabajadores con respecto a los medios de producción, que determinó fundamentalmente la transformación socialista de la estructura social (Díaz Ruiz-Soto, Silva León, Humpierre Álvarez, Ayala Crespo y Lorenzo Toledo, 1980) y que se concentró sobre todo en el primer decenio de la Revolución, se ha añadido un necesario complemento: la incorporación masiva de las mujeres al trabajo directamente social y a la clase obrera, junto al desarrollo industrial e incluso adelantándose en parte al mismo.

LA MUJER EN EL DESARROLLO: LAS EXPERIENCIAS DE LA REVOLUCIÓN CUBANA*

Cuba ha logrado progresos en la situación de la mujer que no tienen precedentes en América Latina y que hacen digno de estudio el proceso que permite alcanzarlos. Para dar una idea de la magnitud de estos avances, antes de entrar en el estudio de esta experiencia, servirá de ejemplo el índice de la actividad económica femenina, si se compara con el de los Estados Unidos, se ve que el cambio que allí demoró medio siglo se obtuvo en Cuba en los nueve años que van de 1970 a 1979.¹ Otro ejemplo es la incorporación de mujeres a puestos califica-

* Ponencia presentada al XV Congreso Latinoamericano de Sociología "Simón Bolívar", Managua, del 10 al 14 de octubre de 1983.

1 Según cifras de censos decenales de población, la participación de mujeres de dieciséis años y más en la fuerza de trabajo norteamericana ascendió progresivamente de 17,4% en 1890 a 30,9% en 1950. Las cifras correspondientes para Cuba indican que la tasa de actividad para la población femenina de catorce años y más pasó de 17,8% en 1970 a 31,9% en 1979. Las cifras norteamericanas son tomadas de Bureau of the Census: *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1970*, Washington, D. C., Bicentennial Edition, 1975, p. 128. Las de Cuba proceden de Dirección de Demografía, Comité Estatal de Estadísticas, *Principales características laborales de la población de Cuba*, La Habana, 1981, p. 13; se basan en el Censo de Población de 1970 y la Encuesta Demográfica Nacional de 1979.

Los resultados del censo de 1981, que acaban de darse a conocer, ratifican este avance al constatar como económicamente activas, con ocupación, el 32,8% de la población

dos: en el quinquenio pasado, 1975-1979, constituyeron el 60% de los nuevos profesionales trabajando en el país (Castro, 1980). Desde luego que estos ejemplos están tomados fuera de contexto. Para hacerse una idea concreta del desarrollo de la igualdad en Cuba, y sus resultados, se precisa un análisis complejo, empezando por lo más general.

El mundo socialista de hoy día, con sus éxitos y perspectivas, con todos sus problemas, es un organismo social todavía joven, en proceso de crecimiento, en el cual no todo se ha asentado y mucho lleva aún la impronta de épocas históricas pasadas. Tal es el caso de la dinámica de la situación de la mujer en el socialismo actual.

La lucha por la igualdad de la mujer se conceptúa en Cuba como indisolublemente ligada a un proceso de transformación social general, como parte de la revolución socialista y la construcción de una sociedad sin clases. No se concibe lograr avances sustanciales por medio de una lucha aislada y la acción independiente de élites intelectuales.

La profunda desigualdad de sexos creada en las condiciones de atraso y dependencia es inseparable de la desproporción y el antagonismo que regía en todas las relaciones del país, notablemente entre las diferentes clases, regiones y ramas de actividad, los grupos étnicos, la ciudad y el campo. La superación de la desigualdad de sexos solo podría darse por medio de un cambio que rectificara el conjunto de estos violentos contrastes y desproporciones. Era necesario poner en marcha un proceso que, en el plano económico, trajera una ininterrumpida expansión y democratización del empleo y de toda la vida extradoméstica y también la superación de los niveles de productividad, de calificación laboral, de acumulación y, junto con ello, del nivel de vida popular y de los servicios disponibles. Pero para alcanzar estas metas era preciso romper las estructuras sustentadoras del subdesarrollo, el desempleo crónico, la deformación de la estructura productiva, la dependencia externa, el sistema educacional correspondiente, la estructura agraria latifundista, y, en sus características más generales y esenciales, la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción. De ahí que es solamente con la Revolución que se ponen en consonancia los intereses especiales de la mujer y los generales de todo el país. Ambos requieren la transformación de las estructuras fundamentales y la superación del subdesarrollo por una vía que responda a los intereses de las grandes mayorías. Tales condiciones son comunes, en líneas generales, a muchos países subdesarrollados. Para comprender la problemática concreta de la mujer en la Revolución Cubana es necesario tomar en cuenta algunos rasgos específicos que

femenina de quince años y más. Y cifras recientes (*Granma*, 22 de febrero de 1984) indican que la mujer ha alcanzado el 38,9% del empleo en el sector estatal civil.

agravaron su explotación económica y acentuaron peculiarmente el rigor de las estructuras patriarcales a las que se encontraba sometida. Muy brevemente podemos señalar los siguientes factores históricos diferenciadores.

La mayoría de las mujeres cubanas vivían en el interior del país. Pero la deformación característica de la economía cubana y la tradición patriarcal correspondiente les impedían el acceso a los trabajos agrícolas directos, sin brindarles fuentes alternativas de ingreso. La inmensa mayoría de las mujeres trabajaban a pleno tiempo en la reproducción privada de la fuerza de trabajo, en sus casas. Las mujeres eran solo el 1% de la población registrada como ocupada en la agricultura (Fernández, 1955);² les era vedado incluso el trabajo en la parcela de autosubsistencia y, si lo hacía, faltando varones en la familia, era en secreto, ya que el trabajo femenino era percibido por el conjunto de la sociedad como minusvalizante para el jefe de la familia. Lo deshonraba socialmente.

El hecho de que la mujer campesina no produjera artículos *visibles* con sus propias manos contribuía a que no tuviera acceso a la actividad comercial. Al no existir industria doméstico-rural, tampoco existía tradición artesanal femenina. A diferencia de las áreas rurales en otros países de la América Latina, la campesina cubana no fabricó cerámica, ni produjo textiles artesanales, ni cestería, ni trabajó el cuero, ni realizó habitualmente tarea alguna que arrojara un producto *visible* de cultura material en la que pudiera reconocer su identidad como trabajadora.³

A diferencia de otras áreas de América Latina, la mujer no participaba junto al esposo e hijos en el trabajo agrícola directo. Salvo raras excepciones, el corte de caña era exclusivamente masculino y estacional. Imperaban el subempleo y el desempleo crónicos. A la mujer no se la concebía trabajando en un ingenio azucarero, ni siquiera como personal de limpieza.

La carencia de fuentes de empleo para la mujer en las zonas rurales afianzaba el estacamiento en patrones de conducta patriarcales. Esta situación, y el hambre, provocaban la migración de la mujer

2 Aunque las limitaciones de este dato aún no se han investigado en forma sistemática, puede decirse que el acceso de la mujer al trabajo agrícola remunerado se limitaba en general a temporadas muy cortas en determinadas cosechas, entre las cuales no se incluía la caña de azúcar.

3 La mujer campesina a menudo criaba por su cuenta algunos pollos o un lechón, generalmente para la venta; no participaría, sin embargo, en la comercialización de los mismos. Había en las capas medias cierta tradición femenina de bordado y de confección de la ropa de mujer; casi totalmente desplazada de la producción normal de autoconsumo familiar.

hacia las áreas urbanas, donde por la ausencia de fuentes de trabajo en la industria y los servicios —debido al estancamiento económico del país— se canalizaba hacia el trabajo doméstico o hacia la prostitución. El 13,7% de las mujeres se encontraban económicamente activas en todo el país en 1953, según el censo de ese año; incluía 70.000 domésticas, o sea, más de la cuarta parte (Fernández, 1955: 183), había un número importante de prostitutas oficiales a las que se sumaban mujeres que trabajaban en servicios y comercios y debían ejercer una prostitución algo más velada para completar el salario de miseria que recibían.

Las industrias del tabaco y de la manufactura de ropa donde se permitía el empleo de obreras en alguna cantidad, estaban organizadas por lo general en unidades pequeñas, dispersas y microlocalizadas, por lo que no pudo llegar articularse un proletariado femenino consciente, que influyera sobre el 86% de mujeres que trabajaban solamente en las labores de sus casas.

En el campo no existía electrificación; el 87% de las viviendas se alumbraban con quinqués de luz brillante; el 63% eran construcciones rústicas con piso de tierra (Fernández, 1955: 213). El 42% de los campesinos eran analfabetos (Fernández, 1955: 143).⁴ Para los obreros agrícolas un déficit alimenticio de mil calorías diarias provocaba que el 14% fueran tuberculosos, el 13% hubieran padecido tifoidea y el 36% estuvieran parasitados (Agrupación Católica Universitaria, 1968).⁵ En estas condiciones de miseria generalizada el hogar era escuela, hospital, asilo de ancianos y refugio de desocupados.

El alto desempleo masculino hacía que la competencia posible de una fuerza de trabajo menos calificada y más barata resultará una amenaza. Los tabúes fundamentados en la noción de la inferioridad física y mental de la mujer alcanzaron manifestaciones extremas. El trabajo invisible del ama de casa, *sus deberes* de esposa y de madre, fueron elevados a nivel casi religioso. La concepción de la mujer como ser exclusivamente sexual, ente biológico sin humanización, fue realimentada por la extensa práctica de la prostitución. La combinación de esos factores históricos adversos creó en la conciencia cotidiana una estructura de valores patriarcales muy difícil de fraccionar y de eliminar.

4 Cifras para población rural de diez años y más.

5 Nota a la presente edición: la estrategia de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) estaba dirigida a sostener y llevar adelante la revolución mediante la participación masiva de las mujeres. Las tendencias que señalamos aquí como conscientes surgieron, más bien, en los primeros años, como fenómenos objetivos de ese proceso, antes del planteamiento de la cuestión de la igualdad en toda su magnitud.

Esta es la situación en la que se encontraban los más vastos sectores de la población femenina el 2 de enero de 1959.

En la lucha de liberación nacional había surgido un grupo de mujeres de avanzada que, junto a la dirección revolucionaria, comprendían la necesidad y el interés de las mujeres en participar activamente en la lucha que se abría por el desarrollo del país. Se enfrentaron a la difícil tarea de organizar una masa de mujeres carentes de toda noción de sus derechos fundamentales. Sin embargo, las mujeres y toda la población poseían una conciencia viva y en desarrollo de los problemas generales del país en la etapa, conceptuada en su conjunto como de liberación nacional.

En agosto de 1960 se fundó la Federación de Mujeres Cubanas como una organización femenina de masas, en apoyo la transformación revolucionaria del país. Los primeros núcleos se constituyeron a lo largo y ancho del país, agrupando a las mujeres más conscientes de cada localidad, con un número de excombatientes y militantes revolucionarios.

Al enfocar el problema de la igualdad de la mujer, la dirección revolucionaria partió de dos regularidades históricas básicas:

- a. Es imposible alcanzar la plena y definitiva emancipación si esta no se sustenta en los intereses y la toma de conciencia de todos los sectores femeninos oprimidos. Esta toma de conciencia debe conducir a la fractura y posterior eliminación de la ideología patriarcal heredada de las formaciones económico sociales anteriores.
- b. Es una regulación histórica que la masa de mujeres de los sectores más explotados, para incorporarse a la actividad en la esfera pública, lo hacen pasando primero por el desarrollo de las llamadas tareas tradicionales, antes de irrumpir en los campos que anteriormente les estuvieron cerrados. Esta fue la dirección principal del esfuerzo organizativo inicial, aunque desde los primeros años se incorporaron mujeres de origen humilde a puestos de alta calificación y responsabilidad; ambos procesos transcurrieron paralelamente.

Al principio el intento más comedido de hacer activismo para liberar a la mujer del enclaustramiento doméstico podía fácilmente provocar incidentes de rechazo, crear un clima de confusión en una localidad. Las primeras dirigentes de la FMC en las zonas más aisladas tuvieron que enfrentarse a la hostilidad y el rechazo violento de la conciencia cotidiana patriarcal, así como al ataque de la contrarrevolución. Los

primeros logros en romper las tradiciones que mantenían a la mujer en una vida enclaustrada procedieron por los cauces más modestos, apoyándose en valores y actividades que tradicionalmente se consideran “propios de la mujer”. El primer paso fue lograr que estas actividades no se realizaran en beneficio de un tiránico jefe de familia, sino que se volcaran al servicio de la comunidad. Las mujeres cubanas sentían como suyas las consignas de la revolución. Se aprestaban a apoyar y defender las decisivas transformaciones estructurales de los primeros años sin cuestionar el papel tradicional de la mujer en la sociedad.

Se crearon los primeros huertos de la FMC, cuyos productos se canalizaron al consumo de las delegaciones de la misma. De hecho, la fuerza de trabajo de las mujeres se encauzó hacia la comunidad y a producir objetos visibles, un paso hacia la conquista de su identidad humana.

Se estimuló el nacimiento de la artesanía femenina, se impulsó la participación de la mujer en la construcción y atención de los primeros círculos infantiles. El hogar comenzaba a abrirse hacia la vida social, a perder su carácter de célula estanca, y la mujer encauzaba imperceptiblemente su actividad hacia la esfera pública. La fuerza de trabajo de la mujer dejaba de ser propiedad del padre, del marido o del proxeneta. La mujer al encauzar sus esfuerzos al servicio de la colectividad comenzaba a tomar noción de su valor y, fundamentalmente, de la propiedad sobre el producto de su trabajo. En la conciencia de las oprimidas mujeres cubanas comenzaban a surgir dos conceptos para ellas inseparables, colectividad e identidad personal, o como ellas lo expresan, revolución y liberación de la mujer.

Este período inicial de los años sesenta resulta de difícil comprensión para quienes reivindican los derechos de las mujeres sin conocer los cambios revolucionarios en su eslabonamiento interno. Una de las medidas más exitosas fue la creación de las escuelas de corte y costura, a pesar del hecho de que Cuba no tenía ni tiene una industria de confecciones para la exportación. A estas escuelas se les dio el nombre de Ana Betancourt, ilustre patriota del siglo diecinueve, que muy temprano denunció la desigualdad de la mujer. Eran destinadas a las jóvenes de las áreas rurales más apartadas, cuyos padres no solo les impedían aprender a leer y escribir, y trabajar por un salario, sino que se oponían hasta su participación en la organización femenina. El propósito nominal de estas escuelas era que las jóvenes aprendieran corte y costura, para lo cual deberían salir de sus aislados ranchos y llegar a la ciudad. De hecho, cumplieron además un programa de estudios generales y políticos y se convirtieron en portadoras conscientes de las profundas transformaciones estructurales que tenían

lugar en el país. Al retornar a sus zonas de origen lo hicieron con el compromiso de rescatar a otras jóvenes del aislamiento patriarcal, constituyéndose en uno de los puentes a través de los que la FMC continuó su trabajo de emancipación de las mujeres más oprimidas.

En 1961, la campaña de alfabetización, con que se inició el proceso de superación educacional masiva, sobre todo en las áreas rurales, arrancó del enclaustramiento hogareño a decenas de miles de jovencitas de los pueblos y ciudades que se internaron durante meses en las montañas en calidad de maestras voluntarias, hombro a hombro con sus compañeros varones, ejerciendo por vez primera el gobierno sobre sí mismas.

El trabajo voluntario, al ser una actividad social útil y de apoyo a los logros de la Revolución, atraía a las mujeres, porque ellas se veían reflejadas en esos logros. Resultó un medio de transición por el cual las mujeres salían del hogar estanco, comenzaron a perder el miedo al mundo exterior a la familia, y ganaron en experiencia y en seguridad en sí mismas; las preparó paulatinamente para estabilizar esa condición mediante su posterior incorporación al trabajo asalariado.

La lucha entre la Revolución y sus enemigos internos y externos por determinar el destino del país, al conferir una importancia extraordinaria a la defensa de la patria, fundamentó la primera incorporación de importante número de mujeres a actividades militares. Tanto la mujer como la sociedad en general tomaron conciencia de esta necesidad. Las mujeres comenzaron a alistarse en las milicias y en la policía revolucionaria, vistieron su primer uniforme y comenzaron a portar armas. Algunas cursaron escuelas militares y alcanzaron grados y cargos de mando. Una de las barreras más formidables la división del trabajo por sexo quedaba destruida.

Esas primeras medidas, muy modestas en sí, tuvieron el gran valor de movilizar a millones de mujeres que comenzaron a destruir las bases mismas de la estructura patriarcal heredada de la colonia y de la hegemonía de los esclavistas y reafirmada en la sociedad neocolonial. En menos de tres años las prostitutas fueron reeducadas, integrándose con dignidad a la vida social, a la producción y a los estudios. Otro tanto ocurrió con las setenta mil domésticas. Para 1970 se registraba la paulatina desaparición del llamado sector informal.

La destrucción de la propiedad privada sobre la fuerza de trabajo de la mujer fue tal vez el punto de partida, el sustrato, que permitió crear las condiciones para la posterior incorporación de la mujer a la producción, a la investigación científica y a la dirección política.

El rescate de la fuerza de trabajo de la mujer y con ella de su identidad humana se hizo en nombre de los intereses generales de la colectividad y fue en su servicio que la mujer comenzó a tener conciencia

de su independencia y de su valor como ser humano; pero no es de extrañar entonces que la cubana de los años ochenta no pueda comprender la realidad de su emancipación como mujer al margen de las transformaciones estructurales operadas en la propiedad privada. Esta y la esclavitud doméstica son sinónimos y se concatenan en un pasado de oprobio. Para ella *liberación de la mujer y revolución social* designan un mismo contenido.

La Revolución golpeó las estructuras anacrónicas que trababan el desarrollo nacional y abrió paso a una expansión del empleo sin precedente en la historia del país. Para mediados de la década del sesenta había sido absorbida la gran masa de desempleados, que pocos años antes alcanzaba la cifra del 16,4% de la fuerza laboral.⁶ A partir de entonces la expansión de la fuerza laboral se lograría fundamentalmente con la incorporación de las mujeres al trabajo público, lo cual se convirtió por primera vez en Cuba en una necesidad del desarrollo nacional. Las mujeres comprendieron esta necesidad y a lo largo de los años sesenta se incorporaron al trabajo con una motivación fundamentalmente patriótica. La Federación de Mujeres Cubanas desarrolló una intensa labor para promover y facilitar la incorporación de las mujeres a la producción.

Para 1968 aumentaba muy rápidamente el número de mujeres que se incorporaban anualmente al trabajo. Pero sobrevino una considerable inestabilidad en el empleo femenino, debido en gran parte a la falta de medidas adecuadas de apoyo, tomando en cuenta la magnitud del cambio con respecto a los usos y costumbres tradicionales. Esto condujo al establecimiento de medidas transicionales tendientes a facilitar la permanencia de la mujer en el trabajo, asegurar que el impulso del crecimiento de la actividad femenina no provocara un quebrantamiento brusco de los mecanismos establecidos y todavía funcionales en la conducta, valores, móviles, autoimagen de mujeres y hombres, así como en la realidad de la reproducción directa de la fuerza de trabajo, el trabajo doméstico que en la década del sesenta aún corría casi exclusivamente por cuenta de las mujeres.

Numerosos empleos fueron prohibidos para la mujer bajo consideraciones de proteccionismo laboral, quedando destinadas exclusivamente a los hombres. Esta división del trabajo cesaría con el Cuarto Congreso de la FMC en 1985.

6 En 1958 el Consejo Nacional de Economía dio a publicidad las siguientes cifras de desempleo, en por cientos sobre la fuerza total de trabajo, basados en la media aritmética de las variaciones estacionales para el período mayo 1956-abril 1957: *Desocupados 16,4%*
Parcialmente ocupados 10,1% (Pino Santos, 1961: 92).

La actividad promovida inicialmente por la FMC en los centros de trabajo había pasado a la estructura sindical, y en 1970 se desarrolló un nuevo órgano de la Central de Trabajadores, el Departamento de Asuntos Femeninos, presente en todos los niveles desde las secciones sindicales de base hasta el nivel nacional y encargado de atender las necesidades especiales de las mujeres trabajadoras. Se orientó convenientemente a los administradores de centros de trabajo para que prestaran atención a esta cuestión.

Paralelamente con estas medidas se tomaron otras para promover la incorporación de la mujer a trabajos calificados en la producción.

LA MUJER CUBANA Y LA REPRODUCCIÓN PRIVADA DE LA FUERZA DE TRABAJO

El desarrollo y el grado de igualdad que alcanza la mujer se logran en el contexto de la transformación revolucionaria del país, de la lucha contra el subdesarrollo y la anacrónica sociedad capitalista que lo sustentaba. En el proceso revolucionario cubano fue hacia finales de la primera década que el carácter patriarcal de la familia heredada de la sociedad anterior se evidenció como obstáculo al progreso económico-social del país, agregándose a la lista de estructuras cuyo reemplazo fue desde muy temprano objetivo estratégico. Se plantea la transformación de las relaciones entre los sexos, buscando la igualdad y una mayor libertad en el desarrollo de la personalidad humana.

La supresión gradual del hogar en tanto que célula económica privada, en tanto que centro laboral que se dedica a la producción directa de la fuerza de trabajo, es una tendencia irreversible del desarrollo social. Pero la suplantación en masa de la pequeña economía doméstica por una gran fuerza productiva socializada no solo requiere un altísimo desarrollo de las fuerzas productivas, sino el consecuente rediseño tecnológico del hábitat humano, que debe ser acompañado de la creación de una conciencia cotidiana de elevado contenido científico. Tal desarrollo solo podrá lograrse a nivel mundial a partir del cese del derroche en la carrera armamentista.

A pesar de la pobreza del país la FMC luchó desde su creación por la construcción de servicios que aliviaran la segunda jornada de trabajo de la mujer. La disponibilidad de servicios creados por el gobierno revolucionario alcanzó, para 1981, noventa y dos mil plazas en círculos infantiles,⁷ y cuatrocientos tres mil en semiinternados,⁸ exclusi-

7 La información sobre círculos infantiles es de *Anuario Estadístico de Cuba* (Comité Estatal de Estadísticas, 1982: 235).

8 "Total de alumnos en semiinternados, 1981-82, según régimen de estudio, según matrícula inicial" (Comité Estatal de Estadísticas, 1982: 240).

vamente para los hijos de madres trabajadoras. La cifra de becarios internados se elevó a quinientos ochenta y nueve mil.⁹ La creación de comedores obreros y estudiantiles logró que la mujer trabajadora no tuviera que regresar al hogar durante la jornada laboral. El incremento de la incorporación de la mujer a la vida política y productiva alcanzó ritmos muy acelerados.

Pero los servicios creados, aun constituyendo una ayuda muy significativa, no podían suplantar la reproducción directa de la fuerza de trabajo en el hogar. Estas tareas seguían pesando sobre la mujer.

Las ideas del pasado prohibían que el hombre realizara la más mínima tarea doméstica y que participara activamente en la atención y cuidado de sus hijos. La división del trabajo en el seno de la familia proyectaba —y proyecta aún— su fantasma sobre la vida pública. Si la mujer tenía que invertir más de doce horas diarias de labor, entre el centro de trabajo y la esfera doméstica, tendía a preferir en el primero un trabajo más liviano y de menor responsabilidad que el hombre, que solo invertía energías laborales en el centro de trabajo. ¿Cómo superar esta situación? El cambio en las costumbres es lento; es un proceso complejo y contradictorio en donde se mezcla la vigorosa medida estatal con la lucha ideológica y la erosión de las viejas conductas ante el influjo de los grandes cambios materiales.

A principios de los años setenta estaba ya en marcha en Cuba una tendencia a la reorientación social de la vida doméstica, que había ido ganando terreno en la sicología social del cubano medio, muy especialmente en los hogares de mujeres trabajadoras.

El conjunto de motivaciones y necesidades de la nueva vida, las actividades revolucionarias y los ideales de justicia social poco a poco iban haciendo sentir su influencia en el hogar y empujando a una reorganización del mismo. El proceso tomó fuerza en 1975 con dos medidas que reflejaron esta tendencia y la impulsaron. El Primer Congreso del Partido, celebrado en ese año, aprobó la tesis III, *Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer*, que antes fue discutida y votada con sugerencias de enmienda en los círculos de estudio a nivel de base en todas las organizaciones y centros de trabajo. En esta tesis se plantea que el hombre debe compartir cabalmente las tareas domésticas con la mujer. Este principio toma fuerza de ley en el *Código de la familia*, que al renovar y sistematizar el derecho familiar, plantea la responsabilidad compartida en las labores domésticas; sus estipulaciones pertinentes constituyen el nuevo juramento nupcial y son explicadas y ejemplificadas para la pareja al preguntarles si están

9 “Total de alumnos en internados, 1981-82” (Comité Estatal de Estadísticas, 1982: 238-240).

dispuestos a asumir el compromiso. Este Código fue sometido al mismo proceso de discusión y aprobación masiva que la tesis III.

Se lleva a cabo una permanente lucha ideológica en el seno de la sociedad para que el hombre pase a compartir las tareas domésticas, como forma inmediata de liberar las capacidades creadoras de la mujer en un momento histórico de tránsito hacia una sociedad más desarrollada.

El resultado se aprecia en el cuadro 1: entre 1970 y 1979 el porcentaje de las mujeres casadas que trabajaban se elevó del 16,3% al 36,7% y entre las mujeres en unión libre la cifra aumentó de 9,2% al 24,8%; esto significa un incremento en el período de 125% para las casadas y 169% para las unidas.

Cuadro 1. Tasas de actividad de la población femenina según estado conyugal.¹⁰ Cuba, 1970 y 1979

| Estado conyugal | Años | | Incremento porcentual |
|---------------------|------|------|-----------------------|
| | 1970 | 1979 | |
| Total ¹¹ | 16,9 | 31,6 | 87 |
| Solteras | 21,8 | 25,0 | 14 |
| Casadas | 16,3 | 36,7 | 125 |
| Unidas | 9,2 | 24,8 | 169 |
| Divorciadas | 41,5 | 63,2 | 52 |
| Separadas | n.d. | 45,3 | n.d. |
| Viudas | 7,7 | 9,1 | 18 |

Fuente: *Principales características laborales de la población de Cuba*. Encuesta demográfica nacional de 1979, Dirección de Demografía, Comité Estatal de Estadísticas, República de Cuba, febrero 1981, p. 22.

Las mujeres casadas y unidas son las que más han contribuido a elevar el nivel de participación de la mujer en la población económicamente activa, ya que estos dos estados conyugales componen casi dos tercios del total de mujeres en edad laboral.

A nuestro entender no es casual que los años 1967-71, cuando comenzaba la gran incorporación de la mujer al trabajo, fueron críticos para el incremento y estabilidad del empleo femenino y lo fueron también para el matrimonio. La frecuencia anual del divorcio se elevó entonces muy rápidamente de 0,4% a 2,3%.¹² En la medida en

10 Población femenina de catorce años y más.

11 Excluye las mujeres de estado conyugal desconocido.

12 Estas tasas de divorcio fueron calculadas sobre la base de datos de Dumoulin (1977), Encuesta Demográfica Nacional (1979) y *Anuario Demográfico de Cuba*

que se iban encontrando soluciones adecuadas para la etapa, en el primer lustro de los años setenta esta tasa de divorcio dejó de crecer, descendió un poco hasta el 1,7% y se estabilizó, mientras se incorporaban al trabajo anualmente gran número de mujeres con marido presente. Estas cifras atestiguan la profunda reestructuración de valores que tuvo lugar en la psicología social de los más vastos sectores de la población. Ningún cambio revolucionario se produce sin ocasionar desgarramientos de uno y otro tipo, pero en este caso la transicional inestabilidad tuvo resultados positivos. Si en 1960 el hombre consideraba deshonroso que su mujer trabajara, hoy se avergüenza si no lo hace y tiende a buscar racionalizaciones al estilo de: “está enferma”, “sufre de los nervios”, “tiene problemas”, “está buscando algo que le convenga”.

La cubana por su parte, al evaluar un posible esposo, hoy pone en primer plano el criterio de “que me comprenda”, entendiéndose por esto que comprenda su necesidad y derecho de tener una activa y diversificada vida social, que no espere tener una esclava doméstica, lo cual presupone que comparta el trabajo de la casa.

La implantación del *Código de familia* es el eje de un enfrentamiento directo y masivo con los patrones machistas y el basamento de la división del trabajo entre los dos sexos. Su objetivo es liberar las energías de las mujeres para volcarlas a todas las diferentes áreas de la actividad social, donde a la vez alcanza la realización personal que antes les estaba vedada. Junto con esto ha surgido la transformación de las costumbres en la esfera de las relaciones sexuales y de la reproducción biológica. Los anticonceptivos y el aborto están libremente disponibles. La natalidad, como también la mortalidad infantil, ha descendido en dos decenios a niveles que generalmente se encuentran solo en países altamente desarrollados.¹³ Las actuales costumbres de los jóvenes son más permisivas que las de sus padres; han descartado definitivamente el mito de la virginidad. La doble moral sexual

1979 (Dirección de Demografía, 1981). En lugar de emplear tasas brutas de divorcio en relación a la población total, consideramos preferible calcular la frecuencia en relación a un estimado del número de uniones legalmente formalizadas, existentes en el año. Esto se debe al hecho de que buena parte de las uniones existentes eran concubinatos y se producía un rápido incremento en el número de matrimonios, paralelo al de los divorcios.

13 Compárense, por ejemplo, las cifras recientes para los Estados Unidos en *Statistical Abstract of the United States, 1978*, con las de *Anuario Demográfico de Cuba, 1979*, así como fuentes más recientes. En una serie de aspectos que diversos autores toman como indicadores de desarrollo, entre ellos el descenso de la fecundidad y de la mortalidad temprana, el alza de la esperanza de vida y otros, Cuba ha reducido o eliminado el atraso considerable que antes de la Revolución la distanciaba de los niveles alcanzados por los Estados Unidos en un mismo año.

es cuestionada permanentemente. Tales cambios bruscos no se producen sin tensiones. Se requieren ajustes en la conciencia social. La Federación de Mujeres Cubanas en su actividad a nivel de cuadra, el sistema educacional, la prensa y la televisión, están promoviendo la educación sexual, en pro de la maternidad y paternidad conscientes y de una manera práctica intentando evitar los matrimonios apresurados y variar la imagen de la madre soltera, de modo de impedir que la maternidad interrumpa los estudios.

El pleno ejercicio de la igualdad de la mujer no es aún una realidad cabal, pero es un ideal por el que se lucha en Cuba en todas las esferas y niveles, como parte de la Revolución y del desarrollo del país, un objetivo central hacia el cual se ha avanzado mucho y se continúa avanzando.

LA CAPACITACIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA

Mientras que en los años sesenta las mujeres se habían incorporado al trabajo con los conocimientos y las capacidades adquiridas espontáneamente en sus hogares y en el sistema educacional, en la década del setenta se aceleró el proceso de incorporación y, a la vez, se comenzó a promover en forma masiva la calificación de las mujeres para oficios y profesiones en las cuales hasta entonces habían tenido poca o ninguna participación.

El proceso revolucionario se había iniciado con una estrategia de incorporación de las mujeres por medio de tareas que tendían a recuperar y desarrollar la cultura tradicional femenina en artesanías, artes manuales, brigadas sanitarias y similares. Esta estrategia se mantiene para las mujeres no incorporadas aún al trabajo asalariado. Pero estas tareas, necesarias aún, tanto para un sector de mujeres como para apoyo del desarrollo del país, comenzaron a pasar a un segundo plano en beneficio de una incorporación de la mujer a las tareas de más alto desarrollo de las fuerzas productivas.

Algunas de las medidas transicionales elaboradas en los años sesenta, que canalizaron al principio la masa de mujeres trabajadoras hacia sectores laborales tradicionales, quedaron abolidas en 1973 a raíz del treceavo Congreso de la CTC, ya que no respondían al nivel de desarrollo alcanzado por la mujer en los años setenta.

Los cambios producidos por la Revolución en la conciencia social del pueblo cubano hicieron posible que en los años setenta la mujer se incorporara directamente a cursos de capacitación técnica en áreas no tradicionales. La Federación de Mujeres, de acuerdo con el Comité Estatal de Trabajo, comenzó a prever la fuerza de trabajo que se necesitaría en fábricas y otros centros de trabajo de nueva creación, y proveer cursos de entrenamiento en el lugar, de obrero calificado y

técnico medio, para las mujeres que se reclutan en la localidad. De tal modo, ellas no necesitan dejar el hogar ni pasar por actividades tradicionales femeninas para poder incorporarse a la actividad económica.

En la educación media politécnica, para asegurar que la mujer no quedara relegada en la expansión de los oficios productivos y los empleos técnicos, se establecieron cuotas para la mujer en las distintas ramas, en principio de un 50% de la matrícula, lo cual contribuyó a que en el período 1975-80 la matrícula femenina se elevara considerablemente;¹⁴ aunque las cifras alcanzadas no se consideran aún suficientes, se comparan ventajosamente con las de cualquier otro país del continente.

Las mujeres continúan estudiando una vez incorporadas al trabajo. Es significativo que para 1980 el 31,5% de las mujeres trabajadoras se encontraban estudiando, mientras solo un 23,0% de los hombres lo hacían. El desglose de estas cifras por niveles y tipos de enseñanza revela que la tendencia es uniforme. Los trabajadores estudiando en la enseñanza media general y media profesional, clasificados por sexos, representan el 1,8% de los varones y un 4,0% de las mujeres. En la enseñanza superior se hallan el 1,7% de los hombres trabajadores y 2,9% de las mujeres trabajadoras. Y en estudios de formación técnica las cifras son 4,2% de los hombres y 6,3% de las mujeres (Espín, 1980). Se complementan estos diferentes esfuerzos de superación. Las jóvenes que se gradúan de escuelas politécnicas, las amas de casa que se entrenan en fábricas y las trabajadoras que estudian conjuntamente producen un gran cambio en la composición ocupacional de las mujeres trabajadoras, a favor de los cargos técnicos y profesionales. En el pasado quinquenio 1975-79, más de setenta y ocho mil mujeres pasaron a trabajar en calidad de técnicos y profesionales, equivalente al 40% de la nueva fuerza laboral femenina en el quinquenio (Espín, 1980). En la población ocupada total, ya en 1979 el 53,4% de los técnicos y profesionales del país eran mujeres.¹⁵ Los cambios recientes en la composición ocupacional de las mujeres cubanas se reflejan en el cuadro 2.

14 Entrevista con el ministro de Educación, José R. Fernández, en *Granma*, La Habana, 14 de agosto de 1980.

15 Calculado de *Principales características laborales de la población de Cuba* (Encuesta Demográfica Nacional, 1979: 51).

Cuadro 2. Distribución porcentual de la ocupación femenina¹⁶

| | 1976 | 1980 |
|-----------------|-------------|-------------|
| Obreras | 26,1 | 22,1 |
| Servicios | 28,0 | 24,4 |
| Técnicas | 24,5 | 30,0 |
| Administrativas | 15,1 | 16,6 |
| Dirigentes | 5,3 | 4,7 |
| Otras | 1,0 | 2,2 |
| Total | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social.

Esta tendencia continúa. La proporción de técnicas y profesionales entre las mujeres empleadas en el sector estatal civil, que fue de 24,5% en 1976 y 30,0% en 1980, ha alcanzado un tercio (*Granma*, 30 de julio de 1983). Esto, en condiciones de ininterrumpido crecimiento del número total de trabajadores: según cifras presentadas por la Central de Trabajadores hay un millón cuarenta y cuatro mil mujeres en la fuerza laboral activa y el por ciento femenino aumentó de 30,0% hace un lustro a 38,9% en la actualidad.¹⁷ Estas cifras permiten estimar que para comienzos de 1984 aproximadamente 10% de toda la población femenina cubana de 14 años y más, una mujer en diez, está trabajando como técnica o profesional.

Hay que destacar que la nueva incorporación no se concentró en los sectores de servicios, y el incremento de las técnicas se registró en sectores productivos como la construcción, la industria azucarera, la metalurgia, la industria mecánica, la construcción naval, la industria textil y el transporte, entre otras ramas.

Las mujeres han alcanzado niveles cada vez mayores de ocupación hasta el momento actual. Y esta ocupación no se canaliza a los escalones más bajos de calificación, sino por el contrario se reservan cargos para las mujeres en los niveles de obreros calificados y técnicos medios, al tiempo que se lucha para obtener una participación igualitaria en los más altos niveles de la ciencia aplicada a la producción. Con ello se obtienen los siguientes resultados:

16 Los datos corresponden al sector estatal civil, que incluye el 96,8% de las mujeres consideradas económicamente activas por el Comité Estatal de Estadísticas (Encuesta Demográfica Nacional, 1979: 32)..

17 "Informe presentado por Roberto Veiga al XV Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba", *Granma*, 22 de febrero de 1984.

- a. Evitar la subutilización de la fuerza de trabajo femenina;
- b. Lograr que el salario de la mujer se mantenga en constante incremento.

La tendencia a la llamada feminización del trabajo en determinadas áreas, el ingreso masivo de la fuerza laboral femenina en un grupo limitado de ocupaciones que devienen “propias” de la mujer, cesando el ingreso de los hombres en las mismas, es un fenómeno que en la época actual se produce mundialmente forma espontánea, en condiciones de expansión del empleo femenino (Boserup, 1970: 217). En Cuba tiende a invertirse, al invadir las mujeres progresivamente todas las ramas de la actividad laboral. Y la tendencia que se dio en el primer momento de la expansión, a que las mujeres se concentraran en trabajos manuales del comercio, la alimentación pública y los servicios, se revierte entre las que ahora son las más jóvenes. Esta tendencia a la disolución de la división del trabajo por sexos en el empleo se manifiesta más nítidamente entre los trabajadores más calificados de cada rama. A la vez, en la etapa actual, se acentúa la concentración de las mujeres en las ocupaciones del trabajo intelectual en general.

En las condiciones prevalecientes en el mundo actual, con la expansión del empleo femenino a menudo tiende a producirse lo que podría llamarse un efecto de pirámide. Las mujeres comienzan a incorporarse mucho más que antes a un sector determinado, y gradualmente se hacen predominantes en los trabajos menos calificados y de menor responsabilidad en el mismo. Sobreviene una fase decisiva si, a partir de lo que quizás inicialmente no fuera más que una situación de menor antigüedad laboral, cristaliza una nueva división del trabajo por sexos, en la cual las tareas menos calificadas en el área se consideran propias de las mujeres, como ayuda o apoyo a la labor más calificada o más decisiva de los hombres; pero las posiciones de mayor jerarquía les son vedadas. En tales condiciones, mientras más alto el grado de calificación y mayor el nivel de autoridad, menor es el índice de femineidad. Esto también tiende a determinar más bajos salarios para las mujeres, no solamente porque sus trabajos son en promedio menos calificados sino porque, al retirarse los hombres progresivamente de una ocupación feminizada, esta adquiere la imagen de un trabajo menos calificados y, por tanto, menos merecedor de un incremento salarial.

La capacitación de mujeres para puestos de alta calificación y muy diversificados es especialmente importante para impedir la cristalización de tales pirámides.

Para comprobar la tendencia a la equiparación de los sexos en la estructura de ocupaciones, es necesario estudiar la presencia de la

mujer en los diferentes grupos ocupacionales y, dentro de ellos, en los diferentes niveles de calificación. En condiciones de cambio estructural, la prueba decisiva es hacer este análisis para las diferentes cohortes, controlándose de este modo la variable antigüedad para advertir las nuevas tendencias emergentes.

Con este fin, el cuadro 3 presenta en forma consolidada nuevas informaciones referentes al peso de las mujeres entre los diplomados en diferentes áreas de estudio reconocidas por el censo de población de 1981. Se reflejan los tres fundamentales niveles de educación que orientan al alumno hacia una especialización laboral: el universitario, el de técnico medio (doce grados de enseñanza) y el de obrero calificado (nueve grados). No se incluyen la educación media no especializada ni tampoco la de formación de maestros, que desde hace tiempo es mayoritariamente femenina. La clasificación de los títulos, así como la información básica, provienen del censo de población de 1981. Se presenta para cada nivel educacional el por ciento femenino entre todos los titulados registrados por el censo; el mismo por ciento se ofrece también para dos cohortes, el grupo más joven, diplomado en los últimos años, y otro grupo de mayor edad, compuesto por los graduados de cuarenta a cuarenta y nueve años, que recibió la mayor parte de su enseñanza en el período prerrevolucionario. Debe tomarse en cuenta, al analizar el Cuadro 3, que refleja solo un momento y un punto de vista sobre una muy rápida expansión de la educación en estos niveles. Antes del triunfo de la Revolución la enseñanza técnica en niveles medios tenía muy poco desarrollo en la mayoría de las ramas. Esto significa que los aumentos en la frecuencia de mujeres calificadas en las edades jóvenes, reflejados en este cuadro, son solo un aspecto del crecimiento del número de mujeres en las cohortes más jóvenes; el otro componente, no reflejado en el cuadro 3, es el alza general en número de graduados, mujeres y hombres.

Cuadro 3. Proporción femenina entre los titulados en tres niveles de educación, según especialidad. Totales y grupos de edad seleccionados (porcientos)

| Especialidad | Educación Superior | | | Técnico Medio | | | Obrero Calificado | | |
|-------------------------------|--------------------|-------|-------|---------------|-------|-------|-------------------|-------|-------|
| | Edades | | | Edades | | | Edades | | |
| | 20-24 | 40-49 | Total | 17-19 | 40-49 | Total | 17-19 | 40-49 | Total |
| Geología, minería, metalurgia | 50,0 | 12,1 | 28,5 | 22,9 | 11,5 | 20,7 | 20,2 | 11,8 | 13,9 |
| Energética | 26,0 | 7,2 | 11,9 | 23,8 | 6,2 | 13,4 | 25,3 | 14,0 | 20,7 |
| Construcción de maquinarias | 30,0 | 6,9 | 11,2 | 40,1 | 11,2 | 21,5 | 19,7 | 12,0 | 14,0 |

| | | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Industria azucarera, química y alimentaria | 64,2 | 27,6 | 41,0 | 59,3 | 45,0 | 50,7 | 60,3 | 11,8 | 43,7 |
| Electrónica, automatización y comunicaciones | 25,0 | 9,6 | 18,0 | 33,4 | 19,8 | 22,1 | 37,8 | 27,5 | 28,3 |
| Transporte | 17,8 | 5,4 | 11,4 | 19,2 | 4,9 | 9,7 | 16,2 | 6,6 | 11,2 |
| Construcción | 43,9 | 16,1 | 28,1 | 41,9 | 13,5 | 28,8 | 21,1 | 7,0 | 15,3 |
| Agropecuaria | 56,1 | 15,0 | 27,8 | 35,8 | 12,7 | 24,2 | 21,1 | 13,3 | 14,6 |
| Economía | 64,7 | 24,9 | 37,3 | 71,1 | 49,0 | 55,5 | 78,1 | 51,6 | 65,4 |
| Salud pública y cultura física | 51,3 | 31,3 | 40,3 | 74,2 | 64,3 | 75,0 | 76,4 | 70,3 | 74,6 |
| Arte | 47,2 | 40,8 | 41,7 | 80,5 | 62,6 | 67,4 | n.d. | n.d. | n.d. |
| Ciencias naturales y exactas | 57,9 | 53,3 | 52,8 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Ciencias sociales y humanísticas | 56,7 | 32,8 | 41,1 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Pedagogía | 57,2 | 68,1 | 58,2 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Otras especialidades | 52,5 | 37,2 | 46,0 | 45,2 | 33,4 | 37,7 | 61,3 | 62,9 | 59,1 |
| Totales | 54,3 | 33,1 | 40,1 | 52,2 | 39,0 | 42,7 | 35,8 | 29,1 | 30,8 |

Fuente: calculado sobre la base de Cuba, Censo de 1981. Población de once años y más con títulos y certificados, por sexos y títulos obtenidos, según grupo de edades.

Para los títulos de educación superior, se compara la cohorte más reciente, que en 1981 tenía de veinte a veinticuatro años, con la de cuarenta a cuarenta y nueve años. Esta última tenía al principio de la Revolución de dieciocho a veintisiete años, aproximadamente, o sea, que en general eran graduadas universitarias recientes o habían iniciado ya sus estudios; representa la última cohorte cuya formación previa y orientación hacia la universidad fue producto de la época prerrevolucionaria.

Para los títulos de técnico medio y de obrero calificado, se toma como cohorte más reciente la que tenía de diecisiete a diecinueve años en 1981.¹⁸

18 Al utilizar el cuadro 3 para evaluar el avance de la mujer, deben tenerse en cuenta algunas limitaciones. Primero, que la cohorte más joven, que se destaca aquí como representativa de la tendencia de elevación progresiva de la participación femenina,

En todos estos niveles se observa un marcado crecimiento de la frecuencia de mujeres. En la educación superior, el promedio general es un 40,1%, 54,3% en la cohorte más reciente. Entre los técnicos medios con título, el índice de femineidad general es de 42,7%, y 52,2% en la cohorte más joven. Entre los obreros calificados con título, la cifra es 30,8% y para la cohorte más joven 35,8%.

Mucho más significativa es la distribución de estos títulos; los crecimientos más rápidos se observan en las áreas donde la mujer antes tenía la participación más pequeña. Una tendencia a la estabilización se observa solamente donde las mujeres ya han alcanzado cifras superiores al 50%, o cerca de ese nivel.

Y en prácticamente todas las especialidades, la participación de la mujer es mucho mayor en los trabajos calificados que en los trabajos no calificados.

Cuando estos datos sobre graduados se examinan a la luz de la información censal sobre ocupaciones para 1953 y 1981, se ve que el crecimiento de la participación femenina ha sido mucho más rápido en los trabajos calificados que en los no calificados, en cada grupo ocupacional. Tomando en cuenta la situación prerrevolucionaria,¹⁹ así como las tendencias aún generales en la América Latina, no sorprende ver, por ejemplo, que mientras en 1953 las mujeres eran solo 31% de los enfermeros profesionales, en 1981 tengan el 75% de los títulos de

comprende casi todos los graduados del curso regular, diurno, pero de hecho no todos los que estudian de noche como trabajadores, muchos de los cuales se graduaron después de los veinticinco años; entre estos la frecuencia de hombres es mayor, debido a que hay más hombres trabajando, y esto contribuirá a cierto reajuste de la composición de sexos en la cohorte al cabo de algunos años. En el sentido contrario, pesa el hecho de que, entre los obreros calificados sobre todo, en las cohortes mayores los obreros en general no se calificaron por un programa de estudios, sino por la vía del trabajo práctico; en oficios donde trabajaban muy pocas mujeres, era excepcional que se calificarán por esta vía, lo cual puede significar que la diferencia entre cohortes laborales es más acusada de lo que se aprecia en las cifras para títulos. Segundo, las cifras para las cohortes mayores no son estrictamente representativas de los profesionales formados antes del triunfo de la Revolución, debido al fuerte proceso emigratorio de las capas educadas que se produjo durante los años de reestructuración social fundamental y el alza de la contrarrevolución (se sabe que alrededor de la mitad en el caso de los médicos) acompañado de un proceso de reemplazo parcial dentro de las mismas cohortes por la superación de adultos; está por investigar la posibilidad de que estos procesos hayan modificado la composición de sexos de estos grupos profesionales, favoreciendo la elevación de la proporción femenina, sobre todo en algunas especialidades de nivel medio. Tercero, la tabla refleja la composición de los titulados, independientemente de que estén trabajando o no, lo cual, sin embargo, no debe menguar su valor a los efectos presentes.

19 La información referente a la estructura ocupacional prerrevolucionaria, presentada en este párrafo y el que sigue, se elaboró fundamentalmente sobre la base de Tribunal Superior Electoral (1955: 204-205).

técnico medio en la rama de la salud pública y cultura física; otra cosa distinta es que, habiendo sido solo 10% de los profesionales médicos, dentistas y afines en la primera fecha tengan ahora el 40% de todos los títulos universitarios en la rama, y que incluso en cirugía haya especialidades, como la oftalmología, donde actualmente predominan.

Lo que más llama la atención es la expansión femenina en las diferentes ramas de la producción, con la plena participación en el desarrollo de las fuerzas productivas del país. En 1953 las mujeres no participaban en absoluto en el trabajo manual de la reparación e instalación de maquinaria (la cual para entonces era toda importada) y eran excepcionales, alrededor del 4%, entre los técnicos y profesionales del sector; pero en 1981, aunque la presencia de las mujeres es escasa aún en el trabajo físico de construcción de maquinarias, en la cohorte más joven acumula el 30% de los títulos universitarios, 40% de los de técnico medio y 20% de los de obrero calificado en la rama. Algo muy similar podría decirse de algunas industrias con más tradición en el país, como la construcción y el transporte. Incluso en ramas establecidas de viejo como la industria azucarera y la alimentaria, las mujeres alcanzan la mayoría entre los hombres graduados en todos los niveles de calificación. En el trabajo agropecuario las mujeres han aumentado en el período mencionado del 1% al 11% en el trabajo físico y entre los graduados universitarios del 5% al 28%, teniendo entre los más jóvenes el 56% de los títulos.

De acuerdo a las cifras para grandes grupos ocupacionales en 1984 (Espín, 1984), la esfera en la cual las mujeres poseen un franco predominio es la de los empleos de oficina, de los cuales tienen el 84,7%. El trabajo manual de servicio es menos femenino, 62,6%. Las mujeres son el 53,9% de los técnicos y profesionales y el 21,7% de los dirigentes. El gran grupo ocupacional donde las mujeres aún no han tomado una quinta parte del empleo es el trabajo manual en la producción de bienes materiales, donde son solo el 16,3%.

Donde aún se observa en el terreno laboral el peso de todas las tradiciones y mitos sobre el ser femenino es en el área del trabajo físico duro y en el manejo de ciertos equipos considerados como tradicionalmente masculinos. Existen así pocas mujeres grueras y muy escasas operadoras de tractores de estera y cosechadoras de caña y pocas mujeres trabajando como mecánicos de automotor; y en este terreno se libra una lucha enconada por superar el peso de la tradición-prejuicio. Aún se evita que la mujer desempeñe las tareas manuales consideradas más pesadas, de modo que se prefiere que se superen, por lo cual reaparecen como tecnólogas, normadoras de calidad, inspectoras e ingenieras. Aunque generalmente no son clasificadas como gerentes, de hecho pasan a dirigir a hombres operadores de equipos

con menor nivel de capacitación. De este modo, la sobrevivencia por un tiempo de un rasgo de la imagen tradicional y limitativa, la idea de la debilidad física de la mujer y la necesidad de protegerla, contribuye transitoriamente a profundizar el proceso de debilitamiento y eliminación de otros rasgos de este género, como son la noción de la inferioridad general de la mujer, de su incapacidad para desempeñar trabajos responsables que no estén en parangón inmediato con alguna labor doméstica, su supuesta falta de capacidad de mando y otros. Tales nociones, antes firmemente establecidas en la psicología social, han sido profundamente minadas en los últimos años.

El proteccionismo hacia la mujer es más fuerte en las viejas fábricas fundadas antes del triunfo de la Revolución, en una época de desempleo masivo; su plantel original estaba compuesto enteramente por hombres, los cuales adquirieron de este modo antigüedad en el escalafón; y sobre esta base se conformaron las tradiciones y la psicología propia de estos grupos laborales.

La situación es diferente en las fábricas más nuevas, creadas después de la Revolución y que han recibido el aporte de grupos de trabajadores más tecnificados y más jóvenes provenientes de los institutos politécnicos, donde mujeres y hombres estudian juntos. Allí donde la población obrera es más joven y de promoción más reciente disminuyen las restricciones tradicionales para el desempeño de tareas catalogadas como duras o pesadas.

El poder transformador del alza de la tecnificación femenina se manifiesta nítidamente cuando las tecnólogas jóvenes al graduarse pasan a dirigir en el terreno el trabajo de obreros viejos con larga experiencia laboral. Uno de los principios que rigen a la formación del nuevo técnico medio es el de respetar y asimilar el conocimiento práctico del obrero. Los jóvenes o adolescentes que pasan a dirigir grupos de obreros varones mayores, lo hacen con un entrenamiento previo que da lugar a una interesante dialéctica. Mientras el joven tecnificado impone y trasmite a la masa laboral más vieja las nuevas técnicas más científicas, recibe a su vez la experiencia práctica el obrero. Cuando esta dialéctica se opera por ejemplo, en la construcción de caminos, entre una joven de veinte años, mujer, y una cuadrilla masculina de obreros de treinta años o más, la percepción y los viejos conceptos del obrero no calificado hacia la mujer se transfiguran, produciéndose un cambio muy profundo en las actitudes de la población laboral masculina que posteriormente se revertirá en todo el ámbito de la personalidad del obrero varón adulto. Hemos podido constatar esto en diferentes sitios, entre ellos astilleros, talleres de construcción y reparación de maquinarias, algunos ingenios y centros de producción agropecuaria.

Tales transformaciones no son fácilmente mensurables y no aparecen en la superficie con toda evidencia. Tal como el témpano de hielo que oculta la masa mayor de su cuerpo, buena parte de los cambios que se producen actualmente en Cuba en la situación de la mujer tienen lugar en la psicología colectiva, no son solo picos visibles que permiten inferir el poder del proceso de avance. El esfuerzo que se inicia ahora para incorporar a las muchachas inactivas al Servicio Militar Voluntario, al tiempo que se integran amplios sectores de la población femenina adulta a las Milicias de Tropas Territoriales sería uno de estos puntos de referencia. Otro, a nuestro juicio, lo constituye la activa campaña de educación sexual, la cual se lleva a cabo no solamente como medida de higiene mental y física, sino como educación ideológica. En la etapa actual, forzoso es reconocer que uno de los principales impulsores de los cambios profundos en las actitudes hacia la mujer ha sido la elevación de la calificación femenina en todos los niveles en las áreas no tradicionales de trabajo.

El incremento de la participación de la mujer en el trabajo y su comprobada eficiencia técnica no se debe a un hecho casual, ni tampoco a una supuesta superioridad intelectual de la mujer. Es el resultado de la implementación de un tipo democrático de desarrollo. En contraste con el subdesarrollo capitalista, este proceso no se fundamenta la explotación y la desigualdad entre los sexos, los diferentes grupos étnicos y las provincias, entre la ciudad y el campo. Todo lo contrario. Con respecto a la mujer en particular, al tenor de la orientación básica hacia un desarrollo equitativo y racional, se ha tenido una política prudente, que ha ido operando por etapas, sin romper los nexos con la evolución lenta pero profunda de la psicología social de los más amplios sectores populares. Esos logros hubieran sido imposibles si la actividad de la Federación de Mujeres Cubanas (que cuenta en sus filas a estas alturas con más del 80% de las mujeres), sin el desarrollo y espíritu de sacrificio de sus cuadros, que, dicho sea de paso, trabajaron voluntariamente hasta 1974, año en el que por primera vez comenzaron a cobrar salario.

En resumen, se ha producido un gigantesco cambio en la estructura de la actividad laboral de las mujeres cubanas, tanto por la masividad de su incorporación al empleo asalariado como por la frecuencia con que ocupan puestos calificados. En líneas generales, esta transformación se produjo en dos etapas, la primera hasta 1970 en la que se produjo la ruptura de los viejos moldes sociales y el encuentro de nuevos cauces de desarrollo, y la segunda en la que se produce el gran salto en las estadísticas de actividad femenina.

LA PROMOCIÓN DE LA MUJER A LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD

La participación política de la población femenina era muy pequeña antes del triunfo de la Revolución, como ocurre normalmente en un país capitalista.

Una importante contribución a la construcción de la nueva identidad de la mujer ha sido su incorporación a funciones de autoridad pública. Se destaca su presencia en las fuerzas armadas y policiales, donde ha llegado a tener grados y ocupar cargos militares altos.

Con motivo del impulso que se dio a la lucha por la igualdad de la mujer en 1975, se hizo un circunstanciado estudio de los problemas de la promoción de la mujer a puestos de dirección,²⁰ aspecto al cual se confiere en la actualidad una importancia muy grande. Se demostró entonces que las dificultades principales eran las objetivas, principalmente las tareas domésticas, a las que se añadían dificultades subjetivas como los prejuicios tradicionales y la falta de confianza de las mujeres en sí mismas y la tendencia a autoinhibirse. Los siete años transcurridos desde entonces han sido testigos del esfuerzo mancomunado del Partido, del Gobierno y de la Federación de Mujeres Cubanas, para lograr la máxima promoción femenina en todas las esferas y en todos los niveles. Entre las medidas que se tomaron se cuenta la creación de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la Comisión Permanente para la Atención de la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer, que es una de las diecinueve comisiones permanentes del órgano supremo de gobierno.

Para 1980, se habían alcanzado resultados alentadores, como los siguientes: 22% de los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 50% de los dirigentes de los Comités de Defensa de la Revolución a nivel de base. Hay actualmente, a principios de 1984, 45,8% de mujeres entre los dirigentes de las organizaciones sindicales de base (Espín, 1984), cifra que supera la participación femenina en la masa de obreros y empleados, como viene ocurriendo desde hace algunos años.

La promoción de la mujer ha sido lenta en los cargos políticos electivos de mayor jerarquía y autoridad, aunque avanza progresivamente en estos años. Así, el Comité Central elegido por el Primer Congreso del PCC en 1975 tenía, entre miembros plenos y suplentes, un 8,9% de mujeres,²¹ mientras el que se eligió en el Congreso siguiente

20 *Primer Congreso del Partido, Tesis N° 3, Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, mayo de 1975.

21 *Federación de Mujeres Cubanas, Tercer Congreso, Proyecto de Tesis sobre la participación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social del país*, La Habana, Editorial Política, 1980, p. 25.

de 1980 tiene un 12,9%.²² En las circunscripciones electorales locales donde los vecinos eligen los delegados que componen la Asamblea Municipal del Poder Popular, el número de mujeres elegidas ha sido muy bajo, lo cual ya fue motivo de la investigación emprendida por el Partido y la FMC en 1975 sobre los problemas de la igualdad de sexos.²³ Se observa un incremento en las elecciones de 1984, alcanzando las mujeres el 11,5% de los elegidos,²⁴ superior al 7,2% elegidas en las anteriores elecciones de 1979.²⁵

Es de notar que, en el sistema de promoción escalonado del Poder Popular, las mujeres alcanzan una *mayor* representación en el órgano superior, la Asamblea Nacional; es este último nivel, desde luego, el que mejor refleja la orientación de la política revolucionaria.

El desarrollo del proceso revolucionario ha traído un cambio favorable en la composición de sexos del conjunto de los cuadros profesionales de dirección del país, según censos y registros nacionales. En 1953 el censo de población reconoció noventa y cuatro mil dirigentes, administradores y directores no agrícolas, de los cuales solo 5% eran mujeres. La participación femenina ha aumentado, pero todavía es baja. Las mujeres son el 21,7% de las más de doscientas mil personas clasificadas por el Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social como personal dirigente (Espín, 1980). El censo de población de 1981, con un concepto más restringido, incluye veinte mil trabajadores como dirigentes de organizaciones y organismos políticos estatales, o de empresas. De ellos 18,4% son mujeres. En el aparato central del Estado, los funcionarios del más alto rango, desde jefe de organismo hasta jefe de sección, son mujeres en su 16,3%.²⁶ Lo que llama la atención en esta cifra es que acusa muy poca disminución en comparación con la presencia femenina en la masa de cuadros medios de dirección. El índice es más bajo en las jefaturas de empresas de nivel nacional, donde se dirige en forma más directa la actividad productiva, y todavía es exigua entre los administradores de fábricas grandes.

22 Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba: *Documentos y discursos*, La Habana, Editorial Política, 1981, pp. 549-555.

23 *Primer Congreso del Partido, Tesis N° 3, Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer*. La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, mayo de 1975..

24 "Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, Resultados Finales. Primera y segunda vueltas", *Granma*, 24 de abril de 1984.

25 Véase Asamblea Nacional del Poder Popular, *Informe sobre el resultado de las elecciones de delegados al Poder Popular (1979)* y Federación de Mujeres Cubanas, *Proyecto de Tesis sobre la participación de la mujer*.

26 Federación de Mujeres Cubanas, *Proyecto de Tesis sobre la participación de la mujer, op. cit.*, p. 23.

Evolucionan favorablemente dos factores objetivos asociados con la frecuencia de dirigentes mujeres, el nivel educacional y la sucesión de nuevas cohortes. El censo de 1981 reporta las ocupaciones por grupos de edad, lo cual permite constatar entre los cuadros profesionales de dirección de menos de veinticinco años la presencia de un 40,1% de mujeres, frente a un 17,3% en el conjunto de los que tienen veinticinco años o más. Esto responde a un esfuerzo del Partido y a un amplio sentimiento popular por la rectificación de la situación anterior.²⁷

Las generaciones formadas en las condiciones actuales crecen más libres de taras y prejuicios. Resulta significativo que, mientras las mujeres han alcanzado el 19% de la militancia en el Partido, en la organización política juvenil, la Unión de Jóvenes Comunistas, superan el 42% de la militancia, el 45% de los dirigentes y el 29% del Comité Nacional, (aunque la representación femenina entre los cuadros profesionales es baja aún).²⁸ En la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, así como en la Organización de Pioneros que nuclea a los niños hasta el noveno grado, la dirigencia es mayoritariamente femenina.

El esfuerzo de superación educacional desempeña un papel clave en la estrategia cubana para el desarrollo. Esta priorización favorece muy especialmente a la mujer, pues es precisamente en el estudio, y en las profesiones y responsabilidades a las que da acceso, donde ella encuentra mayor igualdad de oportunidad. Son muy notables los éxitos de las mujeres en la superación educacional y en la promoción consecuente a puestos de alta calificación en la economía y en la investigación científica, así como en la enseñanza superior. Parece existir una mayor frecuencia de dirigentes femeninos mientras más alto es el nivel de educación.

Además de las tendencias señaladas anteriormente respecto a las graduadas de diferentes áreas, la situación puede describirse sintéticamente con un análisis estadístico de la distribución de las sesenta y seis carreras administradas por el Ministerio de Educación Superior clasificado según el porcentaje de mujeres en la matrícula. El primer cuartil se encuentra en un 33% de matrícula femenina, la mediana en 47% y el tercer cuartil en 64% de mujeres. Vale decir que es extraordinariamente fuerte la tendencia a la igualdad de los dos sexos en la

27 Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba, "Resolución sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer", en *Documentos y discursos*, La Habana, Editorial Política, 1981, pp. 493-499.

28 Unión de Jóvenes Comunistas, Cuarto Congreso: "Síntesis del Informe Central", *Juventud Rebelde*, 2 de abril de 1982; *Granma*, 5 de abril de 1982.

matrícula universitaria cubana.²⁹ Se hace necesario recordar aquí que esto transcurrió junto con un cambio profundo en la extracción social del estudiantado, que ahora proviene fundamentalmente de la clase obrera, del campesinado y parcialmente de hogares de analfabetos al triunfo de la Revolución.

En medicina, la carrera de mayor prestigio tradicional, la matrícula femenina alcanzó el 55% en años recientes, habiendo sido 14% en 1954-55 y 45% en 1975-76. Para mencionar solo algunas especialidades significativas para la formación de dirigentes en una sociedad socialista las mujeres en 1954-55 eran solo 9% de la matrícula en carreras tecnológicas, pasaron a 20% para 1975-76 y tenían el 27% en las carreras de ingeniería en 1981-82. En las carreras de economía las mujeres alcanzaron 55% para esta última fecha, superior al 38% de 1975-76 y al 22% en los programas de estudios comerciales en 1954-55. En el caso particular de la filosofía las mujeres alcanzan el 81% de la matrícula universitaria. Esta carrera es la más selectiva de la universidad, para la que se requiere más alto nivel académico y político. La destacada presencia femenina en la misma refleja en parte el viejo interés de las cubanas por esta especialidad, con la significativa diferencia de que el marxismo-leninismo atribuye a la filosofía un papel central en la construcción del futuro. Carlos Marx escribió en las tesis sobre Feuerbach: "Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo" (Marx en Marx y Engels, s/f: 428).

¿Quiere esto decir que la Cuba de hoy entrega a las mujeres el predominio en la proyección de la sociedad futura?... Afirmarlo categóricamente podría ser aventurado, pero estas cifras apuntarían en tal sentido.

La mujer cubana no desempeña aún un papel de plena igualdad en la dirección del país, pero el problema se reconoce como tal, se lucha por superar esta situación y el desarrollo de la sociedad cubana permite suponer que se está gestando la época que Fidel Castro anunció cuando dijo:

Tiene que llegar el día en que tengamos un Partido de hombres y mujeres y la dirección de hombres y mujeres, y un Estado de hombres y mujeres, y un Gobierno de hombres y mujeres. Creo que todos los compañeros están conscientes de que esa es una necesidad de la Revolución, de la sociedad y de la historia. (Castro, s/f)

29 Matrícula del año 1981-82. No incluye los estudios superiores bajo la dirección de otros organismos, algunos de los cuales, como ciencias médicas, son mayoritariamente femeninos. Sin embargo, la muestra incluye la mayoría de las distintas especialidades que se imparten en el país.

BIBLIOGRAFÍA

“Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, Resultados Finales. Primera y segunda vueltas” en *Granma*, 24 de abril de 1984.

Abdel-Hamid Sirageldin, I. 1969 *Non-market components of national income* (Institute for Social research, Ann Arbor).

Agrupación Católica Universitaria 1958 “Encuesta de trabajadores rurales. 1956-57” en *Carteles*, 16 de marzo de 1958. Citado en la reedición *Economía y desarrollo* N° 12, julio-agosto de 1972.

Anuario Demográfico de Cuba 1979 1981 (La Habana: Dirección de Demografía).

Anuario Estadístico de Cuba 1982 (La Habana: Comité Estatal de Estadísticas).

Asamblea Nacional del Poder Popular 1979 *Informe sobre el resultado de las elecciones de delegados al Poder Popular*.

Boserup, E. 1970 *Women's role in economic development* (Londres: Allen and Unwin).

Castro, F. 1980 “Informe Central al Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba” en *Granma* (La Habana) 19 de diciembre de 1980.

- Castro, F. s/f “Discurso pronunciado en la clausura del Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas” en *Boletín FMC*.
- Chombart de Lauwe *et al.* s/f *La mujer en la sociedad. Su imagen en diferentes ambientes sociales*.
- Díaz Ruiz-Soto, A.; Silva León, A.; Humpierre Álvarez, M.; Ayala Crespo, H.; Lorenzo Toledo, R. 1980 “La estructura clasista de la sociedad cubana” en *Boletín de Información Bibliográfica* N° 2.
- Dumoulin, J. 1977 *20 años de matrimonios en Cuba* (La Habana: Ed. Ciencias sociales).
- Engels, F. s/f “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado” en Marx, C.; Engels, F. *Obras escogidas* (Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras).
- Espín, V. 1980 “Informe Central al Tercer Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas” en *Granma* (La Habana), 7 de marzo de 1980.
- Espín, V. 1984 “Wilma Espín en el XV Congreso de la CTC” en *Granma*, 23 de febrero de 1984.
- Estadísticas del Departamento de Trabajo de Estados Unidos 1965*
- Federación de Mujeres Cubanas s/f *Proyecto de Tesis sobre la participación de la mujer*.
- Fernández, P. 1955 *Censos De Población, Viviendas y Electoral, Informe General, 1953* (La Habana: Tribunal Superior Electoral, Oficina Nacional de los Censos Demográfico y Electoral).
- Fernández, P. 1955 *Informe General, Censos de Población, Vivienda y Electoral, enero 28 de 1953* (La Habana).
- Friedman, B. 1964 *The feminine mystique* (Nueva York).
- Junta Central de Planificación 1970 *Censo de Población y Viviendas. 1970* (La Habana: Orbe).
- Kuczynski, J. 1956 “Die Geschichte der arbeitender Frau” en *Die Geschichte der Lageder Arbeiter unter dem Kapitalismus* (Berlín), vol. XVIII. Traducción de Renato Simpson.
- Largaúa, I.; Dumoulin, J. 1975 *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer* (Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela).
- Largaúa, I.; Dumoulin, J. 1986 “Santa Fe: ideología y opinión sobre problemas locales” en *Etnología y Folklore* N° 6, p. 6.
- Lenin, V. I. 1961 “Una gran iniciativa” en *Obras escogidas* (Moscú: Instituto de Marxismo Leninismo del CC del PCUS).
- Marx, K. 1965 *El capital* (La Habana: Ediciones Venceremos).
- Marx, K. s/f “Salario, precio y ganancia” en Marx, K.; Engels, F. *Obras escogidas* (Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras).

Marx, K.; Engels, F. *s/f La ideología alemana.*

Molina, G. 1978 "Tiempo libre y tareas domésticas" en *Granma* (La Habana) 28 de junio de 1978.

Norbeck, E. 1964 *A Dictionary of the Social Sciences* (Nueva York: UNESCO).

Pino Santos, O. 1961 *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba* (La Habana: Imprenta Nacional de Cuba).

Principales características laborales de la población de Cuba 1979 (Encuesta Demográfica Nacional).

Aunque resulte tan poco conocido como enormemente olvidado, fue el libro *Cuba revolucionaria* quien inició una teorización marxistafeminista del trabajo doméstico. Desde La Habana, Isabel Larguía y John Dumoulin comenzaron a difundir su primer manuscrito titulado “Por un feminismo científico”, editado en 1971 por Casa de Las Américas. Sus esfuerzos intelectuales estaban dirigidos a comprender las modalidades de explotación que atañen a las mujeres, así como las posibles alternativas emancipatorias. Su objetivo no era tanto el de agregar una nota al pie a los escritos de Karl Marx y Friedrich Engels sino poner en tensión los límites del marxismo y el feminismo a la hora de interceptar la opresión de las mujeres. La contribución de Larguía-Dumoulin constituye un modo de adentrarnos a los complejos y no siempre armoniosos vínculos entre el feminismo y marxismo, introduciéndonos histórica y políticamente en las tensiones y acercamientos que se produjeron entre feministas y otras organizaciones de izquierda en América Latina y El Caribe.

Este ensayo —merecedor del Premio Fondo nacional de las Artes de Argentina— es decididamente polifónico. Está hecho de retazos de memorias, de escritura feminista que actualmente goza el estatuto de archivo, discursos historiográficos, análisis teóricos, declaraciones sociales y renovados estudios cubanos sobre las mujeres.

Mabel Bellucci y Emmanuel Theumer

Patrocinado por



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

ISBN 978-987-722-434-4



9 789877 224344